FACULTAD DE HUMANIDADES

LA CULTURA ESCRITA EN EL SIGLO XIX EN MÉXICO: UN ANÁLISIS DE LA ESCRITURA CALIGRÁFICA DE IGNACIO RAMÍREZ “EL NIGROMANTE” (1845-1868)

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN HUMANIDADES: ESTUDIOS HISTÓRICOS

PRESENTA

GUILLERMO JIMÉNEZ ARREDONDO

DIANA BIRRICHAGA GARDIDA
DIRECTOR DE TESIS
ARTURO ALBARRÁN SAMANIEGO
CO-DIRECTOR
GLORIA CAMACHO PICHARDO
TUTOR INTERNO DE TESIS

JUNIO 2026

Siglas

Archivo Familia Ramírez (AFR)

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH)

Archivo Histórico Universitario Presidente Adolfo López Mateos (AHUPALM)

Repositorio Digital UAEMex (RDU)

Archivo Histórico Municipal de Toluca (AHMT)

Archivo Histórico del Estado de México (AHEM)

Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM)

Acervo Histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero (AHBFXC)

Fondo Reservado, Hemeroteca Nacional de México (FRHNM)

Fondo Reservado, Biblioteca Nacional de México (FRBNM)

Biblioteca Digital de México (BDM)

Biblioteca del Instituto Investigaciones Estéticas, UNAM (BIIE)

Acervo Histórico del Poder Judicial del Estado de México (AHPJ)

Archivo General de la Nación (AGN)

Fig 1. *El Nigromante*, documental producido por elhombreorquesta.mx.

Ramírez sacó del bolsillo del costado, un puño de papeles de todos tamaños y colores; algunos, impresos por un lado, otros en tiras como recortes de molde de vestido, y avisos de toros o de teatro. Arregló aquella baraja, y leyó con voz segura e insolente el título, que decía:

"No hay Dios, los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos. El día de hoy, me siento muy honrado por deliberar y afligir a las almas puras, así el pensamiento de los hombres más prodigiosos o portentosos de la nación mexicana."

Crónica de Guillermo Prieto en relación con el discurso pronunciado por el joven Ignacio Ramírez Calzada, frente la Academia de San Juan de Letrán.

Una tarde en ciudad de México, año de 1836.

Índice

Nociones preliminares.....12
- *Entre diferencias y parentescos*.....12
- *La función de la enseñanza en la escritura*.....13
- *La materialidad y funciones de la escritura*.....14

Introducción.....16

Contextualización.....23

Capítulo 1. La cultura escrita en el siglo xix mexicano.....29
1.1 El impreso y el manuscrito: Un asomo a los dos pilares de la cultura escrita.....41
1.1.1 La escritura impresa.....43
1.1.2 La escritura manuscrita.....45
1.1.3 Usos y prácticas de la escritura manuscrita.....53
1.2 La escritura como agente de la cultura escrita.....56
1.2.1 En la tarea administrativa.....56
1.2.2 En el ámbito periodístico.....57
1.2.3. En la gestión del proceso educativo:
1.2.3.1 La educación y la alfabetización de la población.....62
1.2.3.2 La formación de las instituciones superiores.....66
1.2.4 De la mano con la ciencia y la literatura.....68
1.3 Testimonios de la cultura escrita en México: Los manuscritos de la colección Ignacio Ramírez.....72
1.3.1 Diarios y bitácoras.....76
1.3.2 Cuadernos de notas y apuntes.....78
1.3.3 Documentos inéditos.....80
Sumatoria.....82

Capítulo 2. Acercamiento a la biografía accidentada de Ignacio Ramírez (1845-1868)....86
- *En los albores del siglo xix mexicano*.....86
- *22 de junio de 1818*.....88
2.1 Desde la tribuna del periodismo liberal.....92
2.1.1 *Don Simplicio:* el sarcasmo de una escritura personal (1845-46).....95
2.1.2 *Temis y Deucalión*: el poder de una escritura consecuente (1850).....100

2.1.3 *El Semanario Ilustrado*: la aventura de una escritura transeúnte (1864-67).....103
2.2 Desde el hombre letrado.....109
2.2.1 El político liberal.....109
2.2.2 El Institutense (1848-1850).....115
2.3 Desde los momentos de intermitencia.....119
2.3.1 La persecución y el exilio: De Alta California a Yucatán.....119
2.3.2 La expresión de una pasión personal: la poesía.....123
Sumatoria.....127

Capítulo 3. Análisis histórico de la enseñanza de la escritura manuscrita en la primera mitad del siglo xix mexicano.....131
3.1. Enseñar y aprender a escribir con belleza.....132
3.2 La enseñanza de la escritura caligráfica en México (1800–1850).....136
3.2.1 Los espacios de enseñanza: el binomio leer y escribir.....141
3.2.2 Enseñar por reglas, imitación e intuición.....145
3.2.3 Tratados, manuales y cuadernillos para la enseñanza de la caligrafía.....150
3.2.4 La influencia Lancasteriana y de Torío de la Riva.....153
3.3 Los modelos y los estilos caligráficos: Análisis del uso y práctica.....157
3.3.1 Análisis estilístico.....157
3.3.2 Análisis técnico.....160
3.3.3 Análisis semiótico.....162
Sumatoria.....164

Capítulo 4. Análisis formal, estilístico y simbólico de la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez.....168
4.1 La escritura caligráfica en Ramírez. Análisis formal.....171
4.1.1 Entre el desenfado y la prisa: una pluma inspirada por el progreso.....172
4.1.2 El uso y la práctica: facetas de su escritura caligráfica.....176
4.1.3 La complicidad del texto y su escritura caligráfica.....178
4.2 Características formales de la escritura caligráfica de Ramírez. Análisis estilístico.....182
4.2.1 Sin tiempo para la belleza: escribir o caligrafiar.....184
4.2.2 De su puño y letra: características estilísticas de su escritura caligráfica.....189
4.2.3 La transformación formal de su escritura caligráfica.....201

4.3 Las dimensiones de lo escrito en Ramírez. Análisis simbólico.....222
4.3.1 Lo íntimo: conjeturas a partir de algunos manuscritos epistolares.....225
4.3.2 Lo privado: pasajes de una vida a través de manuscritos personales.....228
4.3.3 Lo público: escenarios de una ideología en manuscritos oficiales.....232
Sumatoria.....234

Conclusiones.....238
- *Algo llamado "escribir"* 238
- *El manuscrito. una forma de diálogo con los lectores*.....240
- *Nuevas veredas para la cultura escrita*.....241
- *Síntesis de los hallazgos*.....243
- *Respuesta a la hipótesis de investigación*.....244
- *Aportaciones a la historia social de la cultura escrita mexicana*.....246

Referencias.....252
Anexos.....267
Capítulo 1
C1-A1. Clasificación temática general de la colección Ignacio Ramírez Calzada, Memoria del Mundo México, unesco, bnah.....269
C1-A2. Relación de documentos consultados en la colección Ignacio Ramírez Calzada.....271

Capítulo 2
C2-A1. Relación de periódicos donde Ignacio Ramírez tuvo participación (1845-1872).....273
C2-A2. Portadas de los periódicos de los archivos consultados (1845-1872).....274
C2-A3. Relación de hallazgos de la biografía de Ignacio Ramírez (1845-1879).....276
C2-A4. Avisos y noticias de la biografía de Ignacio Ramírez publicados en periódicos (1845-1879).....281
C2-A5. Resumen biográfico de Ignacio Ramírez (1818-1879).....283
C2-A6. Muestras de manuscritos inéditos, dibujos y esquemas realizados durante su exilio a San Francisco en la Alta California y su destierro a Yucatán.....284

Capítulo 3

C3-A1. Artes de escribir españoles para la enseñanza caligráfica identificados en México durante las primeras décadas del siglo xix.....288
C3-A2. Muestras de ejercicios de caligrafía en escuelas en México.....292
C3-A3. Modelos y variantes de escritura caligráfica practicadas en México durante el siglo xix mexicano.....295
C3-A4. Cartilla Lancasteriana usada para la enseñanza mutua en diversas regiones y ciudades del país durante la primera mitad del siglo xix mexicano.....288
C3-A5. Esquema de la aparición de los principales modelos de escritura que se difundieron en México entre los siglos xviii-xix.....300
C3-A6. Páginas interiores del *Arte de Escribir* de Torcuato Torío de la Riva.....301
C3-A7. Esquema cronológico de los modelos caligráficos en México durante el siglo xix.....303

Fig 2. Bitácora de apuntes. Caja 6; Legajo 25; Expediente 398; 69 Fojas. Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Nociones preliminares

Entre diferencias y parentescos

El estudio de la cultura escrita en el México decimonónico representa un campo fértil para analizar los vínculos entre la educación, política y vida cotidiana. La escritura no fue solamente un medio de comunicación o de registro, sino también un recurso que concentró significados sociales, estilísticos e identitarios. El siglo xix mexicano estuvo marcado por un largo proceso de independencia, la construcción de un Estado–nación y adaptaciones al modelo de educación. En ese contexto, el ejercicio de escribir adquirió nuevas dimensiones, no solo como una práctica administrativa o legal, sino también como un instrumento de afirmación individual y colectiva, que ocupó los espacios íntimos, privados y públicos.[1]

La figura de Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada "El Nigromante", permite adentrarse en los usos y prácticas que tuvo la escritura como manifestación de la cultura escrita mexicana. Sus manuscritos, conservados en archivos nacionales, constituyen una fuente privilegiada para comprender cómo se entrelazaron la escritura caligráfica y las diversas prácticas escriturarias de la época. Por ende, en esta investigación nos propusimos, a partir de la figura de Ramírez y de un análisis contextual entre 1845-1868, integrar nociones fundamentales en relación con la escritura en sus distintas formas y explorar la manera en que éstas permiten comprender la cultura escrita a mediados del decimonónico mexicano.

De inicio, fue fundamental comprender el lugar que ocupó la escritura en el siglo xix mexicano y precisar tanto las categorías conceptuales como la tipología para leer y comprender con mayor claridad los manuscritos de Ramírez que sirvieron de base. La escritura caligráfica quedó definida como el resultado de un manuscrito en el que se emplea un modelo y estilo caligráfico canónico, individualizado con un sello personal. En su dimensión estética, persigue un fin plástico y visual, aunque la calidad en la ejecución depende del dominio del ejecutante. En cambio, la escritura manuscrita refiere al simple acto de escribir de puño y letra, sin necesidad de desplegar un ejercicio estilístico depurado. Ambas categorías permiten distinguir entre la dimensión artística y la práctica del *acto de escribir.*

Asimismo, entendimos a la práctica caligráfica como la conjunción entre la intención comunicativa y el ejercicio estilístico. Ésta, incluía fines y usos políticos, administrativos, comerciales, artísticos o legales —entre otros— donde el resultado debía adaptarse tanto al soporte como al

[1] En el siglo xix mexicano, el espacio público comprendía los escenarios políticos.

objetivo del manuscrito (redactar un acta, emitir una sentencia, autenticar un contrato, decorar un álbum). Por su parte, la práctica escrituraria quedó circunscrita al acto de escribir en condiciones determinadas (en gabinete, escuela, viaje, cárcel), sin que ello implicara necesariamente una ejecución refinada, a pesar de que los círculos de la "elite social" percibieran a la caligrafía como un signo de educación y buen gusto.

De igual forma, nos ha sido importante diferenciar la noción entre texto, escrito, producto escrito y manuscrito, en donde la caligrafía estaba implícita pero no enmarcaba claras diferencias. Para distinguirlo, definimos el texto como el resultado primigenio de un ejercicio escrito, sin importar si había sido realizado con una caligrafía sofisticada. Por su parte, el escrito lo referimos al producto manuscrito que transmite ideas, sucesos o expresiones concretas, pero no dependía de la ejecución caligráfica. El producto escrito, en cambio, quedó acotado al resultado de un proceso intelectual que se manifiestaba en forma manuscrita y se reproducía en imprenta, en contraste con el manuscrito que concentraba la idea literaria original de puño y letra del autor, quien la materializaba con un estilo caligráfico particular.

Finalmente, definimos que la escritura en su acepción amplia, debía remitir a la materialidad del acto de escribir y a sus matices: una escritura en trayecto, en silencio, en exilio o con un carácter epistolar por citar algunos casos. Estas distinciones nos permitieron observar que la escritura no fue durante el siglo xix, un fenómeno uniforme ni unidimensional, sino un conjunto de prácticas situadas, vinculadas tanto a condiciones técnicas como a intenciones sociales, en las cuales estuvo implícito el estilo, modelo, sistema de escritura, instrumento, soporte y una técnica de ejecución.

La función de la enseñanza en la escritura

El ámbito de la educación estuvo mediada por instituciones como la Compañía Lancasteriana, que promovió la enseñanza de la escritura caligráfica como competencias básicas para la vida moderna. Las muestras de escritura de maestros españoles como Francisco Xavier de Santiago Palomares y Torquato Torío de la Riva y Herrera circularon en diferentes puntos del país durante las primeras décadas del xix, y sirvieron como modelos de instrucción rudimental en las escuelas de primeras letras. Los cuadernillos de escritura inspirados en las muestras de Santiago Palomares y Torío de la Riva, no solo enseñaban a formar letras, sino que transmitían principios elementales para aprender a escribir y ejecutarlo de forma eficiente en los espacios destinados para ello.

En la administración pública, los documentos manuscritos y caligráficos funcionaban como garantes de autenticidad y legalidad. La práctica caligráfica en notarías, juzgados y oficinas públicas en manos de escribanos experimentados, mostraba la relación entre estética y poder: una letra bien

formada daba legitimidad al documento. Por su parte, la vida cultural a mediados del siglo xix mexicano, se caracterizó por otorgar un lugar destacado a la escritura como medio de sociabilidad y de expresión individual. La circulación de periódicos, revistas y la formación de sociedades literarias, puso de relieve el papel de los escritos como vehículos portadores de ideas políticas y estéticas que favorecieron la apropiación de los productos escritos. Sin embargo, la persistencia del manuscrito en la intimidad del hogar, en cartas y apuntes personales, recuerda que la escritura no se reducía a lo público, sino que habitaba también los espacios privados.

En el caso de Ramírez, su escritura caligráfica estuvo marcada por las condiciones de su tiempo: escribió en prisión, en viajes, en reuniones políticas, en gabinetes de trabajo. Estas circunstancias dieron lugar a escrituras diversas: silenciosa, de exilio, epistolar. En cada caso, la materialidad del manuscrito refleja tanto las condiciones externas como la intención del autor. En el ámbito político, sus productos escritos —artículos periodísticos, discursos y documentos legales— adquirieron relevancia pública y fueron reproducidos en imprenta, lo que muestra la transición del manuscrito al producto escrito difundido masivamente. En lo personal, sus textos íntimos revelan las tensiones entre el yo privado y el intelectual comprometido.

La materialidad y funciones de la escritura

El estudio de la escritura decimonónica exige atender a su dimensión material. No basta con leer los contenidos: es necesario analizar el papel, la tinta, los márgenes, los adornos y los gestos implicados en la producción manuscrita. En el caso de Ramírez, muchos de sus manuscritos presentan correcciones, tachaduras y añadidos que muestran la escritura como un proceso más que como un producto acabado. Otros, en cambio, se presentan como ejercicios caligráficos destinados a la circulación pública. Esta diversidad confirma que la práctica caligráfica no se entiende sin la práctica escrituraria que la contextualiza. La escritura en trayecto, en exilio o en silencio constituye una vía para comprender cómo la escritura se adapta a contextos adversos. La carta escrita desde la cárcel, la nota rápida en un viaje o el apunte íntimo en la soledad remiten a prácticas donde el soporte, el tiempo y el espacio condicionan la materialidad. Estos gestos, lejos de ser anecdóticos, expresan el lugar que la escritura ocupaba en la vida cotidiana. La escritura, en suma, operaba tanto como herramienta utilitaria como espacio de experimentación estética. Su doble dimensión explica por qué los contemporáneos otorgaban importancia tanto a la claridad del trazo como a la belleza de la letra.

En esa dirección, la clasificación entre texto, escrito y producto escrito resulta especialmente útil para analizar la obra de Ignacio Ramírez. Sus borradores y apuntes rápidos pueden considerar-

se textos en bruto, primeros registros de ideas aún no sistematizadas. Sus cartas y notas más elaboradas constituyen escritos en los que se transmite un acontecimiento o pensamiento particular.

Finalmente, sus discursos, artículos periodísticos y obras más extensas son productos escritos: textos resultado de un proceso intelectual complejo, susceptibles de publicarse y reproducirse. El tránsito del manuscrito al producto escrito revela cómo el trabajo intelectual en Ramírez, se vinculaba con las prácticas materiales de la escritura. Prueba de ello, se explica en la relación que sostuvo con la imprenta que no anuló la relevancia de sus manuscritos, sino que convivió con ellos, transformando su función y su circulación. El caso de Ramírez ilustra esa convivencia: muchas de sus ideas circularon inicialmente en manuscritos personales y luego fueron difundidas como productos escritos en prensa o en libros.

En conclusión, pudimos confirmar que las categorías de la escritura caligráfica o manuscrita, así como la práctica caligráfica y escrituraria en el texto, escrito, producto escrito, manuscrito y escritura en sus variantes permiten comprender que la escritura atiende a múltiples indumentarias. No es unívoca, sino plural. Cada una ilumina aspectos distintos: de la estética del trazo hasta la materialidad del soporte y de la función utilitaria hasta la expresión íntima.

Estas distinciones, nos ayudaron a entender cómo la escritura en el siglo xix mexicano fue al mismo tiempo un arte, una técnica, un oficio, un instrumento político, una herramienta para el registro y un vehículo de comunicación versatil. Por consiguiente, la obra de Ignacio Ramírez ejemplifica la interacción entre estas dimensiones; sus manuscritos muestran la intimidad de la escritura manuscrita; sus documentos oficiales, el peso de la escritura caligráfica; sus discursos publicados, la transformación en producto escrito; sus cartas y notas, la riqueza de las prácticas escriturarias en contextos diversos. Acercarse a la escritura en toda su amplitud, —y hacerlo a partir de la escritura de Ignacio Ramírez— implicó reconocer que no se trataba solo de un medio de comunicación o expresión, sino de un fenómeno integral de la cultura escrita que constituyó a la vez, gesto, objeto, práctica y símbolo en un México decimonónico, donde ocupó un espacio en la disputa de identidades, poderes y memorias. Al articular estas nociones, integramos una visión para explicar la relevancia de la escritura como una práctica social y cultural en la cosmovisión de la cultura escrita decimonónica mexicana.

Introducción

En las últimas décadas hemos observado[2] un aumento en México de investigaciones y publicaciones centradas en la historia del libro, la lectura, la escritura y la alfabetización. Esta tendencia ha detonado trabajos de investigación cuyos enfoques, objetivos, métodos y fronteras han provocado el surgimiento de algunas posturas y reflexiones[3] donde el marco conceptual tiene como epicentro a la cultura escrita. Sin embargo, gran parte de estos estudios ha privilegiado la producción impresa, relegando a un segundo plano los manuscritos. Este vacío historiográfico ha impedido comprender con profundidad el papel de la escritura caligráfica en la cultura escrita del siglo xix mexicano.

Por lo que se observa, el enfoque de esas investigaciones han desdeñado las repercusiones de estructuras y contextos sociales donde la producción y difusión de objetos escritos ha adquirido mayor significado y relevancia para la narrativa histórica de la cultura escrita. Aun así, la naturaleza de esos contenidos sigue siendo considerada en muchos casos material referencial de menor valor historiográfico.

A pesar de ello, los nuevos cuestionamientos constituyen un reto histórico que encara la revisión de la cultura escrita y su impacto en la sociedad, a partir de un enfoque más amplio donde la manifestaciones materiales, estilísticas y simbólicas ocupen un lugar de mayor relevancia. Esta variación en el enfoque, debe extender su visión con la incorporación de las ciencias de la descripción e interpretación, poniendo sobre la mesa de trabajo el indiscutible provecho que brinda la erudición, y asumiendo que el campo de la historia social de la cultura escrita también nace de otros problemas, otras preguntas y otra metodologías.[4]

Basados en esta reflexión, orientamos esta investigación con el propósito de explicar la repercusión social que tuvo la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez en la cultura escrita mexicana a

[2] Esta investigación es fruto de un trabajo en conjunto con mi asesora y directora Diana Birrichaga Gardida. Por ello, he redactado en primera persona del plural en muchas ocasiones para dar crédito a su valiosa intervención en la investigación. Sin su brújula, esta investigación no habría encontrado las coordenadas para llegar su destino.

[3] Las posturas se enmarcan en torno a la forma en que los autores han abordado la historia, la escritura, sus manifestaciones y productos escritos. Entre estas se pueden encontrar la de Armando Petrucci y Attilio Bartoli en relación con la historia social de la escritura o Paleografía; La historia de la cultura y de la cultura popular de Margaret Meek y Peter Burke respectivamente; la de Erick Van Young y Roger Chartier abocados a la historia cultural y cultural de lo social; la historia social de la escritura y cultural escrita de Antonio Castillo y Gimeno Blay; y de forma más reciente, la historia de la cultura escrita de Beatríz Valnoti, Justo Serna y Anaclet Pons.

[4] "Cultura escrita y sociedad," Dialnet, 25 de enero de 2024, https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?info=descripcion&codigo=6747

mediados del siglo xix, y subsanar ese vacío historiográfico ubicando sus manuscritos en el centro de la reflexión histórica. Eso permitió dar respuesta a la hipótesis central de la investigación que sostenía que la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez no fue un mero recurso estilístico, sino un medio de comunicación y de construcción simbólica que reflejó su identidad, proyectó su pensamiento liberal y le permitió articular vínculos sociales, políticos y culturales en la sociedad de su tiempo.

Para lograr el objetivo general de la investigación, estructuramos un marco teórico de la cultura escrita en el siglo xix mexicano, partiendo del valor simbólico y social que tuvo la escritura caligráfica de Ramírez en el periodo más dinámico de su vida (1845-1868). Con base en la selección de algunos de sus manuscritos personales que conforman la colección Ignacio Ramírez Calzada resguardados en el Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (bnah), identificamos y clasificamos los usos y las prácticas que tuvo Ramírez en diversos ámbitos de su participación durante su trayectoria profesional y personal en el período acotado.

La práctica de su escritura caligráfica, demostró la existencia de diferentes grupos de documentos en su colección personal, que revelan el uso íntimo, privado y público que dio Ramírez a la escritura durante los años de mayor actividad. Con ese hallazgo, pudimos demostrar el valor que adquirieron sus manuscritos en cuanto a la materialidad expresada en sus textos motivada por las circunstancias, objetos, gestos y expresiones que conformaron la fisonomía de la cultura escrita de su tiempo.

Asimismo, los manuscritos analizados nos pusieron de manifiesto la variedad de tipologías existentes en el uso y la práctica de su escritura. En un primer grupo, clasificamos aquellos que corresponden a lo personal (diarios, correspondencia), efímeros (notas y apuntes), biográficos (diarios y bitácoras) y literarios (poemas). Un segundo grupo, lo conformaron los documentos con un sentido más público; políticos (libretas con discursos), administrativos (oficios), periodísticos (periódicos). Por último y no de menor valor, existe una categoría que decidimos denominar como inéditos: lingüísticos (estudios de gramática y lengua) de interés personal (anatomía, biología, física y estudios breves) y documentos epistolares de personajes de la época que conforman la colección en general.

El análisis de las muestras de estudio en la investigación, nos permitió comprender algunos aspectos relacionados con el impacto político, ideológico, social y cultural que tuvieron dichos usos y prácticas de su escritura entre 1845 y 1868. La atención prestada a la forma como su escritura influyó en los círculos letrados a través de sus diferentes intervenciones, reveló la capacidad

intrínseca que guardaba la *escritura Ramírez*[5] como un componente dialógico del lenguaje escrito, una herramienta de comunicación e, incluso un instrumento para el ejercicio del poder intelectual.

Movidos por la idea desarrollada por Armando Petrucci y retomada por María Rubalcaba en su trabajo doctoral,[6] en este documento de investigación nos adentramos en la materialidad de la *escritura Ramírez* para explicar la forma en que ésta "convierte relaciones sociales e intrapersonales en fenómenos cognoscibles para el investigador" (Chartier, 1997, 18). A partir de los manuscritos de Ramírez nos dimos a la tarea de trazar las coordenadas para identificar algunas características que nos permitieran dar respuesta a la hipótesis de investigación.

Para ello, fue fundamental partir del cruce comprendido entre tres líneas historiográficas; la encabezada por Roger Chartier y su historia cultural de lo social; la comprendida por Armando Petrucci y Attilio Bartoli Langeli y la historia social de la escritura; y el estudio que postula Antonio Castillo Gómez con su historia social de la cultura escrita, que en un mismo espíritu dieron luz y avivaron el propósito de esta investigación.

Soportado en la postura de Roger Chartier, propuse a mi asesora abordar la historia cultural de lo social, orientada a entender la materialidad de los textos, la forma en que circulaban y se consumían en la sociedad, e identificar quiénes los leían y de qué manera las prácticas de escritura se insertaban en la vida social de una cultura.

A esta postura, sumamos los argumentos encabezados por Antonio Castillo, en lo que concierne al estudio de las escrituras privadas, las cartas y los manuales destinadas a enseñar las formas de escribirlas, así como los usos prácticos, tipologías y circunstancias de su escritura, como parte de los ejes planteados desde su historia social de la cultura escrita.

De la misma manera, encaminamos los cuestionamientos sugeridos originalmente por Petrucci y ampliados por Antonio Castillo, en relación con "quién escribía y por qué escribía"[7] a un punto de referencia para situar el análisis con dirección a la participación de Ramírez en el contexto de la cultura escrita de su tiempo.

[5] Para fines de diferenciar las características formales, estilísticas y simbólicas de la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez, usaré esta expresión a lo largo del documento de investigación.

[6] María del Carmen Rubalcaba Pérez, "Prácticas de Cultura Escrita: Aproximaciones y Realidades. Provincia de Santander, s xix" (tesis doctoral, Universidad de Cantabria, 2004), 682. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1188

[7] Desde su nacimiento, la ciencia paleográfica se ha ocupado de responder a "qué, cuándo, dónde y cómo" se ha escrito como parte central de su *corpus* de estudio. No fue hasta los años 60 con el replanteamiento propuesto por Armando Petrucci, de incorporar dos nuevos ejes de análisis basados en "quién escribe y por qué se escribe" que el estudio de la cultura escrita amplió su campo de comprensión y análisis.

Finalmente, de las voces de Petrucci y Bartoli integramos las rutas marcadas por los estudios que dedicaron a la práctica de la escritura y lectura, a la escritura como forma, a la evolución que mantuvieron los signos gráficos y al poder que representaba dominar el arte de escribir.

No obstante que la reunión de otras referencias sustanciales para extender el análisis devenido de las líneas historiográficas base para la investigación ha sido un tema complejo, la identificación de fuentes relacionadas con el eje del proyecto ha sido promisorio. En palabras de Rubalcaba:

> Se ha afirmado que los mayores problemas de los nuevos historiadores son, sin duda, los de fuentes y métodos y se ha sugerido que cuando los historiadores comienzan a plantear nuevas cuestiones sobre el pasado deben elegir nuevos tipos de fuentes que complementen los documentos oficiales. Este problema se incrementa cuando lo que se desea es retratar a los socialmente invisibles, un cometido que implica mayores riesgos que los habituales en la historia tradicional…[8]

Aunque la investigación se ha sostenido en un diálogo transversal entre Chartier, Castillo, y Petrucci, ha sido fundamental integrar al análisis las posturas y aportaciones de otros especialistas. Sus trabajos —a veces fronterizos al marco conceptual— constituyeron también una base clave en la formulación de nociones, el diseño de esquemas, el replanteamiento de estructuras de análisis y la consideración para la redacción de los hallazgos y conclusiones. Ahí aparecieron las aportaciones españolas de José Antonio Millán y Francisco Gimeno Blay en cuanto a historia de la escritura, y la investigación de Ángel Gutiérrez Cabero y José María Ribagorda de la caligrafía en España. De la escuela inglesa, la visión de la historia de la cultura escrita en función de las expresiones populares de Margaret Meek y Peter Burke en concomitancia con las expresiones que Ramírez logró articular con los grupos iletrados en México; y en Carlo Ginzburg determinamos el punto de partida que colocaba al individuo como componente fundamental de las expresiones colectivas que se podían explicar desde su microhistoria.

Asimismo, y aunque no constituyó el eje central en la fundamentación del *corpus* de la investigación, sobresalen una decena de artículos relacionados con los usos y las prácticas de la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez en el contexto decimonónico de la cultura escrita mexicana. Esta información complementó la ruta para comprender la influencia que tuvo la escritura caligráfica de Ramírez en la vida de México a mediados de siglo xix. En esa linea, destacan David Maciel, Enrique Martínez, Carlos Monsiváis, Marina Garone Gravier, Liliana Weinberg, Eduardo Suárez García, Francisco Miguel Ortíz y Pablo Picatto, entre una pléyade de autores quienes en sus in-

[8] Ibid.

vestigaciones, crónicas, relatos y tesis, encontramos referencias orientadoras para emprender un análisis historiográfico más robusto de las fuentes consultadas.

Por lo que respecta a la metodología, combinamos un análisis comparativo y contextual de los manuscritos de la colección Ignacio Ramírez Calzada (UNESCO, Memoria del Mundo), con la consulta de archivos en la Hemeroteca Nacional (HNM), la Biblioteca Nacional de México (BNM), archivos históricos estatales y municipales, así como fondos universitarios. En complemento, propuse a mi asesora emplear transcripciones paleográficas para la lectura y cotejo de documentos, análisis formal y estilístico de su caligrafía mediante cuadros comparativos, y un esquema biográfico que permitió relacionar los manuscritos con los momentos clave de la vida de Ramírez. Estas técnicas contribuyeron directamente a responder la pregunta central de investigación: ¿cómo los usos y prácticas de la escritura caligráfica de Ramírez reflejaron y transformaron la cultura escrita en el México decimonónico? La respuesta, la ofrecí en las conclusiones de este documento.

A la par de la recuperación de fuentes primarias de investigación, seleccionamos y analizamos algunos manuscritos para los cuáles nos apoyéamos en transcripciones paleográficas para su cotejo, lectura e interpretación. En el caso del análisis formal y estilístico de su escritura caligráfica, diseñamos cuadros comparativos con un registro visual de algunos manuscritos muestra, para definir las características técnicas de su sistema de escritura. Finalmente, diseñamos un esquema biográfico de la vida y trayectoria de Ramírez para comparar el surgimiento y desarrollo los modelos de escritura caligráfica durante el periodo comprendido entre 1845–1868, y graficar los usos y la práctica de la escritura Ramírez en función de los acontecimientos que se sucedieron durante el periodo acotado para el estudio.

De forma complementaria y no menos importante, fue el levantamiento de información a partir de entrevistas con especialistas de cultura escrita, escritura, caligrafía, filología y la trayectoria personal y profesional de Ramírez. Entre las personas entrevistadas, destacaron Emilio Arellano Mendoza, bisnieto de Ignacio Ramírez; Armando Preciado, autor del libro *Ignacio Ramírez "El Nigromante". Desafíos de un liberal consecuente*; Baltazar Brito, director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y Juan Carlos Franco especialista en la colección Ignacio Ramírez Calzada; Kenya Baños, investigadora y autora de la tesis doctoral *De l´alphabétisation des mexicains. Les Premiers rudiments et les usages de la lecture et de l´ecriture à Mexico (1771-1867)* dirigida por Roger Chartier en *L´École des hautes études en sciencies sociales, Centre de Recherches Historiques*; el Dr. Emérito Gabriel Manuel Enríquez Hernández, profesor investigador SNIII del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM; y el Dr. Antonio Castillo Gómez, Investigador y Catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas

en la Universidad de Alcalá, y reconocido autor de investigaciones y publicaciones de historia social de la cultura escrita en Europa y América Latina.

De este esfuerzo en conjunto, la investigación doctoral concluyó en 4 capítulos y varios apartados que reúnen notas preliminares, conclusiones, referencias y anexos que amplían varios temas contenidos a lo largo de la investigación.

En el primer capítulo, abordamos la historia de la escritura, la ideología de lo escrito, los usos y la práctica de la escritura caligráfica en ámbitos como la política, periodismo y expresiones epistolares, así como las manifestaciones personales y privadas que distinguieron a la sociedad mexicana del siglo xix a la cual perteneció Ignacio Ramírez. De igual forma, identificamos las diferencias y similitudes del concepto de cultura escrita en el contexto mexicano y la relevancia que tuvo la escritura entre los grupos letrados e iletrados de la época.

En el segundo capítulo, proponemos una revisión enriquecida de la "biografía accidentada"[9] de Ramírez con el propósito de situar la influencia y relevancia que tuvo el uso y la práctica de su escritura caligráfica desde sus principales participaciones en la vida política, periodística y académica. En la prensa, indagamos en tres de las publicaciones más importantes que constituyeron su intervención periodística, donde la escritura constituyó un arma y producto del quehacer intelectual. La identificación de manuscritos originales en este capítulo, forman parte de los hallazgos de la investigación que ratifican la relevancia que el producto escrito tuvo en la narrativa de la cultura escrita del siglo xix mexicano.

En el mismo capítulo, abordamos la vida del personaje desde el escenario de la escritura como una herramienta de diálogo y expresión poética a través de la cual Ramírez estableció vínculos sociales con el círculo político e intelectual de su tiempo. Hacia el final del capítulo, nos aproximamos a las prácticas que desde el destierro, exilio, trayectos de viajes y comunicación epistolar sostuvo con su grupo cercano, como una forma de establecer un puente de comunicación para difundir su pensar y sentir, en respuesta a la apropiación que tuvo del escrito bajo circunstancias cambiantes, intermitentes y efímeras en diferentes momentos de su vida.

Hacia el tercer capítulo, nos involucramos en el proceso histórico de la enseñanza caligráfica en México durante la primera mitad del siglo xix, con el propósito de trazar una perspectiva en relación con los usos y las prácticas que tuvo la *escritura Ramírez*, partiendo de un análisis estilístico, técnico y semiótico. Con ello, buscamos recuperar en la investigación datos que explicaran la influencia que tuvieron los modelos caligráficos en la práctica cotidiana, y las distintas direcciones que tomó su enseñanza para los grupos letrados e iletrados en la época.

[9] Esta noción será abordada en el capítulo correspondiente.

Por último, en el cuarto capítulo nos adentramos en el espíritu tangible e intangible de la escritura Ramírez, haciendo un análisis bajo un enfoque formal, estilístico y simbólico de su grafía. La selección de algunos de sus manuscritos, nos permitieron llevar a cabo una revisión técnica a través de la identificación de los gestos gráficos expresados como una constante en su estilo de escritura, para explicar las acciones que acompañaban al acto de escribir como una operación cotidiana pero también intencionada y motivada por diferentes circunstancias.

El resultado de dicho análisis, nos permitió sugerir los indicios de una práctica que ocupó tres dimensiones de lo escrito: en lo íntimo, privado y público de Ramírez. La clasificación implícita en la tipología de sus manuscritos, puso de manifiesto la sutil relación que habitaba entre la forma de ejecutar la escritura caligráfica y los diferentes estadios que influyeron en los usos y la práctica de lo escrito.

Por ende, a pesar de que el oficio de la caligrafía se ha ocupado de alimentar una visión historiográfica cuya espina dorsal descansa aun en la tradición anquilosada de la bella escritura, las perspectivas actuales apuestan a una nueva aproximación, que configure nuevos escenarios de investigación y favorezcan el escrutinio académico del lenguaje escrito, buscando trazar nuevas rutas de análisis que abandonen el atavío estilístico que ostenta la escritura caligráfica, y la incorporen como parte de una nueva narrativa de la cultura escrita mexicana.

En suma, la investigación demuestra que la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez se puede analizar desde una perspectiva por encima del ejercicio estilístico. El resultado de la investigación, evidencia a la escritura como una práctica cultural, social y política que influyó en la construcción de la cultura escrita del siglo xix mexicano. Nuestra principal aportación en este trabajo de investigación y análisis, radica en ofrecer una lectura innovadora de la escritura caligráfica como fuente historiográfica de primer orden, capaz de iluminar procesos históricos poco atendidos y de abrir nuevas rutas para el estudio de la cultura escrita en México. Con el análisis de los manuscritos de Ramírez, abrimos una puerta para entender la manera en que funcionó como un espacio de interlocución y mediación social. Con ello también, aportamos una visión renovada del valor intrínseco de la tradición manuscrita en la historiografía mexicana, mostrando cómo estos documentos revelan entre otros temas, las políticas ejercidas en el proceso de alfabetización, el desigual acceso que hubo a la enseñanza de la escritura, las prácticas de poder intelectual y modos de comunicación en los círculos letrados, y de forma puntual, enriquecer la comprensión de la vida y obra de Ignacio Ramírez en el campo de la historia social de la cultura escrita mexicana de su tiempo.

Contextualización

Iniciado el siglo xix la joven nación mexicana inició un proceso paulatino de transformación cultural. Su adaptación a las nuevas condiciones como territorio "libre", no modificaron sustancialmente el rumbo ya establecido por tres siglos de desigualdad social. Por el contrario, motivaron el surgimiento y la confrontación de ideas que caracterizaron en buena medida las iniciativas políticas a lo largo de esa centuria. Los rescoldos de una cultura invasiva que se había establecido por la fuerza y dictado costumbres con base en el sometimiento, experimentó el impulso de una generación de pobladores locales volcados en un espíritu que buscaría durante esta centuria la construcción de su propia identidad.

La educación y la enseñanza se integraron a la sombra de un sistema que se resistía a abandonar la influencia de una industria que mantuvo las bases culturales e ideológicas en el país. La escritura y sus formas, se importaron sin reparo a tierras mexicanas y terminaron por trazar una ruta abastecida por los insumos extranjeros en un contexto donde la búsqueda de identidad formaba parte de las principales narrativas.

Decidir en dónde sería pertinente situar el punto ideal para una investigación de la cultura escrita en México durante el siglo xix, implica un desafío que invita a una cuidadosa revisión de las referencias, los autores, las posturas y los testimonios escritos para intentar esbozar nuevos caminos que conduzcan hacia otra historia.

Siguiendo la ruta trazada por Ginzburg y su paradigma indiciario,[10] la búsqueda de las fuentes tiene como parte medular inaugurar otros ámbitos cognoscitivos y reconocer que la historia de los vínculos entre los saberes cultos y los populares tienen aún una factura pendiente con la historia de la cultura escrita. Hace hincapié de lo atractivo que suena la combinación del saber concreto relacionado con la práctica cotidiana en la amplia dimensión del concepto que mueve a la cultura escrita. A este enfoque, se suma Bautista[11] y complementa:

> … toda fuente de investigación en sí misma representa un conjunto de fuentes interrelacio-

[10] Para Ginzburg, "lo que caracteriza a este tipo de saber [refiriéndose al que no es culto ni científico] es su capacidad de remontarse desde datos experimentales aparentemente secundarios a una realidad compleja, no experimentada en forma directa… tales datos son dispuestos siempre por el observador de manera de dar lugar a una secuencia narrativa". Consúltese: Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia* (España: Editorial Gedisa), 150-51.

[11] Diego Bautista Paez, "Historia social de E.P. Thompson" en *E.P. Thompson: Investigación histórica y legado político*, (México: Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, 2022), 15-39.

.

> nadas entre sí, cuya cohesión permite descubrir nuevas fuentes donde no las había originalmente, y extender la mirada hacia territorios fronterizos del problema de estudio a partir del "rastreo" de fuentes y recursos en ámbitos cercanos y disciplinas afines, en una especie de intercambio conceptual que permita enriquecer el horizonte de las informaciones necesarias para la investigación.[12]

Tanto la reflexión de Ginzburg como la de Bautista invitan a identificar los indicios que permitan configurar el contexto para entender porque la imprenta y el manuscrito en esta investigación, constituyeron la parte medular de la cultura escrita en México durante el siglo xix. Es decir, las formas en que coexistieron como medios de la comunicación escrita, y porqué la enseñanza de la escritura era un componente crucial de la educación, que no solo reflejaba la habilidad de quien escribía, y las formas de apropiación del texto resultante, sino que también transmitía significados culturales y sociales.

La importancia asignada a lo escrito en una sociedad tan diversa y desigual, no fue sino un reflejo de la necesidad que había de difundir su enseñanza en el país. Parafraseando a Castillo, a pesar de la iniciativa para institucionalizar la escritura, el escrito se apoderó de las calles, y otras escrituras reclamaron la mirada del transeúnte desde cualquier espacio público. Anuncios y periódicos, cédulas y memorias, libros de cuentas, cartas y billetes, guardados en arcas y archivos personales, evidencian esa cotidianidad que la escritura asumió en la Alta Edad Moderna. La constante presencia de lo escrito en la vida diaria hizo que aristócratas y campesinos, hombres y mujeres, personas cultas y gente común se vieran atrapados entre la pluma y la pared.[13]

La escritura esbozó un territorio natural como una herramienta cotidiana y un medio de comunicación social. La diversidad de sus prácticas sociales, la pluralidad de sus disposiciones y formas materiales y los distintos contextos de producción y difusión de la misma, desde el escritorio personal hasta el ámbito doméstico, constituyen algunas de las expresiones y los escenarios que definieron los usos y la práctica de la escritura caligráfica en el contexto de la cultura escrita mexicana hacia mediados del siglo xix.

Las prácticas sociales, es decir, todas aquellas formas de comunicación que partían de la es-

[12] Bautista Páez, Diego. "II E.P. Thompson: experiencia y legado para el siglo xxi. *La formación de la clase obrera en Inglaterra* y su concepto de clase social, E.P." en *Thompson: Investigación histórica y legado político. Diálogos en torno a su experiencia.* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2022), **218.**

[13] Castillo Gómez, Antonio. "Historia de la cultura escrita. Ideas para el debate", Revista brasileira de história da educação, no. 5 jan./jun. (2003): 93-124.

critura como soporte, ya fueran escritos públicos o privados evolucionaron en la dinámica de la sociedad decimonónica. Las formas que asumió la escritura caligráfica, tomaron mayor relevancia en función de los usos que tenía. Las condicionantes sociales de su práctica, los espacios en los que se escribía (la familia, los viajes, la cárcel etc), o las formas de poder que la condicionaba, sumaron valor a los objetos manuscritos. Partiendo de ello, Castillo precisa:

> En tal sentido se considera imprescindible que la historia de la cultura escrita se plantee como historia social y que otorgue una especial relevancia al análisis de las formas materiales de lo escrito, tanto por lo que indican respecto a los diferentes grados de competencia gráfica como por lo que sugieren en relación a las modalidades de apropiación de lo escrito.[14]

Las relaciones que prevalecieron entre las formas materiales de lo escrito y las expresiones visuales manuscritas, encontraron en la escritura caligráfica una dimensión simbólica, estilística y pragmática. La prensa tipográfica sumó a esta dimensión, la interpretación y el traslado de lo escrito al medio impreso. La letra manuscrita ocupó, entonces, un lugar determinante en el desempeño de la imprenta, a través de la creación de nuevos tipos de letras inspirados en el ejercicio caligráfico, así como con la intervención de quienes estuvieron involucrados con ella: escritores, editores, formadores y tipógrafos.

En la geografía del país, se trazó un mapa donde el oficio caligráfico en conjunto con los talleres tipográficos, influyeron en el contexto político y económico a través de la palabra escrita como un producto social y un vehículo ideológico. Según detalla Cecilia Valinoti, "El problema es que este nuevo territorio resulta difuso, ya que los productos sociales incluyen múltiples relaciones con la totalidad del espacio donde se producen y hay que asumir los deslizamientos resultantes de la opacidad de la relación entre los textos y las prácticas.[15]

---

[14] Castillo, "Historia de la cultura escrita. Ideas para el debate", **8.**

[15] Valinoti explica que en "la cultura existe textos, libros, museos, bibliotecas, lecturas y todos son objetos culturales, cualitativamente diferentes e irreductibles los unos a los otros, para describir y explicar cómo los actores sociales dan cuenta de ellos mediante su hacer y lo comunican por sus prácticas y costumbres". La dimensión del análisis que nos ofrece Valinoti, es consecuencia inequívoca de la atención que presta a los aspectos macro y micro en el contexto histórico y geográfico circunvecinos del componente denominado "texto", pero que para su análisis es fundamental la identificación de fuentes de diversa índole para poder explicar las estructuras del mundo social al que pertenece el término. Beatríz Cecilia Valinoti, "Entramados textuales: Aportes para una historia de la cultura escrita," Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición (2012): 516-530, accesado el 18 de noviembre de 2023, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1958/ev.1958.pdf

Tanto el uso como la práctica escrita terminaron por imponerse en el territorio de lo visible y lo público. Su presencia en el escenario social durante el decimonónico, no se podría evaluar solo por el dominio técnico que se tuvo de la escritura caligráfica, sino por la serie de componentes que terminaron por acrecentar su valor e influencia en la cultura escrita mexicana del siglo xix.

AUTORIZADA
AMIENTO

Fig 3. Oficio sobre instrucción primaria

Fondo: Educación; Serie: Dirección Educación;
Volúmen 1; Expediente 36; 1826-43, 940 Fojas.
Archivo Histórico del Estado de México

Colaboración paleográfica: Tania González

Transcripción

(Se respeta la ortografía, puntuación, gramática y sintáxis original)

Siendo el ramo de instrucción primaria de la juventud uno de los que deben impartirse con mas empeño por los beneficiosos resultados que de ellos recibe la sociedad, fue dispuesto de acuerdo con el Sr. Gobernador

del Distrito, ejercer en las cuatro escuelas municipales una inmediata sobre vigilancia, y estar al tanto de las ventajas que se obtengan en dichos establecimientos

A este fin el día 2 de cada mes, se servira V. dar precisamente a la Secretaría municipal un estado relativo al mes anterior que comprenda los puntos siguientes 1º el número de niñas que en dia.

CAPÍTULO 1. La cultura escrita en el siglo xix mexicano

"Leer y escribir fue la promesa de un mejor control de su destino."

Roger Chartier

En las últimas décadas hemos observado un notable aumento de las investigaciones y publicaciones referidas a la historia del libro, la lectura, la escritura y la alfabetización. La tendencia ha marcado tal rumbo, que ha conformado un campo de investigación cuyos contenidos, objetivos, métodos y límites han dado origen a múltiples posturas y reflexiones.[1] Sin embargo, muchos emprendimientos han preferido realizar un análisis periférico basado en una postura mucho menos comprometida, cuya mirada ha navegado a través de disciplinas cuyo interés descansa en el análisis de los testimonios escritos. Quizás la actitud o el enfoque hayan desdeñado las repercusiones de las estructuras y contextos sociales donde la producción y difusión de objetos escritos ha adquirido mayor significado y relevancia para la narrativa histórica de la cultura escrita.

Inspirado en esta reflexión se propone un estudio de la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez en cuanto a los usos y la práctica que tuvo de ella en el contexto de la cultura escrita, y comprender las potencialidades que tuvo en la clase de sistema que prevaleció en la sociedad de su tiempo.

Para ello, este capítulo sostiene un acercamiento al complejo territorio de la cultura escrita en el siglo xix mexicano, explorando algunas facetas desde una perspectiva interdisciplinaria inspirada en la historia cultural de lo social encabezada por Roger Chartier. La investigación busca comprender cómo la escritura y su relación con la sociedad fueron moldeando la vida cotidiana, la cultura popular y los aspectos políticos, ideológicos y sociales de la época donde Ramírez fue un importante actor. A través de un análisis comparativo se revisan otros enfoques históricos complementarios propuestos por Burke, Van Young, Petrucci, Langeli, Castillo, Millán y Blay en la

[1] Las posturas se enmarcan en torno a la forma en que los autores han abordado la historia, la escritura, sus manifestaciones y productos escritos. Entre estas se pueden encontrar la de Armando Petrucci y Attilio Bartoli de la historia social de la escritura o Paleografía; La historia de la cultura y de la cultura popular de Margaret Meek y Peter Burke respectivamente; la de Erick Van Young y Roger Chartier abocados a la historia cultural y cultural de lo social; la historia social de la escritura y cultural escrita de Antonio Castillo y Gimeno Blay; y también la historia de la cultura escrita de Beatríz Valnoti entre algunos de los autores más difundidos que han desarrollado publicaciones cuyo estado de la cuestión descansa en la escritura.

búsqueda de hallazgos que permitan explicar la relevancia de la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez en la cultura escrita en México entre 1846 y 1868.

A lo largo del capítulo, se transita por la historia de la escritura, ideología de lo escrito, los usos y la práctica de la escritura caligráfica en ámbitos como la política, el periodismo y las expresiones epistolares, así como las manifestaciones personales y privadas que distinguieron a la sociedad mexicana del siglo xix a la cual perteneció Ignacio Ramírez. De igual forma, se abordan las diferencias y similitudes del concepto de cultura escrita en el contexto mexicano y se destaca la relevancia que tuvo la escritura en el día a día de los grupos letrados e iletrados.

En esa misma dirección, el planteamiento realizado por Burke en la década de 1960 a 1970 en relación con el nuevo historicismo,[2] abrió una ventana en el trabajo de los historiadores hacia un campo paralelo en el territorio de la historia de la cultura popular. La escritura estableció una relación con disciplinas vecinas y la línea de investigación de Chartier encontró nuevos desafíos y oportunidades para la construcción de otros enfoques orientados hacia los objetos inscritos en la dinámica de una sociedad en un periodo específico. Al respecto, Gutiérrez Cabero asienta que:

> ... la caligrafía comparte fronteras con la paleografía, la filología, la codicología, la historia del libro o la historia del arte y encuentra grandes concomitancias con la gramática, la ortografía, la pedagogía, la fisiología, la geometría, la arquitectura, el dibujo y el diseño contemporáneo. Es pues una disciplina fronteriza de difícil clasificación que en los últimos años ha sido víctima de un relativo olvido…[3]

La relación mencionada por Cabero, permite sugerir que el oficio de escribir tuvo durante buena parte del siglo xix mexicano, una trascendencia social que necesitó de conocimientos especializados, habilidad técnica y sensibilidad estética. La importancia que tuvo la escritura en la construcción de la sociedad letrada decimonónica mexicana, no solo descansó en el ejercicio cotidiano que la relacionó con la lectura, la escuela y el aprendizaje. También mantuvo un vínculo con algunas ciencias y con otros saberes formativos, y extendió su importancia en el terreno de las expresiones documentales, literarias y epistolares que edificaron el patrimonio escrito de una época.

La relación entre la escritura y otros saberes permite visualizar su función social en el México de mediados del siglo xix. Esta función se manifiesta a través de la intervención de diferentes agentes sociales en la práctica de la escritura manuscrita, lo que vinculó el oficio caligráfico con

[2] Entiéndase como la tendencia intelectual o método de conocimiento sostiene que la naturaleza de las personas y de sus obras y actos solo es comprensible si se considera a estos como parte integrante de un proceso histórico continuo.

[3] Ángel Gutiérrez Cabero, "La enseñanza de la caligrafía en España a través de los artes de escribir de los siglos xvi al xx. La construcción de un estilo de escritura" (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014), 24.

los acontecimientos, escenarios, productos y actores de la vida cotidiana.

Entre los alicientes de la época, la escritura caligráfica en el sentido de comunicación, identidad, intercambio y registro social. Sin embargo, también fue un agente vivo y en constante transformación que incidió en la conformación de la cultura escrita de la sociedad mexicana entre 1820 y 1860.[4]

Como cita Burke, "este tipo de expresiones son una invitación a revisar de forma detallada la historia cultural, y a relacionarla con la historia del pensamiento político, o la historia intelectual, o la historia del imaginario social".[5]

A partir de 1820, llegó a un país a varios estilos de escritura caligráfica que se difundieron en las principales ciudades del centro del país. La escritura y sus variantes estilísticas, como sus modelos, se emplearon en documentos oficiales, gabinete, en las misiones diplomáticas, escribanías, registros eclesiásticos, correspondencia militar e incluso, en las calles, donde, donde los "escribas públicos" la usaban para la población civil. Fue un oficio común y de gran relevancia para diferentes usos y prácticas de la época.

Esta tarea no solo motivó a los historiadores a profesionalizar su acercamiento hacia la historia cultural, sino a vigorizar y flexibilizar su participación en temas que normalmente formaban parte de la "alta cultura", indagando en subgéneros y nuevas categorías culturales a través de otras miradas y nuevos planteamientos. Sin lugar a duda, la revisión historiográfica de la escritura manuscrita o caligráfica forma parte fundamental de esas categorías.

A partir de las reflexiones que Burke ofrece, también surgieron propuestas encabezadas por diversos autores[6] que han enriquecido, pero también complejizado, el abanico de enfoques que derivaron en variantes de la postura de la historia con respecto a la cultura: desde la vida cotidiana, la cultura popular, a través de los indicios, en lo público y lo privado, o partir de las mentalidades por mencionar algunos paradigmas que vuelven más interesante la relación de la escritura en el contexto del siglo xix mexicano.

En ese sentido, el estudio desde la historia de las manifestaciones relacionadas con la escritura en una sociedad, con todas las variantes y enfoques que intervienen para entender las situaciones

[4] A partir de 1820 llegaron al país diferentes estilos de escritura caligráfica que se difundieron en las principales ciudades del centro del país. La escritura y sus variantes estilísticas así como sus modelos, se emplearon en documentos oficiales, de gabinete, en las misiones diplomáticas, escribanías, registros de las iglesias, correspondencia militar e, incluso, en la calle entre la población civil a través de "escribas públicos". Fue un oficio común y de amplia relevancia para los diferentes usos y prácticas que hubo en el país.

[5] Peter Burke, "Obertura" en *Formas de hacer historia*, ed. Peter Burke (Madrid: Alianza Universidad, 1996), **16.**

[6] Desde hace cincuenta años a la fecha, han nacido líneas historiográficas a través de diversos autores; entre ellos destacan Petrucci y Bartoli y su historia social de la escritura; Peter Burke y Erick Van Young con la historia cultural.

políticas, ideológicas, culturales y sociales adyacentes a ésta, incluyendo a los actores y los objetos producidos en una dinámica social, transita hoy por territorios vecinos a la escritura donde coinciden los historiadores en un campo de reciente aceptación: la cultura escrita.

Si bien, el estudio de la escritura cobró mayor relevancia a partir de la iniciativa que tuvieron a bien encabezar los profesores Armando Petrucci y Attilio Bartoli Langeli[7] en la década de los 70, también sentaron las bases en un campo de la historia que estaba por nacer.

Esta labor fue aplaudida por Roger Chartier quien reconoció en Petrucci y Bartoli a los iniciadores de una nueva línea de investigación que fue denominada en su momento como la historia de la cultura escrita, y que proponía trazar desde la paleografía y la codicología,[8] una nueva ruta para lo que devendría en un concepto que englobaría todas las producciones, manifestaciones, usos y prácticas de lo escrito en una sociedad.

Esa nueva ruta definida como cultura escrita, abrazó a la vez a la historia de las escrituras y la ideología de lo escrito, así como de las competencias que relacionaban a la lectura y la escritura.[9] Abarcó también los usos y las prácticas en el territorio de lo político, administrativo, militar, religioso e, incluso a las manifestaciones personales y privadas de quienes hacían uso de la escritura a mano y de los productos que surgieron de ella.

Desde la visión de Petrucci, es una historia que también centró su atención en el poder de la escritura, fuera ésta impresa, manuscrita o epigráfica[10] y el que ésta tuvo en la puesta en escena por parte de las clases dominantes y las autoridades que monopolizaron el uso de la escritura. Este

[7] Según cita María del Carmen Rubalcaba: "El movimiento de renovación conceptual y metodológico en la disciplina paleográfica -uno de los campos históricos que evidencia con más claridad los cambios experimentados por la historiografía contemporánea en los últimos treinta años […] desembocó en la acuñación del término Historia de la Cultura Escrita tuvo su origen en Italia y más concretamente en el Congreso que se desarrolló en Perugia en septiembre de 1977 dirigido por Petrucci y Bartoli. Recomiendo consultar: María del Carmen Rubalcaba Pérez, "Prácticas de Cultura Escrita: Aproximaciones y Realidades. Provincia de Santander, s xix" (tesis doctoral, Universidad de Cantabria, 2004), 681.

[8] La RAE define a la paleografía como la ciencia de la escritura y de los signos y documentos antiguos; y a la codicología como la ciencia que estudia los códices. Ambos términos definieron en Europa para Petrucci y Bartoli un interés y preocupación legítima de la atención que debía ponerse al estudio de las manifestaciones escritas de documentos cuyo valor histórico y cultural no había sido atendidos con el rigor y la importancia que ameritaban para ese tiempo, como se había dado al estudio del libro y su producción. Sin embargo, ambas definiciones no expresan *per se* su relación con la caligrafía, su función y el simbolismo de la letra como un expresión cultural y no solo estilística de una sociedad, de una cultura ni de una época. Estos campos son los que hacen de la escritura caligráfica un componente de alto valor simbólico en el estudio de los manuscritos para que el caso de esta investigación.

[9] Tradicionalmente, se han revisado a la lectura y a la escritura como dos campos fronterizos donde un punto de convergencia lo ocupa la alfabetización, cuya asociación más elemental de ambos conceptos está con el aprendizaje de las letras y los sonidos, y con la codificación y la decodificación. Chartier comenta que este campo común de encuentro es denominado en inglés como: *literacy.*

[10] Referente a las inscripciones realizadas en piedra de corte lapidario, monumental y en superficies sólidas.

poder se manifestó en una conquista lenta, pero difícil de las sociedades y sus diferentes grupos para adquirir la capacidad de leer y escribir. Es también -desde la propuesta de Petrucci- un estudio morfológico de las formas contenidas en las grafías[11] y en los testimonios escritos cualquiera que éstos hayan sido.

Años después, la línea trazada por Petrucci detonó el surgimiento de un campo de investigación interdisciplinar denominado Historia de la Cultura Escrita, en el que han coincidido historiadores de la lectura y escritura, con aquellos que se han especializado en ámbitos del libro, imprenta, bibliotecas, historia, literatura, filología, paleografía e, incluso, biblioteconomía, educación, pedagogía y antropología, por citar las más relevantes".[12]

Para quienes han abordado la Historia de la cultura escrita en México durante el siglo xix, sigue pendiente el análisis de la importancia que adquirió la escritura manuscrita en los diferentes segmentos de la sociedad, así como la trascendencia que tuvo ésta entre los letrados e iletrados decimonónicos, cuyas convergencias y diferencias se cruzan en un propósito común: identificar y comprender la dinámica de la sociedad mexicana a partir de los usos y la práctica de la escritura caligráfica en la vida cotidiana.

Esos usos y prácticas distinguieron la labor de los letrados en las actividades políticas, administrativas, militares, académicas y comerciales, donde la escritura caligráfica formó parte fundamental de las tareas diarias, entre las que se cuentan: la redacción de actas, elaboración de oficios y cédulas, levantamiento de registros e inventarios o realización de apuntes en las escuelas por mencionar algunos casos. Estos productos constituyeron parte de una basta batería de testimonios manuscritos en el marco de la cultura escrita mexicana durante el siglo xix, y enriquecieron el acervo histórico a la par de las producciones editoriales de la cultura impresa nacional.

La participación de los letrados en la cultura escrita mexicana hacia mediados del siglo xix, robusteció su presencia a través de funciones particulares que cumplieron en la influyente industria de la reproducción. Muchos letrados se vieron seducidos por el ejercicio de la prensa liberal y a desempeñar un papel activo y reaccionario donde la escritura se convirtió en el eje fundamental de la crítica, discurso y debate periodístico, así como vehículo portador de las ideas y el pensamiento sin importar la orientación conservadora o liberal de los grupos intelectuales a los que pertenecieron los letrados.

[11] La morfología de la letra comprende el estudio de su anatomía, formas, espacios, inclinación, trazos generadores y composición global. Mientras que la grafía refiere a la representación de un sonido o una palabra en la escritura. Otras denominaciones abarcan la expresión gráfica, lingüística o fonética que tiene un signo verbal sea a nivel tipográfico o caligráfico.

[12] Viñao, "La enseñanza de la lectura y la escritura…", s/p.

Este grupo en particular, estuvo conformado —según asienta Viñao— "por miembros y socios editoriales, bibliófilos, escritores, intelectuales, bibliotecarios, artistas, jóvenes, profesores y funcionarios públicos, que se congregaron alrededor de la producción del libro para definir los usos y funciones de la literatura dirigida a instruir y crear público".[13]

En la cultura impresa y manuscrita, nacieron autores, escritores, y un basto grupo de especialistas[14] que desde la trinchera de las prensas se encargaron de difundir las ideas a través de los periódicos y publicaciones literarias de diversa índole. La inercia de la cultura escrita, incorporó a un nutrido grupo de actores entre los que se contaban los consumidores de la producción, lectores de textos, observadores de la información, así como redactores y editores.

Fig 4. (Izq). Taller de litografía de la Escuela de Artes en Toluca y Oficios donde se emprendían tareas de impresión, dibujo, trazo de letras y caligrafía. Archivo Histórico Municipal de Toluca (AHMT).
Fig 5. (Der). Taller tipográfico de la Escuela de Artes y Oficios en Toluca donde se formaban y producían principalmente libros y editoriales de diversa índole. Archivo Histórico Municipal de Toluca (AHMT).

[13] Miguel Ángel Castro, "Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos xviii - xix," BiblioGraphica, núm 2. (2018): 14. https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2019.1.37

[14] Antonio Viñao. "La enseñanza de la lectura y la escritura: Análisis socio-histórico", *Anales de Documentación*. num. 5 (2002): Página, accesado el 2 de enero de 2024, https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500517, s/p. La imprenta como el epicentro de la producción de las ideas de los letrados, estuvo conformado por componedores, batidores, tiradores, correctores de estilo, editores, formador de textos, prensistas, encuadernadores, caricaturistas, cortadores de tipos móviles, y estaba relacionada con fabricantes de papel, tintas, prensas e insumos para la impresión de los ejemplares que circularon durante el siglo xix en México. Aunque estos oficios no se definen como grupos de letrados, la relación que tuvieron con quienes encabezaban la producción de ideas, los ubica como un grupo subalterno a los letrados en la cultura escrita de la época.

De lado opuesto a los letrados, había un extenso grupo conformado por los iletrados[15] que estaba dividido principalmente en dos grandes segmentos: los trabajadores del campo y los "actores" que participaban en los diferentes oficios en las ciudades. A pesar de que su participación en la cultura escrita parecía ser menos notoria porque no ejercían el oficio de la escritura de manera pública, las formas de participación y la necesidad por mantenerse activos con la información, canalizaron el interés hacia productos y expresiones que fueron clásicos en la cultura escrita impresa e ilustrada de la época. Según lo describe Suárez de la Torre:

> Si algo caracterizó la publicación de las imprentas entre 1800 y 1850 fueron las publicaciones menores y efímeras que estaban en concordancia con los intereses de una población que se caracterizaba por su analfabetismo, su religiosidad y su tono festivo, de allí que las imprentas más que sacar libros de sus prensas, se encargaban de satisfacer las demandas cotidianas de los habitantes que requerían productos impresos como devocionarios, estampas, cartillas, catecismos, calendarios, billetes de lotería y demás.[16]

La falta de producciones manuscritas de los iletrados, en contraste con la interacción que tuvieron con los objetos impresos populares, motivó a que la cultura escrita se alimentara de medios de transmisión informal del conocimiento y la información. La tradición oral y los géneros discursivos populares de los que los iletrados echaron mano, cobraron fuerza y constituyeron también buena parte del conjunto de saberes y manifestaciones populares insertas en la cultura escrita mexicana de mediados del siglo xix.

Esa sociedad iletrada, poco acostumbrada y desinteresada de las producciones editoriales de lujo, encontró su vía de comunicación y relación con la cotidianeidad, a través de objetos editoriales que lograron actualizar e involucrar al pueblo de las suertes políticas y sociales que se padecían en aquellos duros años de convulsión y poca estabilidad generalizada. La caricatura, la litografía, el grabado y el uso tipográfico decorativo, convirtieron la cotidianeidad en un suceso público a través de los periódicos -principalmente- aquellos dirigidos por liberales que en la búsqueda de

[15] Según Leyva, para 1857 sólo el 11% de la población en México estaba alfabetizada. Este dato es un indicador que permite comprender la situación general en la que se encontraban las mayorías cuyo acceso a la enseñanza de la lectura y la escritura era escaso. A pesar de ello, la cifra no rebela la otra parte de la práctica que se hacía de la lectura y la escritura en la vida cotidiana. El trabajo de Ortiz Monasterio demuestra la imposibilidad de seguir afirmando que se leía muy poco, al reunir un conjunto de datos que evidencian el crecimiento exponencial de la lectura desde los primeros años posteriores a la Independencia. Consultar: Juan Leyva y Rosalina Ríos, "La frontera de la letra o la educación al margen de la escuela: letrados e iletrados en contacto (México, Siglo xix)", en *Narrar historias de la educación. Crisol y alquimia de un oficio*, coord. María Esther Aguirre (México: Bonilla Artigas Editores, 2015), 251-96.

[16] Laura Suárez de la Torre, "De impresos mexicanos (1800-1850)", en *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850)*, coord. Esther Martínez Luna (México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2018), 77.

establecer un contacto más eficiente con el "observador de información", dibujaron el día a día a través de la sátira y la exageración, dejando un nuevo componente que tenía la capacidad de explicar el texto: la imagen.

La búsqueda por establecer un contacto más eficiente y atractivo con un tipo de "lector-observador", hicieron del recurso de la imagen en las publicaciones populares, una herramienta cuyo principal acierto, fue la construcción de puentes que desde la visualidad de la noticia, ampliaron la noción de escritura "textual" sin recurrir a la palabra culta escrita "a mano".

En medio de una importante producción de objetos[17] impresos, de su amplia difusión, de la notable preocupación de los impresores por alcanzar los mejores resultados en su trabajo en los establecimientos tipográficos, y del importante papel que tuvieron en el territorio de la cultura escrita, también devinieron las decisiones políticas cuya gestión encabezada por los espacios y las figuras de poder preocupadas por lo que se debe y no se debe leer, ensombrecieron el contexto de lo escrito, como reacción autoritaria al poder de la información y las ideas, que en buena medida puso en contacto a letrados con iletrados a través de expresiones propias de la cultura escrita, así como del uso y la práctica manuscrita.

Los controles establecidos por las autoridades para la libre circulación de ciertas publicaciones, la censura a la que se vieron sujetos en la prensa y acusados por delito de imprenta, así como la libre comercialización de los objetos impresos, vino a definir la base reguladora de los intereses del gobierno en una nación que no terminaba de establecerse bajo la tradición conservadora o la pujante ideología liberal.

Lo que fue determinante aún bajo todos los controles que llevaron a prisión a diversos personajes por su postura política e ideológica, fue que la producción de esos objetos terminaron por ingresar a la sociedad de una u otra forma. "Ese movimiento del producto entre personas, entre generaciones por diferentes motivos, se denomina circulación y comercio, que constituye en sí no solo la venta del objeto de producción sino la conformación de la empresa tipográfica como la entidad comercial por excelencia que incorpora valor financiero a la reproducción de escritos".[18]

[17] Jean-Francois Botrel comenta que la producción de objetos en la cultura escrita, incluía para el siglo xix mexicano, la impresión de "libros, recetarios, folletos, publicaciones periódicas como los periódicos, carteles, panfletos, rótulos, etiquetas, partituras musicales, esquelas y cuadernillos para la enseñanza de la escritura, pero también imágenes, cuadros, dibujos, estampas, fotos, mapas, etc.; dando peculiar relevancia a la variedad de prácticas (políticas, periodísticas, publicitarias, artísticas, académicas, etc), desde las más elementales hasta las más legítimas a que da lugar la relativa masificación y diversificación del impreso". Sin embargo, la producción de objetos manuscritos como cartas, bitácoras, libretas personales y documentos notariales han merecido menos atención en las investigaciones porque su contribución a la cultura escrita ha sido pormenorizada.

[18] Dra. María Idalia García Aguilar. Conferencia: "Impresores Novohispanos". cehm, Fundación Slim.

Esta condición material del objeto impreso a diferencia del manuscrito, nos conduce hacia varios caminos por donde transitar en la cultura escrita en el siglo xix mexicano, y hacen de esta noción, un concepto más amplio de lo que conocemos aún hoy en día. Como lo refiere García Aguilar:

> … por un lado el valor textual que refiere a los derivados propios de la impresión; y por otro los históricos que explican la ruta que sigue el objeto cuando entra a la sociedad hasta su custodia contemporánea, condición que hace de los manuscritos, que su valor histórico y patrimonial tenga mayor relevancia por ser simbólicamente la obra directa del autor sin duplicados ni reproducciones.[19]

La producción de objetos encontró en la impresión de libros, periódicos, revistas, álbumes, folletos, calendarios, memorias, cartillas, diccionarios, tarjetas de presentación, invitaciones, pagarés, anuncios, carteles, esquelas y etiquetas, un amplio repertorio de opciones que funcionaron como interlocutores en diversos segmentos de la población. Los usos de estos objetos impresos correspondían en buena medida, a la ideología, los gustos y las necesidades de una sociedad que dividía su vida diaria entre los acontecimientos políticos, religiosos, sociales y naturales de su tiempo; situación que permitió a los grandes impresores, dirigir su atención hacia la producción de objetos que cubrieran las necesidades de una sociedad que había construido una relación con la lectura y la escritura ya fuera a través de los textos o de las imágenes.

Sin embargo —según señala Pérez Salas— la cotidianeidad entre los habitantes de la capital no solo transcurría entre ceremonias religiosas y actividades educativas. La vida mundana motivaba a la sociedad (fueran letrados o no) a mantenerse comunicados y estar al tanto de las noticias publicadas en los periódicos. De forma paralela, la vida religiosa ocupaba un espacio fundamental entre las actividades de la sociedad mexicana. La eucaristía, los misterios de la fe católica, el culto mariano y la caridad cristiana, determinaron una serie de ceremonias de carácter religioso entre las que se contaban los bautizos, entierros, bodas y asistencia a los servicios en los días de guardar o durante la Cuaresma…[20]

De forma alterna, la literatura del género romántico se hacía notar entre la clase alta a través de las novelas de folletín y por entregas que como los periódicos populares, echaban mano de bellas ilustraciones. De ahí que las imágenes desempeñaran un papel decisivo en la cultura visual a la par de lo escrito.

De igual forma, se volvieron características las publicaciones que usaron recursos en la indus-

[19] Dra. María Idalia García Aguilar. Conferencia: "Impresores Novohispanos". CEHM, Fundación Slim.

[20] María Esther Pérez Salas, *Establecimiento tipográfico de Ignacio Cumplido. Libro de muestras* (México: Instituto Mora, 2001), 17.

tria editorial, y en prensa las que hicieron alusión a damas de mirada melancólica, parajes bucólicos, amorcillos y cupidos, naufragios, tormentas, amantes que se separan, y todos los íconos imprescindibles en construcciones literarias.[21] Con ello, la cultura escrita en el siglo xix mexicano, se enriqueció con la serie de elementos visuales que acompañaron al impreso en cualquiera de sus manifestaciones, y daban fe del gusto, de la ideología, de los compromisos, de los intereses, y de la necesidad de embellecer y adornar la lectura en ciertos segmentos de la sociedad aristocrática e intelectual de la época, que compartía con el enorme sector de iletrados el placer de una "lectura icónica" a través del poderosos recurso de la imagen.

De esta forma, es posible ratificar que la cultura escrita también se define como una historia de las escrituras y la ideología de lo escrito, así como de las competencias que relacionan a la lectura y la escritura[22] aunque éstas cobren una dimensión más visual que literaria e, incluso, que partan del ejercicio manuscrito. Abarca también los usos y las prácticas en el territorio de lo político, lo administrativo, lo religiosos e, incluso, en privados de la escritura.

Desde la visión de Petrucci, es una historia que también centra su atención en el poder de la escritura, sea ésta impresa, manuscrita o epigráfica[23] y el poder de la escritura ejercido por las clases dominantes y las autoridades que monopolizaban el uso escritura. Este poder se manifiesta en una conquista lenta, pero difícil de las sociedades para adquirir la capacidad de leer y escribir. Es una historia social, una historia política, que considera las desigualdades del acceso a lo escrito.

La relación que existe entre las formas de ejercer el poder en la cultura escrita corresponde a las políticas de las cuales las clases en el poder deciden los contenidos, las formas, establecen las reglas, los grupos sociales, el destino y las maneras de reproducir los escritos. Seleccionan a quienes deben escribir, para controlar la información que debe circular de forma pública y la que

[21] Ibid.

[22] La relación a la que hago mención entre la lectura y la escritura, estaba anclada al texto y su influencia en el espacio social. Como bien lo refiere Emilia Ferreiro, la idea del entramado existente entre la práctica social vinculada con el escrito y la producción de textos en los soportes culturales adecuados para tales prácticas, permite entender la relevancia que tuvo la escritura entre los personajes del siglo xix mexicano como vehículo de edificación de la identidad cultural de la época. Ferreiro, Emilia. Teatro Coliseo Podestá. La Plata, Argentina. 17 de abril de 2008.

[23] Referente a las inscripciones realizadas en piedra de corte lapidario, monumental y en superficies sólidas.

debe ser censurada[24] por convenir a las cúpulas del poder, a los autores productores de contenidos que deben ser regulados, así como los estilos y las formas en que debe ser producidos los escritos.

En ese sentido, es importante revisar las regulaciones que imperaron en el siglo xix mexicano en relación con la libertad de imprenta y de expresión, que fueron causa de regulación y enfrentamientos entre los poderes autocráticos de la producción escrita y los ejecutantes de las ideas producidas desde el manuscrito como soporte del pensamiento y la técnica de escritura que responde al estilo literario y su ejecución caligráfica en un sentido estético y pragmático.

Una arista más de la noción de cultura escrita, se puede revisar en la política educativa en la cultura escrita, que comprende a la escolarización y la alfabetización, y sus vehículos; la lectura y la escritura. Ambos conceptos formulan una sinergia que en conjunto intentaron convertirse en el proyecto de gobierno donde la ideología y la iniciativa liberal en México buscaba convertirlos en el estandarte reformista de la sociedad de la época.

Desde el ámbito de la alfabetización, las bibliotecas y las librerías, aportan a la cultura escrita un eje importante de estudio y revisión historiográfica, pues comprenden el ejercicio de la difusión y comercialización de la producciones, la expansión del conocimiento, la convergencia y el intercambio intelectual de las ideas entre los grupos letrados, así como de la vitrina pública – aunque desigual en la comercialización y transmisión de las ideas metaforizados a través de los productos literarios.

Otro espacio de intervención lo ocupan las prácticas de apropiación de los textos inscritos en las diferentes formas materiales de la cultura escrita. La dimensión tecnológica de la producción y reproducción de la escritura, así como de los soportes materiales que permiten la conservación de los testimonios escritos y la multiplicidad de formas en la que las expresiones escritas tuvieron lugar, constituyen un apartado fundamental para pensar en el valor simbólico que la historia deposita en los testimonios escritos.

Adentrarse en los usos y prácticas de la escritura caligráfica en la cultura escrita en México entre 1846 y 1868, advierten la identificación de ciertas variables que explican ese periodo en la vida de Ramírez desde lo escrito. Son los años en que su actividad al escrito se extiendió como consecuencia de las diversas actividades que tuvo a su cargo, en particular, por los años de estan-

[24] Con respecto a la censura que imperaba entre los autores en la industria editorial y el periodismo, Fausta Gantús comenta que: "siglo xix se caracterizó por ser el de las tensiones entre el reconocimiento de la libertad de imprenta y expresión, entendida como base fundamental de los sistemas republicanos y del liberalismo, y su identificación como un factor que atentaba contra los poderes establecidos, trastocando el orden, como un factor de disolución. Las consideraciones respecto a la libertad de prensa oscilaban entre hacerla el estandarte del progreso o mostrarla como un peligro para la estabilidad y la paz nacional. Consúltese: Fausta Gantús, "La libertad de imprenta en el siglo xix: vaivenes y tensiones de su regulación. Presentación," *Revista Historia de Méxicana*, (2019.): **págs**., https://doi.org/10.24201/hm.v69i1.3916

cia en el Instituto Literario de Toluca.

Para tal efecto, ha sido fundamental emprender una revisión historiográfica que abarca una cantidad significativa de manifestaciones y expresiones relacionadas con la escritura en la sociedad mexicana durante las décadas de 1820 a 1860. De este acercamiento, ha derivado de forma preliminar, el segmentarlas en las que corresponden a la lectura (obras literarias, prensa...), a escrituras populares (coplas de ciego, literatura de cordel...), a personales (diarios, correspondencia), a efímeras (folletos, carteles, octavillas...), a administrativas (instancias, memoriales...), así como por su función y distribución social. La finalidad del trabajo realizado es analizar las prácticas sociales de la cultura escrita, prestando especial atención al examen de la incidencia del grupo socio–económico de pertenencia y el género en la desigualdad en lo que respecta al conocimiento y uso de la cultura escrita.

Fig 6. La tradición impresa en México a mediados del siglo xix alcanzó un nivel de perfeccionamiento y belleza en los ejemplares que solían solicitarse a importantes impresores que hicieron de los productos impresos, verdaderas joyas editoriales que caracterizaron la cultura escrita del decimonónico mexicano. Las técnicas, los papeles, los acabados y el trabajo tipográfico destacaban en esta ardua tarea, y la competencia entre establecimientos tipográficos por lucir sus mejores producciones fue parte del día a día en la sociedad letrada de nuestro país. *Presente amistoso dedicado a las Señoritas Mejicanas*, Ignacio Cumplido, 1847, Archivo Histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Ibero Ciudad de México (ahbfxc).

Un aspecto clave a descubrir en el panorama social que de igual manera forma parte del estudio de la cultura escrita, tiene que ver con ubicar a quiénes son los que leen y escriben y quiénes no, es decir, e identificar los motivos por los que se escribe y por los que se hace uso del instrumento escritura, a través de la convergencia que existen entre las prácticas y las personas que escribieron".[25]

Es del interés en esta investigación, ofrecer algunas respuestas a algunas preguntas planteadas por Petrucci cuando en el campo de la paleografía, se cuestionaba cuándo, dónde y cómo se escribía, y, en especial, cuando la búsqueda de esos indicios descansa en las prácticas privadas de algunos personajes que constituyeron una destacada faceta en la vida del siglo xix mexicano.

De igual modo, ha sido fundamental tener en consideración aquellos aspectos que obedecen, directa o indirectamente con la cultura de lo escrito y sus evidencias materiales de la escritura. Esto remite a la consideración del proceso cultural, del tipo de alfabetización que tuvo lugar durante la primera mitad del decimonónico en México, en particular, en el centro del país donde imperó una forma de sociabilidad diversa y dinámica.

1.1 El impreso y el manuscrito: Un asomo a los dos pilares de la cultura escrita

El papel de la cultura escrita en los procesos de dominación y creación de imaginarios, así como el rol de los intelectuales en la elaboración de los discursos nacionalistas,[26] tuvo a lo largo del decimonónico dos rutas clave en la conformación del patrimonio y la memoria en el devenir histórico de la sociedad mexicana: la que descansaba en testimonios escritos que cobraron forma a través de diversos soportes manuscritos; y aquella que se encargó de darle a la letra en tipos de metal una puesta en página por medio del impreso donde sus principales ejecutantes durante el siglo xix mexicano fueron el libro y el periódico.

Según Meek, es posible entender la cultura escrita como la dimensión por la cual el conocimiento se va traspasando mediante medios materiales tangibles, que pueden ser interpretados y que significan en convención con códigos y manejos propios de dicha cultura.[27] En ese sentido, Meek define que existen dos ámbitos de la cultura escrita; el que se refiere al mundo, a sus cambios y la evolución de las cosas que adquieren significado; y al de la formación de las personas,

[25] Castillo Gómez, Antonio, "Introducción. ¿Qué escritura para qué historia?" *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad*, (2015): 18.

[26] Pérez, Fabián Andrés. "Literatura y representación. El rol del libro, la cultura liberal y la creación de un discurso nacional durante la segunda mitad del siglo xix en Chile y Argentina", en Cuadernos de Historia Cultural, Revista de Estudios de Historia de la Cultura, Mentalidades, Económica y Social, 2 (2013), 195-218. https://cuadernosdehistoriacultural.wordpress.com/publicaciones/num-02/. Consultado el 20 de octubre de 2023.

[27] Meek, Margaret, *En torno a la cultura escrita*, México, Fondo de Cultura Económica, 25-73.

cómo aprenden a leer y escribir y cómo adquieren las herramientas cognitivas para encontrar significado a los sucesos relevantes de la historia del mundo.[28]

Por su parte, Fabián Andrés hace hincapié en que el libro es un sujeto de la cultura escrita que permite mantener el conocimiento de manera que éste no se vea corrompido ni limitado, y contribuya al fortalecimiento de la memoria escrita necesitada de soportes que, por su naturaleza, se integra al diálogo entre el autor y el lector. A las aportaciones de Meek y Andrés es fundamental sumar las de autores como Chartier, Petrucci, Castillo, Robles, Ríos y Leyva quienes asignan en extensión, a otros portadores de diferentes manifestaciones de lo escrito a partir de otros soportes e, incluso, de otras prácticas como la oralidad y la expresión a través de otros medios.

La función del libro, según el planteamiento de Chartier recuperado por Pérez y Fabián, reside en su papel como precursor de la civilización y custodio de una memoria colectiva frente a la fragilidad temporal del manuscrito; no obstante, esta cultura escrita enfrenta una crisis definida por la tensión entre la voluntad exhaustiva de conservar el patrimonio y el temor al exceso ante una abundancia textual inabarcable. En este escenario, la selección de las obras imprescindibles que han de permanecer en el tiempo se resuelve a través del valor simbólico y patrimonial que la sociedad asigna a los objetos, un proceso de legitimación que adquiere una complejidad particular en la transición del manuscrito original al objeto impreso.

Los intelectuales del siglo xix mostraban cierto desprecio hacia los textos impresos mecánicamente, pues consideraban que eran parte de un proceso de vulgarización de la cultura escrita. No fue hasta mediados del diez y nueve que el libro fue conquistando territorios y ganando privilegios frente a una fuerte tradición guardiana del oficio escriturario y admiradora del quehacer caligráfico como sinónimo del buen gusto y el cuidado en la elaboración de textos.

Por mucho tiempo, cita Chartier:

> se consideró que el manuscrito representaba de manera fidedigna al pensamiento y la cultura del cual era representativo el autor; la circulación de los manuscritos tiene sus propios valores y usos, una lógica propia. Puede mantenerse en la intimidad de lo privado o exponerse en lo público para recibir el beneplácito o la crítica de una sociedad lectora.[29]

[28] Meek, *En torno a la cultura escrita*, 35.

[29] Falta.

En ese sentido, los lectores se convierten idealmente en autores potenciales en quienes yace un control en función de la comprensión y la interpretación, si es que el lector comparte el mismo modelo cultural que el autor. El manuscrito pasa de lector a lector, por lo cual la lectura es más colectiva que individual y atañe a la formación de conciencia grupal, de aquí su singularidad frente al libro.

En el manuscrito cuando se asumía con un destino público, es probable que el autor seleccionara a sus lectores o destinatarios de sus ideas. Pero, ¿qué sucedió con los manuscritos privados? Con aquellos textos personales cuya naturaleza apenas rozaba la forma de un simple apunte, reflexión, nota preliminar a una disertación. ¿Cómo entender el borrador preliminar de un artículo en prensa, de un discurso pensado para una audiencia intelectual, o de las correcciones finales que hace un autor a una constitución o una obra literaria?

Existe entonces, un enfrentamiento entre dos mundos, como señala nuevamente Chartier: por un lado, el mundo de los intelectuales, de la escritura, del saber, de la ética letrada y del intercambio cultural y, por otro, el mundo del taller, que es el de la competencia, del dinero y de las técnicas que transforman un texto manuscrito en un objeto impreso, y que de tal forma multiplica las oportunidades de la lectura.

1.1.1 La escritura impresa

En el corazón de una situación de inestabilidad y constante incertidumbre generalizada en el país a inicios del diez y nueve, la incipiente industria tipográfica mexicana vivió tiempos de delicados vaivenes en la industria de la impresión, producto de la turbulencia del movimiento independentista. La transformación radical de la imprenta mexicana enriqueció necesariamente el mundo de las publicaciones y por ende el de la cultura escrita y la producción de sus objetos. A los impresos tradicionales que habían caracterizado la producción editorial durante el virreinato se sumaron otros más que fueron tomados de las publicaciones europeas del momento, cuya influencia había llegado no sólo por la ilustración francesa y las noticias de la industrialización inglesa, sino por la diversidad de temas del interés de ciertos sectores económicamente privilegiados en el territorio recién independizado.

El trayecto de las primeras décadas del siglo xix mexicano marcó el duro y lento proceso de un aprendizaje que puso de manifiesto el esfuerzo de los "impresores-editores"[30] para consolidar la ti-

[30] Los principales editores-impresores de la ciudad de México en este periodo, Alejandro Valdés, Mariano Galván, Ignacio Cumplido, Vicente García Torres, José Mariano Fernández de Lara, Manuel Murguía, Juan R. Navarro, establecieron una serie de relaciones comerciales con Europa, principalmente con Francia y España, y estuvieron al pendiente de las novedades lanzadas en la orilla del Atlántico. Lograron adaptar a la realidad nacional las propuestas extranjeras de revistas, de libros, de periódicos y de calendarios, publicaciones que reflejaron una nueva manera de hacer impresos.

pografía mexicana hacia la segunda mitad de la centuria, con un destacado trabajo de los principales tres grandes maestros de su tiempo: Ignacio Cumplido, José Mariano Lara y Vicente García Torres.[31]

Los primeros años de la tipografía nacional constituyeron el tiempo de la recuperación de la tradición perdida a causa del movimiento de Independencia que trajo consigo una parálisis en la economía que devastó la sinergia en este ámbito de la cultura escrita, misma que ya había alcanzado un significativo nivel en tiempos novohispanos. Hacia los años treinta empieza a perfilar el dominio de la técnica y llegados los cuarenta inicia el periodo de maduración, con una marcada influencia por el gusto inglés,[32] sin desdeñarse por ellos los modelos de importación venecianos, franceses y holandeses que estaban marcando un hito en la producción de la tipografía y la caligrafía europea.

Fue precisamente a partir de la década de los treinta, cuando se llevó a cabo la consolidación de varias academias e instituciones científicas que buscaron medios de divulgación orientados a crear una conciencia nacional y a la vez ser reconocidos en el exterior como elementos propios de un país que presumía ser moderno, civilizado y progresista. La difusión escrita de las ideas derivadas de tales agrupaciones confirió importancia al sector de impresores que formaron parte del nuevo empresariado, quienes no escatimaron esfuerzos para poner al servicio de estos organismos los adelantos con que contaban sus talleres, en especial la posibilidad de publicar obras acompañadas de bellas ilustraciones como se venía haciendo en Europa y Estados Unidos.

A partir de este momento, comenta Pérez Salas:

> la ilustración se empleó como medio de comunicación que iba más allá de lo expresado literariamente, al brindar la oportunidad de percibir visualmente lo que se conocía de manera directa, como objetos, ciudades, monumentos, personajes, etc. De esta manera, el binomio texto-imagen se convirtió en un elemento casi imprescindible en gran parte de las publica-

[31] Según cita Margarita Bosque, "Entre el gran número de impresores de la primera mitad del siglo xix destacan: Herculano del Villar, Recio, Betancour, José Ximeno, José Mariano Villaseñor Fernández, Rafael Rafael, Manuel de la Vega, José Mariano Arévalo, Ramírez Hermosa, Ávila, Massé, por citar algunos." Otros no citados pero que destacaron por los hermosos álbumes ilustrados que caracterizaron el gusto refinado de la época, y cuyo trabajo fue ampliamente solicitado por del ayuntamiento de la ciudad de México, funcionarios y personajes acaudalados, fueron la dupla francesa en México Massé y Decaén con litografías del artista italiano Pedro Gualdi. Entre los bellos ejemplares producidos en su establecimiento destacan: *Monumentos de México tomados al natural* (1841) *El Mosaico Mexicano* (1843), *El Gallo Pitagórico* (1845) y *Los Misterios de México* (1851).

[32] Con respecto a la influencia que tuvo México en materia de la letra, Pérez Salas indica que: "Los modelos de "secretarias"," escrituras inglesas", "garibaldina"," notaría" y "caligráfica" que imitan diversos tipos de letra manuscrita, son de procedencia inglesa y se pusieron muy de moda en nuestro país a mediados del siglo xix, confiriéndole a los textos un carácter más íntimo, en particular las obras poéticas. Consultar: Pérez Salas, María Esther, Establecimiento tipográfico de Ignacio Cumplido. Libro de muestras, México, Instituto Mora, 15.

ciones decimonónicas."[33]

Como parte de esa inercia romántica y nacionalista, se sumó el trabajo de una decena de impresores y un puñado de destacados litógrafos y grabadores que formaron parte durante las décadas de mayor auge y protagonismo de la impresión tipográfica, y terminaron por consolidar la época de oro para la cultura escrita hacia mediados del siglo xix, al ensalzar los escenarios gloriosos, naturales, históricos y arquitectónicos del país. Sin lugar a duda, esta iniciativa impulsó no sólo el universo de los impresores, sino el de una sociedad que se ilusionaba a través de la recreación de un país que era capturado por la producción de objetos de una excelsa manufactura.

1.1.2 La escritura manuscrita

De forma reciente, la historiografía en México de la cultura escrita ha motivado algunas investigaciones en el ámbito académico que han girado en torno a la letra manuscrita. Los estudios que se pueden encontrar están orientados en particular al análisis de algunos tratados caligráficos de afamados maestros españoles que tuvieron influencia en la enseñanza de la escritura en México a finales del siglo xviii. De igual forma, existen diversos artículos que versan de la presencia de ciertos modelos caligráficos de origen europeo y norteamericano[34] que también se usaron en diferentes momentos del siglo xix en México. Su influencia fue identificada en documentos que se emplearon para la enseñanza de la escritura y la lectura de niños en la instrucción primaria.

Llama la atención la práctica común que hubo de esos modelos en ámbitos administrativos, religiosos, contables, comerciales e, incluso, académicos, porque no se han identificado con detalle las formas en que éstos llegaron a México y se enseñaron a la sociedad de la época.

Cabe destacar que el ejercicio cotidiano de esos modelos caligráficos sirvieron como una herramienta para la comunicación y la educación, y reflejaron en su momento las normas y los valores de la sociedad mexicana decimonónica. Kenya Bello aporta a esta idea al mencionar que " La tradición de la práctica escrita, [tuvo] sus antecedentes en los usos administrativos, monárquicos y religiosos

[33] Pérez Salas, María Eugenia, "Establecimiento tipográfico…", 17.

[34] A lo largo de la investigación llevada a cabo en archivos públicos y colecciones particulares -incluyendo la que resguarda los manuscritos de Ignacio Ramírez en la bnah- se han identificado modelos caligráficos de diferente procedencia. Se pueden citar humanistas y cancillerescos de origen italiano, fraktur y góticos de origen alemán, rondé y coulée de origen francés, spenceriano de origen norteamericano, así como variantes inglesas correspondientes a autores y modelos de diferentes siglos que se usaban en Europa y Estados Unidos durante el siglo xix.

de la Iglesia Católica, y se [extendió] al uso público de registro, fiscal, contable y gubernamental.[35]

Como subraya Bello, la práctica manuscrita que se dio en México durante el siglo xix tuvo una relevancia en el orden social y cultural de la época, e influyó en las dinámicas de la actividad cotidiana y en todos los sectores letrados del país. Algunos escenarios donde era común la práctica caligráfica fue en las escribanías[36] de las principales ciudades del país, los libros de cuentas e inventarios que se conservan en registros y archivos de haciendas, conventos y oficialías de los ayuntamientos, hasta la correspondencia particular entre las autoridades, diplomáticos, burócratas y militares del gobierno mexicano por citar solo algunos ejemplos.

La riqueza en el uso y la práctica de la escritura manuscrita, y su influencia en diferentes manifestaciones en la cultura escrita mexicana a lo largo del siglo xix, también ha detonado en las últimas dos décadas el trabajo de algunos investigadores[37] interesados en algunos ámbitos relacionados con la letra. Sus estudios se han orientado hacia la revisión historiográfica y bibliográfica de la obra de ciertos maestros calígrafos españoles, así como la revisión de documentos, muestras, ejemplares, publicaciones y colecciones cuya información ha sembrado la oportunidad para nue-

[35] Kenya, Bello Baños. "De l´alphabetisation des mexicains. Les premiers rudiments et les usage de l´ecriture à Mexico (1771-1867)" (tesis doctoral, École des hautes études en sciences sociales, ED EHESS Centre de Recherches Historiques, 2014), 281.

[36] Explica Bello que "la práctica caligráfica de la notarías [o escribanías como también se les denominaba], comienza a estandarizarse y normarse en la tradición de la escritura pública haciendo que la escritura se vea en la necesidad de ser sistematizada y legislada bajo la Corona de Castilla por su carácter documental. Para finales del siglo xviii, los notarios ya son considerados una sociedad corporativa -típica de la estructura de la Monarquía- y la escritura se volvió un saber de circulación restringida, con la personalidad y el estilo que dictaba la Corona. Bello. "De l´alphabetisation des mexicains".

[37] Entre los principales investigadores y autores de artículos que abordan la temática de la escritura manuscrita en México, podemos mencionar el valioso trabajo de Kenya Bello Baños, "El arte de la caligrafía en el siglo xviii. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)", Revista Americana de Historia Social, núm 7, (enero-junio, 2016): 8-27, accesado en Agosto 15, 2023, https://www.redalyc.org/journal/4556/455645336002/html/; Marina Garone Gravier, "Calígrafos y tipógrafos indígenas en la Nueva España." Revista General de Información y Documentación, Vol. 23-2 (2013): 315-332. Acceso enero 13, 2024; Marina Garone Gravier, "Entre lo bello y lo útil. La caligrafía en México y Argentina según Eudald Canibell." DGCV. (s/f): s/p, accesado en Junio 22, 2018, https://dgcv.com.ar/entre-lo-bello-y-lo-util-la-caligrafia-en-mexico-y-argentina-segun-eudald-canibell/; Alfonso Martínez Rosales, "Apuntes para la historia de la caligrafía en Nueva España.", Cincuenta años de historia en México, coordinado por Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva,Vol. 2 (1991): 69-92, accesado en Agosto 15, www…; 2023; Mina Montes Ramírez, introducción a Manuscritos novohispanos. Ejercicios de lectura, (México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 11-17.

vos planteamientos del tema de la escritura manuscrita en la cultura escrita del país.[38]

Véanse los resúmenes comparativos sobre las líneas historiográficas de la cultura escrita que se han revisado para esta investigación (Figs. 7, 8, 9 y 10):

Cuadro comparativo sobre líneas historiográfica de la cultura escrita					
Escuela	**Autor (es)**	**Línea de Investigación**	**Objeto central de sus investigaciones**	**Metodología empleada**	**Usos y prácticas en la cultura escrita**
Italiana	Armando Petrucci	Historia social de la cultura escrita (Paleografía)	Escritos sobre grafía, manuscritos y prácticas escriturarias	Análisis paleográfico e histórico-cultural	Estudio de la escritura como práctica social y de poder.
	Attilio Bartoli Langeli	Diplomática, paleografía y cultura medieval	Producción documental y funciones del escrito	Crítica diplomática y análisis material del documento	Prácticas notariales y de registro
	Carlo Ginzburg	La microhistoria	Casos singulares para revelar estructuras culturales	Microanálisis, indicios y evidencias	Lectura de fuentes como indicios de prácticas culturales
Francesa	Roger Chartier	Historia cultural de lo social	Materialidad, lectores, soportes editoriales	Análisis de formatos, circulación, lectura	Pliegos, lectura popular, interacción soporte-lector
Española	Antonio Castillo Gómez	Historia social de la cultura escrita	Escrituras de clases populares, epistolaridad	Métodos paleográficos, archivos de escrituras cotidianas	Cartas privadas, cuadernos, prácticas populares
	Francisco Gimeno Blay	Historia de la escritura y la lectura	Circuitos de producción y recepción informal	Estudios de imprenta, prensa, arte popular	Caricaturas satíricas, folletos urbanos, redes críticas
Líneas historiográficas complementarias de la cultura escrita					
Norteamericana	Erick Van Young	Historia social y económica de México y cultura popular	Dinámicas sociales y económicas en México Colonial	Análisis histórico-social con enfoque comparativo	Uso de documentos administrativos y testimoniales
Inglesa	Peter Burke	Historia de la cultura popular / historia cultural	Procesos culturales y circulación del conocimiento	Análisis interdisciplinario e Historia comparada	Prácticas de comunicación, lectura y producción cultural
	Margaret Meek	Literacidad, educación y lectura infantil	Procesos de aprendizaje de la lectura	Metodologías educativas y análisis textual	Prácticas lectoras en contextos escolares

[38] Destacan los estudios realizados en España por José María Ribargorda, Ángel Gutiérrez Cabero, Antonio Castillo Gómez, Gimeno Blay y Antonio Castillo. Consultar: José María Ribargorda, *Caligrafía española. El arte de escribir.* (España: Biblioteca Nacional de España, 2015), páginas; Gutiérrez Cabero, Ángel. "La enseñanza de la caligrafía en España a través de los artes de escribir de los siglos xvi al xx. La construcción de un estilo de escritura". Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2014. https://docta.ucm.es/entities/publication/658b3b91-fff1-4220-84b7-d13079d02f1f; Antonio Castillo Gómez, *Entre la pluma y la pared. Historia social de la cultura escrita en los siglos de oro*. (España: Akal ediciones, 2006), páginas; Antonio Castillo Gómez, *Leer y oír leer. Ensayos de la lectura en los Siglos de Oro*. (España: Iberoamericana - Vervuert, 2016), páginas. En el caso de México, sobresale la investigación realizada por Laurette Godinas sobre el *Arte de Escribir* en Puebla, siglos xvi al xx para la exposición virtual publicada en la Biblioteca Lafragua en Puebla. Consultar: https://bidilafragua.buap.mx/expo-virtuales/exhibits/show/arte-de-escribir-en-puebla/manuales-escritura; Garone, Marina y Laurette Godinas. "Caligrafía: La escritura y su enseñanza en la Biblioteca Nacional de México", *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, núm. 4 (2020): 42-54, Accesado el 25 de Octubre, 2024. https://boletinbnm.iib.unam.mx/index.php/BBNM/article/view/216/433; Moreno, Roberto E. "Vizcaínas, pobres y ricas aprendían lectura, escritura, costura, aritmética.", *Crónica*, **núm. 56 (año): págs**, Accesado el 14 de agosto, 2004. www.

Estudios complementarios sobre cultura escrita					
México	Kenya Bello	Historia de la cultura escrita en América latina, (prácticas de alfabetización, edición y lectura), historia social y cultural, historia de la cultura escrita y la edición contemporánea	Prácticas lectoras y materialidad del impreso	Análisis histórico-cultural y de archivo	Usos sociales del impreso en México
	Marina Garone	Historia del libro, la edición y la tipografía antigua latinoamericana, la cultura impresa en lenguas indígenas de América Latina y las relaciones entre diseño y género	Estudio del libro y otros materiales impresos	Metodología interdisciplinaria e historiografía cultural	Adaptación cultural, producción artesanal e industrial, función social de la escritura, divulgación y educación.

Fig 7. Principales escuelas, autores y líneas historiográficas revisadas para la investigación. Elaborado por el autor.

Línea historiográfica / escuela italiana / Armando Petrucci		
Línea de Investigación	**Descripción**	
Historia social de la cultura escrita (Paleografía) y del analfabetismo	Analiza la difusión social de la escritura y su relación con las diferentes clases y estructuras sociales a lo largo de la historia, abarcando desde la Edad Media hasta la época contemporánea.	**Objeto central de sus investigaciones** El objeto central de sus investigaciones fue la producción, las prácticas y los usos sociales de los testimonios escritos en sus variadas manifestaciones (libros, documentos, cartas, grafitis, inscripciones, etc.). No se limitó al análisis tradicional del objeto material (el texto o el soporte), sino que se enfocó en el productor de escritura y el contexto social e ideológico que la rodea: para qué fue escrito un texto, cuál era su finalidad ideológica y social, y cómo se conservó o se usó. **Metodología empleada** Su metodología implicó la transición de una paleografía tradicional (centrada en el signo gráfico) a un enfoque que integra la historia social y un análisis cualitativo. **-Análisis paleográfico y diplomático riguroso:** Mantuvo la base filológica y paleográfica como herramienta fundamental para fechar, localizar y contextualizar los textos. **-Integración con métodos de la historia social:** Combinó el análisis de la escritura con la investigación histórica para indagar las relaciones entre la difusión del alfabetismo y las estructuras sociales. **Estudio de la cultura material y antropológica:** Consideró los factores antropológicos y materiales (soportes, instrumentos, lugares de escritura y lectura) que influyen en las prácticas de escritura. **-Perspectiva diacrónica y comparativa:** Abordó estudios de larga duración (desde la Antigüedad hasta el presente) y comparó diferentes contextos culturales para extraer conclusiones sobre la evolución de la cultura escrita. **Usos y prácticas en la cultura escrita** Demostró que los usos y prácticas de la escritura no son neutrales, sino que están profundamente marcados por la ideología, el poder y las diferencias sociales. **-Desigualdad social:** Resaltó la brecha en el acceso y uso de la cultura escrita, donde incluso prácticas aparentemente igualitarias, como las inscripciones funerarias, revelan crudas diferencias de clase, riqueza y cultura. **-Funciones del escrito:** Identificó que la escritura tiene múltiples funciones (comunicación, memoria, registro, ostentación de poder, etc.) que varían según el contexto social y el grupo que la produce o consume. **-La escritura como herramienta de poder y memoria:** La escritura es vista como una tecnología cultural que media las relaciones sociales, rescata la memoria y privilegia el poder, y su análisis debe tener en cuenta estas implicaciones.
Ideología de la escritura y la muerte escrita	Realiza un estudio diacrónico de cómo la ideología y las diferencias de clase se manifiestan en los modos y lugares de la escritura, como en las inscripciones funerarias o la memoria escrita de los difuntos.	
Producción escrita de las clases subalternas	Se interesó particularmente por la cultura escrita de los grupos sociales marginados o subalternos y la escritura dirigida a ellos, buscando visibilizar prácticas más allá de las élites letradas.	

Línea historiográfica / escuela francesa / Roger Chartier		
Línea de Investigación	**Descripción**	
Historia cultural de lo social	Entendida como el estudio de las prácticas, las representaciones y las apropiaciones de los textos escritos en diferentes contextos históricos. Busca comprender cómo las sociedades se han relacionado con lo escrito, desde los manuscritos antiguos hasta el texto electrónico actual.	**Objeto central de sus investigaciones** El objeto central es la cultura escrita y sus transformaciones a lo largo de la historia. Esto incluye: **La materialidad de los textos:** cómo la forma física (rollo, códice, libro impreso, pantalla digital) influye en su uso y significado. **La lectura como práctica cultural:** más allá de una simple decodificación, la lectura es una actividad social e históricamente situada, con gestos, espacios y costumbres que le otorgan sentido. **La apropiación de los textos:** cómo los lectores (o "comunidades de interpretación") se apropian y reinterpretan los textos, dándoles significados diferentes a los que pretendían los autores o editores. **Metodología empleada:** **-Análisis de fuentes documentales e iconográficas:** utiliza una amplia gama de documentos para reconstruir las prácticas del pasado. **-Diálogo interdisciplinario:** incorpora conceptos y herramientas de la crítica literaria, la sociología y la antropología para enriquecer el análisis histórico. **-Enfoque en la recepción y la interpretación:** a diferencia de enfoques anteriores centrados solo en la producción o la descripción cuantitativa, Chartier se enfoca en cómo los textos son recibidos e interpretados por las comunidades lectoras. **-Evitar generalizaciones anacrónicas:** insiste en que las formas de leer y escribir son históricamente variables y deben entenderse en su propio contexto, evitando aplicar concepciones modernas a épocas pasadas. **Usos y prácticas en la cultura escrita:** **-Usos del poder y control**: la escritura ha servido como herramienta de la burocracia estatal y la disciplina social, transmitiendo un orden y una forma de coacción. **-Usos de la libertad y la creatividad**: los lectores tienen una "libertad creadora" para interpretar los textos de maneras no previstas, incluso si estas interpretaciones responden a ciertas reglas sociales. **-Prácticas de la lectura**: los modos de leer (lectura silenciosa, en voz alta, individual, colectiva, intensiva, extensiva) han evolucionado históricamente y varían según el contexto social y cultural. **-Prácticas de la escritura y la edición**: analiza cómo los autores, editores e impresores hanmoldeado los textos y su circulación en diferentes momentos históricos, desde el "colportage" (venta ambulante de impresos populares) hasta la edición moderna. **-Prácticas contemporáneas**: aborda las transformaciones actuales producidas por la revolución del texto electrónico, que modifica fundamentalmente los modos de producción, circulación y lectura de lo escrito.

Línea historiográfica / escuela española / Antonio Castillo		
Línea de Investigación	**Descripción**	
Historia social de la cultura escrita	Entendida como el territorio donde convergen los estudios sobre la escritura y la lectura en sus contextos sociales e históricos. Se interesa por cómo estas prácticas se insertan en la vida social y no como variables aisladas.	**Objeto central de sus investigaciones** El objeto central de sus investigaciones es el estudio de los modos y las funciones de lo escrito en la sociedad, yendo más allá del mero análisis de los textos o los poseedores de libros. Esto incluye: **-Las prácticas sociales de la escritura y la lectura** en diversos contextos, como la ciudad renacentista. **-Las escrituras personales** (diarios, cartas, etc.). **-La cultura literaria material**, incluyendo la circulación de libros y manuscritos. **-Los aspectos visuales** de la escritura y su materialidad, así como la interacción entre lo manuscrito y la tipografía. **Metodología empleada:** Se inscribe en la tradición de la Historia de la cultura escrita desarrollada por figuras como Armando Petrucci y Roger Chartier, con quienes realizó estancias de investigación posdoctorales. El enfoque metodológico implica: **-Adoptar una perspectiva histórica y social**, analizando la escritura y la lectura como prácticas culturales complejas y no como habilidades técnicas neutras. **-Un énfasis en la materialidad del escrito** (soportes, formatos, etc.) y su relación con los discursos y usos sociales. **-El uso de fuentes documentales diversas**, como archivos históricos, correspondencia y textos impresos y manuscritos, para reconstruir las prácticas cotidianas de la gente común con lo escrito. **-Una aproximación transatlántica** en el estudio de la circulación del escrito, situando la cultura escrita en un espacio global y conectado. **Usos y prácticas en la cultura escrita:** Explora cómo la sociedad se servía de lo escrito en múltiples posibilidades. Los usos y prácticas que investiga incluyen: **-La lectura en voz alta** (oír leer) y la lectura silenciosa, y cómo estas formas coexistían y se transformaban históricamente. **-La escritura epistolar** (cartas) como herramienta para "vencer la distancia" y como práctica social y cultural con sus propias convenciones. **-Usos de la escritura en la esfera pública y privada**, desde documentos oficiales hasta coplas difundidas en la calle. **-La alfabetización** y sus implicaciones sociales, políticas y educativas. **-La escritura como signo del tiempo** y reflejo de las dinámicas sociales en diferentes épocas, especialmente en los Siglos de Oro españoles.

Figs. 8, 9 y 10. Cuadros sobre las líneas historiográficas y autores representativos analizados en la investigación. Elaborado por el autor.

De igual forma, se han publicado algunas investigaciones muy específicas[39] orientadas a la revisión de la obra tipográfica de casas editoriales europeas que tuvieron una notable influencia en México durante el siglo xix y, en particular, en la relación entre los modelos caligráficos y la tipografía que se empleó para la impresión. En buena medida, este tipo de proyectos sigue siendo un territorio fértil para futuras aportaciones en la cultura escrita en el país.

Por su parte, Antonio Castillo ha desarrollado una línea de investigación basada en la historia social de la escritura, donde su concepto de anclaje se centra también en la evolución de la paleografía y la forma cómo ésta ha detonado diferentes líneas de investigación que tienen como eje del estado de la cuestión a la cultura escrita. Véase la Fig. 11 para explicar el estado de la cuestión:

[39] Jesús Eladio Barrientos Mora. *Legado de Los Elzevir*. (México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017), edición pdf.; Leonardo Vázquez, et. al. Lectura. *El diseño de una fuente tipográfica* (México: Artes de México, 2011); Cristobal Henestrosa. Espinosa. *Rescate de una tipografía novohispana.* (México: Designio, 2004); María Esther Pérez Salas. *El establecimiento tipográfico de Ignacio Cumplido. Libro de muestras*. (México: Instituto Mora, 2001).

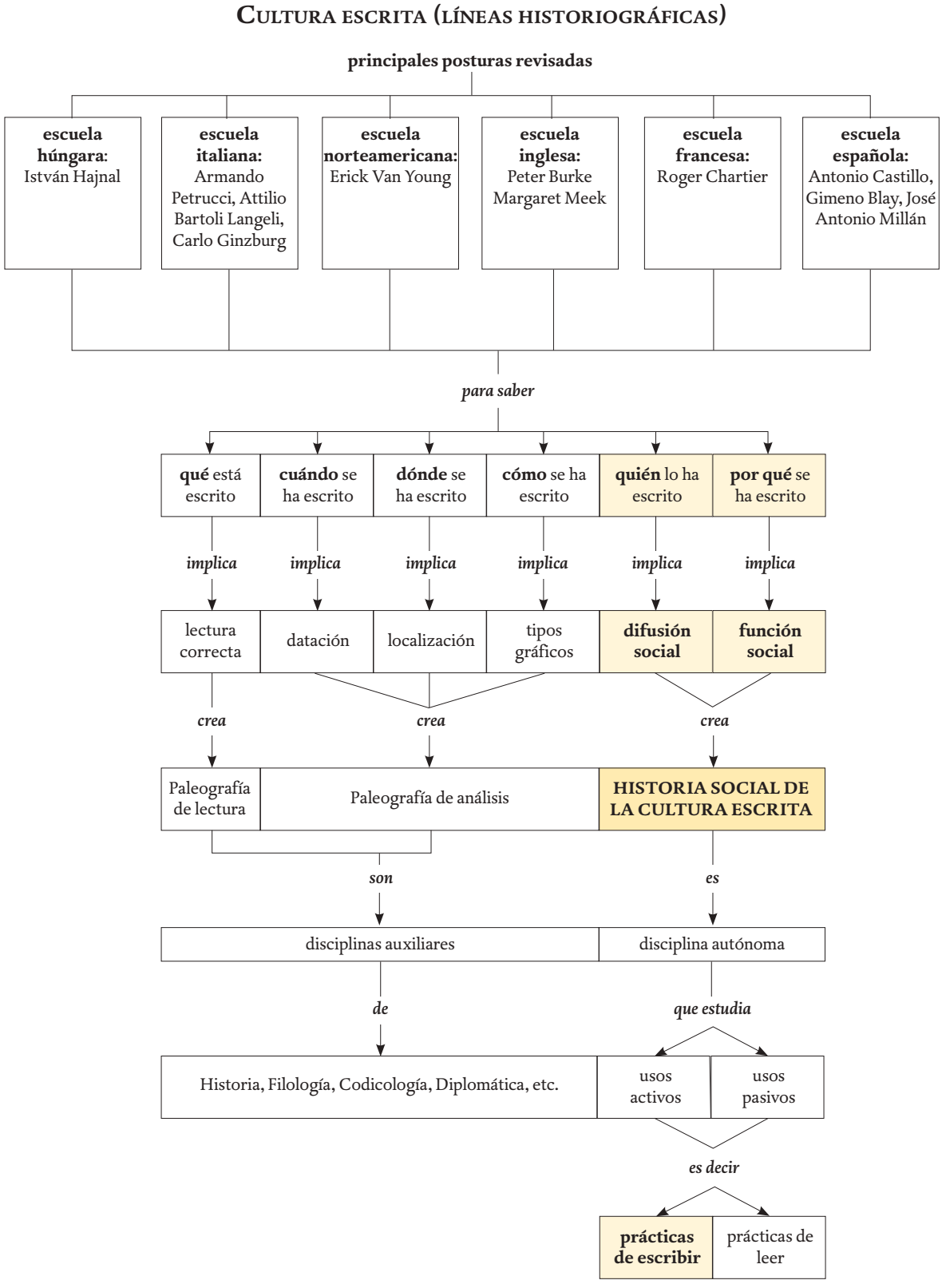

Fig 11. Esquema modificado del original diseñado por el Dr. Antonio Castillo Gómez y Carlos Sáez Sánchez. "Parte I: Paleografía e Historia de la Cultura Escrita. Del signo a lo escrito". En *Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*, 21-31. Madrid: Síntesis, 1999.

A pesar de los notables resultados que hoy en día se pueden enumerar en la investigación académica y, en particular en ámbitos de la cultura escrita mexicana, existen aun algunos territorios relacionados con la historia de la escritura donde es posible sembrar nuevas posturas y reflexiones. Las temáticas donde las expresiones, autores, acontecimientos, publicaciones y tecnologías guardan una profunda aunque poco visible relación entre lo escrito y la influencia que esto tuvo en la vida de la sociedad en México a lo largo del siglo xix, siguen siendo un espacio apetecible.

En contraste, al revisar la escasa literatura generada por algunos autores que produjeron materiales para la enseñanza de la escritura durante las primeras dos décadas del siglo xix mexicano, es revelador percatarse cuáles fueron las condiciones imperantes para enseñar a escribir en esa época. Desde la perspectiva de Bello, había una sutil línea ideológica heredada del nacionalismo de la Monarquía española, que poco influyó en la dinámica que llevaron a cabo los maestros, preceptores y tutores en la enseñanza de la escritura manuscrita en México iniciado el siglo xix y que se extendió por algunas décadas. Al no existir un sistema educativo y considerar que la instrucción no era obligatoria, los responsables de la enseñanza optaron por uno de dos caminos para darle sentido al uso y práctica caligráfica: quienes la aprenderían como un arte rentable para la vida laboral y constituía un saber que daba prestigio, en contraste con aquellos que con suerte la incorporarían como una herramienta complementaria de su día a día.

Comprender con plenitud las múltiples facetas que la escritura caligráfica adquirió en la historia de la cultura escrita mexicana durante la primera mitad del siglo xix, ha sido esencial en esta investigación para adentrarse en diversos documentos conservados en colecciones y archivos, en particular, aquellos relacionados con la vida y el pensamiento privado de Ignacio Ramírez. Valorar la importancia de sus cartas, bitácoras, borradores, nombramientos y otros testimonios escritos como parte de la conformación de una rica tradición caligráfica en México durante esta época requiere un análisis estilístico, técnico y semiótico detallado en este capítulo.

En general, esta documentación representa un aspecto vital del imaginario social en torno a la escritura en la cultura mexicana en la cual Ignacio Ramírez participó de una manera muy activa. Gracias a la práctica del arte caligráfico, podemos adentrarnos en los acontecimientos que dieron forma a la historia de este país, desde la perspectiva tanto de figuras públicas como de individuos anónimos.

1.1.3 Usos y prácticas de la escritura manuscrita

En una revisión panorámica de la cultura escrita mexicana durante la primera mitad del decimonónico, se puede observar la relevancia que fue adquiriendo la práctica escrita, y los escenarios donde el oficio cultivó dominio y destreza. De forma discreta, la escritura caligráfica fue sumando mayor importancia en el contexto social, alejada de la veneración académica que se tenía hacia las artes como la pintura y el grabado.

Aunque la enseñanza de la escritura en las escuelas descansaba su propósito político en brindar principios básicos para combatir el analfabetismo, la práctica de este oficio cobró mayor trascendencia en espacios donde los productos escritos fueron vitales para el ejercicio de las actividades cotidianas. Como resultado, la escritura manuscrita extendió su influencia en el uso notarial, gubernamental, de gabinete, público, contable, militar e, incluso científico y comercial. Con el avance del siglo xix, el país se convirtió en un semillero que volvió la actividad manuscrita, una práctica donde "escribir bien" fue fundamental para la vida cotidiana entre los círculos letrados.

Las divergencias técnicas que entre autores se leían para asignar los nombres de los modelos y estilos, correspondían al parecer a una decisión libre de los grandes maestros caligráficos de quienes recibimos en México sus ejemplares, quienes renombraron los modelos a partir de su experiencias y predilecciones, sin buscar acuerdos precisos que les permitieran a los aprendices entender las diferencias entre un modelo u otro, pero detonó la proliferación de estilos de los modelos enseñados, impregnando una carga de personalización en la escritura caligráfica que se ejecutó durante décadas en la primera mitad del siglo xix en México.

Sánchez Arreola, concluye que "el decimonónico representa una verdadera revolución de ideas y actitudes, con cambios en las costumbres, transformación de las ciudades, modificaciones en los hábitos de trabajo [...] donde la sociedad Mexicana encontró en la escritura un vehículo para la manifestación de sus preocupaciones, ideas, apuros, consternaciones así como la expresión de sus afectos y sus emociones". (2008, 16). Por su parte, Alfonso Martínez suma a esta mención una visión de la extensión que alcanzó el oficio de la caligrafía en el contexto decimonónico mexicano:

> … con cierto tiempo y paciencia, y teniendo en cuenta que la caligrafía era un arte relacionado con la gente de pluma, de que manaban los testimonios escritos, poco a poco aparecen nombres y rastros de los autores. Para ello. Hay que fijar la vista en el mundo de personajes que desfilan por los documentos con diversos nombres y empleos: maestros de escuela, que para ejercer debían dominar «el arte de la caligrafía»; copistas, calígrafos, calígrafos asesores, bibliotecarios, amanuenses o pendolistas o plumarios u oficiales de pluma, escribanos públicos, de cabildos, de real hacienda y guerra, notarios eclesiásticos, notarios del Santo Oficio, revisores, correctores y expurgadores, secretarios

de provincias religiosas, secretarios de comunidades conventuales y demás.[40]

Mientras los instructores de los métodos para la enseñanza de la escritura caligráfica centraban su atención en la imitación de modelos que hacían repetir a los alumnos en las escuelas de primeras letras[41] el aprendiz practicaba diferentes ejercicios para adquirir la habilidad de escribir de forma correcta, incluyendo en ésta, el trazo adecuado, la firmeza escrituraria y el uso de la ortografía. Para el contexto cultural de la época, se consideraba que escribir bajo estas condiciones era parte de una buena costumbre que facultaba al ejecutante para relacionarse en círculos donde la escritura caligráfica era fundamental para el lucimiento social y laboral. Al respecto, Viñao precisa:

> Los niveles de ejecución tenían se origen principalmente en los ambientes seculares, cortesanos, notariales, literarios, administrativos, militares, políticos e, incluso, en los populares, donde la difusión de la escritura de manera más abierta, alcanzó la ejecución en manos altamente diestras, derivado de la búsqueda de nuevas soluciones formales que cada autor dio en diferentes países de Europa, y después de América, a los diferentes modelos que fueron naciendo con mayor fuerza a partir del Renacimiento italiano.[42]

En este contexto histórico, la expansión y diversificación de los usos de la escritura durante la Edad Moderna favorecieron no sólo la especialización técnica de los escribientes, sino también una progresiva valoración estética del acto de escribir. La circulación de modelos caligráficos surgidos por el intercambio con Europa, propició un espacio de experimentación formal donde la destreza manual de los aprendices, se convirtió en signo de distinción cultural más especializado. Así, la caligrafía —no la escritura en particular— dejó de ser únicamente un instrumento funcional de comunicación para asumirse como una práctica que articulaba utilidad y ornamento, en la que el dominio técnico habilitaba una libertad expresiva orientada al placer visual y a la armonía entre pensamiento, forma y lectura. En relación con el espíritu de alto lucimiento y exigencia que tuvo la caligrafía Alfonso Martínez comentó que:

> … la caligrafía tuvo un carácter eminentemente lúdico, recreativo, al estilo griego, como medio de

[40] Alfonso Martínez Rosales, "Apuntes para la historia de la caligrafía en Nueva España, Vol. 2", en *Cincuenta años de historia en México en el Cincuentenario del Centro de Estudios Históricos* (México, Distrito Federal: El Colegio de México, 1991).

[41] Las escuelas de primeras letras fueron el bastión oficial en la Nueva España previo a la Independencia de España, para resolver el problema de la oferta educativa en el país. Al no ser una institución regida por un modelo educativo homologado, la enseñanza caligráfica difería dependiendo del instructor, aunque la regla era seguir los modelos españoles imperantes en la época, particularmente el de Torcuato Torio de la Riva.

[42] Antonio Viñao. "La enseñanza de la lectura y la escritura: Análisis socio-histórico", **s/p.**

> servir a la lectura y agradar al lector, afán de mostrar un rostro bello del pensamiento y atención no sólo a la importancia de qué se escribía sino también cómo se escribía.
> La libertad de la pluma salía a flote una vez que el dominio de los elementos materiales, o sea la pluma, la tinta y la arenilla sobre el papel, y de los circunstanciales, o sea el tiempo, la práctica y el conocimiento del dibujo, estaba asegurado por medio del ejercicio de la paciencia, el talento y la imaginación, es decir los elementos cualitativos.[43]

La importancia que fue alcanzando la escritura y la caligrafía a lo largo de las primeras cuatro décadas del siglo xix mexicano, puso a la vista la notable relación que había entre los círculos letrados y el hábito de escribir como parte de sus actividades diarias. El perfeccionamiento de la técnica, la correcta aplicación de un estilo de escritura, la búsqueda de una estética formal, y su relación con el lucimiento intelectual y personal, se integraron a las demandas del mercado que exigía personas con la capacidad para elaborar escritos con una redacción distinguida y un dominio ortográfico, gramatical y lingüístico.

La influencia de las ideas positivistas encabezadas por el grupo liberal, en combinación por la integración de invenciones tecnológicas a la vida social y económica del país, detonaron el interés por los nuevos símbolos de la modernidad y progreso. La ola de invenciones que surgieron desde mediados del siglo xix mexicano, también influyó en el desarrollo de las tecnologías para la escritura. Los usos y prácticas de lo escrito, modificaron los requerimientos de los tiempos modernos que poco a poco buscaron integrar la taquigrafía, mecanografía[44] y uso de maquinaria para sustituir el registro a mano que caracterizó a los documentos manuscritos durante las primeras cinco décadas de aquella centuria.

La participación de la mujer en lo escrito, mantuvo una notable participación en las escuelas de primeras letras y el núcleo familiar. Su actividad no se limitó a la educación y religión, sino también a una influencia representativa en la vida cultural, artística y literaria que requirió del ejercicio caligráfico. A pesar de ello, la escritura, sus productos y manifestaciones en la cultura escrita mexicana, dominaron en el ámbito de la política, economía, milicia, comercio y artes entre otras actividades, bajo el símbolo de la masculinidad que dominaba en la época.

[43] Alfonso Martínez Rosales, *Apuntes para la historia de la caligrafía en Nueva España*, Vol. 2, in *Cincuenta años de historia en México. En el Cincuentenario del Centro de Estudios Históricos* (México, Distrito Federal: El Colegio de México, 1991). 70-71

[44] "El uso de la máquina de escribir impactó también contra la fuerte tradición caligráfica vivida hasta 1850, obligando a la caligrafía a incorporarse y adaptarse a las nuevas demandas comerciales que requería la sociedad moderna desde mediados de siglo. Hacia finales del siglo, la escritura inglesa y francesa perdieron fuerza y popularidad, y la norteamericana se transformó hacia un modelo más práctico y ágil." Guillermo Jiménez, "La escritura caligráfica en México. Una revisión histórica de la primera mitad del siglo xix", *Tika*, núm. 1 (2015), **125.**

En suma, la enseñanza caligráfica en el siglo xix se consolidó como una práctica formativa de alto valor simbólico, en la que convergieron nociones de disciplina intelectual, sensibilidad estética y capital cultural. Su carácter de arte culto y educado no puede comprenderse al margen del entorno de innovaciones tecnológicas que transformaron los instrumentos, soportes y ritmos de la escritura, ni de los discursos pedagógicos que buscaron armonizar tradición y modernidad. En este escenario, la participación de la mujer como agente central de la enseñanza doméstica de la escritura resultó decisiva para la transmisión de normas gráficas, valores morales e ideales de orden y pulcritud, reforzando su papel en la configuración de identidades sociales y culturales. Así, la caligrafía operó como un espacio privilegiado donde se articularon proyectos ideológicos, aspiraciones identitarias y prácticas cotidianas, revelando su importancia no sólo como técnica de escritura, sino como expresión material de una cultura letrada en transformación.

1.2 La escritura como agente de la cultura escrita

1.2.1 En la tarea administrativa

Elsie Rockwell plantea que "cada sociedad ha tenido una relación distinta con el mundo de lo escrito formada por procesos históricos complejos y heterogéneos".[45] En el siglo xix mexicano, dicha relación establecida con el mundo de lo escrito y sus diferentes expresiones, se sujetó históricamente a las instituciones cuyo ejercicio aseguró el control de la escritura y la producción de sus objetos —en particular de lo impreso— durante varios siglos. El gradual dominio de esta práctica se dio en particular en tres instituciones: la eclesiástica, la administrativa y la educativa- y privilegió el uso de la escritura para el registro religioso, la documentación notarial, los litigios civiles, las solicitudes a los gobiernos y los ayuntamientos y para el ejercicio de la instrucción en las escuelas de primeras letras entre otras manifestaciones donde el uso del manuscrito y la caligrafía fueron un recurso fundamental en el uso y la práctica administrativa.

Las estrategias frente al mundo dominante, advierte Rockwell, también fueron distintas, desde aprender a usar las armas jurídicas de los gobernantes hasta defenderse de los abusos legitimados por la documentación oficial y desarrollar medios no escritos de representación. Las prácticas de escritura fueron canalizadas por iglesias y órdenes, gobiernos coloniales y nacionales y escuelas, pero también llevaban el sello de movimientos sociales y resistencias propios de los pueblos.[46]

Con respecto a ese punto, Chartier puntualiza que "este poder de la escritura no solo se observa en toda la escritura administrativa que producen los Estados, sino también a través de formas más

[45] Rockwell, Elsie, "Apropiaciones indígenas de la escritura en tres dominios: religión, gobierno y escuela", 27.

[46] Ibid, 23.

inmediatas como las escrituras públicas que se exhiben en la ciudad".[47] En esas manifestaciones programadas donde las letras se convierten en intermediarios del dominio del Estado y la "voz visual" del discurso hegemónico, se puede entender la dimensión de la escritura de poder, que se expresaba en la práctica administrativa ejercida por la burocracia decimonónica mexicana para determinar simbólicamente el orden público a partir del uso y la práctica de la escritura.

Ese poder ejercido por la administración del siglo xix haciendo uso de la escritura, se podía definir como el conjunto de normas que establecieron los ayuntamientos y el gobierno central en la ciudad de México para la enseñanza y el uso de ésta, condición que sujetaba al ejecutante de la escritura a un uso legítimo según los estamentos, las capas sociales o la práctica que se hacía de ella e, incluso, a la división entre los sexos que dio en la escritura por una condición de género.

A la par, la lectura intervino como un vehículo para promover la autoridad. Según los productores de los textos, estos transmitían orden, disciplina y una forma de coacción, y la escritura procuraba la posibilidad de la libertad, al posicionarse como elemento comunicador, de intercambio, y de escape al orden patriarcal matrimonial o social.

Por su parte, advierte Botrel, con la creciente conciencia de la necesidad de inscribirse en dicha cultura administrativa regidora de la vida social y con todas sus consecuencias económicas, el amplio sector iletrado trató de valerse de escribanos intermediarios para cumplir con los procesos burocráticos que la autoridad establecía, donde la escritura se convirtió en el portador y mediador de los intereses entre quienes escribían las leyes y quienes debían acatarlas. De ahí "las múltiples vías de acceso e incorporación al mundo de lo escrito/impreso de las cuales se valieron los analfabetos e iletrados para acceder a ciertas formas de expresión y de consumo cultural. (Botrel 2015, 36)

1.2.2 En el ámbito periodístico

El periodismo del siglo xix en México participó de manera decisiva en la conformación de la esfera pública, en la organización de la vida política y en el establecimiento de las discusiones entre los bandos ideológicos. Su desarrollo se produjo en estrecha relación con los proyectos ideológicos de la época, tanto liberales como conservadores, y con el proceso de construcción del Estado nacional. Al respecto, Marco Antonio Baños comenta:

> En este complejo y espinoso siglo xix, la prensa tuvo un lugar fundamental. Con momentos de mayor o menor libertad de expresión, los impresos daban voz a las facciones políticas

[47] Conferencia virtual ofrecida por Roger Chartier para Bibliored Colombia
Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=xjgTUb55uzQ

> para que pudieran difundir sus ideas y proyectos; lograban influir en los debates parlamentarios y en los procesos electorales mismos.[48]

A diferencia de la prensa industrializada y comercial del siglo xx, el periodismo decimonónico era fundamentalmente artesanal, tanto en sus métodos de producción como en sus estructuras de financiamiento y circulación (Piccato 2010, 45). Este carácter artesanal no implicaba, sin embargo, falta de ambición intelectual o política; por el contrario, los periodistas del periodo concebían su labor como una intervención directa en los asuntos públicos y, en muchos casos, como una misión moral y pedagógica.

Desde la crisis del orden virreinal, los impresos periódicos comenzaron a ocupar un espacio cada vez mayor en la discusión política. Los editores y redactores se asumieron como mediadores entre los acontecimientos públicos y la ciudadanía. En sintonía con las corrientes culturales del romanticismo político —que permeó a liberales y conservadores por igual—, la prensa fue vista como instrumento para transformar la sociedad, orientar la opinión pública y contribuir a la consolidación del Estado (Hamnett 1999, 121). Esta autoatribución de autoridad moral y política explica que muchos periodistas se situaran no solo como observadores, sino como actores de la vida pública encargados también de generar un acervo histórico. La escritura por ende, funcionó como herramienta del periodista, el redactor y el editor del periódico para formular un inventariado del acontecer cotidiano.

Francisco Zarco, uno de los periodistas y parlamentarios más influyentes de la época, sintetizó esta percepción durante el Congreso Constituyente de 1856, al afirmar que la prensa era "tribuna y escuela", y que su función debía ser formar ciudadanos capaces de ejercer plenamente su libertad (Zarco 1856, 214). Sin embargo, esta formulación idealizada coexistía con prácticas políticas e intereses de facción que condicionaban profundamente el ejercicio periodístico. La prensa se convirtió en vehículo de disputa por el poder, y la libertad de expresión —reconocida jurídicamente en distintos momentos del siglo— se vivió en la práctica como una libertad dependiente de los cambios de gobierno y de las dinámicas de confrontación partidaria.

[48] Marco Antonio Baños, presentación a *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo xix*, coord. Fausta Gantús y Alicia Salmerón (México: Instituto Mora - Conacyt - INE, 2014), 7.

En ese sentido, la libertad de imprenta[49] abrió grandes posibilidades al desarrollo de la prensa mexicana. Con periódicos, diarios, semanales, o publicados dos o tres veces por semana, se transformó la prensa. A las tradicionales gacetas se sumaron periódicos que reflejaron el ideal moderno de quienes se encargaron de hacerlos. Como en otros escenarios publicos, el teatro y el periódico se convirtieron "en un nuevo espacio de sociabilidad cultural que permitió establecer cierta "democratización" cultural y artística y, además, relaciones textuales entre autores y lectores." (López Meneses 2018, 343).

La nueva vida del país se vertía en los periódicos, así como las aspiraciones de los grupos que apadrinaban esos proyectos editoriales. Los títulos de los periódicos revelaban aspiraciones y reflejaban la pertenencia a grupos, y conducían la inercia periodística de los autores hacia la impresión de contenidos cuyas notas definían el carácter y el estilo de la publicación, revelando la personalidad y la identidad de propietarios y participantes, amparando con ello, posturas de quienes respaldaban las páginas de la prensa. A estas afirmaciones, suma Gantús:

> La prensa periódica constituyó [un] lugar de definición de lenguajes y proyectos, escuela de lectores y escenario de luchas por posiciones de poder [...] junto con logias, facciones y partidos, articularon a la sociedad política y participaron en las pugnas por los repartos de poder.[50]

Periódicos como el *Siglo Diez y Nueve*, de orientación liberal, y *El Tiempo*[51] de tendencia conservadora, no pretendían ser espacios neutrales de información, sino órganos de articulación de proyectos ideológicos más amplios. Su contenido no se limitaba a informar sucesos, sino que buscaba interpretarlos y dotarlos de sentido político. Con ello, la prensa funcionó como laboratorio discursivo donde se discutieron las nociones de ciudadanía, patria, autoridad y legitimidad (Escobar Ohmstede 2013, 76).

[49] Parte de las contradicciones propias del siglo xix mexicano, descansa en las posibilidades que ofrecía la libertad de imprenta para difundir la información y las medidas regulatorias que se aplicaban dependiendo quien estuviera en el poder. Al respecto, menciona Gantús que un "binomio indisociable es el de la libertad de imprenta y su regulación, esto es, los límites que se le imponen, los cuales incluyen la censura -previa o posterior-, controles formales e informales, reglamentaciones, restricciones, prohibiciones y aun la represión -legal o extralegal- con diversos grados de violencia". Fausta Gantús, "La libertad de imprenta en el siglo xix: vaivenes y tensiones de su regulación. Presentación", *Historia Mexicana*, vol. 69, no.1 (2019): 1, https://doi.org/10.24201/hm.v69i1.3916

[50] Fausta Gantús, introducción a *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo xix*, coord. Fausta Gantús y Alicia Salmerón (México: Instituto Mora - Conacyt - INE, 2014), 11.

[51] El *Siglo Diez y Nueve* editado por Ignacio Cumplido y *El Tiempo* encabezado por Lucas Alamán, sintetizan un escenario clásico de la confrontación entre intelectuales (el primero liberal y el segundo conservador), donde el periódico se convirtió en un espacio para la confrontación de plumas y escrituras de corte opuesto.

> El medio se constituyó así en difusor de ideas y de polémica; en propagandista y agitador electoral; en defensor de derechos, crítico de acciones gubernamentales y descalificador de oposiciones; en constructor de lenguajes y vehículo "civilizador"; en escucha del público lector y en su interlocutor con la autoridad; en elemento de confrontación y, eventualmente, de desorden; también en sitio de reunión de la sociedad política y de su interrelación con los poderes públicos. Se convirtió, en suma, en un instrumento para hacer política, en una manera de hacerla e, incluso, en protagonista de las propias disputas por el poder.[52]

Fig 12 (Izq). *El Siglo Diez y Nueve,* periódico de orientación liberal fundado en 1841 por el empresario Ignacio Cumplido. FRHNM. Foto propia.
Fig 13 (Der). *El Monitor Republicano,* periódico de orientación liberal fundado en 1844 por el empresario Vicente García Torres. FRHNM. Foto propia.

Las condiciones materiales de la prensa favorecieron esa función partidaria. La financiación provenía con frecuencia de agrupaciones políticas, redes de sociabilidad intelectual y, en algunos casos, del propio Estado. Los talleres tipográficos eran pequeños, los tirajes limitados y la circulación dependía de redes personales de distribución, lo que reforzaba la cercanía entre prensa y élites políticas (González Marín 2018, 59). La prensa, en consecuencia, no se dirigía al conjunto de la población, sino principalmente a un sector alfabetizado, urbano y políticamente activo.[53]

Este marco explicaría porque los periodistas asumieron, en muchos momentos, el papel de árbitros morales de la vida pública. No obstante, su capacidad para intervenir en la política no

[52] Ibid, 13-14.

[53] Menciona Gantús que la dimensión de la prensa en el siglo xix mexicano, era proporcionalmente equivalente a la sociedad política del decimonónico y, por tanto, la difusión y circulación de los periódicos estaba dirigida solo a ese sector de lectores en donde se generaban las discusiones.

derivaba únicamente de su autoridad intelectual, sino también de su proximidad con los espacios de decisión. Así, varios periodistas ocuparon cargos legislativos, diplomáticos o administrativos. Francisco Zarco, José María Iglesias, José María Mata, Lucas Alamán e Ignacio Ramírez[54] fueron, en distintos momentos, redactores y funcionarios públicos. Esta dualidad consolidó la idea de que la prensa era una extensión de la acción política, y no un ámbito separado de ella.

Sin embargo, no podemos perder de vista que la prensa contribuyó —paradójicamente— al surgimiento de una esfera pública "cerrada", entendida como un espacio de discusión sobre asuntos públicos pero concentrada en círculos letrados excluyentes. Los destinatarios principales de los periódicos eran miembros de las élites urbanas, propietarios y empresarios, profesionales y funcionarios y, en general, un sector cuya dinámica no resumía la profunda problemática de las desigualdades sociales generalizadas. La mayoría de la población permaneció al margen de la prensa escrita debido a su analfabetismo, condición económica, lejanía territorial y la escasa infraestructura de comunicación que dificultaba la difusión de los periódicos.

Debido a ello, puede afirmarse que la prensa no representaba la opinión pública en sentido estricto, sino la de grupos sociales con capacidad de intervenir en la política. Tanto liberales como conservadores se etiquetaron como voceros del "pueblo", pero la participación real de ésta en la producción de objetos editoriales en la cultura escrita mexicana, y la apropiación de los mismos siempre fue parcial y a través de otros mecanismos.[55]

De igual forma, la distancia entre los discursos y la realidad social se manifestó principalmente en los debates parlamentarios sobre libertad de prensa. En ellos, se defendió la idea de que la discusión pública debía ser amplia e irrestricta, aunque en realidad, los periódicos y sus redactores configuraron escenarios alternos para revitalizar las discusiones como una extensión de la apropiación y socialización del objeto escrito:

> ... los periódicos traducían, de alguna manera, discusiones que habían tenido lugar en otros espacios —gubernativos y cámaras legislativas pero también en reuniones familiares y de amigos, institutos, tertulias, gabinetes de lectura, cafés y otras sociabilidades propias de la época—, lugares en donde los periódicos eran leídos y discutidos, y en donde sus redactores

[54] El caso de Ramírez fue excepcional, pues tuvo la capacidad de formar parte de los 3 poderes: legislativo, ejecutivo y judicial aparte de desempeñarse como redactor, editor y fundador en la prensa.

[55] La ironía que subyacía en la naturaleza de los periódicos, descansaba en dos realidades distantes: de un "´pueblo" a quien iba dirigido el objeto escrito, en contraste con quienes vivían en el campo y los territorios marginales de las ciudades.

encontraban retroalimentación. Y esos eran los círculos de la sociedad política de la época.[56]

Quizás por ello, "la práctica de la disquisión política oral, de tertulias, conversaciones y lecturas públicas, seguramente recogió en tinta y papel producto de estás (Sánchez Archundia 2011, 50) acrecentando así, el valor simbólico que tuvo la práctica de la escritura en el ámbito periodístico como herramienta de trabajo y preocupación de los diversos gobiernos por vigilar la palabra escrita.

En conclusión, la prensa y los actores del siglo xix mexicano cobraron un papel clave como agentes políticos en la formación del Estado y en la configuración de la cultura escrita. Su papel, aunque contradictorio en varios aspectos, contribuyó a la circulación de ideas ilustradas y a la definición de los proyectos políticos nacionales, así como en la edificación de la historia política del México decimonónico.

1.2.3 En la gestión del proceso educativo

1.2.3.1 La educación y alfabetización de la población

Las reformas educativas emprendidas en México durante la primera mitad del siglo xix deben entenderse como parte de un proceso amplio de reorganización política, institucional y cultural posterior a la independencia. Entre ellas, las leyes de 1833[57] para reglamentar la educación primaria ocuparon un lugar central, no solo por su alcance normativo, sino porque evidenciaron la voluntad del nuevo Estado por intervenir de manera sistemática en la formación intelectual de la población. Estas disposiciones, promovidas bajo la influencia de Valentín Gómez Farías, establecieron un conjunto de medidas que buscaban ordenar la enseñanza elemental, profesionalizar la labor docente y homogeneizar los saberes básicos impartidos en las escuelas, entre los cuales la lectura, la escritura ocuparon un lugar prioritario.

La adopción del método lancasteriano de enseñanza mutua fue una de las decisiones más visibles de esta reforma. Dicho método, ya experimentado en diversos contextos europeos y americanos, prometía ampliar la cobertura educativa con recursos limitados, apoyándose en la repetición, la disciplina y la vigilancia entre pares. Precisa Staples: "El plan de estudios buscaba ampliar los conocimientos de español, aritmética, caligrafía y demás materias ofrecidas en las primarias. El

[56] Fausta Gantús, introducción a *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo xix*, coord. Fausta Gantús y Alicia Salmerón (México: Instituto Mora - Conacyt - INE, 2014), 14.

[57] Al respecto, advierte Tanck de Estrada "Esto no quiere decir que la reforma de 1833 fuera una simple copia de la ley de la Cortes españolas de 1821. Más bien era el fruto de esta ley y de varios proyectos y leyes mexicanas que se desarrollaron entre 1821 y 1833". Tanck de Estrada, Dorothy. "Ilustración y liberalismo en el programa de educación primaria de Valentín Gómez Farías.", 473.

reglamento contiene una de las primeras menciones de pedagogía, ya que darían principios de ésta, más urbanidad." (2012, 218).

La incorporación de la enseñanza mútua al sistema educativo mexicano no fue un acto aislado ni una simple imitación de modelos extranjeros, como en ocasiones se ha sugerido. Por el contrario, fue el resultado de un proceso de apropiación y adaptación que combinó influencias de la legislación española de 1821 con proyectos, debates y experiencias desarrolladas en México entre 1821 y 1833, según menciona Tanck de Estrada, para favorecer mayor divulgación de la enseñanza primera entre la población… (1984, 218).

Una revisión de la trayectoria política e intelectual de Valentín Gómez Farías durante estos años permite advertir que su intervención en materia educativa se apoyó en un conocimiento profundo de las iniciativas previas, tanto nacionales como estatales. Gómez Farías no solo estaba al tanto de los proyectos educativos en discusión, sino que conocía de primera mano las dos leyes estatales más importantes de la educación primaria, lo que explica la coherencia de sus propuestas y su insistencia en crear un organismo gubernamental de alcance nacional encargado de organizar y supervisar la enseñanza pública.

En este contexto, resulta significativo que figuras ideológicamente distantes, como Gómez Farías y Lucas Alamán, compartieran durante su juventud diagnósticos similares de los problemas educativos del país. Ambos coincidieron en la necesidad de fortalecer la instrucción primaria, promover la enseñanza mutua, establecer escuelas normales para la formación de maestros y ampliar la divulgación del aprendizaje elemental entre la población. Incluso, cita Staples, "Se proyectaba establecer una escuela de bellas artes con dibujo natural, escultura, pintura al óleo, y miniaturas, de modo que parecía más bien una copia de la Academia de San Carlos. El maestro quería impartir materias como caligrafía, declamación, francés e inglés." (2012,218).

Estas coincidencias revelan que, más allá de las disputas políticas posteriores, existía un consenso temprano respecto al papel central que la educación —y, en particular, la alfabetización— donde la escritura a pesar de todas las irregularidades y desigualdades para su enseñanza, debía desempeñar un papel social con la lectura como parte de la nueva configuración de la idea de Estado mexicano:

> La idea de partida era muy simple: las prácticas y usos escolares de lo escrito difieren sustancialmente de las prácticas y usos sociales no escolares, ya sean llevadas a cabo en el ámbito familiar o en otros contextos. Dado que las condiciones sociales y culturales de adquisición y uso de lo escrito determinan los significados y representaciones que de la escritura se hacen quienes con ella se

> relacionan, una incursión fuera del ámbito escolar ayudaría a clarificar los usos de lo escrito y las relaciones articuladas en torno a dichas prácticas y usos escolares.[58]

Por su parte, la Ley Orgánica redactada para el reglamento del Instituto Literario de Toluca, elaborada por Vicente Riva Palacio (1850), se inscribe en esta misma lógica reformista. En ella se ratificó el uso del método lancasteriano y se delineó un plan de estudios que buscaba ampliar los conocimientos impartidos en las escuelas primarias. Las materias incluidas —español, aritmética, caligrafía y otras disciplinas básicas— reflejan una concepción integral de la enseñanza, en la que la escritura no era solo un medio de comunicación, sino un saber técnico, intelectual y moral que debía cultivarse con rigor:

> Artículo 3º. Los que sigan la carrera de Agricultura cubrirán las cátedras siguientes.
> 1er año perfeccionarse en lectura y escritura, gramática castellana, dibujo lineal, primer curso de matemáticas.
> 2º Segundo curso de matemáticas, dibujo lineal y de paisaje, teneduría de libros, gramática francesa.
> 3º Física experimental y elementos de geografía: continuará el dibujo y el francés. […]
> (Rivalapacio, 1850, s/p).

Resulta especialmente relevante que este reglamento contenga una de las primeras menciones explícitas de la pedagogía como saber formal, al señalar que se impartirían principios pedagógicos junto con nociones de urbanidad. Esta asociación no fue fortuita. En el México decimonónico, la enseñanza de la escritura y la caligrafía estaba estrechamente vinculada a la formación del carácter, la disciplina corporal y la corrección moral. Escribir bien no solo implicaba dominar una técnica, sino también demostrar orden, constancia y autocontrol, virtudes consideradas indispensables para la vida civil y administrativa.

La materialidad de la enseñanza primaria refuerza esta idea. Las descripciones de las escuelas, con espacios diferenciados para "los de leer" y "los de escribir", muestran una jerarquización interna de los aprendizajes. El paso de la lectura a la escritura marcaba un momento crucial en la trayectoria escolar de los alumnos. Ser promovido a la clase de escritura significaba haber alcanzado un nivel de competencia que permitía acceder a formas más complejas de participación en la cultura escrita.

[58] Mora, Pablo. "Entre odres de mármol y altares de la República" en *La literatura en los siglos xix y xx*. 69-130. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013, 128.

No obstante, estas aspiraciones educativas convivieron con múltiples limitaciones. Los testimonios de maestros "de buena voluntad pero con poca habilidad para la enseñanza", o de individuos que no habían logrado colocarse en oficinas o estudios jurídicos "por su mala letra", revelan que la caligrafía funcionaba como un criterio de selección social. Una letra deficiente podía cerrar puertas laborales y académicas, mientras que una escritura diestra facilitaba el acceso a cargos administrativos y profesionales. En este sentido, la caligrafía no fue un saber neutral, sino una práctica cargada de implicaciones sociales.

A pesar de los esfuerzos institucionales, la escritura siguió siendo, durante buena parte del siglo xix, un saber reservado principalmente a ciertos grupos profesionales. Como ha señalado Antonio Viñao, la escritura continuaba vinculada a ocupaciones específicas —escribanos, clérigos, abogados, funcionarios, comerciantes y docentes— para quienes el dominio de lo escrito era una herramienta indispensable. Esta condición explica tanto la persistencia de desigualdades en el acceso a la alfabetización como el prestigio asociado a quienes dominaban la palabra escrita con corrección y elocuencia.

Sin embargo, limitar el análisis de la escritura al ámbito escolar resulta insuficiente. Tal como propone Viñao, es necesario considerar las prácticas lecto-escritoras en todo el abanico de sus posibilidades: desde la lectura de obras literarias y prensa, hasta las escrituras populares, personales, efímeras y administrativas. Solo a partir de esta mirada amplia es posible comprender la función social de la escritura y su distribución desigual en la sociedad mexicana del siglo xix.

Los hombres de letras de este periodo heredaron un imaginario cultural profundamente marcado por el sueño criollo de la patria. Ese ideal, construido y transmitido en la lengua, encontró en la escritura uno de sus principales vehículos de expresión. Algunos recurrieron a la poesía, otros al ensayo, al periodismo o a la enseñanza, pero todos compartieron la convicción de que la palabra escrita podía modelar conciencias y contribuir a la construcción de una identidad nacional.

En este entramado de prácticas y discursos se inserta la figura de Ignacio Ramírez Calzada. Reconocido por sus contemporáneos como un intelectual de talento excepcional, Ramírez destacó no solo por su producción literaria y periodística, sino también por su intensa labor docente. Las descripciones que subrayan su "enciclopédica instrucción" y su elocuencia dan cuenta de un perfil intelectual en el que la escritura, el pensamiento y la oralidad se reforzaban mutuamente.

La relación entre escribir y pensar fue una constante en su trayectoria. La afirmación de que "el arte de hablar con pureza y corrección es también el de pensar con propiedad y exactitud" resume una concepción profundamente arraigada en la cultura letrada decimonónica: la forma del lenguaje reflejaba la claridad del pensamiento. En este sentido, la enseñanza de la escritura y de la

caligrafía no podía disociarse de la formación intelectual más amplia.

La participación de Ramírez en el Colegio Políglota fundado por el licenciado Sánchez Solís es ilustrativa de esta concepción. Allí impartió cátedras de literatura con una dedicación que sorprendió incluso a sus colegas. Los testimonios que relatan jornadas de enseñanza que se prolongaban durante horas muestran no solo su compromiso personal, sino también la centralidad que atribuía a la transmisión del saber escrito. La elocuencia con la que nutría la inteligencia de sus discípulos se apoyaba en un dominio profundo de la lengua y de sus formas.

Su trayectoria docente se extendió a diversos escenarios académicos del país. Tras concluir sus tareas legislativas, fue llamado a Puebla, donde desempeñó cargos como juez de lo civil y catedrático de derecho canónico y literatura en el Colegio del Estado, sirviendo gratuitamente esta última cátedra. Antes y después, su paso por Toluca y la Ciudad de México dejó una huella profunda en generaciones de estudiantes que reconocieron en él a un jurista riguroso y a un maestro exigente.

En todos estos espacios, la escritura ocupó un lugar central. No solo como objeto de estudio, sino como herramienta cotidiana de trabajo intelectual. La corrección caligráfica, la claridad expositiva y la precisión conceptual fueron rasgos distintivos de su práctica docente y de su intervención pública. Ramírez "esgrimía todo género de armas" en los debates literarios, lo que implica un dominio consciente de los recursos escritos y retóricos disponibles.

La experiencia de Ignacio Ramírez permite observar cómo la escritura funcionó como una variable estructural en la configuración de la cultura escrita mexicana a mediados del siglo xix. A través de la enseñanza, la legislación, el periodismo y la literatura, los letrados construyeron un conjunto de saberes que articularon prácticas escolares y usos sociales de lo escrito. La caligrafía, lejos de ser un simple ejercicio mecánico, formó parte de este entramado como signo de competencia intelectual y de pertenencia a la esfera letrada.

Desde esta perspectiva, las reformas educativas de 1833, los reglamentos institucionales, las prácticas escolares y las trayectorias individuales de figuras como Ramírez deben analizarse de manera integrada. Solo así es posible comprender el impacto, la trascendencia y la relevancia que tuvo la escritura en la vida académica y cultural del México decimonónico. Más que un instrumento auxiliar, la escritura fue un elemento constitutivo del pensamiento, de la formación profesional y de la construcción simbólica de la nación.

1.2.3.2 La formación de las instituciones superiores

Desde los inicios de la vida política independiente, el naciente Estado mexicano asumió, con los limitados recursos a su alcance, la tarea de fomentar el desarrollo científico y técnico, así como de

promover la difusión del pensamiento ilustrado. La Constitución de 1824 expresó este propósito al otorgar al Congreso la facultad de "promover la ilustración", lo que incluía asegurar derechos de autor y establecer instituciones dedicadas a la enseñanza de las ciencias naturales, exactas, políticas y morales, junto con las artes y las lenguas. En este marco se creó el Instituto de Ciencias, Literatura y Artes, proyecto que, aunque de corta duración, marcó un precedente significativo en la aspiración de modernizar la educación superior.

Durante el siglo xix, la educación media, la enseñanza superior y la formación profesional se concentraron fundamentalmente en algunos campos consolidados desde la época colonial: jurisprudencia, medicina e ingeniería. No obstante, también se impulsaron saberes científicos y técnicos como la física, matemáticas, botánica, farmacia y química, así como las bellas artes y las artes aplicadas. Este impulso se apoyó en tres tipos de instituciones clave para la secularización y profesionalización del conocimiento: academias científicas, literarias y artísticas; gabinetes y laboratorios de investigación; y una prensa especializada que continuó la tradición ilustrada de finales del virreinato.

El periodo temprano de la República fue escenario de una convivencia tensa entre la tradición universitaria de raíz eclesiástica y los proyectos modernizadores inspirados en la ciencia y el humanismo laico. En 1830, el ministro conservador Lucas Alamán propuso una reorganización sistemática de la enseñanza superior, asignando funciones específicas a los distintos colegios existentes. Su propuesta reflejaba la visión centralista de los gobiernos conservadores: el Seminario Conciliar se ocuparía de las ciencias eclesiásticas; San Ildefonso impartiría derecho, ciencias políticas y económicas y literatura; el Colegio de Minería se especializaría en ciencias físicas y matemáticas; San Juan de Letrán atendería los estudios médicos; mientras que el Museo y el Jardín Botánico se encargarían de las ciencias naturales. Con ello se buscaba ordenar y secularizar gradualmente el sistema educativo sin romper del todo con sus fundamentos coloniales.

En el marco de la Primera República Federal (1824–1835), varios estados fundaron institutos científicos y literarios en sus ciudades capitales[59] siguiendo el modelo de una educación superior orientada a la ciencia y las humanidades. Más tarde, en la Segunda República Federal (1846–1856), surgieron otras instituciones similares en Veracruz, San Luis Potosí, Guerrero, Hidalgo y Morelos, y la reubicación del Instituto Literario en la ciudad de Toluca.

A lo largo del siglo, la vida académica se enriqueció con múltiples instituciones: la Real y Pontifica Universidad de México, seminarios conciliares, colegios de Minería, escuelas de Medicina

[59] Destacan los Institutos de Oaxaca (1828), Guadalajara (1827), Tlalpan (1828), Hidalgo (1830) y Zacatecas (1832).

y Agricultura, academias de Historia y Ciencias, jardines botánicos, museos, sociedades matemáticas y de geografía, entre otras. Estas entidades, tanto en la capital como en las provincias, conformaron una red de saberes que sostenía la formación profesional y el avance científico del país.

Durante el Segundo Imperio (1864–1867), Maximiliano intentó reforzar la educación, la ciencia y la cultura, aunque estas iniciativas quedaron marcadas por la contradicción entre su orientación liberal y el apoyo del partido conservador. Tras la restauración de la república en 1867, los gobiernos liberales emprendieron reformas que, sin atacar directamente a la universidad, terminaron por desplazarla, privilegiando en su lugar las escuelas profesionales y los institutos científicos.

Si bien estas instituciones cumplieron muchas de las funciones de una universidad —al formar médicos, juristas, historiadores, filósofos y, crecientemente, administradores y contadores—, la ausencia de una universidad como centro rector del sistema educativo generó preocupación en algunos intelectuales. Para ellos, el país requería no solo formación técnica, sino una institución capaz de articular los saberes, orientar el pensamiento crítico y contribuir a la construcción de una cultura científica y humanista nacional.

1.2.4 De la mano con la ciencia y la literatura

La tradición retórica constituyó un componente esencial en la configuración de la cultura escrita y del pensamiento mexicano durante el siglo xix. Más que un simple conjunto de preceptos estilísticos, la retórica se presentaba como una compleja matriz intelectual que articulaba diversas dimensiones del saber: las formas de organizar el conocimiento, las teorías —a menudo contradictorias— del entendimiento humano, los modos de argumentar y aun las maneras de pensar y expresarse. En este entramado, la literatura se concebía como una de las artes liberales, herencia de un antiguo ideal humanista que aspiraba a la formación integral del hombre.

Desde la Antigüedad, figuras como Marciano Capella habían establecido el canon de los siete saberes liberales, divididos en el *trivium* —gramática, retórica y dialéctica— y el *cuadrivium* —aritmética, geometría, astronomía y música—. Esta organización del conocimiento perduró en la educación novohispana y, posteriormente, en la mexicana, como fundamento de la formación intelectual. A la par, los escritores heredaban del humanismo clásico el concepto de humanitas, entendido como el cultivo de las buenas artes —poesía, filosofía, elocuencia e historia— orientadas a la perfección moral y racional del ser humano.

Al iniciarse el siglo xix, las artes liberales y las bellas artes continuaban compartiendo un mismo tronco cultural y pedagógico. Su propósito era común: la perfectibilidad del hombre y de su mundo. De ese tronco emanaban ramas disciplinarias cada vez más diferenciadas —poesía, filo-

sofía, historia, oratoria, jurisprudencia—, pero todas unidas por el mismo ideal formativo. En los colegios, seminarios y universidades, los estudiantes mexicanos aprendían el arte de la expresión y de la argumentación mediante los tratados de poética y retórica, instrumentos fundamentales para cualquier forma de escritura pública o privada.

El aprendizaje retórico incluía una amplia gama de manuales y preceptivas: el *ars poetriae* para la composición poética; el *ars dictaminis* para la redacción de cartas y documentos administrativos; el *ars praedicandi* destinado a la predicación religiosa; y el *ars arengand*i propio del ámbito político y judicial. Tales saberes dotaban a los individuos de las herramientas necesarias para desempeñarse en una sociedad que, pese a las proclamaciones de igualdad tras la independencia, seguía estructurada en estamentos y corporaciones. En ese contexto, la palabra pública —el discurso, el sermón, la arenga— confería legitimidad y solemnidad a los actos políticos, religiosos y sociales. Comenta María Luna Argudín:

> La sociedad mexicana de la primera mitad del siglo xix -a pesar de haber suprimido la nobleza y haber declarado la igualdad de los ciudadanos ante la ley – continuó organizada en estamentos y corporaciones. Sus miembros refrendaban su lugar social en un sinfín de ceremonias públicas y privadas en las que los discursos marcaban la solemnidad de los actos de gobierno y universitarios, de las reuniones de los gremios artesanos, de los banquetes de los políticos y también de las fiestas religiosas de los ciudadanos: bautizos, primeras comuniones, bodas y funerales.[60]

Durante ese periodo, la función social de la literatura se transformó profundamente. Los escritores —o polígrafos, como entonces se les llamaba— asumieron que su misión era contribuir a la construcción de la república y de sus instituciones. Para ello, cultivaron simultáneamente diversos géneros de las artes liberales: poesía, novela, teatro, ensayo, historia y oratoria.[61] En ellos confluyó el ideal ilustrado del ciudadano instruido y virtuoso con el entusiasmo romántico por la identidad nacional.

Asociaciones como la Academia de Letrán, el Ateneo Mexicano o el Liceo Hidalgo[62] fueron espacios de articulación intelectual donde se debatieron los fines de la literatura y se difundieron

[60] Luna Argudín, María. "¿Cuál es el lugar que los escritores asignaron a la literatura en la primera mitad del siglo xix? Respuesta de María Luna Argudín" en Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850) Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018), 423.

[61] Todos los géneros fueron abordados por Ramírez en su labor política, académica, literaria y jurídica. Aunque algunos fueron más prolíficos, los manuscritos ayudan a corroborar la amplia tipología de géneros en los que trabajó durante buena parte de su vida. Destaca la producción entre 1845 y 1868.

[62] En estas tres asociaciones participó Ignacio Ramírez. Tanto su producción escrita como su activismo intelectual dieron fe de la relevancia que tenía estar presente en la vida literaria de la sociedad letrada de la época.

las nuevas corrientes europeas. Estas instituciones, activas entre las décadas de 1830 y 1860, funcionaron como verdaderos foros de discusión política, científica y estética. Su producción, tanto en publicaciones periódicas como en anuales, reflejaban la búsqueda de una identidad nacional[63] fundada en la exaltación del pasado indígena y la crítica de la herencia hispánica.[64] Al respecto, Luna Argudín señala que:

> Una treintena de asociaciones literarias, que funcionaron entre 1836-1866, fueron foros en los que sus miembros se reunían semanalmente para discutir tanto el avance científico y tecnológico como los grandes problemas de la política y la economía nacional. En estos espacios difundieron las literaturas inglesa, francesa y alemana, poco conocidas entonces.[65]

A lo que complementa Castro y Palazón citando a Morelli:

> Además, "estos hombres jugaron un papel fundamental en el proceso de formación de la opinión pública por su asistencia a los nuevos espacios de sociabilidad política -logias masónicas, clubes políticos, salones literarios."[66]

Durante la primera mitad del siglo XIX en México la noción de los "hombres de letras" integraba no solo a los literatos. En ella también se concebía a los periodistas, abogados, historiadores, y en general a los individuos cuya actividad pública estaba relacionada con libros y demás impresos.[67] Retomando a Castro y Palazón, aquellas estructuras desde las que se producían pensamientos, en

---

[63] Esta inercia está basada en la corriente del romanticismo nacionalista que encabezaron los escritores mexicanos durante la primera mitad del siglo XIX.

[64] Luna Argudín cita como ejemplo de esta corriente literaria mexicana, la publicación El Año Nuevo editado por Ignacio Rodríguez Galván en 1837.

[65] Luna. "¿Cuál es el lugar que los escritores asignaron a la literatura en la primera mitad del siglo XIX? Respuesta de María Luna Argudín", 424. Es de suponer que la difusión de los modelos de escritura caligráfica entre quienes aprendieron a escribir, dependía en buena medida de la cercanía con la productos escritos extranjeros, cuya obra llegó a México impresa y escrita en otros estilos y variantes de los modelos que se enseñaron en las escuelas de primeras letras y en las universidades.

[66] Castro, Germán y María Rosa Palazón. "¿Cuál es el lugar que los escritores asignaron a la literatura en la primera mitad del siglo XIX? Respuesta de Germán Castro y María Rosa Palazón" en Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850) Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018), 440.

[67] Dada la amplia participación que tuvo Ramírez en empresas como el periodismo, abogacía, política, literatura y ciencia entre otros ámbitos poco conocidos en su biografía, la noción de "hombre de letras" pudiera ser limitante de su erudición. Sin embargo, conservaré el uso de esta noción para fines de acotación en el contexto de la cultura escrita.

las que podría no haber una distinción epistemológica clara entre la ciencia y el arte, la narrativa y los hechos, y en consecuencia entre la historia ideal y los acontecimientos reales, constituyeron agrupaciones de naturalistas, en sociedades de geografía y estadística, y además se involucraron en el tráfago de la vida política del país

En el seno del Liceo Hidalgo, tras la derrota mexicana en la guerra con Estados Unidos, se reactivó el propósito de reconstruir la nación a través del cultivo de las letras. Al asumir la presidencia de dicha institución en 1851, Francisco Zarco pronunció su célebre "Discurso sobre el objeto de la literatura",[68] donde reafirmó la herencia retórica y humanista. La literatura —entendida en su sentido más amplio— debía conmover el corazón y persuadir el entendimiento, aspirando a una síntesis entre belleza, verdad, justicia y virtud moral, de conformidad con el ideal clásico de la *kalokagathía* griega. Entre todos los saberes liberales, Zarco consideraba a la historia como la más necesaria, pues era "Maestra de la Vida" y fundamento de la conciencia nacional.

El principio que unificaba a las artes liberales descansaba en la verosimilitud: ese "tinte de verdad" indispensable para conferir credibilidad a la oratoria, la historia o el relato. En virtud de ello, la retórica favorecía el uso de recursos narrativos y estrategias literarias, esenciales para persuadir y moralizar al público. Los escritores esgrimieron así su labor en una doble frente: se apoyaban en la ética de sus lectores, pero también buscaban educarlos, guiarlos y grabar en su memoria las enseñanzas morales inspiradas en la virtud católica. Al parecer un acto dicotómico, pero característico de la época.

Las actividades del Liceo Hidalgo y de otras asociaciones literarias expresaron de esa forma los esfuerzos por institucionalizar una literatura nacional. Sus miembros emprendieron estudios orientados a la producción mexicana, organizaron concursos,[69] homenajes y publicaciones, y debatieron las nuevas corrientes del pensamiento moderno. Los polígrafos encarnaron un ideal estético[70] que actualizaba la figura clásica del orador formado en los clásicos griegos: el político sabio, formado en la filosofía y adornado por la elocuencia de su discurso, capaz de concebir un proyecto auténtico para una República que buscaba encaminar un rumbo propio.

[68] Las comillas son de Luna Argudín.

[69] Los concursos también abarcaban en la época la demostración de las artes caligráficas en las escuelas, colegios y academias, luciendo en público, el oficio de escribir con belleza como parte de la formación de niños y jóvenes.

[70] La noción de "ideal estético" privilegia al ejercicio literario en términos de composición, estructura y forma del texto escrito. La estilización del manuscrito que correspondería más al acto de escritura caligráfica, se mantuvo en una segunda capa de relevancia, y no correspondía necesariamente a una corriente o estilo literario. Sin embargo, hay evidencias en la colección Ignacio Ramírez de poemas cuya manufactura evidencia el cuidado caligráfico que tuvo el autor al escribir el manuscrito.

> Las plumas de los hombres de letras iberoamericanos del xix no sólo produjeron leyes propiamente dichas, también redactaron una caterva de planes y consignas, escritos urgentes con la que los hombres de armas pretendieron plantarle una fachada de orden y empeños civilizatorios a asonadas, motines, golpes de Estado y demás rabietas violentas de diverso alcance. Dada su ascendiente en los tejes y manejes de la política y la actividad legislativa, los abogados abundaban en las élites políticas.[71]

En suma, la tradición retórica cultivada en la cultura escrita del decimonónico, no fue un simple reflejo del pasado clásico, sino una estructura viva que moldeó el pensamiento, la escritura y la acción pública de los intelectuales mexicanos del siglo xix. En ella confluyeron el ideal humanista de la formación moral, la aspiración patriótica de construir una nación ilustrada y el anhelo moderno de hallar en la palabra escrita el instrumento de transformación social.

1.3 Testimonios de la cultura escrita en México: Los manuscritos de la colección Ignacio Ramírez

El estudio biográfico de Ignacio Ramírez cobra un sentido particular cuando la revisión de su vida parte de un análisis que busca descubrirlo a través de su influencia en la cultura escrita mexicana del siglo xix. Comprender las intenciones, motivaciones e intereses que movieron a Ramírez para dejar registro de su trabajo, inquietudes e iniciativas por medio de los testimonios escritos que se conservan en la colección resguardada por la bnah, es parte de un proceso que implica definir el rumbo de la investigación documental, las herramientas metodológicas para analizar los recursos disponibles, y extender la búsqueda de recursos en archivos familiares, bibliotecas e instituciones de diversa índole.[72]

Entre los archivos de Ramírez que son resguardos por la bnah, destacan documentos personales, privados y públicos, que hacen del acervo un destacado vínculo para acercarse al círculo de relaciones y personajes con quienes sostuvo un diálogo en diversos momentos a mediados del siglo xix mexicano.

La información contenida en la colección Ignacio Ramírez, pone de manifiesto la riqueza política, económica, social y cultural que distinguió a México – en particular en el periodo compren-

[71] Castro, Germán y María Rosa Palazón. "¿Cuál es el lugar que los escritores asignaron a la literatura en la primera mitad del siglo xix? Respuesta de Germán Castro y María Rosa Palazón", 440.

[72] Aparte de la colección Ignacio Ramírez que resguarda la Biblioteca Nacional de Antropología en Historia, destaca también la colección familiar de la familia Ramírez, así como documentos que se conservan en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en el Fondo ICLA de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Biblioteca Nacional de México, en el Acervo General de la Nación y en el archivo histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Ibero Santa Fe entre otros acervos y archivos en el país.

dido entre 1846 y 1868- y ayuda a entender la trayectoria intermitente y por momentos fugaz que tuvo Ramírez en los cargos, actividades, intervenciones y relaciones con múltiples personajes durante su vida. Estos registros quedaron inscritos —de alguna manera— a través de los testimonios escritos que ahí se conservan de su puño y letra, y abren a través de su escritura, una etapa de su producción intelectual como reflejo de la mentalidad atípica de un personaje que inquietó en múltiples escenarios de su época.

Los documentos manuscritos de Ramírez en esta colección se suman a un repertorio de archivos de otros personajes mexicanos[73] circunscritos a la historiografía del país durante el periodo de análisis. Por ende, sus manuscritos se convierten en una ventana que invita a conocer las relaciones políticas, intelectuales, sociales, ideológicas y personales que sostuvo con funcionarios, académicos y diversas personas en su trayecto desde la ciudad de México pasando por Toluca hasta ocupar puestos en Sinaloa, Tlaxcala y Puebla. Como asienta Vergara Castro cuando habla del manuscrito "En estas ciudades [México, Veracruz, Puebla, Durango, Oaxaca y Guadalajara…] se produjeron un sin fin de cartas, escritos legales y administrativos, cédulas, sermones, pláticas, doctrinas, gramáticas en lenguas indígenas, etc. que algunas de ellas pasaron a letra de molde mientras otras quedaron para la posteridad en letra manuscrita."[74]

En medio de ese mosaico de documentos citados por Vergara Castro, los manuscritos de Ramírez ocupan una tipología particular en la cultura escrita de los intelectuales de mediados del xx; comprende anotaciones, borradores, apuntes, reflexiones, breves estudios, críticas y dibujos que son difíciles de encontrar en otras colecciones de intelectuales, políticos, profesionales, periodistas, académicos o funcionarios del mismo periodo. Estos documentos apuntan hacia un escenario que brinda la oportunidad para adentrarse en el inquieto espíritu de Ramírez por conocer con respecto a temas de diversa índole entre los que se cuentan: la botánica, fisiología, lingüística y las lenguas indígenas por citar algunos ejemplos.

En este sentido, Laura Ibarra destaca que Ramírez se apropió de las ideas de la Ilustración aventurándose a desarrollar las propias, así como reflexiones y explicaciones que manifestaba su

[73] Existen otras colecciones de personajes mexicanos similares a la de Ignacio Ramírez, que comprenden una documentación muy basta del quehacer político que tuvieron a lo largo de vida profesional. Entre estas colecciones se pueden citar la correspondencia de Porfirio Díaz ubicada en el acervo histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Ibero CDMX que cuenta con más de 800,000 documentos, la colección Matías Romero que forma parte del acervo Banamex y cuenta con una importante suma de documentos en extraordinarias condiciones, o con las colección de Lucas Alamán, de Benito Juárez, de Sebastián Lerdo de Tejada o de Limantour, Sin embargo, en la mayoría de los casos los manuscritos corresponden a documentos y correspondencia oficial y personal pero en poco usual encontrar manuscritos privados y personales con las características que presenta la colección Ignacio Ramírez.

[74] Vergara Castro, Luz Elena, "Los manuscritos novohispanos: patrimonio tangible, memorias de puño y letra", 2.

espíritu analítico de los hechos sociales de su época. De esta actitud, derivó su perspectiva teórica y su discurso basado en principios de las ciencias exactas y las investigaciones europeas que estaban en boga y fueron muy novedosas en el contexto mexicano. Sin embargo, Ibarra también asienta que:

> "A pesar de que sus escritos carecen de rigurosidad que requieren los trabajos científicos, y de que la mayor parte de su producción se ubica en el ámbito periodístico, en el México del siglo xix ningún pensador intentó explicar al hombre y al orden social con una lógica de pensamiento que prescindiera del Absoluto…"[75]

En contraste a lo que cita Ibarra, los manuscritos en mayor o menor medida, presentan características que en lo escrito difieren de su realización caligráfica y permiten suponer que ambos procesos (intelectual y operativo) tenían rumbos diferentes.

En el legado que nos ofrece la colección, es difícil identificar alguna estructura común que pueda describir su práctica en el ejercicio caligráfico cotidiano.[76] Todo indica que los manuscritos de la colección en forma de apuntes, notas, reflexiones y observaciones que redactó en la privacidad de su pensamiento, en su mayoría no fueron reproducidos en prensa ni publicados en periódicos, libros o documentos oficiales, salvo algunos documentos[77] que han sido considerados como hallazgos en esta investigación. ¿Por qué decidió Ramírez conservar sus manuscritos originales y cómo orientó algunos escritos finales hacia la publicación de los mismos o a editarlos como artículos periodísticos?

En medio de la intensa actividad editorial y periodística que distinguió el periodo comprendido entre 1830 y1870, la correspondencia y los documentos populares que circularon en las calles de los principales centros urbanos del país, tuvieron una notoria influencia en las formas de comunicación que se establecieron entre la sociedad letrada e iletrada. Una cantidad considerable de los

[75] Laura Ibarra García, "Las ideas de Ignacio Ramírez, El Nigromante. Su significado en la historia del pensamiento mexicano". *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 12, año 33 (enero-junio, 2012): Página,

[76] Una revisión de su práctica caligráfica, evidencia en sus manuscritos privados y personales un desapego hacia las reglas caligráficas escolares: el cuidado en el trazo y la composición, así como una ejecución desaseada del modelo caligráfico inglés que fue común entre los niños durante las primeras 4 décadas del siglo xix mexicano, forman parte de algunas características que presentan los manuscritos de Ramírez.

[77] Destaca entre los documentos de la colección Ignacio Ramírez, el discurso que escribió para el aniversario de la

manuscritos de Ramírez durante esas décadas,[78] revelan el profundo vínculo que estableció con el círculo social letrado, donde sus escritos capturaron la esencia de su ideología liberal, dibujaron un retrato de las principales preocupaciones de la época y construyeron un puente directo entre la sociedad desprovista de los medios para manifestarse en contra de las esferas políticas dirigentes.[79]

Al adentrarse en los archivos que comprende la colección, el lector que también se convierte en observador, se percata en primera instancia del interés que Ramírez cultivó en muchos "saberes" de su momento histórico, a los cuales impregnó un sello personalísimo a través del uso de una escritura caligráfica informal y vertiginosa, que si bien no fue notable ni plena de dominio en el apartado que comprende el ejercicio que convoca a la plasticidad de la letra, si lo fue en el uso que hizo de ella para plasmar a través de múltiples anotaciones, una cuantiosa cantidad de reflexiones, observaciones e inquietudes.

Los documentos revisados en la colección Ignacio Ramírez, exponen la aguda capacidad intelectual de su pensamiento. Sin embargo, también revelan los esbozos y acercamientos a diferentes temáticas que dejó solo insinuadas en breves anotaciones sin mayor lucimiento caligráfico. Todo indica que para un polímata interesado en el conocimiento general de las cosas, el pensamiento abstracto metaforizado en sus escritos, conforma una dupla antagónica entre el texto estructurado y una escritura caligráfica descompuesta. La misma situación se observa en largos tratados (en especial, la clasificación que compete a los documentos políticos), donde la urgencia por escribir rebasaba el cuidado de las formas gráficas de la escritura, volviendo las palabras casi ilegibles.

Es difícil determinar si esta práctica cotidiana, fue la misma para los manuscritos cuyo destino final era la prensa, bajo el cuidado formal del establecimiento tipográfico que imprimió sus artículos, sus discursos o, incluso, a la correspondencia diplomática y los asuntos políticos que formaron parte de su práctica cotidiana. Lo que es visible, es una intención matizada por generar patrimonio histórico como parte de un importante legado en la cultura escrita decimonónica que

[78] La mayoría de los manuscritos personales de la colección no fueron fechados por el autor. No se sabe sus razones o motivaciones, pero una forma de ubicarlos en el tiempo es a partir de las temáticas, los lugares en donde realizó el escrito caligráfico, el destino del escrito o las referencias que brinda en la redacción de estos. Con esos datos, se puede ubicar espacial y temporalmente a los documentos consultados.

[79] En relación con el manuscrito y la sociedad en donde se produce, Luz Elena Vergara Castro explica que: "… es importante para comprender su diversificación y finalidad, [porque] claramente se distinguen por periodos históricos, regiones, sí son autógrafos o copias, de archivo o biblioteca, recopilaciones documentales, personales y/o institucionales, si han guardados individualmente o por volumen, inéditos (aunque en ocasiones pudieron ser impresos con posterioridad), borradores para la imprenta o manuscritos autobiográficos. También las características arqueológicas (composición material) diversifican los manuscritos. Recomiendo revisar su artículo "Los manuscritos novohispanos: patrimonio tangible, memorias de puño y letra", Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos, revalorizando el Patrimonio en la era Digital", 2017, 2.

hoy permite explicar desde otra perspectiva el acontecer de mediados del siglo xix en México.

1.3.1 Diarios y bitácoras

En una revisión realizada entre las fuentes disponibles para poder dimensionar la importancia asignada a lo escrito, se observa que la práctica de la escritura manuscrita no era sino el fiel reflejo de la necesidad que había en una sociedad que entretejía su cotidianeidad y echaba mano tanto de la oralidad y la escritura como de recursos básicos para establecer relaciones dinámicas entre grupos sociales donde los aconteceres personales y privados eran narrados entre letrados e iletrados a partir de recursos no siempre formales pero de mucha importancia para el estudio de la cultura escrita.

Estas relaciones entre distintas esferas sociales que en el fondo manifestaban una profunda desigualdad de los accesos que ambos tenían para poder transmitir su sentir y su saber, encontraron ingeniosos mecanismos que facilitaron la conformación de un sistema de comunicación y expresión a través de la práctica escrituraria. Según Leyva y Ríos[80] cuando llegaba a utilizarse la escritura por parte de la población iletrada, se hacía, en general, con la participación de un intermediario -sea vecino, escribano, magistrado, periodista, político, maestro o cura. Según detallan Leyva y Ríos:

> "... existía un mecanismo entre la oralidad y la escritura para la forja de la identidad y el discurso, así como para los rituales nacionalistas que eran parte de la cultura nacional. Esta relación entre ambos conceptos constituía una base fundamental de la opinión pública, y de la complejidad económica y social, donde la letra hablada y la letra escrita convivían en una discreta comunión."[81]

En el mismo sentido, la investigación de Leyva y Ríos también apunta al hecho de que el uso de la escritura a pesar de haber sido un recurso que no fue ampliamente difundido hacia las mayorías, éstas se educaron en lo cotidiano al margen de la historia a través de otros mecanismos donde la palabra tuvo otra participación de igual importancia. Los medios de los que se valió esa transmisión informal de conocimientos (a veces organizada por los mismos grupos populares) fueron en esencia la tradición oral, el ejemplo entre personas y los géneros discursivos populares.

Sin embargo, la constante presencia de lo escrito en la vida diaria hizo -según Castillo Gó-

[80] Juan Leyva y Rosalina Ríos, "La frontera de la letra o la educación al margen de la escuela: letrados e iletrados en contacto (México, Siglo XIX)", en *Narrar historias de la educación. Crisol y alquimia de un oficio*, coord. María Esther Aguirre. (México: Bonilla Artigas Editores, 2015), **254.**

[81] Leyva y Ríos, "La frontera de la letra o la educación al margen de la escuela: letrados e iletrados en contacto (México, Siglo xix)", **256.**

mez- que aristócratas y campesinos, hombres y mujeres, personas cultas y gente común se vieran atrapados entre la pluma y la pared[82] como una metáfora que reunía al instrumento ejecutor con el soporte comunicador. La escritura, por ende, se constituyó en una herramienta urbana y un medio de comunicación social, que atendía a las diversas prácticas sociales en un mosaico de escenarios cultos y populares, cobraba variadas formas materiales y tenía presencia en "los distintos contextos de producción y difusión de la misma, desde el escritorio personal y el ámbito doméstico hasta las cárceles […] o las calles …"[83]

En medio de ese dinámico e ingenioso escenario de relaciones y expresiones que conformaban la cultura escrita del siglo xix en México, se ubican el puño y la letra de Ignacio Ramírez en una faceta como practicante del oficio escriturario, y como embajador cultural de una época. Su transitar en las vías de la cultura escrita entre los diferentes segmentos de la sociedad, lo convirtió en un agente portador de significados expresados a través de su escritura caligráfica. Si bien no destacó entre los ejecutantes de tan distinguido oficio, si se consolidó como un representante liberal con una permanente actividad intelectual, portador de una oratoria en el ejercicio discursivo que caracterizó su labor letrada en diferentes ámbitos públicos.

Las bitácoras de Ramírez, constituyeron un espacio personal en su vida de reflexión y crítica del entorno y sus acontecimientos. El ir y venir de sus anotaciones, advierte un proceso de observación constante, notas truncadas, redacciones temporales y registros puntuales de la incomodidad provocada por las diferentes problemáticas nacionales que debían ser atendidas.

Por su parte, los diarios abrieron la oportunidad a Ramírez, para dejar fluir su talento literario en medio de la informalidad, distancia, recorridos y breves estancias en diversos puntos del país, así como de los escenarios naturales que robaron su admiración y atención. Entre varias de las páginas, es común toparse con su imaginación trasladada a una serie de bocetos que apuntan a una narrativa visual poco conocida en sus escritos. Los diarios abrazaron entre hojas sueltas, el desatino provocado por el agotamiento de los viajes, del exilio y el destierro, pero también se integraron a la cotidianeidad de un Ramírez transeúnte que, en la persecución, desafiaba a los rivales e invasores, y escribía sus cartas a *Fidel*[84] desde lugares cambiantes en el norte del país.

Si bien los diarios y las bitácoras no constituyen en la formalidad de un estudio la materia

[82] Castillo Gómez, *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la cultura escrita en los Siglos de Oro*, 67-68.

[83] Castillo Gómez, *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la cultura escrita en los Siglos de Oro*, 75.

[84] Seudónimo de Guillermo Prieto.

prima para la construcción biográfica de un Ramírez multifacético, si permiten asomarse a varios momentos de su dinámica personal, elevando la informalidad y casualidad de sus notas, a una nueva reflexión de su participación en la cultura escrita mexicana a mediados del siglo xix.

Las pocas bitácoras y diarios resguardados en la colección Ignacio Ramírez de la bnah, conservan aun el espíritu históriográfico de la época. Sus páginas desnudan instantes del pensamiento "Ramiriano", donde el texto, la escritura caligráfica y el pensamiento de Ramírez, conviven activamente en la intimidad del personaje.

1.3.2 Cuadernos de notas y apuntes

En la denominada cultura escrita informal se enmarcan los modos de escritura y lectura que operan fuera de la esfera oficial o académica. Entiéndase con ello, las cartas privadas (íntimas y personales), cuadernos de notas, manuales epistolares caseros, pliegos sueltos, folletos religiosos, impresos populares, bitácoras de notas, así como otros productos escritos que circulan entre sectores populares y medios no institucionales. En el México decimonónico, estas manifestaciones adquirieron particular relevancia desde la Colonia, y se adquirieron sumo valor a lo largo del siglo xix. vincularon prácticas de escritura cotidianas a redes de comunicación subalternas, ejercicios populares de comunicación informal y estrategias de resistencia cultural. Para su estudio resulta clave recurrir a líneas de investigación recientes cuyos enfoques han dibujado posturas relevantes en relación con la relevancia de este mosaico de manifestaciones en la cultura escrita: la historia cultural de lo social (Chartier), la historia social de la escritura (Castillo Gómez) y la historia social de la cultura escrita (Gimeno Blay).

Una buena parte de los manuscritos conservados en la colección Ignacio Ramírez, descubren una faceta pública y privada como orador en la tribuna del debate político. A través de sus anotaciones y sugerencias a algunos artículos de la Ley de Herencias, hasta la oratoria preparada para hacer frente a grupos políticos con quienes difería ideológicamente. Los textos escritos con una caligrafía descompuesta e informal en muchos casos, y en otros trazada sin apremio y con mejor dominio, advierte al lector y al interesado de sus intenciones, energía, preocupaciones o reclamos, y acentúa a través de la composición en página o del escrito en un trozo de papel, las tonalidades y gestos que el autor imprimió en textos destinados al discurso, debate, polémica, cátedra o artículo periodístico.

Si bien Ramírez autocensura o corrige con rayones y palabras escritas en sus textos, muchas ideas que transforma en reformulaciones a una prosa ágil, también asoma entre líneas el dominio retórico de la palabra, la erudición de su pensamiento y el radicalismo de su ideología. Al respecto, Roger Chartier señala: "que la supervivencia del manuscrito se liga a la corrupción de los textos,

primero con la relación entre autor y copista, que se agravó cuando se encuentran dos mundos: el de la escritura a mano y el tipográfico".[85] Esta relación entre ser autor de escritos caligráficos, el corrector de estos e, incluso, el editor e impresor del documento final, suma una condición especial y pionera en Ramírez de los intelectuales de la época. Este arrojo, le permitió participar desde diferentes facetas como un personaje público, al cumplir con la tarea del ideólogo que escribe, el editor que decide contenidos y el impresor que "levanta la página" hasta llevarla al soporte impreso.

Los textos manuscritos escritos en diversas formas, aun por encima de los modelos caligráficos con los que solía escribir durante el periodo que se analiza en esta investigación, arrojan por otro lado, más elementos para entender la relevancia social que tuvo el oficio caligráfico en la conformación y desarrollo de la cultura escrita en México a lo largo de la centuria. El aplomo que brindaba a los individuos del siglo xix mexicano el portar una buena escritura caligráfica -en particular, los que eran considerados como letrados- constituía un elemento clave en un momento de profundos contrastes sociales y de mucha actividad política.

El contexto que imperaba a mediados del siglo xix en México, se caracterizaba por la presencia de manuscritos ortodoxos venidos de la Iglesia, de escritos oficiales cuya procedencia era encabezada por políticos e ideólogos de los grupos liberales y conservadores, de escritos literarios producidos en los círculos intelectuales y artísticos como el de la Academia de Letrán o la Academia de San Carlos, de documentos académicos realizados en las Universidades e Institutos Científicos Literarios del país, y los militares o los civiles que procedían de asociaciones y colegios, que en conjunto constituyen un valor patrimonial incalculable.

La vida pública de Ramírez entendida desde lo que nos enseñan sus manuscritos, transitó por diversas rutas que comprendían en ocasiones, caminos equidistantes entre la labor política y la periodística como eje principal de su pensamiento y su lucha, hasta su correspondencia privada que se circunscribió a las cartas que enviaba e intercambiaba con familiares y amigos cercanos como Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Ignacio Manuel Altamirano y su propia esposa a la lejanía.

Aunque poco se sabe de la educación básica que recibió Ignacio Ramírez durante su infancia y estancia en Querétaro, la habilidad para escribir y articular el pensamiento de forma crítica, se puso de manifiesto en muchos de los documentos que forman parte de la colección Ignacio Ramírez, así como en manuscritos de otras colecciones y archivos que definen de forma regular, un estilo de su escritura caligráfica, así como sus manías e inclinaciones.

Para la época es fundamental dominar otros idiomas, por la profunda relación que había con las naciones intervencionistas. En el caso de Ramírez, su interés por las lenguas muertas y los idiomas

[85] Chartier, *Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogo e intervenciones*, 52.

originales de México conducen su interés hacia el estudio de la lingüística y el pensamiento.

1.3.3 Documentos inéditos

Los objetos inéditos en la cultura escrita mexicana (manuscritos, códices, mapas, cartas, documentos no impresos, entre otros) constituyen fuentes fundamentales para comprender procesos históricos, culturales y sociales que no han estado del todo accesibles mediante fuentes públicas o impresas. El valor histórico de estos objetos radica en el carácter que han adquirido con el tiempo, para convertirse en testimonios directos, a menudo creados por agentes individuales, actores indígenas, poblaciones locales o comunidades subordinadas, cuya voz rara vez alcanza los registros publicados. Su estudio permite reconstruir memorias institucionales y populares, derechos territoriales, prácticas cotidianas, redes de comunicación y cosmovisiones e, incluso, biografías, con un grado de fidelidad documental que no siempre ofrecen los textos impresos.

Una labor fundamental en el análisis de estos documentos, implica contrastar enfoques historiográficos de su carácter "inédito", entender las motivaciones que habitan al margen o detrás de su creación, identificar a los agentes productores de esos documentos y contextualizar el momento histórico que provocó su elaboración. El proceso de revisión, incluye la aplicación de criterios y herramientas metodológicas y valoraciones académicas que permitan exponer los hallazgos y determinar su importancia en su contexto y momento histórico.

Por definición, los objetos inéditos se entienden como los documentos manuscritos que no fueron publicados formal o institucionalmente. Los códices, títulos primordiales locales, cartas privadas, mapas rituales, escrituras de litigio comunitario, correspondencia privada, cuadernos, libretas de apuntes, hojas de registro, inventarios y dibujos de diversa índole, conforman un representativo mosaico de ejemplos. Estos objetos no tuvieron difusión editorial ni circularon de manera pública y, en muchos casos, pertenecen a colecciones familiares o bien, permanecieron en archivos privados e institucionales a veces olvidados manteniendo su naturaleza inédita.[86]

Este conjunto de documentos, reflejan la voz directa de Ramírez como un agente productor de contenidos que han adquirido la condición de inéditos, sin que se tenga registro a la fecha de una intervención o reproducción editorial posterior a la elaboración de dichos contenidos.

La riqueza material y simbólica que guarda la información conservada en dibujos, esquemas, notas y apuntes, permite entender el acceso que tuvo Ramírez a perspectivas locales y visiones particulares, de las temáticas que capturaron su atención y orientaron su espíritu como investiga-

[86] El valor histórico de los documentos inéditos identificados en la colección Ignacio Ramírez, se ubica en una miscelánea en el acervo donde la atención de investigadores se mantiene aún en pausa.

dor y observador de su contexto. La variedad funcional de dichos documentos, incluyen narrativas, observaciones, estudios, análisis, reflexiones y conocimientos trabajados con inquietud, pero carentes de un estudio detallado y extenso que sí dedicó a otras actividades. En relación con ello, Francisco Sosa resume en la biografía que dedicó al hablar de Ramírez al escribir: "Arrójole la Revolución á la Baja California, y allí descubrió Ramírez la existencia de zonas perlíferas y escribió luminosos artículos sobre los ricos mármoles que encierra aquel territorio.[87]

El análisis general de los documentos en este apartado de la colección, permite identificar prácticas y variantes en su escritura orientadas en particular, al descubrimiento, registro y estudio de las ciencias botánicas, la historia de las culturas prehispánicas y el lenguaje. En estos manuscritos, Ramírez incorporó iconografía y representaciones indígenas que abonaron al repertorio de la cultura escrita mexicana a mediados del decimonónico. Referenciando a León Portilla, el trabajo de Ramírez constituye en ese sentido una valoración interpretativa que reconoce la intencionalidad simbólica y la memoria oral convertida en soporte visual y escrito, y por ende, una variante de las formalidades intelectuales clásicas de su momento.

Un apartado que suma a los acercamientos esbozados por Ramírez, corresponde a la funcionalidad de sus manuscritos inéditos inscritos en un momento histórico donde los liberales buscaban reconstruir la identidad nacional, y comenzaban a despuntar entre los intereses intelectuales y culturales de mediados del siglo xix. El valor simbólico contenido en dichos manuscritos, los legitima como fuentes primarias para entender la cosmovisión del autor y las teorías que soportan los acontecimientos sociales y culturales de una época. Este enfoque rescata la dimensión epistemológica de sus manuscritos, pero obliga al investigador a analizar la manufactura y los contenidos con rigor académico, para evitar la idealización de los documentos, limitar los alcances descritos de puño y letra por Ramírez, o descalificar el valor de sus reflexiones y aportaciones.

De igual forma, la naturaleza de sus manuscritos inéditos, advierte una doble dimensión que vale la pena revisar; por un lado, la condición de documentos utilitarios que sirvieron a Ramírez para explicar sus hallazgos y justificar sus inquietudes científicas, y como testimonios históricos que perfilaron -aunque no definieron- nuevas facetas en la idea progresista influida por la ideología positivista en la que descansaban también la actividad de Ramírez en el exilio apartado de la actividad política, periodística y académica. Estas dimensiones contribuyeron en la conformación de la cultura escrita mexicana de mediados de siglo xix, así como en el valor históriográfico, sim-

[87] Francisco Sosa, "Ignacio Ramírez" en *Biografías de Mexicanos Distinguidos*. (México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884), 856.

bólico e identitario del país, y su evolución como patrimonio cultural.

Por encima de la finalidad de los manuscritos inéditos de Ramírez que estaba basaba en una narración histórico-visual de sus registros, su escritura caligráfica tomó un camino diferente. El ejercicio de lo escrito ocupó prioridad en el escenario del acompañamiento informativo, del registro científico, pero principalmente, como herramienta de trabajo. Contrario al ordenamiento que se observa en bitácoras y libretas de registro e inventarios de especialistas en ciencias naturales, biología, antropología o arqueología, Ramírez empleó la escritura como un componente ilustrativo, con matices académicos y una fuerte inclinación al trabajo de registro informal.

Su actividad en campo, revela a través de sus manuscritos y de otros productos escritos de su autoría, narrativas visuales que retratan la memoria histórica a través de los estudios locales donde Ramírez concentró la atención de una mentalidad sin pausa.

La reflexión derivada del estudio y observación de los objetos escritos inéditos de la colección Ignacio Ramírez, ocupa en la cultura escrita de México a mediados del siglo xix, una valiosa aportación a la dimensión esencial al entendimiento histórico del país, sus escenarios y tradiciones locales. Estos documentos escritos también permiten entender las perspectivas que complementan y, en ocasiones contradicen las fuentes oficiales y publicadas. Su análisis específico, requiere metodologías transdisciplinarias que integren la paleografía, codicología, contextualización histórica y etnohistoria, y abonen conocimientos que desde la escritura y sus modalidades, desarrollen un estudio integral donde la caligrafía permita sumar reflexiones y deducciones para una comprensión más amplia de los documentos revisados.

Sumatoria

Durante la primera mitad del siglo xix mexicano, la escritura rebasó el somero registro de acontecimientos, para convertirse en un componente sobre el cual también se cimentó la nación. En este siglo de revueltas violentas y anhelos de modernidad, la convivencia entre el manuscrito y el impreso debe leerse como un diálogo entre formas escritas complementarias cuya relación edificó un contexto ideal para la apropiación de lo escrito y sus variantes. Mientras la prensa buscaba democratizar el pensamiento y uniformar la opinión pública en los periódicos, la escritura caligráfica o manuscrita conservaba una autoridad moral y legal indiscutible en ámbitos administrativos y del orden público, recordándonos que, en las sociedades letradas, la pluma mantenía una cuota de poder, autenticidad, confianza y expresividad.

La escritura se erigió como un bastión central de la vida pública. En las tareas administrativas, el flujo de expedientes y decretos permitió que un Estado en formación extendiera sus manos y

presencia sobre buena parte del territorio nacional. De forma paralela, el auge del periodismo transformó la palabra escrita en una trinchera ideológica, donde se ensayaron las propuestas de ciudadanía y se manifestaron los discursos de desigualdad social. La escritura, se convirtió en un aliado de dichas manifestaciones, ya fuera desde el espacio del manuscrito personal del redactor, o de la formación del texto en página en las prensas mecánicas.

No menos importante fue la labor educativa; los textos escolares no solo enseñaron a leer y escribir, trasladaron hábitos —no siempre exitosos— para adiestrar el pensamiento, integrando a los individuos en un proyecto de alfabetización que aspiraba a la modernidad y el progreso paulatino.

En el ámbito del conocimiento, la relación entre la escritura, la ciencia y la literatura resultó ser un espacio interesante para la formación de un laboratorio social, donde la narrativa poética de los círculos intelectuales y políticos, echaron mano de una sensibilidad naturalista y positivista característica de la primera mitad del decimonónico. Esta intersección permitió que la cultura escrita se convirtiera en el terreno fértil para la profesionalización del saber, y la construcción de un imaginario nacional compartido. La razón científica y la estética literaria fortalecidas con la escritura y sus diversas tipologías, colaboraban en la definición de la identidad mexicana.

Finalmente, el verdadero pulso de esta época se pudo sentir a través de la intimidad y privacidad de los testimonios escritos. Más allá de los grandes discursos públicos, fueron los diarios personales, bitácoras y cuadernos de notas de Ignacio Ramírez, los que nos revelaron la dimensión humana e histórica del personaje en los archivos de su colección personal. En estos documentos, el Ramírez público se amplió para dar paso al individuo estudioso de su entorno. Los archivos inéditos, desde bocetos y dibujos hasta estudios lingüísticos sobre lenguas indígenas, poseen un valor simbólico invaluable. Constituyen la memoria viva en la vida privada y pública de Ramírez, y la curiosidad intelectual que siempre lo mantuvo atento de los aconteceres en los diferentes apartados de la vida nacional. Al analizarlos, no solo rescatamos datos históricos, sino que recuperamos la sensibilidad de una sociedad y sus agentes, que encontraron en el acto de escribir, una forma profunda de resistencia, autodeterminación y configuración de su propia identidad.

En suma, la cultura escrita en México fue el espejo de un siglo que aprendió a leerse y escribirse a través de sus actores.

Ygnacio Ramirez: nació en San Miguel de Allende en 22 de Junio de 1818. Hizo sus estudios en Guanajuato y en varios colegios de este Capital. El año de 1846 fue nombrado Secretario de Guerra y Marina en el Estado de Veracruz. En 1848. estando de gobernador en Tlaxcala. En Puebla hasta Secretario del gobierno y Jefe de Hacienda. En Puebla hasta Juez. En Mexico ha servido un Juzgado. Ha desempeñado varias cátedras en los colegios de Toluca

Fig 14. Apunte biográfico de Ignacio Ramírez
(sin fecha ni lugar)

Colección Familia Ramírez.

Paleografía: Guillermo Jiménez

Transcripción

(Se respeta la ortografía, puntuación, gramática y sintáxis original)

Ignacio Ramirez nació en San Miguel de Allende en 22 de junio de 1818. Hizo sus estudios en Querétaro y en varios colegios de esta capital. El año de 1846 fue secretario de Guerra y Hacienda en el Estado de México En 1848. estubo de gobernador en tlaxcala. En Sinaloa ha sido secretario del gobierno y gefe de hacienda en puebla ha sido juez. En México ha recibido un juzgado. Ha desempeñado varias cátedras en los colegios de Toluca.

Capítulo 2. Acercamiento a la biografía accidentada[1] de Ignacio Ramírez (1845-68)

"Lo adormecían los runrunes de la Inquisición y
lo despertaban las balas de la Insurgencia"

Liliana Weinberg

En los albores del siglo xix mexicano

Iniciado el año de 1790, la oposición a los gobiernos centralistas, la confrontación entre "la vieja guardia" y las nuevas generaciones se volvió más frontal. Los movimientos de autonomía fueron emergiendo así como el conflicto entre los nuevos y los viejos regímenes. Rafael Estrada da cuenta de este punto al señalar que:

> ... hacia 1812, las Cortes de Cádiz dieron lugar a la primera Constitución española de Cádiz donde se acuña esta palabra en castellano y en cualquiera de las lenguas romances y occidentales: liberal. Uno creería que vienen de Lock, de Rousseau, de Montesquieu, de Hobs. No liberal es algo que se pronuncia por parte del diputado Inguanzo para hacer referencia a la generosidad. La metáfora es muy feliz. Se está despojando generosamente de sus ropajes corporativos, de sus privilegios estamentales en favor de la nación española para ser uno de los individuos que integre la nación española en ambos hemisferios, ambos lados del atlántico. La constitución estamental está por desaparecer.[2]

Circunscribir la formación de Ignacio Ramírez al cobijo de los movimientos liberales derivados de aquella constitución, resulta poco más que un ceñido intento por descubrir otras rutas para la evolución del personaje. Más aun, se vuelve un reto plantear una perspectiva de análisis que reúna los elementos suficientes para entender su biografía y los hechos resultantes de su devenir histórico, a través del intenso oficio que tuvo Ramírez desde la escritura en el amplio territorio de la historia cultural. El acercamiento a algunos lapsos de su vida realizado a partir de sus manus-

[1] Me he permitido usar el término "accidentada" por la serie de sucesos que Ignacio Ramírez encaró durante al menos una tercera parte de su vida. Su convicción política y postura ideológica, detonaron en varios encarcelamientos, constantes desplazamientos por el país, un destierro, un exilio, confrontaciones políticas y sociales permanentes, y una situación económica adversa.

[2] Dr. Rafael Estrada Michel en el curso "La Revolución de Reforma. Sesión 3: El Liberalismo Mexicano" en el canal de INEHRM, consultado el 23 de agosto de 2024.

critos, indica que el oficio de escribir independientemente de haber sido una actividad cotidiana para los letrados de la época, formó parte de una cultura que empleó esta habilidad para establecer los lazos de comunicación social entre grupos que usaron la palabra escrita como una forma para socializar y dejar registro de su día a día.

La sensación de ser oído y no solo leído, ubica a Ramírez en una realidad entre el discurso oral y la planeación del mismo al escrito, donde el ejercicio manuscrito y la práctica caligráfica se reúnen en un espacio ideal donde convergen sin proponérselo, el borrador privado de la idea primigenia y la intencionalidad personal del autor (Ramírez). El resultado, un escenario de plena convivencia entre la oralidad simbólica y la materialización gráfica a través de la letra.

En un acertado acercamiento, Liliana Weinburg sintetiza las extensas capacidades que Ramírez alcanzó a lo largo de una biografía plagada de matices y acentos que aún siguen dando mucho de que hablar:

> Crítico de las costumbres, escritor, abogado, político, orador, periodista, parlamentario, polemista, reformador, maestro, conferencista, académico, juez, ciudadano distinguido de la República de las Letras, observador de espíritu científico, naturalista, geógrafo, historiador e indagador de las antigüedades mexicanas, filólogo, poeta, dramaturgo, ensayista: todo ello fue Ignacio Ramírez, a más de liberal "puro" y militante pleno de la Reforma.[3]

Con respecto a esta trayectoria tan diversa, cabe preguntarse como lo hace Weinburg: ¿Cómo podía un solo hombre reunir tantas vocaciones, actividades, preocupaciones, inquietudes, conocimientos e iniciativas? Una parte de la respuesta la expone Carlos Monsiváis al situar a Ramírez como:

> ... un "tribuno fogoso que le infundió a su oratoria un extraordinario vigor político e intelectual, [cuya personalidad podía situarse en] el corresponsal ameno que transmite (sin solemnidades) experiencias históricas y vivencias del descubrimiento nacional, [al] enamorado de la expresión literaria, [o] el liberal que se empeña en [esgrimir] visiones totalitarias de la cultura".[4]

Partiendo de la relevancia que tuvo para la vida de Ramírez el escribir de forma cotidiana en todas las facetas que describe Weinburg, en este capítulo se expone a partir de los documentos que se han consultado en los diferentes acervos y colecciones, un sendero por el cual Ramírez pudo transmitir su pensamiento a través de la escritura manuscrita. Con ello, se puede comprender de

[3] Liliana Weinburg. *La palabra de la Reforma en la República de las letras*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2009). s/p.

[4] Monsiváis, "La expresión radical", s/p.

que forma el uso y la práctica de la escritura caligráfica en Ramírez cobró un importante papel en la difusión de sus ideas, posturas, expresiones y sentimientos así como porqué constituye una faceta poco estudiada en la vida del personaje.

22 de junio de 1818

Ramírez nace en una cuna liberal y masona ligado a toda esa corriente de lecturas de contrabando que llegaban al país. Lecturas censuradas de los volterianos y los enciclopedistas[5] que habían sido fuente de inspiración para su padre —Lino Ramírez— quien al haber estado vinculado a la causa Insurgente, había tenido que padecer la persecución y el encarcelamiento por parte de la Inquisición. Seguramente, ese acontecimiento forjó en buena parte el carácter del pequeño Ignacio Ramírez y, de alguna manera permite suponer que eso detonó la visión que tenía respecto de la sociedad donde estaba creciendo.

Integrado a una familia con un importante linaje indígena, Ignacio Ramírez Calzada fue el primero de una docena de hijos[6] formada por Lino Ramírez Galván[7] de ascendencia purépecha y Ana María Guadalupe Sinforosa Calzada de origen mexica. Según la crónica de Arellano, apenas dibujaba sus primeros años, Ramírez ya demostraba una capacidad intelectual para el estudio[8] así como una curiosidad inusual por el conocimiento. Le antecedía un diario iluminista respaldado por los autores franceses del momento, así como una amplia cuota de lecturas que le permitió construir las bases de una visión progresista desde su edad temprana.

Según las crónicas familiares,[9] su padre, un destacado abogado e intelectual liberal del movi-

[5] Tomado de Liliana Weinberg, https://www.youtube.com/watch?v=TXSDGkvfuOs&t=118s

[6] Según un estudio encabezado por Javier Sanchiz, Víctor Gayol y Omar Soto en el seminario de Genealogía Mexicana de la unam, Ignacio Ramírez fue el primero de 11hermanos en la familia Ramírez Calzada. Esta información se contrastó con un borrador redactado directamente por María Estela Ramírez Alfaro (nieta directa de Ignacio Ramírez y Soledad Mateos), y se encontró una diferencia de dos hijos que se citan por Sanchiz y Gayol. Consultar: https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=ramirez+calzada&oc=0&p=ignacio

[7] Don Lino Ramírez era por entonces un importante miembro del Partido Liberal Federalista que apoyó la Constitución de 1824. Más tarde fue interventor de rentas y después ViceGobernador de Querétaro y ejecutor de las Leyes de Reforma de 1833.

[8] Aunque para la investigación no se han logrado identificar documentos familiares ni oficiales que describan con precisión cómo transcurrió la vida de Ramírez durante sus primeros años en Querétaro, la narrativa propuesta en la investigación parte de las crónicas que compartió su tataranieto Emilio Arellano en una entrevista realizada en ciudad de México el 10 de septiembre de 2024.

[9] Emilio Arellano Mendoza, entrevista por Guillermo Jiménez Arredondo, 7 de septiembre de 2024, entrevista 2, San Pedro de los Pinos, Delegación Tacubaya, CDMX, México.

miento de independencia[10] fue el referente crucial en su formación intelectual. Su influencia alentó a Ramírez a fincar las bases de un pensamiento liberal y el interés por la cultura política y la historia, pero también por los idiomas[11] y otros saberes no comunes entre los niños que solían usar sus tiempos libres para jugar y hacer otras actividades.

Si bien la infancia de Ramírez parece haberse desenvuelto en un ambiente privilegiado durante su estancia en Querétaro, donde la enseñanza de la lectura y la escritura[12] fueron inducidas por la instrucción familiar, también presentó inconvenientes propios de la inconformidad y la rebeldía de su carácter. Así lo describió el propio Ramírez en una entrevista con la prensa:

> **La Voz.** – En la época feliz de usted, frecuentaba la misa…
> **Nigromante.-** ¿Qué llama usted la época feliz?
> **La Voz.-** La infancia.
> **Nigromante.-** La pasé con sarampión, viruelas, sustos, regaños, misa, escuela…
> Lléveme todos los diablos si deseo volver a la edad de la inocencia.
> […]
> **La Voz.-** ¿Sería usted tan malo desde niño?
> **Nigromante.-** No era malo; era un niño que se divertía; jugaba con todas las muchachas a las escondidillas; y en vez de escuchar explicaciones sobre cosas que nunca he entendido, me escapaba de la escuela para vagar por el campo, a la orilla de ese arroyo que los queretanos llaman el río.[13]

Al asomo de su juventud, la posibilidad de participar como escribano[14] en el grupo de liberales

[10] Aunque Don Lino Ramírez Galván fue declarado Gobernador de Querétaro hasta el 23 de agosto de 1833, los Ramírez Calzada tuvieron que dejar San Miguel El Grande pocos años después del nacimiento del pequeño Ignacio en 1818. El cambio de "aires" para Ignacio en Querétaro y la actividad política del padre favorecieron para que la rica instrucción familiar educara al inquieto niño en diferentes saberes -entre ellos la escritura- que fructificaron en el poderoso intelectual que conocemos hoy en día. Entrevista a Emilio Arellano. Ciudad de México el 10 de septiembre de 2024.

[11] Según asienta Emilio Arellano, a la edad de 11 años Ignacio Ramírez ya tenía cierto dominio del inglés, francés y alguna lengua indígena. Este interés no surgió de forma aislada, sino por motivaciones familiares y por el contacto que el pequeño Ramírez tuvo desde temprana edad con las lenguas originales como parte de su propia herencia familiar. Entrevista a Emilio Arellano. Ciudad de México el 10 de septiembre de 2024.

[12] Aunque no se pudo ubicar si Ramírez aprendió los modelos de escritura basados en el manual de Torío de la Riva, se puede presumir que tuvo conocimiento de la escritura redonda inglesa ampliamente difundida a partir de la instauración de las escuelas Lancasterianas en el centro del país. Eso se puede contrastar con el tipo de escritura que ejecutó a lo largo de toda su vida y, que se explicará con mayor amplitud en el capítulo 4 de este documento de investigación.

[13] Entrevista a Ignacio Ramírez por el periódico *La Voz de México*, publicado en *El Mensajero* el 1º de agosto de 1871. Consultar: Eduardo Suárez García, El Pensamiento educativo de Ignacio Ramírez "El Nigromante" a través de sus artículos periodísticos (Tesis de Licenciatura: FES Acatlán, UNAM, 2013), 12.

[14] Desde la propia narrativa de Emilio Arellano, algunos años previos a su ingreso a San Gregorio Ramírez fungió como ayudante de su padre para la escritura de lo que serían las primeras leyes de reforma que décadas después se retomarían en tiempos de Benito Juárez.

formado por su padre y Valentín Gómez Farías, serviría de plataforma a Ramírez para conectar con la actividad que se convertiría en su inseparable compañía a lo largo de toda su vida: la escritura. Ésta se convirtió en una inseparable acompañante, precursora de su apetito intelectual, que motivó a un Ramírez lúcido, escéptico y profundamente curioso, hacia el arte de la *nigromancia* a la luz de la razón[15] transitando en un territorio de ideas y discursos luminosos, pero también atado a cautelosos sentimientos e instantes de angustia y preocupación descritos en buena medida en su correspondencia personal con su entrañable amigo y confidente *Fidel*.[16]

Sus años como estudiante en el Colegio de San Gregorio permitieron que el joven Ramírez cultivara un pensamiento crítico y radical contrario al profundo conservadurismo que aun imperaba en el grupo político e intelectual de la época. Los autores y los textos clásicos descubiertos en San Gregorio y la catedral de México, sembraron en él un profundo interés hacia el conocimiento universal, que según Weinburg "se consolida mientras consulta afiebradamente los más diversos títulos de las bibliotecas, [situación que] habrá de quedar como base y acompañamiento de su evolución posterior hacia una verdadera epopeya de la República y la Reforma: un largo proceso de ciudadanización de la práctica del hombre de letras.".[17] Al respecto, Suárez García señala:

> Tenía Ramírez la erudición de la rata de librerías, por haber pasado su juventud refugiado y encerrado en las bibliotecas de San Gregorio y en la Nacional, leyendo todo lo que pasaba por sus manos: libelos y alegatos jurídicos, novelas y recetas de cocina […] También pasó muchos meses aislado en el convento de San Francisco donde, atestiguando miserias de los frailes, prostituciones y simonías, se hizo el ferviente anticlerical que todos conocemos.[18]

Tanto la formación académica como la intensa inquietud intelectual del joven Ramírez, le permitieron frecuentar "ese naciente espacio público integrado por jóvenes renovadores, muchos de

[15] Weinburg, *Ignacio Ramírez. La palabra de la Reforma en la República de las letras. Una antología general*, s/p.

[16] *Fidel*, seudómino que usó Guillermo Prieto en su obra literaria y periodística durante varias décadas, se convirtió en el protagonista de un intenso intercambio de vivencias trasmitidas a través de la famosa sección "Cartas entre *Fidel* y *El Nigromante* publicadas por el *Semanario Ilustrado* durante 1867. A través de esa correspondencia, Ramírez se presentó en muchas ocasiones como el ser humano intenso, ávido, crítico y narrativo, pero también, aspiracional y familiar. La escritura en particular, fue indudablemente una acompañante atemporal por medio de la cual, su privacidad se volvió pública y construyó en el imaginario del lector de aquella publicación, una serie de escenas que a la luz de su experiencia sólo tuvieron cabida a partir de la palabra descriptiva que hace de la prosa un recurso literario mágico y estratégico.

[17] Weinburg, *Ignacio Ramírez. La palabra de la Reforma en la República de las letras. Una antología general*, s/p.

[18] Eduardo Suárez García, *El Pensamiento educativo*, 2013, 14.

ellos también abogados recién titulados y de escasos ingresos".[19] El ambiente provocador de las ideas liberales sembradas por su padre en sus primeros años, motivó a Ramírez a sumarse a una pléyade de jóvenes con firmes valores revolucionarios, posturas antitradicionalistas y seguidores de las novedades intelectuales. Unidos por la confianza que brindaba el cobijo de la razón como la "verdadera" naturaleza humana, se convierten en precursores de las causas modernas desafiando el poderoso conservadurismo del momento: igualdad, laicismo, progreso.[20]

Para ese entusiasta grupo de jóvenes donde Ramírez encabezaba la parte más radical de ellos, la escritura manuscrita constituyó el recurso ideal para convertir la inspiración, reclamo, debate, postura, en una vorágine inercia de la intelectualidad buscando cauce. La escritura se convirtió en estandarte de las ideas revolucionarias y un fiel aliado para verter el imaginario de aquellos letrados que transformaron el texto en apasionante oratoria, sentida declamación y convincente narrativa.

La escritura ocupó entonces un lugar relevante en ese arrojo, e inauguró para todos ellos una nueva oportunidad desde donde el escrito en página, se multiplicó en escenarios para lucir y difundir el talento y las ideas de aquel grupo de jóvenes letrados, inaugurando el valor y el poder del texto escrito como preámbulo del impreso en su difusión pública hacia los auditorios intelectuales de la época.

Desde la visión de Monsiváis, aquel impetuoso joven Ramírez que sorprendió a los integrantes de la Academia de Letrán[21] hacia 1836 con su discurso de la negación de un Dios, no representaba solo la oposición a las "viejas ideas" emergida del oportunismo, sino la figura de un espléndido integrante "de una generación liberal que se oponía al caos del país, a la barbarie conservadora, a los males de la improvisación, de la rapiña, de la defensa de los privilegios de clase, del odio al pensamiento libre".[22] Para lograr un efecto contundente, debía conducir sus ideas hasta sus últimas consecuencias. Desde ahí, la escritura se convirtió para Ramírez en un poderoso vehículo que encontraba en el trazo de la palabra escrita, el escenario ideal para una amplia producción intelectual que estaban por venir.

[19] Weinburg, *Ignacio Ramírez. La palabra de la Reforma en la República de las letras. Una antología general*, s/p.

[20] En un contexto paralizado por las ideas del régimen monárquico defendido por los intereses del sector antiliberal, afirma Weinburg que Ramírez vino a integrarse de forma repentina pero contundente como "un crítico del viejo orden conservador y tradicionalista, renovador de la vida social, creyente en la capacidad movilizadora de la razón, la ciencia y la educación para cambiar los destinos de una patria. Weinburg, L. (2009). *La palabra de la Reforma en la República de las letras*. Fondo de Cultura Económica.

[21] El escritor Hilarión Frías y Soto describió aquella tesis de Ramírez como un contundente anuncio ante una sociedad retardatoria poco ilustrada, fanatizada por el imperio secular de España. En aquel blasfemo principio de *No hay Dios; los seres de la Naturaleza se sostienen por sí mismos*, el irreverente Ramírez translucía una revolución social que movía los cimientos de una sociedad que debía moverse hacia el progreso humano. Idea tomada de Monsiváis, La expresión radical", 1989. s/p.

[22] Monsiváis, "La expresión radical", s/p.

2.1 Desde la tribuna del periodismo liberal

Como respuesta al lacerante problema de la desigualdad social que distinguió al siglo xix mexicano, Ramírez reaccionó con energía buscando despertar los intereses de los liberales moderados para incorporarlos a su proyecto progresista sembrando una postura incómoda para el grupo conservador. A través de la escritura expuso el radicalismo ideológico y político de su pensamiento, situación que le costó ser señalado públicamente como al más intransigente de entre los liberales puros y ser apartado de muchos escenarios.

Hacia 1845, Ramírez cultivó el uso y la práctica de la escritura a través de su intervención en el periodismo. En este ámbito, encontró el pretexto estratégico para el ejercicio cotidiano de la escritura crítica y el enfrentamiento a través de la publicación de sus textos en la prensa. Su acelerada y maltrecha caligrafía,[23] revela la urgencia y prontitud de una mente que debía acelerar el proceso de escritura de cara a la dinámica cotidiana en el ejercicio de sus actividades que se habían extendido hacia el trabajo político.

El contexto histórico que caracterizó la vida de Ramírez entre 1845 y 1868, obliga a no perder de vista los acontecimientos, los productos y los personajes que influyeron en la cultura escrita durante ese periodo. Para poder esbozar la relevancia que tuvo la escritura caligráfica en la trayectoria intelectual de Ramírez, es fundamental entender que la historia política y la cultura formaron un binomio como reflejo de la sociedad letrada donde se vio envuelto, así como de las múltiples manifestaciones donde se vió involucrado para expresarse en la cultura escrita.

La caligrafía y su modelos se sumaron como recurso a las formas de escribir y a la intencionalidad de los textos. Los usos y la buen práctica que se tenía de ella, acrecentó en ciertos contextos, la importancia que tenía el dominio y la manufactura de la escritura caligráfica. Era parte de una tradición y de la importancia de pertenecer con ello a una sociedad letrada atenta del desempeño al escrito de las personas en sociedad. Según Burke, es una invitación a revisar de forma detallada la historia cultural y relacionarla con la historia del pensamiento político, o la historia intelectual, o la historia del imaginario social.[24]

Este acercamiento comprende un abanico enriquecido de expresiones que formaron parte de la cultura escrita a mediados del siglo xix, y que han despertado recientemente la inquietud de

[23] Es notorio entre los múltiples manuscritos que fueron revisados en la colección Ignacio Ramírez que resguarda la bnah, el desenfado que caracterizó a Ramírez en la escritura de sus notas, apuntes, reflexiones y demás manuscritos que regularmente fueron caligrafiados sin mayor detalle por su autor. Paradójicamente, también es importante distinguir, que en un análisis comparativo de sus manuscritos fue revelador identificar la calidad mesurada de su estilo al escribir, que contrasta con otros manuscritos realizados en la urgencia, la casualidad, el desapego estilístico ni la preocupación técnica al escribir.

[24] Burke, Peter, "La historia cultural y sus vecinos", 2007.

algunos investigadores[25] para integrar las problemáticas que tradicionalmente se abordaban desde la mirada de la historia política y económica, pero ahora desde la historia social de la cultura escrita. Desde ese enfoque, este capítulo tiene el propósito de vigorizar la observación que a partir la historia —en términos más flexibles— permite al investigador acercarse a temas que formaron parte de la "alta cultura" a la que perteneció Ignacio Ramírez. Para tal efecto, es necesario indagar en subgéneros y nuevas categorías culturales a través de otra mirada y un nuevo planteamiento que diversifique la ruta ya conocida. Una de ellas, confrontar el contexto de Ignacio Ramírez en la conformación de la historia social de la cultura en México entre 1845 y 1868, así como los objetos, manifestaciones y la producción que caracterizó a la cultura escrita mexicana (manuscritos e impresos) para poder sumar a la biografía de Ignacio Ramírez.

Un apartado más al acercamiento biográfico, lo constituyen la postura y el enfoque del pensamiento radical de Ramírez que se fue moldeando a la par de su consolidación como ideólogo liberal. En la misma dirección, afirma Monsiváis que "El admite las circunstancias dramáticas del país y acepta contribuir a la construcción de una Nación nueva, pero no deja de considerar el mismo engaño a la patria, a la religión y a la nación".[26] La resignificación del concepto de nación perseguida por Ramírez durante varias décadas, constituye uno de los ejes de debate en los estudios que adeudan a la mesa de análisis, una significativa cantidad de datos historiográficos de uno de sus entornos paralelos: la escritura. Esta habilidad cultivada por Ramírez, le permitió extender la dimensión del territorio de su ideas liberales en favor del empoderamiento de la historia social de la cultura escrita en México durante el siglo xix, como un elemento fundamental en la construcción de la anhelada identidad nacional.

La idea de abordar la biografía de Ramírez a partir del análisis de su escritura caligráfica en manuscritos, diarios, bitácoras, notas, apuntes y su correspondencia privada, resulta innovador y desafiante a la vez. Situar la trascendencia que tuvo su pensamiento para la cultura escrita mexicana entre 1845 y 1868 a través de sutiles gestos y expresiones del hombre letrado, abre un espacio aun no explorado para complementar datos a las diferentes versiones y narrativas de sus biografías ampliamente difundidas.

La revisión de sus anotaciones originales en diversos testimonios escritos, permiten recrear en el lector fragmentos del andar accidentado de un Ramírez cuya basta producción escrita, remite

[25] Para el caso de México, y en particular de la cultura escrita del siglo xix, no se ha identificado una escuela ni una línea de investigación que haya procurado estudios o investigaciones de la escritura caligráfica. Las referencias que se encuentran en el medio académico, comprenden artículos que han dibujado ciertos períodos, algunas expresiones e, incluso que han analizado la trayectoria de algunos personajes -entre ellos Ramírez- pero de forma aislada.

[26] Monsiváis, "La expresión radical", s/p.

desde los momentos familiares con su esposa y sus hijos,[27] hasta sus agitados escritos en medio de huidas precipitadas y la soledad de su exilio y su destierro. Un legado que alimenta el imaginario del lector para entender la influencia que tuvo la escritura en su capacidad narrativa, en el poder de su oratoria y en la contradicción que mantuvo entre las estructuras literarias y un pensamiento político claro, en contraste con una ejecución caligráfica deslucida y apresurada en sus documentos personales.

En la esencia de sus manuscritos originales, descansa también una relación por demás inquietante. Los textos preliminares de cientos de debates, discusiones, exposiciones académicas e, incluso, largas tertulias que compartió con otros letrados, que como el, emplearon la escritura manuscrita para dar sentido a las más ricas y profundas ideas de su tiempo, así como a situaciones personales que resguardaron un cúmulo de temores, desencantos, admiración y desalientos entre otros tantos momentos que solo la escritura pudo mantener vivas.

Las múltiples formas en que la cultura involucró a personajes como Ramírez y a una pléyade de letrados a hacer de la escritura manuscrita un ejercicio cotidiano de comunicación, expresión intelectual y forma de vida, se puede observar el interés que él mismo manifestó en cada estadio de su versátil biografía, fuera en el trabajo cotidiano, exilio, encarcelamiento, huida, observación científica, desempeño docente e, incluso, en la intimidad con la familia de la que poco se habla.

Identificar los elementos de análisis de la habilidad técnica que tuvo Ramírez en su escritura manuscrita basada en algunas variables independientes tales como su edad física, su capacidad de producción en función de los contextos donde escribió y las formas como lo hizo, así como el estilo de su escritura influida por los estadios emocionales que hicieron de la escritura su aliada y portavoz, conforman una serie de pistas para identificar nuevos indicios que permitan enriquecer la narrativa de otras biografías. Reflexionar en función de un escenario que explique la forma en que algunos factores de la cultura escrita durante el siglo xix en México, tuvieron influencia en la construcción de su discurso liberal, progresista y crítico, y cómo el uso y la práctica de la escritura caligráfica encierra un proceso de concepción y argumentación, también es parte de este nuevo acercamiento a Ignacio Ramírez.

Por ello, es importante puntualizar que en la cultura escrita, los letrados como Ramírez, incorporaron expresiones, manifestaciones, usos, prácticas y objetos como testimonios de dieron fe de

[27] Relata Emilio Arellano que Ignacio Ramírez solía acompañarse de su esposa en casa durante su espacios dedicados a escribir y aprovechaba ese tiempo para tomar un pedazo de papel, un instrumento de escritura y comenzar su día con las primeras líneas de un texto que después se convertiría en un algún documento del orden político, académico, periodístico o lo que tuviera en puerta en ese momento.

la relevancia que desde entonces tuvo en la conformación de su sociedad a partir de lo escrito. Entender las formas, los mecanismos y los procesos que integraron su desarrollo e intervinieron en la transformación cultural y social lo vuelve más interesante. Dimensionar la relación que existió entre la desigualdad y las formas como ésta se manifestó en la historia social y cultural[28] de lo escrito, hace de este planteamiento un reto a resolver a lo largo de las siguientes páginas.

2.1.1 *Don Simplicio:* el sarcasmo de una escritura personal (1845-46)

Durante el decimonónico los letrados mexicanos[29] tomaron como estandarte el uso y la práctica de la palabra escrita como vehículo ideológico para participar de la política a través de la opinión pública.[30] Desde la trinchera del discurso liberal su buscaba incidir en la compleja realidad de la nación abordando las propuestas de la configuración de la ciudadanía y sus derechos legítimos, de la participación del pueblo y de un nuevo tipo de legalidad para combatir las profundas desigualdades que imperaban en la relación gobierno–población.

Para ello, algunos flujos de información comenzaron a ser transmitidos mediante el mecanismo de lecturas públicas en calles y plazas para conseguir transmitir información y satisfacer además la cada vez más imperiosa necesidad de la gente por informarse y conocer aspectos de la vida pública o concernientes a la sociedad o la religión.

Periódicos como *Don Simplicio* aparecieron en 1845 para integrarse en la vorágine del proceso político de aquellos años: el de la construcción del Estado–nación mexicano, en cuyos andamios

[28] La historia social y cultural ha sido eje de múltiples reflexiones que confrontan posturas del papel que ha tenido la Cultura Escrita, sus producciones, sus manifestaciones y sus expresiones en el desarrollo y transformación de las sociedades, desde el pensamiento, la ideología o la comunicación en la historia política, económica y social. Entre estas destacan Petrucci y Bartoli y su historia social de la escritura; Peter Burke y Erick Van Young con la historia cultural, Roger Chartier y la historia cultural de lo social; Antonio Castillo y la historia de la cultura escrita y la historia social de la escritura, así como a Francisco M. Gimeno Blay y su historia social de la cultura escrita, entre otros estudios inclinados por la valoración de la historia de la vida cotidiana y la historia de la cultura popular.

[29] Comenta Castro que: "el grupo letrado se conformaba por miembros y socios editoriales, bibliófilos, escritores, intelectuales, bibliotecarios, artistas, jóvenes, profesores y funcionarios públicos, que se congregaron alrededor de la producción del libro para definir los usos y funciones de la literatura dirigida a instruir y crear público." Consultar: Castro, Miguel Ángel, "Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos xviii-xix.", México, *Biblio-Graphica*, 2018, https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2019.1.37

[30] Desde la perspectiva de Espinosa, se crea una "esfera pública" que requiere de individuos que gocen de derechos y garantías que les permitan participar de las decisiones políticas y no de siervos o súbditos sin posibilidad de opinar. Por su parte, Guerra sustenta que la idea de opinión pública representa un símbolo del desarrollo de sociedades politizadas y con aspiraciones modernistas. Ambas posturas aportan a la idea de lo que buscaba y defendía la ideología liberal como un argumento para debatir la censura ejercida por las autoridades gubernamentales en contra de quienes lucharon por la libertad de expresión. Recomiendo consultar: Espinosa, *la participación ciudadana como una relación socio estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía*; Guerra, *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX*, 10.

se tambaleaba el espacio de formación, de expresión y de comunicación política directa para el pueblo. He aquí el primer paso que dio un entusiasmado grupo de editores en la aventurada faena para incidir con su ideología liberal de cara a un grupo de lectores letrados cuya representatividad[31] en la ciudad de México era significativa para provocar una reacción social suficiente e iniciar una transformación política.

A la par de que la prensa de mediados del siglo xix buscaba consolidar un territorio para la lectura entre letrados, apareció una nueva generación de jóvenes escritores que desde las publicaciones periodísticas y bajo el sello del pensamiento moderno heredado del movimiento ilustrado, tomaron la tribuna para reorientar los destinos de la joven nación. En medio de ese clima, *Don Simplicio* —como otras publicaciones de la época— se convirtieron en un detonador para que aguerridos redactores como Prieto, Ramírez y Segura, ejercieran bajo otra perspectiva, una labor de intermediación y diálogo con sus posibles lectores, quiénes en palabras de Sánchez Archundia, constituían "la parte pensadora de la nación".[32]

Con ello, Ignacio Ramírez inicia en *Don Simplicio* una labor como escritor y periodista crítico del gobierno y de los desatinos de decenas de personajes. Motivado por su mordacidad e inteligencia natural, echó mano del verso y la sátira convirtiendo sus textos en páginas orientadas al despertar de la conciencia social para impulsar un cambio de fondo. Aunque la idea de Ramírez y sus correligionarios se sostenía en un emprendimiento intelectual donde el bisemanario debía funcionar como un vehículo de exposición pública de los asuntos políticos, los resultados a pesar de existosos en varios sentidos, también tuvieron resultados contrastantes.

Por un lado, el hecho de que su trabajo periodístico se difundiera usando recursos literarios que solo eran comprendidos y debatidos por los círculos intelectuales, terminó por dibujar sutilmente una línea fronteriza en la interpretación de la información que hicieron los iletrados de los contenidos de *Don Simplicio.* Aunque la caricatura con su natural sentido burlesco logró salvar muchas de las intenciones de Ramírez, el interés por la lectura pública tuvo que echar mano de intermedia-

[31] Datos de la Junta menor del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana indican que la población de la ciudad de México en 1846 alcanzaba 200,000 habitantes y de ellos el 25% estaban alfabetizados. Esta suma esconde un amplio porcentaje de no lectores que jamás tuvieron la posibilidad de dialogar directamente con los autores de *Don Simplicio* por no saber leer ni escribir. Sabedores de ello, los editores optaron por hacer uso de la imagen ilustrada como astuto y mordaz recurso para alimentar la curiosidad de los iletrados y tratar de extender la influencia de su publicación. No se sabe cuál fue el impacto que en realidad tuvo, ni tampoco si logró abatir el desigual acceso a la información. Pero lo que es un hecho, es que el costo del periódico no estaba al alcance de cualquier individuo, aunque su venta le permitió a sus editores mantener su impresión por al menos dos años.

[32] Sánchez Archundia precisa que para la época, "la parte pensadora de la nación" era el equivalente de lo que se denominaba pueblo, y con esa definición, se distinguía al grupo de letrados en contraste con los vagos y desocupados que eran denominados como "populacho". Consultar: *Don Simplicio,* septiembre 16 de 1846, 4 tomado del artículo llamado "Don Simplicio (1845-1847): un espacio de intermediación entre el pueblo y las autoridades políticas".

rios. En ese sentido, podría hablarse del enriquecimiento de las formas de apropiación de los textos en la cultura escrita a mediados del siglo xix mexicano, sin que ello permita verificar resultados que favorecieran la alfabetización, la comprensión de la información o una transformación notable del pensamiento de las clases subalternas. Es un hecho que ese no era el propósito de Ramírez.

Sin embargo, la labor periodística que emprendieron autores como Ignacio Ramírez, implicó por ende la multiplicación de funciones desde la trinchera periodística. El rol que jugaron los editores de *Don Simplicio* para mantener la publicación en pie, los obligaba a diversificar las tareas relacionados con el texto escrito; desde la participación como autores de los artículos, hasta la corrección y edición de los mismos dejando la impresión del periódico en manos del experto y reconocido tipógrafo Vicente García Torres.[33] En otras palabras, una incipiente pero inspirada industria editorial liberal de la opinión crítica había emprendido una tarea para exigir la libertad de prensa, luchar contra la censura,[34] difundir los conceptos de ciudadanía y soberanía basados en una auténtica visión constituyente y convertirse en un importante contrapeso del gobierno al denunciar los atropellos cometidos hacia la población marginada sumida en una acentuada desigualdad social.

En ese contexto, *los simples* —como se hacían llamar Prieto, Ramírez y Segura— contribuyeron en la construcción del Estado–nación[35] al abrir un espacio de formación, de intermediación e, incluso, de participación política para sus lectores. Paradójicamente, esta situación volvió parcial el cumplimiento de uno de sus objetivos principales: incidir en la conciencia de la población iletrada quien a final de cuentas estuvo limitada por el agudo analfabetismo y la situación económica

[33] Vicente García Torres junto con Ignacio Cumplido conformaron una dupla de empresarios tipográficos de fuertes convicciones liberales. Desde la tribuna de la edición, forjaron junto con los liberales de la época, una entusiasmada y penetrante influencia en el pensamiento de la cultura escrita mexicana participando con la impresión y difusión de periódicos como *Don Simplicio* y El *Siglo Diez y Nueve* respectivamente.

[34] Con respecto a la censura que imperaba entre los autores en la industria editorial y el periodismo, Fausta Gantús comenta que: "siglo xix se caracterizó por ser el de las tensiones entre el reconocimiento de la libertad de imprenta y expresión, entendida como base fundamental de los sistemas republicanos y del liberalismo, y su identificación como un factor que atentaba contra los poderes establecidos, trastocando el orden, como un factor de disolución. Las consideraciones respecto a la libertad de prensa oscilaban entre hacerla el estandarte del progreso o mostrarla como un peligro para la estabilidad y la paz nacional. Para más información consúltese: Gantús Fausta, *La libertad de imprenta en el siglo XIX: vaivenes y tensiones de su regulación. Presentación*, México, Revista Historia de Méxicana, 2019. https://doi.org/10.24201/hm.v69i1.3916

[35] La noción de Estado y Nación durante el siglo xix es abordada de manera notable por Bartolomé Clavero para diferenciar la categoría jurídica correspondiente a cada término. Nación no era una categoría propiamente y remitía en el texto de la Constitución de Cádiz a la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios. Mientras tanto, Estado tenía que ver con el cuerpo político en el sentido y empleo civil, a diferencia de Nación que se relacionaba con la sociedad humana en el sentido y empleo cultural. A pesar y por encima de estas diferencias jurídicas, los liberales mexicanos que dirigieron periódicos como *Don Simplicio*, acudieron al uso de una terminología que permitiera en sus declaraciones periodísticas, dejar en claro el diálogo que buscaban construir entre gobierno y lector, dosificando la taxonomía jurídica que por ende era compleja y en contrasentido de su "simplicidad" como esencia de comunicadores del pueblo.

que prevalecía, pero para quienes se buscaba idealmente que la publicación lograra "de rebote" un despertar conciente frente a los acontecimientos que se exponían en la publicación.

Gradualmente, *Don Simplicio* se fue convirtiendo en un mediador indispensable que permitó al lector defenderse públicamente y manifestarse de alguna manera a través de una sección destinada para tal fin: los remitidos.[36] Tanto Ramírez como sus colegas promovían la función colectiva del periódico y se afirmaban como voceros del público, al mismo tiempo que se instituían en "verdaderos centros de sociabilidad y comunicación" en la "esfera pública".[37] La noción de público no obedecía a la concepción de audiencia, pero sí estaba ligada de manera específica con la de nación, que relacionaba al lector con el ciudadano, vinculando a *Don Simplicio* con un selecto público escogido, que frecuentemente no incluía a los sectores populares. Esta condición demarca una dicotomía entre el interés real que tuvieron los autores liberales y editores del periódico, de cara al contexto lector que no favoreció a la construcción de un puente que abatiera la desigualdad social que prevalecía para que la sociedad en general tuviera acceso a la información y a la participación más dinámica motivada por la lectura del periódico.

Al respecto, Laura Suárez De la Torre ha subrayado que la función "mediática" de los periódicos se realiza a través de los escritores y de los propios editores-impresores, ambos comúnmente vinculados a la autoridad.[38] La intermediación como noción integrada a la prensa decimonónica, incluía factores sociales, políticos y económicos en la que se intentaba lograr la conciliación de intereses contrarios para unificar la diversidad del cuerpo social al que iba orientado su trabajo.[39]

Con *Don Simplicio*, Ramírez y sus colegas participaron en la construcción de una prensa decimonónica de mediados de siglo para acortar las distancias entre la información pública y un lector especializado. En sus primeros escritos, planteó una crítica radical al lenguaje usado en la política —retórico, anquilosado y conservador— y una propuesta original del papel de la poesía y el uso de la sátira en la vida pública. Estrategia que de alguna forma, pretendia equilibrar el desigual acceso que la población iletrada tenía a las publicaciones intelectuales de la época.

Ramírez pensaba, como muchos de sus contemporáneos, que la literatura tenía una función esencial en la vida social y política. Propuso estudiar al lenguaje como parte de la vida social.

[36] Si bien es cierto que esta sección caracterizó a *Don Simplicio* porque fue diseñada para establecer un "diálogo" entre lectores y editores, también es bien sabido que muchos de los anuncios publicados en el diario fueron escritos por los mismos editores para autoimpulsarse o fomentar el debate público dirigido por ellos mismos. Es notorio el sentido liberal de los textos que ahí aparecen así como el estilo literario con el que se redactaban.

[37] Sánchez, "*Don Simplicio* (1845-1847): un espacio de intermediación entre el pueblo y las autoridades políticas", 38.

[38] Ibid, 38.

[39] Ibid, 39.

Pero fue en los versos y las reflexiones sobre la literatura que Ramírez escribió para *Don Simplicio* donde vemos su propuesta práctica para hacer de la poesía el eje central de un nuevo lenguaje.[40]

Aunque ese lenguaje no era del todo transparente y, en ocasiones ponía en desventaja a los *lectores observadores*,[41] no dejó de consolidarse como un vehículo para exponer ideas a la opinión pública, sino también para transformarlas al hacerlas parte de un intercambio dialógico de consecuencias prácticas.

Para comprender la naturaleza y la cosmovisión de la política mexicana de mediados de siglo, hay que entender la poética que respaldaba esa concepción de la poesía como forma de comunicación que convertía la ironía y la ficción en dos componentes entrelazados para transformar la manera en que se entendía la realidad. En esa dirección, los redactores de *Don Simplicio* buscaron hacer funcionar ese espacio público en el que tomaban forma prácticas políticas y culturales que, como bien apunta Rosalina Ríos, "no consisten únicamente en las elecciones".[42] Buscaron hacerlo recurriendo a una de las nuevas prácticas republicanas: la libertad de expresión.

Esa dimensión entre la oralidad simbólica entendida como el diálogo del autor con el lector, y el escrito como el vehículo de la enunciación gráfica periodística, cobró un interesante sentido para los escritores detrás del artículo en prensa al incorporar un escenario provocativo para la discusión usando la sátira como recurso verbal y visual,[43] y hacer del escrito un medio de poder social más transparente a través de la palabra pública. Con esta intención, el acceso desigual para los iletrados a la información publicada en los periódicos liberales, inició una etapa de consideración de ese sector de la población que también tuvo posibilidad de participar en el periódico de forma simbólica.

Con *Don Simplicio*, el verso de Ramírez se volvió instrumento de argumentación para entablar un combate político permanente, empleando el recurso del sarcasmo en su escritura para disuadir al lector. Para lograr mejor impacto, empleó la burla como estrategia para concentrar la atención pública sin perder la rigurosidad de sus observaciones como arma de la inteligencia que desafiaría

[40] Pablo Piccato, "Poesía y política en el México republicano: una lectura de Ignacio Ramírez y Don Simplicio, 1845-1847", en *Estudios Históricos Modernos Contemporáneos* (México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2019), página.

[41] Empleo el uso de *lectores observadores* para diferenciarlos del lector experimentado que forma parte del grupo letrado, pero cuya participación en la interpretación de los contenidos de *Don Simplicio*, adquirió una dimensión desde la visualidad y la oralidad de los textos a través de intermediarios, como parte de las funciones que cumplieron algunos agentes de la cultura escrita mexicana del siglo xix. Aquí se ubican los escribas y lectores públicos que solían tener presencia en plazas, mercados y espacios públicos leyendo la noticia entre la población iletrada.

[42] Pablo Piccato, "Poesía y política en el México republicano: una lectura de Ignacio Ramírez y Don Simplicio, 1845-1847", *Estudios Históricos Modernos Contemporáneos* Núm. (2019): página, Accesado el , https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/71832/67108

[43] Ibid.

la retórica y la ideología conservadora del momento. Con la astucia de Ramírez, el verso se convirtió en un recurso muy cercano al periodismo durante estas décadas, en una asociación que hacía de los poetas voces prominentes en los debates públicos y en los espacios literarios.

La sátira se volvió un complejo objeto de discusión para los jurados de imprenta durante los juicios por delitos de prensa, donde este recurso fue objeto de análisis, pues era casi imposible decidir objetivamente qué escritos contenían un significado ofensivo. Aprovechando las confusiones que esto significaba, Ramírez agudizó su tarea en *Don Simplicio* ofreciendo una crítica radical previa a la empleada por los modernistas, logrando posicionar la relación entre poesía y vida pública.

La continua tarea de Ramírez como escritor en el periódico, extendió la exigencia de la publicación obligándolo a participar también desde la faena como editor y redactor de algunos artículos que requirieron de su osada intervención. Esta labor, hizo de la pluma de Ramírez un agente muy versátil en la cultura escrita de mediados del siglo xix mexicano, al flexibilizar la profesionalización de sus manuscritos.

2.1.2 *Temis y Deucalión:* el poder de una escritura consecuente (1850)

Mientras la consolidación del Estado encaraba la alternancia entre regímenes centralistas y federales, los constantes enfrentamientos entre el conservadurismo y liberalismo, las consecuencias de la invasión estadounidense (1846–1848), y la expansión de los ideales constitucionalistas, la cultura escrita se veía enriquecida con el florecimiento de una prensa mejor articulada. En el ámbito económico, el erario público se había devastado derivado del gasto producido por la guerra y buscaba equilibrar la situación fomentando el desarrollo pese a las crisis recurrentes que vivía la nación.

El surgimiento de nuevas instituciones educativas a la par del fortalecimiento de la imprenta, detonó un ambiente para el impulso de la cultura política soportada en ideas constitucionales que fomentaron un escenario enrarecido para la confrontación pública. En este contexto, los periódicos desempeñaron un papel central como dispositivos para la circulación de ideas, formación de opinión pública, construcción de ciudadanía y definición de imaginarios nacionales. La prensa por su parte, se consolidó como la arena de confrontación ideológica, donde los periódicos se alinearon claramente con grupos políticos.

Aunque el país trató de incorporarse a los mercados internacionales, las dificultades económicas revelaron la incapacidad de un sector industrial incipiente con profundas asimetrías regionales y una notable desigualdad social. A la par del crecimiento mesurado de las sociedades urbanas, se ampliaron los mercados de consumo de bienes impresos y el público lector—centrado en un reducido número de lectores letrados—contrastaba con los sectores populares que transitaban de

la tradición oral a la lenta y cuestionable alfabetización. En ese contexto, la prensa participó del espacio social incorporando a la vida cotidiana, una dimensión en el imaginario colectivo aportando los contenidos suficientes que encendieron las discusiones en espacios públicos, cafés y restaurantes de las principales urbes del país.

En 1850, *Temis y Deucalión* periódico fundado y publicado por Ramírez en la ciudad de Toluca[44] publica un controversial artículo intitulado "A los indios", bajo el cual vivía la figura de Ramírez con seudónimo de *Tirabeque* ("tirador"). Con la publicación, se desató una fuerte reacción entre el grupo conservador, el clero y algunas familias acaudaladas, quienes acusaron a Ramírez por escándalo y difamación impugnándole cargos por "delitos de imprenta". Su texto calificado como "sedicioso, infamatorio e incitador a la desobediencia" provocó un juicio en el Ramírez lució la notable y convincente capacidad de oratoria que le respaldaba. Tras una notable autodefensa, el jurado absolvió a Ramírez, pero los sectores conservadores del estado lo obligaron a retirarse de su cátedra bajo el argumento de que su quehacer académico había corrompido las mentes juveniles, al tiempo que se organizaba una quema de libros al grito de "¡Mueran las ciencias y las artes!".[45]

La autodefensa de Ramírez en el juicio de Toluca,[46] nos acerca a la esencia del pensador que estableció su postura liberal descansando los argumentos en leyes y razones, propias de quien defendía los postulados de las garantías individuales, el derecho de expresión y la libertad de prensa, a partir de una base constitucional en la que creyó a cabalidad. El expediente del juicio revela un escenario de plumas y testimonios donde los estilos caligráficos develan la práctica de una escritura ágil de los escribanos participantes, y constatan el poder que adquirió la palabra escrita manifestada en papel. Los argumentos que en el debate oral requirieron de la fijación de la palabra a través del recurso gráfico, exponen la sólida postura que la escritura de Ramírez pudo retener de aquel momento, y se puede leer a favor de sus razones en el juicio:

SEÑORES JURADOS, - Los documentos que se acaban de leer son sin duda bastantes para que

[44] Bartolomé Valenzuela señala que de 1848 a 1852 (periodo en el que aparece *Temis y Deucalion*), se publicaron en Toluca otros periódicos: El Porvenir, *El Fénix, El Tribunal Rojo, La Verdad, El Pueblo, El Progreso* y el *Observador Federal* conformaron el mosaico periodístico de la época.

[45] La virulencia de la respuesta de los sectores conservadores y santanistas a la prédica de Ramírez se evidencia en el ataque al instituto por parte de este grupo, que procedió a la quema de las obras de Voltaire, Diderot, D'Alembert y Rousseau, cf. Alfonso Sierra Partida, 47.

[46] El expediente judicial con fecha 9 de abril de 1850 señala que Ignacio Ramírez fue absuelto por el jurado con ocho votos a favor y tres en contra. El juicio estuvo a cargo del Fiscal Manuel Aguirre quien paradójicamente se convirtió años después en Regente del Imperio de Maximiliano. Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de México.

> vuestra ilustración pronuncie un justo fallo, y si yo no guardo silencio, es porque aspiro a disipar las malas impresiones que pueda haber dejado en el público la acusación apasionada del gobierno, y también porque en caso de una inesperada desgracia, no quiero quedar con el remordimiento de no haber articulado una sola palabra en mi defensa.
> […] Señores, si es un crimen pertenecer a un partido que como todos los otros ha regido algunas veces los destinos de la nación y los regirá todavía, yo soy un criminal, yo soy puro! […] Hacéos superiores por un momento a los compromisos de los partidos y absolvedme en nombre de nuestra memoria, de la justicia y de la patria.[47]

No conforme con la victoria de Ramírez frente a la acusación por delito de imprenta, un grupo encabezado por padres de familia temerosos de la inteligencia del absuelto, nombró según relató Sánchez Solis, un comisión "formada de los Sres. Mañón y Juan Madrid para pedirme su separación del establecimiento, á cuyas necias pretensiones me opuse enérgicamente".[48] La escritura de reclamo ocupó lugar en las peticiones. El manejo del lenguaje escrito, la escritura "educada" del séquito de poder que exigió la salida de Ramírez del Instituto Literario y la insistente reclamación de la comisión prosperó en lo que iba a ser inevitable: la separación definitiva de Ramírez de las aulas, a lo cual su respuesta fue indiferente.

Con *Temis y Deucalión*, la cultura escrita a mediados del siglo xix mexicano registró un hecho de alcances sin precedentes: la condena a la expresión escrita que empleó el poder de la palabra como vehículo intelectual para construir puentes ideológicos en la población más desprotegida. A pesar de que no hay noticias del manuscrito original del artículo "A los Indios", el espíritu de su publicación conserva el enigma que el tiempo le abonó para volverlo emblemático. La simple idea de un documento escrito que fue esgrimido bajo las circunstancias sociales que afectaban a los indígenas en muchas regiones del país, otorga un valor en el patrimonio de la historia social de la cultura escrita, al lado del expediente del juicio que da fe, del impacto que solo la memoria puede trasladar a partir de la escritura de los hechos, de la narrativa escenificada a través de los gestos caligráficos[49] que guardan las palabras en papel, y del significado que proyecta el objeto

[47] Tomado de David Maciel y Boris Rosen, *Ignacio Ramírez, El Nigromante. Obras Completas II*, 494. Según la obra citada, los autores recuperaron el texto del periódico *El Demócrata*, 9 de mayo de 1950, 2.

[48] Sánchez Solís, Felipe. "Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el Lic. Felipe Sánchez Solís el 19 de julio de 1879 en los funerales del Sr. Magistrado Ignacio Ramírez." Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz", tomo vi, Núm. 4, junio de 1903.

[49] Se suele utilizar para definir las expresiones estilísticas y el empleo de recursos caligráficos en la escritura como parte de la intencionalidad de quien escribe, para hacer un énfasis visual o un acento gráfico en las formas de las letras. Implica una habilidad que deriva de la práctica en la escritura manuscrita con dominio técnico en el trazado de las letras. Puede abarcar también, una serie de cortesías y gentilezas en la escritura caligráfica como rasgueos y adornos sutiles en las palabras, en una capitular, en una abreviatura e, incluso, en la escritura de toda una página.

como único testimonio de un suceso que ocupa un fragmento de la vida de Ramírez por la ciudad de Toluca.

2.1.3 *El Semanario Ilustrado*: la aventura de una escritura transeúnte (1864-67)

Recién concluida la intervención francesa y con ello también la caída del Segundo Imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo en 1867, la República restaurada con la entrada triunfal de Benito Juárez a la ciudad de México daba inicio a un nuevo periodo de la Nación. La transición hacia un nuevo escenario político con la consolidación de las Leyes de la Reforma, el restablecimiento de la Constitución de 1857, y los esfuerzos por reconstruir y modernizar el país, permeaba en el grupo liberal un espíritu progresista y una importante actividad en diversos ámbitos; la cultura escrita se enriquecía y fortalecía con la publicación de periódicos,[50] y con la notable actividad de librerías, vendedores de libros e impresores que producían folletines, carteles, estampas religiosas, litografías y grabados como parte de una intensa dinámica editorial.

La presencia de Ramírez se volvía a dibujar en la prensa dejando atrás una trayectoria pública que le había permitido intervenir como Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública y presidente del Ayuntamiento en la ciudad de México, y participar como diputado federal para la iii Legislatura Constituyente y jurisprudente en Sinaloa para asumir la defensa legal de los republicanos enjuiciados. Su constante transitar entre el enfrentamiento político, la persecución y el exilio a causa de la presencia francesa y la imposición del Imperio de Maximiliano, lo empujaban a iniciar un largo recorrido desde la ciudad de México pasando por San Luis Potosí y Durango, hacia Sinaloa, Sonora y la Alta California en un deambular que le impidió fincar un domicilio fijo.

Los viajes se convirtieron en una continua exploración que alimentó su espíritu polímata, a través de la observación de diversos escenarios naturales, acontecimientos sociales que activaron su inquietud, y la soledad que lo hizo sucumbir frente a la desmoralización, desconfianza y añoranza de la patria y la familia. Este hecho, debió haber implicado para Ramírez la inauguración de una etapa para poder diferenciar en sí mismo, entre sus experiencias e intereses personales, aquello que fue capaz de vincularlo a ese gran mundo de interacciones sociales públicas que lo

[50] Para darnos una idea de la relevancia que tuvo el periódico como medio de comunicación principal en el decimonónico mexicano, Vanessa E. Hernández hace mención de 284 publicaciones (periódicos) identificados en su investigación de maestría correspondientes al siglo xix ubicados en los estados del país y la ciudad de México y grafica la producción que hubo desde 1860 hasta 1869. Sugiero consultar: Vanessa Elizabeth Hernández Ortega, "Prensa y poder político: Legitimación de la República en los periódicos de San Luis Potosí, 1863." (tesis de maestría, El Colegio de San Luis, A.C., 2010), 175, https://biblio.colsan.edu.mx/tesis/HernandezOrtegaVanessaElizabeth.pdf

obligaron y habilitaron al mismo tiempo[51] para reportar a través de la escritura de otras dinámicas sociales bajo la perspectiva de un transeunte temporal. La correspondencia se volvió entonces para Ramírez, un recurso personal para establecer desde el tiempo y el espacio el vínculo de conexión y relación entre el autoexilio y una presencia simbólica en el corazón de los acontecimientos políticos que vivía una República plagada de conflictos y vaivenes.

Según menciona Weinberg, "Los largos y accidentados años de la trayectoria de Ramírez, su interés por alimentar el ideario cívico de la independencia, por dotar a México de un sentido de patria […] por la voz del escritor patriota […]"[52] se convirtieron durante los años de ausencia, en un trampolín para construir un puente de comunicación entre Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto (1863-64).

En la Introducción (lo. mayo 1868) Ignacio Ramírez señaló que el principal objetivo del *Semanario ilustrado* era vulgarizar los conocimientos útiles, con el fin de ilustrar a "las clases numerosas" y fortalecer con ello la vida política del país, "débil por falta de alimento sustancioso que la instrucción científica y artística proporciona". Ramírez resaltó el papel de la prensa en la educación de los pueblos; en su opinión, sólo el periodismo había podido realizar el "inesperado prodigio" de llevar a la multitud los conocimientos científicos y artísticos que antes eran privilegio de unos cuantos. Consideraba que, a diferencia de épocas anteriores, las condiciones sociales que se vivían en el siglo xix otorgaban a todos la libertad de opinión y de acceso a la información: "desde que la naturaleza sola es el libro confiado a la meditación universal, todos poseemos derecho de publicar nuestras propias impresiones y todos solicitamos con impaciencia la noticia oportuna de las observaciones ajenas y de los descubrimientos con que la fortuna suele premiar los afanes del artista y del sabio". Señaló que la falta de publicaciones científicas, en un momento en que "nuestra edad se dirige con marcada preferencia hacia el positivismo era una "mengua" para la República. Aunque aseguró que el Semanario no concedería "injusta preferencia a ningún ramo del saber humano", solicitó a los colaboradores que entregaran en gran número" trabajos de la enseñanza primaria e investigaciones acerca de las lenguas indígenas. La periódica incluyó artículos de ciencia, educación, costumbres y viajes, historia, industria y teatro; asimismo, publicó numerosas poesías y escritos de diversa índole, que en el índice aparecen agrupados bajo el rubro de Variedades. El Semanario mostró gran interés por la creación de asociaciones científicas, lite-

[51] Idea retomada del artículo de Jo Adetunji. "Cuando la literatura ayudó a crear el concepto de Estado". The conversation. Academic rigour, journalistic flair, marzo 20 de 2022. Accesado el 8 de noviembre de 2024. https://theconversation.com/cuando-la-literatura-ayudo-a-crear-el-concepto-de-estado-176650

[52] Weinburg, L. (2009). La palabra de la Reforma en la República de las letras. Fondo de Cultura Económica.

rarias y artísticas en el país. Como una forma de contribuir al desarrollo de éstas, publicó en sus páginas discursos, ensayos, informes y lecciones pronunciadas en las sesiones de las sociedades Médica "Pedro Escobedo", Filarmónica Mexicana, de Geografía y Estadística, y de Historia Natural. Otros materiales publicados en este semanario son: "Correspondencia de Fidel y del Nigromante del Jacobinismo en 1864, 65, 66 y 67; artículos de Ignacio Ramírez titulados "Ferrocarriles" e "Instrucción Pública".

La escritura de Ramírez encontró en la narrativa a través de su ejercicio epistolar, el espacio para la "práctica en ruta" de la escritura manuscrita plasmada en sus diarios, y apoyada en los representación de diversos paisajes esbozados en sus dibujos. La frecuencia de esa correspondencia se volvió años más tarde, en un motor fundamental en los contenidos que abrazó la publicación de *El Semanario Ilustrado*[53] en la ciudad de México, y convirtió lo que en un momento mantuvo un sentido personal entre Ramírez y Prieto, haciéndolo transitar de lo privado a lo público durante muchos "viernes" de circulación en la capital y algunas provincias en la periferia. Un ejemplo que da testimonio de esta comunicación, le leemos en la siguiente carta:

Correspondencia entre Fidel y el Nigromante
A Fidel

Mazatlán, Noviembre de 1863

Querido Fidel:
He arreglado mi viaje para la Alta California, y me encuentro á bordo de un vapor, donde ya no quisiera caminar cómodo, sino siquiera seguro…
…Me he pasado la tarde á bordo y no teniendo en qué ocuparla, recordé que se me olvidaba una cosa esencial en todos los viajes; lamentar la ausencia de la patria y de los amigos: me he enternecido; te dirijo un adiós!!! ya los ves, con tres admiraciones…

…Todo el mundo pesca; y yo solo me ocupo de la bella literatura.[54]

Al respecto, Darcie Doll Castillo señala que:

[53] Según la ficha técnica de la publicación emitida por la Hemeroteca Nacional, el editor responsable de esta publicación fue Jesús Fuentes y Muñiz. Entre los colaboradores destacan Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Alfredo Chavero, Pedro Santacilia, Juan Clemente Zenea, Manuel Peredo, Rafael de Zayas Enríquez, Pedro L. Monroy, Luis Gonzaga Ortiz, E. González Verástegui y Luis F. Mantilla. La publicación anunció venta de libros, periódicos, revistas, piezas de música, cigarros y maquinaria diversa, así como salida de diligencias a Toluca y tarifas de correos y telégrafos.

[54] Fragmento tomado de *El Semanario Ilustrado*. Enciclopedia de conocimientos útiles. Tomo i. Núm. 5. México, Viernes 29 de Mayo de 1868, 52.

> La gran mayoría de los estudios que abordan la forma carta, corresponden a visiones que no consideran su especificidad como práctica discursiva o su modo de ser como discurso, y obedecen a perspectivas que hacen uso de la carta como forma al servicio de otros objetos e intereses. Entre estas orientaciones, una de las más difundidas consiste en el empleo de la carta como fuente documental para reconstruir la biografía de un individuo (artista, personaje ilustre). Se utiliza la correspondencia escrita o recibida como fuente para completar o reconstruir la vida o entorno. El interés reside en el contenido o el contexto de las cartas y funciona para documentar las afirmaciones del biógrafo, resultando importantes para abordar aquellos momentos vitales que aparecen difusos o complejos y ante los cuales las cartas pueden llegar a constituir pruebas irrefutables de algunos hechos.[55]

Tal afirmación nos permite asimilar la relevancia que ya había cobrado el ejercicio epistolar para la cultura escrita en México hacia mediados del xix y, en particular, para confirmar en esta investigación con respecto a la escritura manuscrita de Ramírez, como las cartas[56] habían constituido al lado de otros géneros menores como el testimonio, la memoria, la crónica, el diario de viaje e, incluso las bitácoras, apuntes y dibujos,[57] un ámbito que en las investigaciones históricas sigue siendo uno de los menos estudiados, aun cuando posee una larga tradición que en Occidente.

La reflexión derivada de los planteamientos establecidos por Doll Castillo, facilita una comprensión más extensa y detallada del objetivo y el alcance que tuvieron las cartas entre Ramírez y Prieto como documento de análisis en la producción discursiva en el mapa histórico-cultural a mediados del decimonónico mexicano. Su vínculo con la historia del pensamiento, desde la perspectiva de la historia de la literatura o la filosofía de la cultura, extienden y fortalecen la relevancia que tiene para esta investigación el uso y la práctica de la escritura caligráfica del personaje. Aunque estos documentos no hayan sido considerados como textos literarios, la estructura narrativa y discursiva de Ramírez advierte una práctica escrita personal respaldada por un ejercicio caligráfico complementario e identificado en breves anotaciones en su diario durante su estancia en San Francisco, California, que reaviva el análisis del ejercicio cotidiano de la escritura desde los escenarios de su ejecución.

[55] Darcie Doll Castillo, "La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos", Revista Signos, vol. 35 (2002): 33-57, doi: http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342002005100003

[56] Doll Castillo explica que "la carta privada funciona como documento auxiliar de la investigación histórica, observada como conjunto de datos e informaciones que permiten reconstruir e interpretar aspectos de diferentes períodos." En esta investigación retomo sus observaciones para este capítulo, y parto de que las cartas de Ramírez a Prieto son "documentos de vital importancia para la historia de las mentalidades y para la reconstrucción de sucesos de la vida cotidiana." Doll Castillo, "La carta privada como práctica discursiva...", s.p.

[57] Consultar el anexo 6 del capítulo 2. Ahí me permito presentar algunas páginas y fragmentos de sus manuscritos originales en las bitácoras encontradas en la Colección Ignacio Ramírez Calzada resguardadas por la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y forman parte de los testimonios escritos que respaldan "La correspondencia entre Fidel y El Nigromante" publicada por El Semanario Ilustrado entre los años de 1867 y 68.

La forma epistolar cuyas características no son exclusivas de la carta con respecto de otros tipos y estilos textuales, vistas en conjunto permiten el estudio de su dinámica, más allá de considerar la carta privada como texto auxiliar o enfatizar una excesiva detención en su contenido biográfico. En esa dirección, explica Doll Castillo:

> ... la carta se configura como un diálogo diferido. Como forma escrita de comunicación, la carta [formó parte] de una amplia tradición; si la escritura surge como necesidad de transmisión [bajo una premisa invariable: la distancia]. La carta cumple con una función transmisora, a diferencia de la función de conservación. correspondiente a formas como la ley, las memorias, o los anales.[58]

En este sentido, es preciso puntualizar referente a la influencia que ejerció la correspondencia sostenida entre *Fidel* y *El Nigromante*, que fue publicada de forma póstuma en *El Semanario Ilustrado* durante varios meses. Con este hecho, se alimentó la difusión ideológica que Ramírez guardaba a la distancia con respecto a la incomodidad que su presencia había provocado al Emperador Maximiliano, así como a los conservadores que aplaudían la participación extranjera en la ciudad de México entre 1867 y 68. Este hecho, vino a destacar la posibilidad de trasladar rápidamente la comunicación privada[59] entre dos sujetos públicos a una comunicación abierta dejando la intimidad de las confesiones y la narrativa de los personajes, como parte de una estructura que soportó un modo particular de escritura de la información.

Las cartas entre ambos personajes exhibieron la existencia de un sistema lingüístico articulado entre dos interlocutores escenificados en el contenido, y en paralelo, la atención (lectura/escritura) concentrada en el texto donde los componentes tiempo y espacio no alteraron percepción histórica de los lectores a pesar de haberse escrito y luego publicado con una diferencia de un lustro entre sí.

Podría suponerse, que aunque las cartas guardaban simbólicamente el propósito de edificar un diálogo privado que transitó hacia lo público al ser difundido por *El Semario Ilustrado*, mantuvo un espacio narrativo que permitió a Ramírez, moverse de la intención escrituraria hacia un escenario a veces literario, en otras ocasiones poético e, incluso, rosar con la teatralidad discursiva de los acontecimientos que solía compartir con Prieto. Sin abandonar su estilo crítico, reflexivo, y dejar entrever diversos estado de ánimo provocados por las circunstancias políticas y sociales del

[58] Doll Castillo, "La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos", s/p.

[59] Para el siglo xix mexicano, la correspondencia privada entre personajes públicos abarcaba la comunicación que sostenían los hombres en los círculos políticos, económicos, sociales y culturales. La correspondencia entre familiares y, en el caso de Ramírez, entre él y su familia, se mantuvo en la dimensión de lo íntimo y siempre hubo la discreción propia de su época, que implicaba mantenerla cerrada apartada de todo contacto social. Un ejemplo de ello, corresponde a la relación matrimonial, al papel que desempeñó como padre con sus hijos y a cualquier expresión que a través de la palabra escrita, pudiera hablar de su vulnerabilidad humana.

contexto nacional, sus sutiles manifestaciones también revelaron su pesar familiar y la añoranza enraizada con su círculo cercano de amistades. Así se puede percibir en otra de sus cartas hacia su autoexilio:

> **Correspondencia entre Fidel y el Nigromante**
> San Francisco de California, Enero 1º de 1864.
>
> **Querido Fidel:**
> Cumplo mi promesa mandándote las primeras impresiones de mi viaje…
>
> > La playa de Mazatlán entre las sombras de la noche se pierde huyendo de mi buque, donde el vapor se estremece y gime como un gigante cautivo; la ciudad se revela por la corona de las luces, constelación que se oculta cuando las del cielo se levantan; entre los misterios del mar, del firmamento y de la tierra; vagan pálidas y silenciosas las imágenes queridas de la esposa, de los hijos, de la madre, de los hermanos, de los amigos, de la patria. ¡Adiós![60]

La escritura de la epístola [por encima de su carácter narrativo, discursivo o dialógico] tendía a implicar a su autor en un proceso de objetivación, distancia y construcción de su propia persona, o de la imagen ofrecida al otro, y, en consecuencia, implicaba cierto grado de conocimiento y también de ficción. (Doll 2004, página). Quien la escribía – en este caso Ramírez– asignaba un carácter simbólico en la oralidad intrínseca del documento, que permitía al lector de *El Semanario Ilustrado*, adentrarse en el diálogo provocado por el autor, para que la carta pudiera comprenderse sin oírse y mirarse en su interior facilitando la presencia imaginaria del lector en los hechos narrados.

A través de la escritura manuscrita, Ramírez pudo consolidar un registro mental de los acontecimientos, hallazgos y su acontecer durante su peregrinar en la región norte del país. La escritura se volvió conversación, estructura comunicativa, intercambio dialógico. La letra ocupó el escenario de la página en blanco y su apariencia primigenia como cuerpo manuscrito de forma caligráfica, se trasladó a la página impresa dejando atrás el trazo original, personal, íntimo y privado de Ramírez, para configurarse como parte del contenido global de la publicación que exigía su presencia como cuerpo impreso para su difusión masiva.

2.2 Desde el hombre letrado

2.2.1 El político liberal

Definir un punto de partida para explicar -o al menos intentar hacerlo- el origen de un movimien-

[60] *El Semanario Ilustrado. Enciclopedia de conocimientos útiles.* Tomo i. Núm. 7. México, Viernes 12 de Junio de 1868, 100.

to liberal de inicios del siglo xix en México, implica en el esfuerzo historiográfico "aprender a olfatear, registrar, interpretar y clasificar"[61] una serie de sucesos entrelazados que responden a la inquietud inicial de esta investigación para involucrarse con lo que define Ginzburg como "una realidad compleja no experimentada en forma directa".[62]

Considerar en este caso, que la historia política permite sugerir un punto de encuentro en la cultura escrita entre personajes como Ignacio Ramírez y los acontecimientos que formaron parte de un complejo sistema explicativo alrededor del liberalismo, constituyen una buena razón para esgrimir nuevos caminos investigatorios que permitan relacionar de forma más certera, algunos conceptos que giran alrededor de las facetas del Ramírez intelectual, político, ideólogo y promotor de la educación en México a lo largo de varias décadas en el siglo xix. Un ejemplo de ello lo plantea Guerra al explicar la relación que existe entre la política y la cultura para definir conceptos como las ideas, los valores, la libertad y los derechos humanos.[63] Justo en el corazón de ese tejido, se configuró una de las principales causas que motivaron a Ramírez para participar de forma activa —aunque desigual— en diferentes ámbitos en la vida cotidiana de la sociedad letrada del xix mexicano.

Para comprender mejor las circunstancias que impulsaron el pensamiento liberal que imperó en la formación liberal de Ramírez, es necesario iniciar el recorrido a partir de los componentes que dieron pie a la oposición que se manifestó a los gobiernos centralistas y su paulatina transición hacia la conformación de una República de las letras. En ese trayecto, la confrontación entre "la vieja guardia" y las nuevas generaciones se volvió más frontal. Los movimientos de autonomía fueron emergiendo así como el conflicto entre los antiguos y los nuevos regímenes, sobre todo, el que consolidó a Ramírez como un hombre letrado inspirado por su padre desde su temprana adolescencia.

Si bien es cierto que este legado derivó en una formación política caracterizada por una intensa actividad en varios frentes, y en la consolidación de una personalidad de arraigadas convicciones, también esgrimió al Ramírez de un radicalismo ideológico y político que terminó por aislarlo del grupo conservador, señalándolo como el más intransigente de entre los puros. De cualquier modo, su novedoso pensamiento enfrentó a una sociedad inmensamente represiva que no logró doblegar sus principios y su idea rectora para lograr una transformación, si no se daba ésta a partir de la

[61] Desde la postura de Ginzburg, el conocimiento histórico se da de forma indirecta, inicial y conjetural. Es tarea del investigador leer una serie coherente de acontecimientos a partir de los rastros mudos que le permitan entrar en lo que denomina "inferencias indiciales" para descubrir nuevos datos para construir rutas de investigación novedosas.

[62] Ginzburg, *Raíces de un paradigma de inferencias indiciales*, 18.

[63] Guerra, El renacer de la historia política: razones y propuestas, s/p.

educación de un pueblo doblegado por la injusticia, inequidad, desigualdad social y hambre.

Al respecto, Ernesto De La Torre evoca que:

> Los ecos de la revolución francesa, las sombras de la revolución norteamericana, el ejemplo de los españoles en su lucha con Napoleón y la destitución de un virrey por un puñado de comerciantes, comenzaron a herir la conciencia del pueblo y acabaron por prometer a su inteligencia como justa y realizable, cualquiera intentona de emancipación que conciliarse los intereses de todas las clases, con el único sacrificio de una metrópoli lejana, que luchaba entonces con más heroicidad que garantías de buen suceso …[64]

La efervescencia intelectual por la nuevas ideas de libertad provocaron el despertar de los movimientos armados y la germinación de ideas que convocaron a la reunión de intelectuales y políticos. Durante las primeras décadas del siglo xix mexicano, terminó por detonar un movimiento liberal motivado por una profunda desigualdad política, económica y social heredada de la época novohispana. A lo largo de este siglo, la joven nación vio nacer un importante grupo de intelectuales del liberalismo político que pugnaba contra los gobiernos intransigentes y pretendía la construcción de una nueva concepción de Estado. Los pensadores liberales decimonónicos buscaban un cambio radical en la población mexicana que se hiciera presente para todos en la vía de la libertad,[65] la justicia y la igualdad[66] ante la ley. Como resultado, se presentaron diversas situaciones entra la sociedad que replantearon el escenario de la época: la sociedad de castas, el

[64] Ernesto De La Torre, "Ignacio Ramírez", Instituto de Investigaciones Históricas. **s/p.**

[65] Plantea el Dr. Rafael Estrada Michel que antes de abordar el liberalismo con todos los matices que tomó en México, es fundamental iniciar la reflexión a partir de la noción de libertad, de la cual advierte que en: "en la definición de libertad de los antiguos, eran libres si hacían lo que el orden jurídico había determinado que hicieran. Esto es si no se movía del espacio estamental al que habían sido asignados. Mientras se movieran en ese espacio reducido pero al fin y al cabo espacio estamental de actuación, cumplían con los fines superiores del ordenamiento y se entendía que ejercían sus libertades." Ese se convirtió en un principio que caracterizó al pensamiento liberal mexicano a lo largo del siglo xix.

[66] Eric Hobsbawn argumenta que el pensamiento ilustrado francés estaba basado en un enfoque secular, racionalista y progresivo, cuyo objetivo perseguía la liberación de la opresión del pueblo, defender el tradicionalismo, combatir la superstición, y desmoronar la irracionalidad de la jerarquía de clases. A la distancia, la esencia de los ilustrados franceses inspiró al grupo liberal mexicano para construir una ideología que tomara los mismos principios que condujeran sus iniciativas. Sin embargo, cita Erika Pani, la realidad es que el liberalismo se importó y viajó mal al mundo hispanoamericano y asienta: "los mexicanos no pudimos ser sino liberales de regulares a malos dado nuestro legado hispano-indígena, colonial, católico. Para mayor detalle, consultar: Hobsbawn, Eric, *La era de la revolución 1789-1848*, México, Booket, 2015; Pani, Érika, "¿Sirve de algo la historia del liberalismo? "Raza" y ciudadanía en el México decimonónico", en *Los efectos del liberalismo en México. Liberalismo, sociedad y economía*, 294.

mestizaje, la discriminación, el analfabetismo[67] y la explotación entre clases sociales influyeron para que las legislaciones precedentes definieran como ciudadano[68] al agente político habilitado para ejercer la soberanía y la decisión de no otorgarla a todos los mexicanos. La idea de ciudadanía, basada en la función de desaparecer del orden político la autenticidad de todas las reclamaciones de diferencias de raza basadas en el origen de sangre,[69] el rango o la pertenencia a grupos o comunidades distintas a las hispanas quedó siempre pendiente. La discriminación hacia los grupos originales -de donde procedía Ignacio Ramírez y a quienes defendió de forma permanente- cobró factura en la ideología nacionalista que encabezó él mismo.

En el contexto histórico, conservadores y liberales se enfrentaban en discusiones acerca de las preocupaciones políticas y sociales del momento; la asignación desigual de la ciudadanía priorizaba la pertenencia de los bienes, el trabajo, la instrucción educativa, la mayoría de edad, la integridad física y moral, así como la limpieza de historial penal. El desigual proceso para la obtención de una designación como ciudadano, acentuaba los contrastes de injusticia que dependían de las definiciones "clasistas" a las que estuvo sujeta la mayoría de población por la ley que otorgaba el derecho e imponía las obligaciones desde la visión del Estado regulador. Cuánto tienes por encima de quién eres era la premisa a seguir.

Urgía una tarea reguladora, una postura enérgica y un proceder contundente frente a un escenario tan devastador. En relación con ello, mencionaba Monsiváis que "A diferencia de Voltaire, Ramírez no quiere ni puede eliminar su participación política y su múltiple condición de ideólogo militante, funcionario, educador, profesor universitario, escritor, panfletista, periodista satírico.

[67] El analfabetismo es un elemento fundamental de la cultura escrita cuyos componentes básicos son la lectura y la escritura. Su significativa relación con la desigualdad descansa en lo que Kenya Bello aborda al mencionar que: "en ninguna sociedad, ni pasada ni presente, sus miembros acceden a la lectura o a la escritura en condiciones de igualdad. Lo que ocurre en realidad es que en toda época la capacidad de leer y de escribir se distribuye de manera diferenciada entre los individuos de distintos grupos sociales. Consultar: Bello Baños, Kenya. "El arte de la caligrafía en el siglo XVIII. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)" *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, no. 7 (2016): 8-27. Accesado el 18 de agosto de 2024. https://www.redalyc.org/journal/4556/455645336002/html/

[68] Hilda Lagunas Ruíz y Acela Montes de Oca mencionan que esta consideración no alcanzó para todos los sectores de la población, entre los que se contaban las mujeres, los trabajadores que dependían del patrón, criminales, locos, ancianos, dependientes. La exclusión se extendía también a todos aquellos que desde la óptica de la época -o la conveniencia de quienes hicieron estas distinciones- a mexicanos que no tenían una propiedad, a los peones y a los indígenas que les prohibía legalmente ejercer sus derechos civiles y políticos.

[69] Al respecto, Érika Pani arguye que "el concepto de calidad y limpieza de sangre, las virtudes y el arraigo del "individuo abstracto" sin referencias de su calidad, origen o color" definieron los atributos, características y conductas que sirvieron como "pretexto" o razón para justificar la asignación o exclusión de los pobladores que eran dignos de la denominación de ciudadano, con los derechos para algunos y las notorias desigualdades que traía consigo para un importante segmento de la población.

Pero el sentido último de su acción es la perspectiva radical".[70] Por demás, una tarea que implicaba un actuar multifacético, omnipresente, erudito, pero simplemente imposible para atenderse con cabalidad a pesar de la notable capacidad de Ramírez.

En medio de un caldero cuya ebullición mezclaba los ánimos enardecidos de una población agotada por el contraste entre la esperanza inalcanzable y una tosca realidad, se dejan sentir los brotes de un liberalismo mexicano encabezado por pensadores defensores de la emancipación del pueblo frente al gobierno autoritario. Estos jóvenes entre los que destacaba Ignacio Ramírez, tomaron la tribuna popular encabezando la difusión de nuevas ideas y cultivando con cabal determinación las razones para construir un puente robusto que permitiera un acceso más justo a los bienes intelectuales y a los objetos producidos desde la educación, con el fin de fortalecer los procesos de alfabetización que le permitieran a la población acercarse con mayor facilidad a un diálogo más justo.

Impulsó la colonización de extranjeros en los territorios no habitados del país, con fines exclusivamente de cultivo, teniendo en cuenta la experiencia texana, intercambió comunicaciones con Prusia y Rusia, países a los que aseguró era viable invertir en México (muchos de esos decretos fueron dados a conocer en el periódico *El Movimiento*); inició la construcción del ferrocarril entre Veracruz y la capital; se aseguró de aplicar las leyes en cuanto a la desamortización y exclaustración se refería, abrió los conventos para que las monjas pudieran entrar, y más importante aún, salir a voluntad; en Puebla convirtió la catedral en biblioteca pública, haciendo de sus campanarios observatorios astronómicos y meteorológicos; confiscó los libros y las pinturas de la Iglesia, con los cuales reabasteció al Colegio de Minas; convirtió el ex convento de la Encarnación en Escuelas de Artes y Oficios; creo la galería de Bellas Artes, donando algunos de sus propios dibujos; renovó la Biblioteca Nacional en el antiguo templo de San Agustín; instituyó galerías para jóvenes pintores y concursos para dramaturgos, proyectó también a septiembre como el mes cívico que albergaría exposiciones, fiestas nacionales y musicales. En torno a la educación, creó la primera escuela para sordomundos, clausuró el Colegio de Abogados por considerarlo centro de enseñanza conservadora.[71]

Aunque el proyecto liberal custodiado por Ignacio Ramírez hacia mediados de siglo encaró al conservadurismo con severa radicalidad, la brecha entre letrados e iletrados se mantuvo inmóvil por décadas incluyendo el acceso a la lectura y la escritura. En realidad, la propuesta liberal no logró realmente transformar de fondo el estado de desigualdad que imperaba aun hacia mediados del siglo xix. Los abismos sociales estaban muy marcados y la educación pretendía instruir a una

[70] Monsiváis, "prólogo a La expresión radical a Ignacio Ramírez.", s/p.

[71] Eduardo Suárez García, El Pensamiento educativo, 2013, **s/p.**

parte de la población para evitar las consecuencias de la vagancia y el ocio más que el desarrollo y la transformación de una nación. Los vientos de cambio de un Ramírez idealista se enfrentaban a una sociedad marcada por una realidad plagada de injusticias que no daba lucha al sentido aspiracional en donde descansaba el espíritu social. Según cita De La Torre:

> …el populacho se componía de obreros, cuya frecuente esclavitud apenas los elevaba sobre la abyección de los indígenas; pues podían emanciparse pasando a pequeños capitalistas; la nobleza era nominal, y sus títulos sólo servían para satisfacer el amor propio con la humillación de los demás lugareños; el comercio de transporte pertenecía a los españoles, y la producción de los efectos mercantiles a las naciones extranjeras; no había industria, y la agricultura estaba sometida a numerosas restricciones; el clero, omnipotente para con la población, era un ciego instrumento de la corte española; los mismos españoles pertenecía a las clases ignorantes de la península…[72]

En medio de tan devastadora situación y de forma antagónica, el sistema de escritura heredado con todas sus reglas, estilos, técnicas, instrumentos y modelos, libró aduanas y restricciones manteniéndose a distancia de todo tipo de desaveniencias que los movimientos armados, intelectuales, económicos y políticos fueron gestando durante las décadas que siguieron a la formalización de la nación independiente. Como un impulso natural no planeado, la cultura cultivó las distintas manifestaciones que en lo escrito diferían con las dinámicas que habían marcado los tiempos bélicos y los encuentros culturales en búsqueda de la reafirmación identitaria de la población mexicana. De forma paradójica, la escritura caligráfica y sus modelos se "colaban" sutilmente en la sociedad al ser enseñados en las escuelas sin ser cuestionados en su origen, su naturaleza ni su práctica. Sin mayor resonancia, la escritura caligráfica se había lanzado a una conquista cultural silenciosa, que sería inculcada con el paso del tiempo, gracias a los modelos caligráficos que fueron importados al país protegidos por ciertas ordenanzas monárquicas. Para entonces, la escritura se convirtió en una embajadora de la transmisión de un orden político. Fue partícipe de un discurso identitario, de poder, control, instrucción, legitimización, autoridad e intervención a través de la enseñanza de una expresión que la cultura escrita en México recogería para después difundir a lo largo del siglo xix, y de forma más notable, entre 1850 y 1870, a través del uso y las prácticas que dieron sus aprendices y sus ejecutantes a los diversos modelos caligráficos que había avanzado a lo largo del país. Los usos y la práctica de la escritura manuscrita, dominaba los contextos administrativos, religiosos, militares, académicos, literarios e, incluso, ordinarios. En esta conquista Ramírez no fue la excepción. Con su estilo descompuesto al escribir y su narrativa caligráfica expresada a

[72] Ernesto De La Torre, "Ignacio Ramírez", s/p.

través de sus manuscritos, contribuyó en el ejercicio cotidiano para la configuración de la historia cultural mexicana de mediados del xix en el plano de la ideología y la educación, sin que su propia postura liberal de corte puro y radical, pudiera oponer la mínima resistencia al estilo, la técnica, el modelo y, en general, a todas las circunstancias que formaron parte de la escritura manuscrita de origen extranjero que había aprendido desde su infancia. No había opción; se escribía con letras inglesas, españolas, francesas o de procedencia exterior, o se mantenía en silencio el pensamiento expresado en letras al no existir otras opciones nacionales en el catálogo caligráfico de la época.

Esta situación, permite entender porque la escritura en personajes como Ramírez, se convirtió en un componente y aliado en el quehacer intelectual de los personajes letrados de la época. La escritura se integró y conformó el patrimonio cultural e identitario de una República de las letras. Sin mayor protagonismo, tomó su lugar entre los bandos políticos, tendencias ideológicas, posturas intelectuales ni intereses económicos, como una valiosa herramienta de fijación gráfica para el registro histórico. Asumió el papel de un notable interlocutor entre la expresión del pensamiento, la manifestación visual del discurso oral y la formalización permanente en el escenario escrito. Su dimensión como manifestación en la cultura escrita, se integró también al simbolismo y al lenguaje personal de los ejecutantes de una época donde la voz necesitó del registro escrito.

La escritura de Ramírez así como la de sus cotáneos, avivó las expresiones y acentos que en papel requirieron en su momento sus discursos, debates y artículos entre otras manifestaciones políticas y literarias, con el propósito de fijar sus inquietudes, ideas y pensamiento e incorporar a éstas una función discursiva y dialógica, así como práctica y cotidiana. Esta característica estuvo presente en los manuscritos que Ramírez llevó a cabo, y permiten situar en el tiempo y el espacio las condiciones imperantes que formaron parte de su contexto histórico donde la práctica manuscrita, por encima del modelo o sistema de escritura que haya empleado, se integra a un complejo procedimiento con reglas y ritualidades que formaron parte también de otros objetivos sociales y culturales que encabezó Ramírez: pertenecer, lucir, disuadir, encantar e, incluso, trasmitir la privacidad de un sentir, pensar, creer y convertir a través de la expresión visual de su letra "a mano" y después impresa.

De cara a este proceso, habita una serie de intenciones que rebasan el interés técnico y estético en su escritura, y ofrecen al lector final de sus notas, apuntes y manuscritos que en general, constituyen un acercamiento a los preliminares privados que migraron hacia el espacio público a través de la obra que hoy es bien conocida.

2.2.2 El Institutense (1848-1850)

Motivados por la circulación de las ideas ilustradas, y los ecos de las discusiones emergidas desde las Cortes de Cádiz en 1824, un nuevo grupo en México emprendió un viraje con una marcada tendencia que buscaba configurar un sistema político democrático. La difusión de múltiples ideas entre grupos contrarios, encontró el espacio de discusión y debate a través de la producción literaria, histórica, jurídica, política y administrativa, que atendía a sus intereses particulares. A pesar de dicha división en el horizonte político, algunas iniciativas buscaron propósito similares e, incluso, a cruzar sus propias fronteras ideológicas. Según precisa Weinburg:

> El bando liberal descansaba sus argumentos en la democracia representativa, el federalismo y la separación de poderes, la pacificación del país y la vigorización del orden social; afirman la necesidad de fijar la independencia de Iglesia y Estado y, más aún, la subordinación de los intereses de la primera a los del segundo. Luchan por la defensa de las libertades individuales en todos los ámbitos: desde el laboral y comercial hasta el educativo y periodístico (libertad de asociación y prensa primordialmente), así como defienden el progreso de la ciencia y de la sociedad a través de instituciones como el municipio y la escuela.[73]

Aunque es complejo identificar la forma en que esos desplazamientos políticos establecieron sus más enraizadas diferencias, el resultado de esa confrontación abonó a la cultura escrita con el surgimiento de nuevas estructuras educativas que dibujaron a mediados del siglo xix mexicano, una fisonomía revitalizada en el territorio del pensamiento, la educación y la formación humanista.

En los antiguos colegios reformados, universidades, seminarios conciliares y, muy en particular, en los institutos literarios se comenzaron a formar los profesionales de la burocracia civil, jurisprudencia y medicina, mismos que contribuyeron con la configuración de las élites liberales, que con el tiempo formaron las bases de las élites cultivadas, los grupos intelectuales y, de manera antagónica, también produjeron individuos conservadores.

Inspirados en esta iniciativa de cambio, los institutos a lo largo del país se convirtieron en una tendencia innovadora cuyo surgimiento detonó un proceso secularizador que concentró la participación de importantes intelectuales. En relación con ello, Rosalina Ríos señala que:

> … la fundación de estas instituciones ocurrió como parte de un proceso de secularización de la enseñanza en la transición del antiguo al nuevo régimen en México, que buscaba la modernización de los establecimientos educativos en todos sus aspectos: gobierno, administración, financiamiento, introducción del saber moderno, una nueva estructura de estudios e, incluso, apertura de este nivel

[73] Weinburg, *Ignacio Ramírez. La palabra de la Reforma en la República de las letras. Una antología general*, 118.

de estudios a otros grupos de la población.[74]

A la par del surgimiento y fortalecimiento del nuevo proyecto de estas entidades educativas, el Instituto Literario de Toluca se distinguió frente al resto de las tradiciones educativas, integrando al conocimiento[75] una perspectiva soportada por los principios liberales que vino a sacudir los procesos históricos y los contextos de la época situada a partir de 1847 con su reapertura formal.

El atractivo académico y los nuevos debates gestados en los institutos, atrajeron a "distinguidos hombres de letras que habían heredado el sueño criollo de la patria anhelada de años anteriores. Este sueño fraguó en el cultivo del discurso, debate y expresión escrita de su alumnado en las aulas, y como suele suceder, muchos de ellos lo expresaron usando la poesía como una de las más nobles formas de enaltecer a la patria despojada".[76] Sin lugar a duda, el Instituto Literario en la ciudad de Toluca, inauguró aquel 7 de noviembre de 1847, un espacio de convergencia ideológica, inspiración masónica, brote liberal y, en especial de lucimiento del cuerpo docente en la literatura y la jurisprudencia como disciplinas representativas de aquella nueva postura académica.

Sin embargo, la reapertura del Instituto Literario de Toluca concebido como un instrumento político, cultural y ciudadano, no fue un suceso aislado, sino un componente clave de la estrategia liberal para reconstruir al Estado tras la crisis ocasionada por la Guerra de Intervención estadounidense (1846–1848). Su propósito para formar cuadros liberales capaces de consolidar el nuevo Estado republicano, reforzó la misión tanto política como educativa al reposicionar al Instituto como núcleo de formación estatal.

Con su puesta en operación impulsada por Ramírez, se tomaba la decisión de rearticular desde la educación superior, una institucionalidad liberal que había sido desmantelada durante el régimen centralista de Santa Anna y fortalecida frente a la agresión extranjera. Como consecuencia, Ramírez se incorporó al Instituto ese mismo año, y con su incursión, inyectó el espíritu de una

[74] Rosalina Ríos Zúñiga. *Instituciones Modernas De Educación Superior: Institutos Científicos y Literarios De México, Siglos xix y xx*. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación : Bonilla Artigas Editores, 2015), edición en eBook.

[75] Mientras las Universidades buscan construir conocimiento como fundamento de su anquilosada tradición educativa, los institutos perseguían la formación de una cuidadanía y cultura política. La base estructural de la universidad como concepto institucional estaba soportada por reglas y sistemas que no permitían una formación más abierta. Por el contrario, los colegios e institutos se abocaron a la generación de conocimientos específicos con una fuerte inclinación hacia la ciencia, artes y pensamiento con una marcada vinculación política. He ahí donde descansó su gran diferencia y la incomodidad que provocó a los grupos más conservadores y al clero.

[76] Idea retomada de Pablo Mora, "Entre odres de mármol y altares de la República: el destino de la poesía mexicana en el siglo xix. Tradición, herejía y modernidad en las letras de México" en *La literatura en los siglos xix y xx* (México: El Patrimonio Histórico y Cultural de México (1810-2010), 2013), 69.

educación moderna y transformadora como bastión del pensamiento liberal. Monsiváis da cuenta de este punto al señalar que:

> Con su desafío, Ramírez se convierte de inmediato en el gran precursor del espíritu moderno que combina cualidades intelectuales heredadas de la Ilustración: la lucidez, la ironía, el escepticismo y la curiosidad intelectual que se alían con la pasión y la sensibilidad de los románticos, su rebelión, su sentido del experimento técnico, su conciencia de habitar un tiempo trágico. Ramírez externa la convicción que entonces no osa decir su nombre: el ateísmo, acompañado de una proposición: las normas morales provienen del consenso crítico y no de un Absoluto negociado con la Iglesia.[77]

La presencia de intelectuales como Ramírez y Sánchez Solís en el Instituto, venía acompañada por la firme decisión de formar una cultura escrita en Toluca, donde los alumnos y docentes se concentraran en formar una sociedad letrada que ayudara a consolidar los derechos del hombre —entre ellos, los políticos como eje fundamental— y erradicar la desigualdad social que imperaba en la región. Para alcanzar el objetivo, el proyecto educativo debía becar alumnos distinguidos que pudieran formarse en un ambiente liberal, con una clara orientación política, la posibilidad de aprender a hacer discurso y enseñarse a escribir de una forma específica. Parte clave de la configuración de la cultura escrita local y parteaguas del nacimiento de un tipo de escritura que marcó el sello de una época.

La idea de Ramírez estaba enmarcada en un contexto donde la educación y la formación de los establecimientos científicos y literarios sintetizaban el triunfo de la razón y la conciencia frente a los sentimientos fomentados por la religión. El escenario académico del Instituto Literario caracterizado por discusiones ideológicas y filosóficas, por alegatos expresados a través de la palabra oral y escrita, y por el constante intercambio de ideas y posturas —muchas de ellas basadas en una enseñanza de inspiración masónica— conformó el ambiente de aprendizaje, formación e influencia que alcanzaron los profesores y alumnos del Instituto, frente a las urgentes demandas sociales, pero también bajo claras dificultades económicas para mantener viva la institución.

Aunque no existen registros formales de logias masónicas que hubieran operado en el Instituto, la ideología liberal avanzada de figuras como Ignacio Ramírez sugiere una afinidad con espacios masónicos que, en el México decimonónico, conformaron núcleos de sociabilidad e impulso ideológico del liberalismo.[78] Ramírez, como destacado masón y liberal radical, introdujo esa atmósfera

[77] Monsiváis, C. *Las herencias ocultas de la reforma liberal del siglo xix*, Debate, México, 2006, 194-5.

[78] Humanistas Mexicanos: Ignacio Ramírez", Humanistas.org.mx. humanistas.org.mx

al Instituto[79] y a la educación que allí se impartía, influyendo en el alumnado con su ideales de laicismo, racionalismo y modernidad propios de la filosofía masónica liberal.

Aunado a ello, la visión progresista de Ramírez compartida con Felipe Sánchez Solís —director del Instituto— prosperó en una serie de ideas para fortalecer la preparación integral del alumnado, al incorporar asignaturas artísticas como el dibujo y pintura. La iniciativa atrajo a reconocidos profesores como Felipe Santiago Gutiérrez y Luis Coto y Maldonado, quienes liderearon la idea de que la educación debía formar personas cultivadas en pensamiento y sensibilidad, alineada con los ideales ilustrados y republicanos. En el fondo, se buscaba modernizar la enseñanza con recursos visuales y prácticos que salieran del discurso meramente teórico.

En medio del espíritu de progreso encabezado por las iniciativas de Ramírez y Sánchez Solís, la escritura comenzó a ocupar un lugar clave en la formación integral del alumnado en la cultura escrita de la institución. El plan de estudios del Instituto promovido por Rivapalacio el 22 de agosto de 1850,[80] integró un artículo que definía la orientación del modelo caligráfico de Torío de la Riva como el tipo de letra que debía enseñarse y procurarse en las clases de escritura. Como se ve en las Figs. 15 y 16, las formas, el rigor académico y la disciplina de la escritura se integró al plan de enseñanza de los diferentes ámbitos que se impartían en el Instituto.

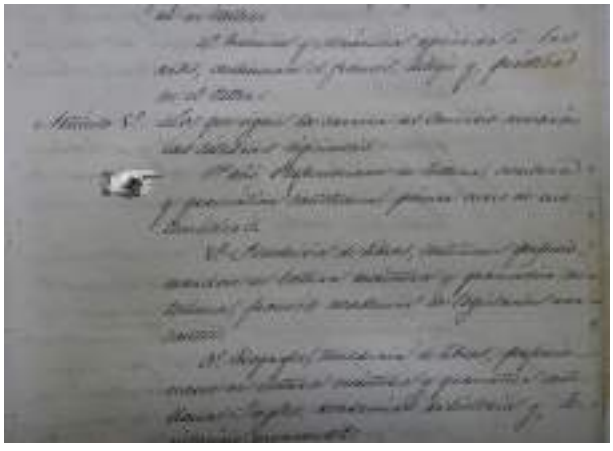

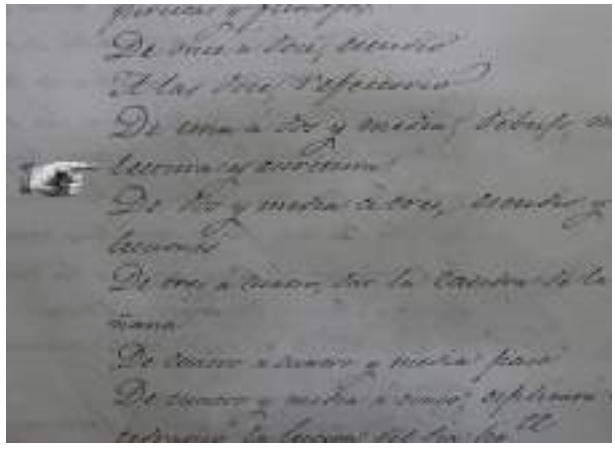

Fig. 15 (Izq) Así se estableció el horario para la clase de escritura en el Proyecto de Ley entregado por M. Rivapalacio en 1850. Archivo Histórico del Estado de México (AHEM).
Fig. 16 (Der) Así se describía en el mismo Proyecto de Ley, uno de los artículos referente a la enseñanza de la escritura en las clases de comercio en el Instituto Literario de Toluca. Archivo Histórico del Estado de México (AHEM).

[79] Redalyc, "Libros y bibliotecas en la vida sociopolítica de Ignacio Ramírez, el Nigromante". Redalyc.org

[80] Documento presentado en Toluca por el Dr. M. Rivapalacio, gobernador del estado de México a la Legislatura del Estado. El expediente contiene el proyecto del plan de estudios, la ley y el reglamento interno del Instituto Literario del Estado. Fondo: Educación / Sección: Archivo Histórico del Estado de México / Serie: Instituto Científico y Literario / Vol. 1 / Exp. 19, 1850 / Fojas: 36.

Si bien la escritura caligráfica — entendida como la instrumentación técnica— no constituía un pilar base dentro los saberes liberales que se enseñaban en el Instituto, si estaba integrada en la formación de los futuros profesionales que emergieron de sus aulas. El uso y la práctica de la escritura, se convirtió en un sello de la formación intelectual a través del ejercicio del debate institutense, del estilo literario, del pensamiento político, de las capacidades en la oratoria, en el discurso y de la reafirmación simbólica en el quehacer intelectual de sus alumnos. La presencia de Ramírez, se vió manifiesta a través de una práctica social e ideológica de su palabra escrita, y de la puesta en escena de su erudición.

Como agente simbólico, su participación tuvo una profunda influencia del proceso histórico del Instituto Literario de Toluca. Su escritura como una acción transformadora, abonó características al estilo al escribir que transitaron en paralelo con todas las variantes estilísticas que emergieron de la escritura cotidiana de sus ejecutantes.

La letras emergidas del talento de los institutenses y del propio Ramírez, convocaron una práctica manuscrita cuyo usos e intenciones, rebasaron el ejercicio visual y plástico al que normalmente se hace mención cuando se habla de escritura caligráfica. Sus distintas manifestaciones, configuraron un diálogo entre ideas, posturas, aprendizaje y registro histórico, que influyó en la edificación de una institución que se distinguió por la extensa producción escrita de sus actores, así como la notable influencia que estos tuvieron en la cultura escrita local y nacional a mediados del siglo xix mexicano.

2.3 En los momentos de intermitencia

2.3.1 La persecución y el exilio: De alta California a Yucatán

El año de 1846 se perfiló como un tiempo liberal y radical. Los encuentros ideológicos vinieron a movilizar las ideas y promover la libertad de culto. El Dios imperante para el grupo liberal descansaba en la Constitución y la idea primigenia del fortalecimiento de la ciudadanía. En contrasentido, el país era testigo de la negociación para ceder la mitad de su territorio frente a la nación vecina a través del Tratado de Guadalupe apenas iniciado el año de 1848, y el ejército invasor había alcanzado posiciones clave donde Toluca y su Instituto Literario habían tenido que mudarse para oponer resistencia y conservar su esencia ideológica en pie.

Toluca, la ciudad de residencia de Ramírez hacia mediados del siglo xix mexicano leía hacia 1850 el artículo "A los Indios" publicado en el periódico *Temis y Deucalión* y causaba furor e incomodidad en un sector de la sociedad. La motivación tenía su origen en los choques ideológicos dominados por las políticas gubernamentales que habían generado movimientos indígenas en la

región provocando descontento y poniendo a la luz la desigualdad y la injusticia en diferentes puntos de la entidad.

La resistencia al progreso ideológico de grupos conservadores en la ciudad de Toluca[81] se confrontaba y cuestionaba con respecto a la intención política del recién reaperturado Instituto Literario, donde docentes y alumnos liberales se formaban persiguiendo los ideales progresistas liberales y la consolidación de los derechos políticos del hombre.

Sin lugar a duda, este fue el inicio de un intrincado "peregrinaje" para Ignacio Ramírez, donde las intermitencias dieron pie al uso de la escritura como herramienta de comunicación, registro, reflexión, crítica, estudio y expresión en medio de un largo periodo caracterizado por movimientos, persecuciones, encarcelamientos, enjuiciamientos. Vaivenes que hicieron que la escritura se volviera un acompañante permanente de sus vivencias e interlocutor de su observaciones a lo largo del país e, incluso durante su exilio en la ciudad de San Francisco en la nación vecina.

A través de la lectura de sus manuscritos y la observación de sus dibujos, se descubre a un Ramírez trazando una ruta que describe los acontecimientos, dinámicas sociales y escenarios políticos bajo el sello de su estilo periodístico y literario. Los espacios destinados a lo escrito, se convirtieron en una puerta para declarar su inquietudes, molestias, intereses, preocupaciones y descubrimientos.

Los diarios y las libretas de apuntes que se conocen, aun frente a la brevedad del formato, no impidieron que los testimonios escritos cobraran forma y avivaran el imaginario de Ramírez. La práctica de la escritura viajera, encontró en las cartas a Fidel —dirigidas a su entrañable amigo Guillermo Prieto— el pretexto editorial para que el *Semanario Ilustrado* convirtiera la correspondencia en una columna con tintes narrativos que capturaron el interés del público letrado.

La correspondencia en tránsito sostenida con su hermano durante su estancia en Sonora, descubrió un fragmento de la faceta familiar y las preocupaciones que emergieron por la salud deteriorada de Ramírez durante las faenas de viaje. Los testimonios escritos -no manuscritos- se convirtieron en agentes del texto que capturaron el espíritu de una relación que combinaba la cercanía y la lejanía entre hermanos, y proponía un intercambio textual informal de una sola voz sin mayor interlocutor que quien gira indicaciones y comparte preocupaciones ante la ausencia intermitente

[81] El grupo conservador en Toluca en 1850 estaba formado por reconocidos políticos como Mariano Rivapalacio, y familias con una notable influencia económica y social e involucradas con las decisiones políticas, económicas y sociales del estado de México. En este grupo destacaban las familias Barbabosa y el mismo arzobispado de la ciudad, aparte de grupos de acaudalados y letrados entre los que se contaban notarios, profesionales, comerciantes y hacendados que formaron un frente común contra la ideología política con una notable influencia masónica de los profesores y alumnos del Instituto Literario de Toluca.

del destinatario: Ramírez.

Los vacíos a lo largo de diferentes momentos de su vida, pusieron de manifiesto los largos periodos de encarcelamientos y detenciones producto de la incomodidad que provocaron sus ideas a diferentes personajes de la vida política en México, así como los continuos periodos de traslado entre ciudades y estados para ubicarse en posiciones estratégicas sin perder vigencia. En contraste con los testimonios escritos que se conocen durante sus viajes, la falta de manuscritos de Ramírez durante algunos años, confirma momentos sombríos que tuvo que padecer en diferentes cárceles[82] del país. Destacan Tlaltelolco y San Juan de Ulúa por la crueldad y el sometimiento al que se vió sujeto Ramírez, y en contraste, la idea que surgió en su mente para proponer la creación de Bibliotecas carcelarias[83] para contrarrestar el aislamiento de los reos. Una idea innovadora que vino a incorporar un nueva iniciativa en el vasto abanico de productos y expresiones de la cultura escrita mexicana durante el decimonónico.

El registro escrito de sus múltiples intervenciones, cobró vitalidad al volverse presente en decenas de aguerridos debates, confrontaciones y declaraciones públicas relativas al devenir de la patria y el anhelo de una sociedad más justa. Prueba de ello, se puede leer en alguno de sus legendarios discursos que dan fe de la postura consecuente con sus actos donde la escritura logró reproducir el pensamiento y establecer las condiciones ideales para una oratoria convincente. Léase el siguiente ejemplo:

> Para que un pueblo, como el mexicano, abandone las armas, debe de tener una constitución progresista y son un gran contenido social, que anime a los ciudadanos a realizar un fin común. El mayor problema social en México, es que existen diversos grupos étnicos que se consideran como naciones independientes: Criollos, mestizos, indígenas u extranjeros, que debieran de invocar siempre beneficios comúnes a la carta magna. Se debe de erradicar, por ofensivo, esos términos distorsionantes de la convivencia social. Desde hoy, todos somos ciudadanos con los mismos derechos y obligaciones,

[82] Según detalla una crónica de Emilio Arellano, el mismo Juárez mantuvo encerrado algunos días a Ramírez en la prisión de Palacio Nacional en momentos de tensión política. A su liberación, Ramírez determinó su distanciamiento definitivo de Juárez y su reincorporación a las tareas políticas que venía desempeñando. Este tipo de detenciones no documentadas, forman parte de diversos acontecimientos por los cuáles tuvo que vivir Ramírez en diferentes plazas del país, y se suman a esta investigación como referencias privadas que ha ofrecido la familia a través de su bisnieto Emilio Arellano. Entrevista personal a Emilio Arellano Mendoza en uno de los domicilios de la familia Ramírez. Reservo la dirección bajo custodia por respeto a la discreción que merece la familia Ramírez.

[83] Aunque los encarcelamientos podían ser en ocasiones más laxos de lo que implica un verdadero encierro, la peligrosidad intelectual e ideológica que implicaba la sola mención de "El Nigromante" provocaba atención especial hacia su persona. Convencido de que incluso los presos debían tener acceso a mejores condiciones de justicia y libertad de expresión, la idea de crear Bibliotecas carcelarias respondía a la posibilidad de que un preso pudiera conocer las leyes y las condiciones constitucionales que le pudieran permitir tener acceso a mejoras en su estancia carcelaria e, incluso la libertad.

lo demás, será siempre una ridícula deformación del lenguaje.[84]

La dura crítica que ejerció Ramírez a través de sus artículos publicados en los diferentes periódicos que circularon entre 1845 y 1868, produjo un efecto negativo e incómodo entre sus contrincantes políticos. La solvencia de sus textos, produjo como respuesta una permanente persecución que lo llevó del frecuente encarcelamiento al exilio y destierro. El poder de la palabra escrita quedaba al descubierto como un mecanismo de presión política, característica de la cultura escrita mexicana de mediados de siglo xix, donde el uso y la práctica de su escritura manuscrita fueron sujetos de la sentencia ideológica y la reprobación social en ciertos escenarios que se abanderaron en contra de la filosofía liberal de Ramírez.

En un intento por volver a la capital a finales de 1867, es hecho prisionero y conducido a la prisión de San Juan de Ulúa donde contrajo fiebre amarilla, motivo que provocó su exilio al territorio de Yucatán junto a otros liberales como Francisco Sosa y Juan A. Mateos. En la península, Ramírez se vincula con los principales círculos sociales de Mérida y ante la vigilancia de la autoridad imperial, inclina su actividad intelectual hacia la poesía, teatro, literatura y de forma inédita, hacia la arqueología y el acercamiento a la lengua local, por encima de la propaganda política que venía protagonizando. Bajo la perspectiva de Illiades:

> … la literatura de viajes es una traducción doble, lingüística y sociocultural, en la que lo contemplado se traduce al vocabulario del viajero junto con su subjetividad. El observador relaciona lo exótico con lo que conoce o imagina que conocen sus lectores. Recrea su experiencia y el escenario recorrido mediante la palabra o la imagen a través de interpretaciones científicas, reflexiones personales y elementos ficcionales, que confluyen en el espacio y el tiempo, y se convierten en un dispositivo para incorporar nuevos elementos positivos o negativos al imaginario de los lugares. Así también, los viajes decimonónicos se asocian con el Romanticismo porque se ocupan del reconocimiento del otro y la contemplación de la naturaleza, que se conjunta en los sitios arqueológicos.[85]

Una vez cumplido su exilio, recibe el permiso para regresar a la capital bajo estrictas medidas de seguridad, y tras la caída del Imperio y el fusilamiento de Maximiliano recupera su libertad.[86] Iniciaba con ello el período de la República Restaurada encabezada por Juárez y una nueva afronta se

[84] Emilio Arellano Mendoza, prólogo a *Obra conmemorativa del bicentenario del natalicio de Ignacio Ramírez Calzada "El Nigromante" (1818-2018)*, (México: Poder Judicial del Estado de México, 2018), 19.

[85] Carlos Illades, "Viajeros y Utopías en el siglo xix". *Revista de la Universidad de México*, (octubre, 2002): 18, accesado el 17 de enero de 2025, https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/b5600523-5e65-481b-9164-cbd86ccbbaa2/viajeros-y-utopistas-en-el-siglo-xix

[86] Eduardo Suárez García, El Pensamiento educativo, 2013, s/p.

avecinaba en su devenir político y literario en paralelo con el avance de la cultura escrita mexicana.

2.3.2 La expresión de una pasión personal: la poesía

La década enmarcada por los años 40, constituyó el andamio clave en un momento de reconfiguración nacional. Mientras Manuel Eduardo de Gorostiza asumía la dirección de la Biblioteca Nacional de México, se iniciaban trabajos para la conformación de la Sociedad de Geografía y Estadística y la elaboración de una carta geográfica que definiría el mapa de la República mexicana hacia 1839. Desde la perspectiva de Pablo Mora,[87] el panorama institucional sufría tropiezos en un territorio que no lograba definirse política ni geográficamente, pero veía nacer proyectos literarios con la fundación de la Academia de Letrán, cuyas tertulias perseguían la conformación de una literatura nacional en el contexto regido por la tolerancia y el aprendizaje en la cultura escrita mexicana de mediados del siglo xix. Según refiere Mora:

> En este contexto es importante destacar un cambio de ánimo en los escritores de la época, concretamente a partir del año 1836, notable por sucesos que revelaron la modulación hacia un optimismo original en la construcción de la nación, pero éste implicaba la necesidad de una regeneración nacional formulada en los valores de las clases media y alta nacientes puestos en juego.[88]

La literatura se convirtió no sólo en una especie de termómetro de la civilización y el pensamiento letrado, sino en el reflejo de la historia de una nación en formación que ayudó también a crear el concepto de Estado. De igual forma, la literatura y sus diversas expresiones escritas portaron la voz de las transformaciones seculares, y configuró a través de sus principales representantes, el acento de una serie de acontecimientos que enmarcaron el enriquecimiento de la cultura escrita con la participación de escritores, políticos, pensadores, ideólogos y, en general, de una generación de intelectuales que dedicaron su inspiración al enaltecimiento de la patria a través del uso del verso y la prosa.[89] La poesía, según lo ilustra Mora, recuperó entre los lectores un lugar privilegiado:

> La poesía será la razón cantada, será filosófica, religiosa, política, social […] será íntima, sobre todo, personal, meditativa y grave; será, no ya un juego de espíritu, un capricho melodioso del pensamien-

[87] Pablo, Mora, "Entre odres de mármol y altares de la República" en La literatura en los siglos xix y xx. (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013), 86-87.

[88] Mora, "Entre odres de mármol y altares de la República", 90.

[89] Me he permitido recuperar la idea original de Mora para explicar su relación con la cultura escrita.

> to ligero y superficial, sino un eco profundo, real y sincero de las más elevadas concepciones de la inteligencia, de las más profundas y misteriosas impresiones del alma.[90]

El sentido utilitario y práctico de la escritura, extendió su función a través de la sensibilidad y la visión de los poetas y los dramaturgos hacia escenarios más expresivos. La intención de metaforizar el recurso de la palabra oral y su representación visual, encontraron en el ejercicio caligráfico un vínculo más idealista y plástico. El trazo de la letra influyó en la poesía como pretexto para reunir la dicotomía del deleite y sufrimiento en una dependencia mútua característica de los poetas románticos de mediados del siglo xix mexicano.

Arropado por el escenario que brindaba la República de las letras, la efervescencia poética alcanzó la inspiración de Ramírez. De su pluma nacieron decenas de poemas, de los cuáles una buena cantidad solo alcanzaron la dimensión parcial de un apunte inconcluso.[91] Los primeros versos ubicados en *Don Simplicio* en 1845, trazaron las bases de una fecunda aunque esporádica trayectoria, de un poeta que obsesionado con los pies latinos, logró articular con perfección el ritmo de la palabra, el uso impecable de la estructura lírica y la acentuación en sus versos. De ahí en adelante y hasta el poema "Por los gregorianos muertos", Ramírez alcanzó una de las cumbres de su poesía, al expresar sus ideas materialistas en un lirismo desolado y altivo.[92]

Bajo ese enfoque, Martínez extiende la idea y afirma "…en los otros géneros que cultivó ocasionalmente, la poesía costumbrista, la satírica, la de ira e injurias y los versos de álbum, tuvo intensa fortuna".[93] Basta revisar sus versos dedicados a la patria, a la memoria de las culturas originarias e, incluso, durante sus intervenciones en la Asociación Gregoriana donde sus improvisaciones literarias cargadas de emoción, alcanzaron una mención en las crónicas del *Monitor Republicano* en diciembre de 1855:

> Los Sres. Lafragua, Schiafino, Aguilar, Ramires y algunos otros, brindaron también en términos muy lisonjeros por el ilustre proscrito, así como por el bien de la patria. Hubiéramos querido insertar aquí literalmente todo lo que oímos, pero no nos ha sido posible ni conseguirlo de sus autores ni menos

[90] Mora, "Entre odres de mármol y altares de la República", 92.

[91] En la colección Ignacio Ramírez Calzada de la bnah, se pueden identificar varias muestras de fragmentos de poemas en sus libretas de apuntes, bitácoras, diarios e, incluso en trozos de papel que formaron parte de un trabajo inconcluso o de una inspiración mutilada por la exigencia de sus actividades cotidianas.

[92] José Luis Martínez, prólogo a La poesía y los estudios literarios de Ignacio Ramírez. Ignacio Ramírez, El Nigromante. Obras Completas, iv Discursos, cartas, documentos, estudios. (México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1989), viii.

[93] José Luis Martínez, prólogo a La poesía,1989, vi.

retenerlo en la memoria.[94]

Si bien la Asociación Gregoriana, inaugurada el 12 de marzo de 1866 en la ciudad de México, reunió a los exalumnos del Colegio de San Gregorio, la figura de Ignacio Ramírez detonó un particular entusiasmo durante las celebraciones fraternales del que había sido su colegio, De él se recuerdan los cuatro poemas que leyó en las reuniones de los años 1867, 1868, 1870 y 1872, que según rememora Martínez, fueron los momentos de más intensa emoción de estos actos.[95]

> … fue Ignacio Ramírez: un rebelde contra su tiempo que abrazó decididamente, junto con una pléyade de valientes, la tarea de transformar a fondo la sociedad y vivió pobre toda su vida, y que, además de sus empresas políticas, tenía una ambición cultural desmesurada que incluyó también la poesía.[96]

Como era de suponerse, en muchos de sus versos Ramírez optó por la discreción en sus declaraciones y dedicatorias poéticas, y la práctica caligráfica en cada poema determinó también una intención comunicativa en su proceso literario, así como un dominio de las figuras y recursos que la formación temprana y las largas jornadas de lecturas en las bibliotecas le habían brindado:

> Las consideraciones que hace Ramírez sobre las ventajas de la concisión y de la eliminación de apoyos explicativos o de enlaces prescindibles, aun a riesgo de caer en alguna anfibología, explican la elegante precisión de los mejores versos del "Nigromante", que evidentemente proceden de modelos latinos.[97]

A pesar de que sus manuscritos encerraron la expresividad lírica de la palabra-verso, la gramática visual del texto y la expresividad de la manufactura caligráfica no alcanzaron la misma hegemonía. La prontitud del trazo acelerado en la escritura de Ramírez, se sumó a las formas descompuestas de su escritura casi ilegible, en una declaración que revelaba un apego por una caligrafía ágil y reunía dos intenciones antagónicas en una sola expresión: la de una inspiración en calma y la de una escritura con ansiedad.

Al parecer, la temporalidad jugó un papel determinante en el quehacer poético–caligráfico del puño de Ramírez. La escritura como respaldo de su memoria y precursor de su nostalgía velada, funcionó como una herramienta subordinada a la práctica poética, pero no logró aportar con éxito

[94] Publicado en *El Monitor Republicano*, tercera época, año x, Núm. 3020, México viernes 14 de Diciembre de 1855, página no identificada.

[95] José Luis Martínez, prólogo a La poesía,1989, viii.

[96] Ibid, ix.

[97] Ibid, xix.

a la expresión visual ni a la articulación compositiva del manuscrito original de sus versos, haciendo que la prosa y los poemas tuvieran una apariencia similar en sus manuscritos. Aunque la belleza de su escritura alcanzó mejores resultados en la técnica lírica que en el ejercicio técnico de su escritura, supondría un escenario idóneo por la ejecución pausada de trazos, rasgueos y detalles que acompañaban a la palabra. Sin embargo, esta relación no existió en Ramírez.

El desafío por el ejercicio estético impregnado en la palabra escrita, no ocupó parte de su tiempo, como tampoco existió la necesidad por el adorno en la escritura, pero sí por las formas literarias que hicieron del cuarteto y el terceto uno de sus recursos preferidos.

Otras dos circunstancias —una de carácter histórico-literario y otra de índole anecdótica— resultaron decisivas para explicar la fama alcanzada por Rosario de la Peña y Llerena.[98] La primera se entiende a partir de la mentalidad socioestética propia del romanticismo, que propiciaba la fusión entre realidad y fantasía, así como una actitud idolátrica hacia la figura femenina. En este marco, el ideal terminaba imponiéndose por encima del ser real en la búsqueda de la personificación de la belleza.

En contraste, en el contexto posromántico —y aún en épocas posteriores— circulaban con mayor facilidad narrativas centradas en tragedias de traiciones y culpas femeninas, que interpretaciones vinculadas con un suicidio derivado de una hiperestesia patológica. De esta manera, las voces que, según el peruano Carlos Amézaga, se levantaron en defensa de la joven, así como su propio testimonio en favor de la inocencia, quedaron relegadas. Lo dominante fueron los discursos anatemizadores, ya provinieran de los miembros del Liceo Hidalgo —quienes la condenaron públicamente en la primera sesión celebrada tras el suicidio de Acuña— o de algunos de sus pretendidos admiradores, que persistieron en difundir a través de sus composiciones poéticas una imagen sombría, incluso demoníaca, de Rosario hasta finales del siglo.

Un aspecto adicional merece atención: la relación entre el uso del lenguaje escrito y la práctica de la escritura manuscrita. Se observa aquí una paradoja entre la belleza lírica alcanzada en ciertos pasajes y las limitaciones formales de la composición, expresadas en manuscritos que con frecuencia resultaban desarticulados o poco legibles. Esta situación, aunque contradictoria a primera vista, puede comprenderse en las condiciones materiales y culturales de la época. En los manuscritos poéticos de Ramírez, esa variabilidad se hizo constante: a ratos alcanzaba fragmentos de auténtica inspiración, pero en otros quedaba atrapada en una forma incompleta, incapaz de

[98] Hija de don Juan de la Peña y Margarita Llerena, Rosario de la Peña y Llerena se convirtió en el pleno del Romanticismo tardío del siglo xix mexicano, en la musa alrededor del cual giraron los poetas, filósofos y escritores más brillantes de México.

consolidarse en una obra plenamente articulada.

Sumatoria

Ignacio Ramírez representa una de las figuras más complejas y lúcidas de la cultura escrita y la vida política del siglo XIX mexicano. Su trayectoria no solo es la crónica de un intelectual liberal, sino la de un hombre que uso la escritura como un acto de responsabilidad cívica y en la práctica como una herramienta de transformación social. Como personaje relevante en la vida pública, Ramírez no se limitó a la teoría; su participación en la Reforma y su labor como ministro de Justicia e Instrucción Pública marcaron un hito en la consolidación del Estado laico, promoviendo siempre una visión de México cimentada en la razón, justicia y progreso.

Su faceta como redactor liberal impactó en la evolución de la opinión pública en México. A través de cabeceras como Don Simplicio y Temis y Deucalión, abanderó un discurso crítico e irritante que desafió al bando conservador. Su autodefensa en el juicio de Toluca, permite entender su esencia como pensador que defendía su postura liberal descansando el argumento en leyes y razones. Mientras tanto, El Semanario Ilustrado impulsó la crónica y el relato de "El Nigromante" a través de una correspondencia que se volvió clásica entre el círculo lector y dio fe de los acontecceres en regiones que despertaron la inquietud de su pluma narradora y sorprendida.

Sus artículos apostaron a debates profundos sobre diversos temas como el federalismo, los derechos indígenas y la libertad de cultos. En sus publicaciones, su prosa clara y directa buscaba despertar la conciencia entre el círculo letrado de un México progresista, enfrentándose a la continua censura con una agudeza intelectual que lo posicionó como uno de los polemistas más respetados y temidos de su tiempo. Con estas acciones, Ramírez evidencia que su principal pretensión descansaba realmente en modificar el pensamiento político más que la desigualdad social imperante.

A pesar de que el periodismo desempeñó una función de control y dominio por parte del gobierno, Ramírez entendió la trascendencia de convertir su pluma en un contrapeso que encontró un terreno propicio a través del uso de mordaces recursos que supo aprovechar. Sin embargo, su naturaleza política muy idealista se fue desencantando gradualmente. El Ignacio Ramírez de 1850 deseaba hacer una revolución, pero los vaivenes de su accidentada biografía, desplazaron su pensamiento hacia la búsqueda del cambio desde la tribuna judicial. Se desvaneció el político, despertó el jurisconsulto y, con ello, se formaron nuevas redes culturales fértiles para la transformación simbólica de una nueva escritura Ramírez.

En ese contexto, podemos sintetizar que la aportación de Ramírez a la cultura escrita del siglo XIX mexicano trasciendió el periodismo. Su obra literaria y poética, junto con su papel activo en

círculos letrados, lo posicionó como un eje central de la intelectualidad decimonónica. Ramírez entendió que la literatura y la ciencia debían marchar juntas para impulsar el progreso nacional. Su discurso de ingreso a la Academia de Letrán, no fue solo una provocación teológica, sino el detonador de una declaración de autonomía intelectual que instaba a la sociedad a buscar la verdad a través del conocimiento empírico y el análisis crítico y racional de la realidad a partir de otras leyes.Como docente en el Instituto Literario de Toluca, Ramírez sembró las semillas de una educación liberal y revolucionaria. Para consolidar tal proyecto, era fundamental no tocar la religión de Estado, ni los intereses del clero, ni los privilegios del ejército ni las preeminencias de las clases aristocráticas. Labor que supo sortear con la formación académica. En eses sentido, su influencia fue determinante en la formación de una generación de alumnos talentosos, a quienes transmitió la importancia de la escritura como instrumento del pensamiento. Para Ramírez, la educación era el único camino para cerrar las brechas de desigualdad, y la escritura una forma de perpetuar y transmitir el conocimiento.Sin embargo, su convicción con estos ideales le valió una trayectoria accidentada, marcada por la represión y las persecuciones constantes. A lo largo de su vida, sufrió múltiples encarcelamientos, persecuciones, un exilio en Estados Unidos y periodos de destierro en la península de Yucatán que lo sumieron en una situación económica y de salud fluctuante. A pesar de tales adversidades, nunca abandonó la pluma. Su vida demuestra que, para el intelectual decimonónico, la cultura escrita era un compromiso vital que se pagaba con la libertad personal, pero que garantizaba la permanencia de un pensamiento capaz de trascender su propia época.

PREFECTURA
DE
HUEJUTLA

10

Exmo Señor

En 8 de 27.

De recibo y examinado los Autos de la Area de Beneficio

Acompaño a V.E. para publicar la Area de Beneficio en el Partido de Tlalchinol el 25 de Octubre. Otro y tres Calicanto de los Mineros q. se presentaron en el Real y Minas de aquella Provincia en el de-partamento de Huejutla con la Mayor Solemnidad hizo el Nombre de mi Supremo Gobierno los Premios establecidos por la Ley. Dios

Esta conforme á su original.

Fig 17. Informe de un certámen de caligrafía

Fondo: Educación; Serie: Dirección Educación;
Volúmen 1; Expediente 36; 1826-43, 940 Fojas.
Archivo Histórico del Estado de México

Colaboración paleográfica: Gabriela Cruz

Transcripción

(Se respeta la ortografía, puntuación, gramática y sintáxis original)

[Enero 8, 1827. Dé recibo y ecsamine las actas la Mesa de Beneficencia]

[Esta estendida la carta conforme a la …]

"Excelentísimo Señor

Acompaño a Vuestra Excelencia por duplicado la acta del certamen que se berificó en el partido de zaqualtipan el 25 del próximo pasado diciembre y una colecsión de las muestras que presentaron en el los alumnos de aquella escuela entre quienes se distrivuyeron con la mayor solemnidad pocible al nombre de nuestro superior govierno los premios establecidos por la ley."

Capítulo 3. Análisis histórico de la enseñanza de la escritura manuscrita en la primera mitad del siglo xix mexicano

"El calígrafo se centra en la enseñanza, se reconoce como artista,
y se diferencia del escribano, copista o secretario."

José María Ribagorda

La caligrafía, como expresión artística y herramienta fundamental en la comunicación escrita, ha desempeñado un papel significativo en la historia de México, especialmente durante el siglo xix. A lo largo de este período, la escritura manuscrita no solo fue una habilidad indispensable para la educación y la vida cotidiana, sino también un reflejo de las normas sociales y culturales de la época. Sin embargo, la investigación en torno a este tema ha experimentado diversas evoluciones y enfoques a lo largo del tiempo. Desde los primeros estudios de los tratados caligráficos importados de España hasta las investigaciones más recientes de la influencia de maestros calígrafos y la tipografía europea en México, se ha explorado una amplia gama de aspectos relacionados con la escritura y su enseñanza en el contexto mexicano del siglo xix. A pesar de este progreso, aún persisten áreas poco exploradas y desafíos metodológicos que requieren una atención renovada.

La propuesta de centrar la atención en la forma de escribir y su relevancia en el siglo xix es crucial por varias razones. La habilidad de escribir a mano fue fundamental en la formación de individuos durante este período, ya que no solo era una destreza básica para la educación, sino también una respuesta a las exigencias sociales y culturales de los letrados de la época. Además, como señala José Antonio Millán, escribir es una habilidad compleja que implica diferentes partes del cerebro y tiene una relación directa con la expresión gráfica y la fonética, lo que subraya su importancia en la comunicación humana.[1]

El hecho de que las palabras escritas a mano conserven la individualidad del ejecutante y reflejen las circunstancias en que fueron escritas añade una capa de significado y autenticidad a los documentos y escritos de la época. Esto nos permite comprender mejor no solo el contenido de los

[1] José Antonio, Millán González, *Los trazos que hablan. El triunfo y el abandono de la escritura a mano*. (España: Ariel, 2023), s/p.

textos, sino también las emociones y circunstancias que rodearon su creación.

Además, la escritura caligráfica no solo influyó en la formación de individuos, sino que también desempeñó un papel crucial en la vida pública y en la construcción de la identidad cultural de México durante el siglo xix. El uso de una buena escritura caligráfica se convirtió en un signo distintivo de las élites educadas y contribuyó a la percepción de sofisticación y refinamiento en la sociedad de la época.

Por ende, la caligrafía no solo fue una habilidad técnica, sino también un medio de expresión artística e intelectual como una manifestación implícta en la cultura escrita de la época. Por su parte, la escritura manuscrita influyó en la comunicación y la transmisión de ideas en diferentes ámbitos de la sociedad, desde la educación hasta la vida pública y la esfera privada.

3.1 Enseñar y aprender a escribir con belleza

La estrecha relación que la escritura caligráfica mantuvo con la educación y la construcción de la identidad nacional en México durante el siglo xix, determinó la importancia que este noble oficio iba a tener en la formación de prestigiados personajes a lo largo de la centuria. Hoy reconocemos su relevancia por el impacto de sus decisiones y su intervención en la formación de la nación mexicana, y en particular, por el estilo y tipo de escritura que los acompañó durante décadas y hoy corresponde a un apartado de la cultura escrita que aún no se ha revisado.

Los modelos, los sistemas de escritura, los estilos caligráficos, los sistemas de enseñanza, los documentos y la escasa literatura generada durante la primera mitad el siglo xix mexicano , fueron sin lugar a dudas, algunas de las fuentes que me han permitido revisar diversos materiales caligráficos depositados en archivos, en colecciones particulares, en bibliotecas y en acervos privados y públicos, con el objetivo de recuperar datos que me permitan hilvanar la información necesaria para conocer la situación real por la cual transitó la escritura caligráfica en México y su enseñanza, así como el impacto que tuvo en la conformación de la cultura escrita en nuestro país durante la primera mitad del decimonónico.

Las cartas, proclamas, nombramientos, ratificaciones, edictos, sellos, reconocimientos, diplomas, constancias y postales entre otras piezas encontradas y revisadas en diversos archivos y colecciones, son ejemplos de documentos que forman parte de una basta tradición caligráfica gestada en México durante esa centuria, y significaron en su momento, un espacio ideal para la recreación, la imaginación y el estilo docto de la escritura de muchos personajes públicos y anónimos en la vida política, social y cultural del país.

Terminado el movimiento de Independencia que tuvo a bien paralizar la poca actividad en la

instrucción entre la población que había en la joven nación mexicana, la enseñanza de la escritura se centró en el apego a estrictas reglas para su ejecución. Estas constituyeron un principio que imperó en la enseñanza de diversos modelos y estilos caligráficos provenientes de España e Inglaterra principalmente, que se impartieron entre los alumnos que con suerte tuvieron la oportunidad de tener acceso a la enseñanza de la lectura y la escritura.

Situación contraria la tuvieron aquellos niños cuya formación inicial estuvo dirigida por tutores quienes difundieron entre sus alumnos, el oficio para dominar la técnica, pues era imprescindible la ejecución de una buena letra para alcanzar distinción y reconocimiento social y, en particular, entre las familias de quienes forman parte del grupo letrado.

Estos instructores buscaron integrarse a un selecto repertorio de personajes dedicados a la enseñanza de los modelos de escritura entre los estudiantes de la época que se entrenaba en el oficio caligráfico. Los instructores buscaron alcanzar un nivel de refinamiento entre sus alumnos para librar la simple intención quirográfica de quien sólo veía el oficio de escribir como una acción mecánica sin el propósito de alcanzar la belleza en la ejecución. Se sabe que casi todos los instructores-tutores echaron mano de los recursos bibliográficos existentes sin que hubiera de por medio o por acuerdo general, un método oficial o un sistema específico de escritura que uniformara la enseñanza de ésta. Lo importante descansaba en la enseñanza metódica, exigente, depurada y bajo ciertas normas para formar alumnos con buenos hábitos en la escritura.

Aunque la tradición de la enseñanza de la escritura caligráfica como parte de la cultura escrita en México tenía ya antecedentes desde el siglo xviii a través de documentos que llegaron desde España, no estaban basados en un modelo o un estilo único. Al respecto, José Torre Revello menciona que "En esas memorias y catálogos a que nos referíamos hemos hallado la mención de varios métodos para la enseñanza de la caligrafía, cuya divulgación consideramos de suma importancia para el conocimiento de los modelos usados, preparados casi todos ellos por eminentes calígrafos españoles que figuran entre las personalidades más destacadas en el arte del lenguaje gráfico, cuyos signos hacen perdurable el pensamiento humano".[2]

Según Torre Revello desde el siglo xvii ya se conocían en México algunos libros, manuales y tratados que habían sido diseñados para la enseñanza del oficio caligráfico, tales como el Abecedario de diversos ejercicios en cada letra compuesto por el padre Fr. Francisco de Osuna, el Arte de escribir de Francisco Lucas, el famoso Libro de Muestras de Torquato Torio de la Riva y Herrera, así como la obra del único Maestro de Primeras Letras Novohispano llamado don Rafael Ximeno,

[2] Revello, "Algunos libros de caligrafía usados en México en el siglo xvii", 221.

quien publicó el 28 de diciembre de 1785 su propio tratado denominado *El Arte de Escribir: Reglas de Ortografía, encaminado con su particular sabor pedagógico, a enseñar Ortología, Calografía, Ortografía y Caligrafía*. Lamentablemente se carece de la información de este documento, salvo un libro que don Pablo del Río publica en 1936 que aborda lo más destacado del tratado original.

La notable preocupación por lograr la distinción entre clases propios de la sociedad letrada de inicios del siglo xix mexicano, motivó a los instructores y tutores encargados de instruir en la lectura y la escritura a extender su labor académica en el territorio de la enseñanza ortográfica y del correcto uso gramatical. Se volvió fundamental repasar las técnicas para la buena escritura, corregir la postura y memorizar el método[3], la forma y el *ductus*[4] volviendo la práctica caligráfica un oficio disciplinado basado en la imitación del modelo enseñado[5] o en la repetición de reglas según fuera la escuela que siguiera el instructor con sus alumnos.

Esta situación impulsó el florecimiento de diversos manuales y abecedarios para la enseñanza caligráfica, así como de un gran respeto por el arte de escribir con propiedad y compostura formal. El espíritu disciplinado que alcanzó la escritura caligráfica entre el grupo letrado a diferencia del enorme grupo de iletrados, es bien descrito por Alfonso Martínez quien puntualiza que:

> …la caligrafía tuvo un carácter eminentemente lúdico, recreativo, al estilo griego, como medio de servir a la lectura y agradar al lector, afán de mostrar un rostro bello del pensamiento y atención no sólo a la importancia de qué se escribía sino también cómo se escribía. La libertad de la pluma salía a flote una vez que el dominio de los elementos materiales, o sea la pluma, la tinta y la arenilla sobre el papel, y de los circunstanciales, o sea el tiempo, la práctica y el conocimiento del dibujo, estaba asegurado por medio del ejercicio de la paciencia, el talento y la imaginación…"[6]

A estos modelos de escritura española que generalmente presentaban en sus Artes de Escribir estilos caligráficos usados por los autores de los libros, tratados, cuadernillos y demás materiales para la enseñanza, se deben identificar los modelos españoles, ingleses, franceses y el norteamericano así como sus respectivas variantes estilísticas, como parte de un amplio repertorio de opciones caligráficas que se importaron a México entre 1800 y 1860. Podemos afirmar que durante

[3] Serie de pasos para trazar una letra bajo un sistema de escritura en particular.

[4] Sistema de trazado de acuerdo al instrunento de escritura.

[5] Depende del instrumento. Si es con punta plana o afilada.

[6] Rosales Martínez, "Apuntes para la historia de la caligrafía en Nueva España", 70-71.

ese amplio periodo, la escritura caligráfica se vió envuelta en medio de escenarios estilísticos que difundidos por los propios instructores y la comodidad de enseñar el que más dominaban, se diversificó la enseñanza caligráfica en México e, incluso, surgieron algunas variaciones híbridas producto de la imaginación estilística de muchos ejecutantes.

Mientras en el contexto de la instrucción pública y privada se dictaba un ambiente que privilegiaba al hombre es su formación educativa, se decía de la mujer que por su naturaleza sensible, sumisa, abnegada, apta para la maternidad y las responsabilidades domésticas, su educación debía ser limitada a aprender a leer y escribir, así como a conducir la tareas destinadas al buen manejo del hogar y a su lucimiento social en labores como la costura. Esta ideología determinó roles sociales donde la escritura caligráfica cobró un papel relevante a nivel social, pues aunque no distinguía la capacidad escrituraria entre hombres y mujeres, si marcaba un diferencia entre la trascendencia y reconocimiento de lo que generaban los varones en sus actividades cotidianas, contra la participación menos visible y pública de las damas y sus aportaciones caligráficas.

De forma paradójica, la diversidad de oficios que fueron naciendo en el transcurrir del siglo xix, abrieron el espacio para que la participación de la mujer en la vida social del país en actividades culturales, educativas, sociales, religiosas y artísticas fuera más representativa. Aun así, la actividad política, militar, cultural, literaria, social e ideológica de los hombres en la sociedad mexicana decimonónica, mantuvo la participación de la mujer al margen de muchas actividades públicas, pero de forma puntual, en aquellos ámbitos donde la escritura caligráfica se manifestó poderosamente como símbolo de la masculinidad.

La feminización de la escritura caligráfica -partiendo de la postura que nos ofrece Martínez Rosales- se debe considerar con cierta reserva, pues la ejecución de ésta no privilegió el rol de la mujer, quien para mala fortuna no contó con las mismas oportunidades de aprendizaje que tuvo el hombre durante ese siglo. En ese entonces, la instrucción estaba muy diversificada, pues además de contar en el país con diversos institutos y academias de artes y ciencias, se solía separar a las mujeres de los hombres, además de impartirse en colegios privados principalmente de inspiración religiosa para mujeres en la mayoría de los casos, hasta instituciones de diversa índole que ofrecían modelos de enseñanza que iban desde la tutoría a domicilio hasta la instrucción mixta. Así lo describe María Areli González Flores:

> Si bien, los niños acudían a las escuelas o con los religiosos, la instrucción de las niñas, independientemente de su clase social, dada por las monjas o parroquias, estaba orientada hacia la doctrina cristiana. Acudían, también, en las ciudades, a las escuelas amigas, mujeres ancianas que se encargaban de impartir las nociones más elementales de religión, lectura, escritura, y labores manuales a

sus alumnas, prohibiéndose la entrada de niños.[7]

Esta idea de enseñanza diversificada que se ofrecía en muchas instituciones del país, variaba en los contenidos generales que se abordaban en las sesiones diarias, incluyendo los temas de escritura que eran reducidos en la práctica de imitar modelos y repetir instrucciones, por aquella que en algunos colegios particulares como el Liceo Franco-Mexicano, buscaron entre los alumnos perfeccionar la ejecución caligráfica hasta lograr un escritura que luciera por su manufactura y precisión.

Un caso más lo tenemos con las escuelas comerciales a mediados del siglo xix mexicano, que influidas por el sistema de escritura desarrollado por Roger Platt Spencer —ya en boga por la influencia de los colegios norteamericanos que habían desarrollado un sistema ágil y hermoso de escritura— se inclinaron por enseñar una buena escritura caligráfica, frente a los avances que la tecnología de forma paulatina, habían aportado al entorno comercial cada vez más demandante de soluciones prácticas y veloces. El ejemplo más claro lo constituyeron la taquigrafía y la máquina de escribir que incidieron de forma definitiva en el quehacer escriturario del momento aportando tecnologías de vanguardia que ponían en una situación compleja a la fuerte tradición caligráfica que debía incorporarse a las nuevas demandas comerciales que requirió la sociedad moderna de finales del siglo xix, incluso a nivel internacional.

3.2 La enseñanza de la escritura caligráfica en México (1800–1850)

Apenas iniciada la tercera década del siglo xix las instituciones dedicadas a la instrucción básica encararon un lento proceso para configurar una ruta que regresara de forma paulatina la instrucción básica a la población como consecuencia de una larga pausa que la revolución independentista[8] provocó en el país.

La Ilustración y la Modernidad[9] francesa e inglesa, como representaciones de una revolución social, intelectual, política y económica, ejercieron un impacto significativo en la joven nación

[7] Ibid, 15.

[8] "La revolución del gobierno" como la denomina David Brading o mejor conocida como las reformas borbónicas, trajeron consigo hacia finales del siglo xviii un movimiento de confrontación en la colonia novohispana que buscaba entre sus principales objetivos, abatir la estructura y el poderío de las corporaciones españolas que habían amasado el control político y económico inspirado en las ideas ilustradas que habían navegado a tierras de "las otras Españas". Entre estas transformaciones, "El Nobilisimo Arte de las Primeras Letras" fue una de las agrupaciones que se mantuvo estable frente a las otras corporaciones, situación que aventajó para la enseñanza de la escritura aún entrado el siglo xix y por encima de la culminación del conflicto revolucionario de la Independencia en México hacia 1820.

[9] Estos movimientos no se expresaron como un solo proyecto, como un ideario unitario, sin fracturas, sino que más bien se trató de una pluralidad de expresiones que compartieron algunas creencias y plantearon algunas consignas semejantes, que diferían en sus orientaciones y en sus modos de realización.

mexicana. Esto generó un movimiento generalizado entre los círculos de letrados criollos, mestizos y peninsulares, lo que a su vez intensificó las disputas entre liberales y conservadores, centralistas y federalistas, monárquicos y republicanos, acerca del nuevo rumbo que debía tomar el país. Esta situación planteó un dilema respecto a si mantener los principios establecidos en la Constitución de Cádiz o embarcarse en una transformación que reflejara los intereses de la nueva nación.

Los símbolos de esa modernidad, experimentados en Europa y Estados Unidos a finales del siglo anterior debido a la Revolución Industrial terminaron por generar un debate entre conservadores y liberales en México: mantenerse en el sistema corporativo caracterizado por la Monarquía o convertirse en un país regido por una constitución autónoma. Las ideas surgidas de la Ilustración francesa y las reformas borbónicas que influyeron en las nuevas disposiciones impuestas por la Monarquía en los territorios de la corona hacia finales del siglo xviii, comenzaron a importarse y arraigarse en el país una vez que concluyó la batalla independentista, que paralizó a la nación durante las primeras dos décadas del siglo xix.

Contrario a la influencia que tuvo esta revolución intelectual en México, la enseñanza de la escritura se mantuvo con cierta homogeneidad. Tanto los preceptores de las escuelas de primeras letras como los instructores particulares contratados en Europa para educar a los niños que pertenecían a los círculos de las familias españolas y criollas, retomaron los tratados y manuales importados de España. En un inicio, las muestras de Francisco Xavier de Palomares fueron promovidas como parte de una ley que oficializaba en México el uso de su modelo. En un segundo momento, los favores se inclinaron hacia el Arte de Escribir de Torcuato Torío de la Riva y Herrero,[10] quien terminó por establecer su documento como la base oficial que inspiró a inicios del siglo xix en México a varios centros de enseñanza con las letras de origen bastardillo español, francés, inglés y alemán que presentaba en sus páginas.

Durante las primeras tres décadas del siglo xix, la obra de Torío de la Riva cobró fuerza en todos los centros de enseñanza mexicanos. Las escuelas públicas, los colegios, las escuelas amigas,

[10] Se menciona que una real cédula de S.M. don Carlos iv fechada el 31 de enero de (¿1800 ó 1801?), dispuso que los preceptores de la Nueva España tomaran y siguieran oficialmente el método de Torcuato Torío de la Riva como el oficial para la enseñanza y formación de letras en todas las escuelas, universidades, seminarios, academias, colegios y comunidades del reino. Esta decisión reportó un notable beneficio al autor quien al verse privilegiado por la decisión de la Corona, su Arte de Escribir… fue difundido en muchos territorios en México. Consultar a María Esther Aguirre Lora, "Una invención del siglo xix. La escuela primaria (1780-1890)", accesado el 15 de marzo de 2024, http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm; y la versión española referente al mismo asunto en s.a., "Torcuato Torío de la Riva – del Archivo de la Staría. De Estado y del Dcho. De la Guerra en el Departamento de Indias" accesado el 15 de marzo de 2024, http://familiadetorres2.blogspot.com.es/2009/09/torcuato-torio-de-la-riva.html

los conventos, los liceos, las academias y la instrucción particular por tutores entre otros, se vieron contagiados por el método que combinaba las reglas e imitación para aprender a formar letras. Su influencia alcanzó hacia la cuarta década del siglo xix, territorios lejanos en el país,[11] dejando ver con ello, la relevancia que tomó en muchos centros de enseñanza y entre personajes[12] que se formaron al cobijo del método del citado autor.

En medio de un contexto donde la instrucción estaba basada en estrictas reglas y rigurosos castigos a la desobediencia del alumnado, la enseñanza de la escritura por parte de los preceptores atendió dos caminos que respondían a la situación social y cultural de la época. En el primero, el aprendíz de la escritura manuscrita debía aspirar en el ejercicio cotidiano a la perfección técnica para alcanzar la belleza en la formación de letras. Este tipo de educación fue encabezada por tutores europeos, que procuraban una enseñanza esmerada para lograr que las lecciones de escritura arrojaran resultados aseados y de bella manufactura entre sus alumnos.

En el segundo camino, se encontraban los centros de enseñanza que optaron por instruir a los alumnos en la lectura y la escritura con el propósito de combatir el analfabetismo característico en la gran mayoría de la población. Para lograr ese propósito, los preceptores se vieron en la necesidad de echar mano de los recursos existentes para enseñar a escribir a los alumnos usando incluso, materiales elaborados por ellos mismos.[13] No había un apego general por parte de los preceptores a seguir de forma ortodoxa la enseñanza de la escritura basados en los cuadernillos que habían

[11] Se sabe que la influencia de la obra de Torío llegó a Izúcar de Matamoros, Puebla a través de documentos que se conservan en el archivo de la parroquia de Santa María de la Asunción, Colegio Católico de San Alberto de niños, Colegio Católico de San Luis Gonzaga, además de una Escuela de Primeras Letras que era pública. Todos estos documentos datan de 1809 a 1821. Por su parte, Martín Ramos Díaz hace mención de que "El Silabario para una perfecta instrucción ortológica [cuadernillo de 19 páginas] de Torio de la Riva, recibió el favor real para ser publicado con exclusividad y para que fuera el método utilizado por las escuelas" durante los primeros años del siglo xix en Yucatán. Martín Ramos Díaz, La diáspora de los letrados: Poetas, clérigos y educadores en la frontera Caribe de México (México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Universidad de Quintana Roo, 1997), http://books.google.es/books?id=ZXoNKWbc8pMC&pg=PA136&lpg=PA136&dq=LázaroPavia:+Compendio+-de+caligraf%C3%ADa+general&source=bl&ots=OjgjM5Bkkn&sig=N51htrz_xtEAcuMfNJX_kWGg0C4&hl=-ca&sa=X&ei=3KUOUNKXNYfS0QWI34GQBw&ved=0CFkQ6AEwAw#v=onepage&q=LázaroPavia%3A%20Compendio%20de%20caligraf%C3%ADa%20general&f=false

[12] Guillermo Prieto hace mención en su famosa obra *Memorias de mis tiempos*, de la sala de escritura que tenía muestras de Torío de la Riva. Don Francisco Carbajal en su Vindicación también hace mención de la forma de letra que había aprendido de Torío.

[13] Fue común que los preceptores tuvieran que hacer los cuadernillos rayados necesarios para la práctica caligráfica, así como trazar en pizarras con los ejercicios necesarios para poder enseñar a sus alumnos. A falta de recursos económicos y de materiales didácticos, las tareas para hacer la práctica caligráfica en casa no se pudieron llevar a cabo. La ejercitación en términos tanto de lectura como de escritura se concentró en la asistencia que hacían los alumnos a la escuela y sólo en los tiempos en los fue posible practicarla. Es muy probable que es situación haya generado resultados poco notables en cuestión de una práctica técnica y estéticamente relevante.

reproducido en síntesis, los conocimientos más importantes de los Artes de Escribir españoles.

Aunque ambos caminos tenían un mismo origen en la tradición de la enseñanza de la escritura caligráfica heredada de la España de finales del siglo xviii, en México no fue la única tradición que se conoció en la joven nación. Se sabe de la existencia de modelos alemanes, franceses, ingleses, italianos y de los norteamericanos hacia mediados del siglo xix que también fueron difundidos en el territorio nacional pero con menos notoriedad. Autores como José Torre Revello hicieron mención en su momento de la existencia de memorias y catálogos, así como de varios métodos para la enseñanza de la caligrafía, y la divulgación de algunos modelos usados por los preceptores. El mismo autor señaló que casi todos esos documentos habían sido preparados por notables maestros españoles que habían destacado en el arte caligráfico,[14] pero no precisó el origen, autoría, nombre de los modelos, fechas, ni título de los documentos que llegaron de Europa y Estados Unidos al país.

A la par que los modelos y sistemas[15] para aprender a formar letras de diversa procedencia se fueron conociendo en México durante la primera mitad del siglo xix, el interés por la bella escritura cobró mayor fuerza en los círculos sociales más privilegiados. Esto propició que los instructores contratados para educar a los niños en la lectura y la escritura que formaban parte de esos círculos, optaran por importar métodos y materiales extranjeros para fortalecer la instrucción de sus alumnos. La escritura se convirtió en un puente fundamental para integrar conocimientos de ortografía, gramática, ortología y dibujo entre otros saberes. La caligrafía parece haberse convertido entre los grupos letrados y las clases privilegiadas en una habilidad necesaria para el lucimiento social y como símbolo de una educación más refinada.

De la misma manera pero no menos importante, la óptima formación en los saberes de la escritura, también contempló el cuidado de la buena la postura al escribir, el correcto uso de los

[14] Era común que los Maestros calígrafos incorporaran a los tratados de escritura y Artes de Escribir, contenidos que eran fundamentales en la formación integral del aprendíz. Esto consideraba que no sólo había reglas, recomendaciones, guías y reflexiones de la importancia de formarse en la escritura, sino en habilidades colaterales como la oratoria, gramática, ortografía, ortología (dominio del discurso), así como en aritmética, geometría o religión. El Arte de Escribir de Don Rafael Ximeno es un ejemplo novohispano que buscaba recuperar lo mejor de los tratados clásicos y abonar el sentir local. Visto desde otra perspectiva, es un ejemplar híbrido que habla de la importancia que tuvo el Nobilísimo Arte de Escribir en tierras Novohispanas y es una interpretación de las muestras que se producían en Europa desde la visión criolla.

[15] Es oportuno resaltar que un sistema de escritura integra no solo el método para formar letras, sino los instrumentos, técnica, principios y una serie de características que varían dependiendo el "tipo de letras" que se pretenden hacer. El uso y la práctica de la escritura manuscrita por parte de los aprendices en México durante la primera mitad del siglo xix, encaró este escenario en la formación de un estilo de escritura, y permitió que en el país nacieran formas híbridas que surgieron del ingenio, necesidad, oportunidad y libertad que tuvieron los ejecutantes de probar con letras de diversa procedencia. En buena medida, la letra se convirtió en un portador de personalidad, identidad y carácter del ejecutante, y abandonó el sentido nacionalista que tenía en España para definir su propia ruta.

instrumentos y el aprendizaje para el corte de la pluma. La práctica caligráfica se convirtió en un oficio que requirió de disciplina y, en particular, en la formación de letras a partir de la imitación del modelo enseñado[16] así como la aplicación de ciertas reglas elementales.[17]

Esta situación inspiró a preceptores e instructores a puntualizar acerca de la relevancia de escribir con propiedad[18] y compostura formal,[19] como una manera de defender un espíritu dogmático en la educación de la sociedad letrada durante las primeras décadas del siglo xix en México.

La caligrafía como una manifestación de la cultura escrita mexicana, adquirió con el paso de los años un carácter único y simbólico. Se convirtió en un medio fundamental para servir a la lectura y agradar al lector, con el noble afán de mostrar un rostro bello del pensamiento y un reflejo de las normas sociales y culturales de la sociedad de aquella época.

3.2.1 Los espacios de enseñanza: el binomio leer y escribir

A la par que las instituciones dedicadas a la instrucción básica enfrentaban el lento proceso de conformación educativa en las primeras décadas del siglo xix, las nuevas invenciones tecnológicas iban llegado poco a poco a la joven República, y terminarían por impactar en el corazón del territorio nacional. Los símbolos de la modernidad que en Europa y Estados Unidos se habían experimentado a finales del siglo anterior producto de la Revolución Industrial, de las ideas nacidas

[16] Los modelos bastardillos españoles cobraron relevancia en la enseñanza que se trasladó a México a inicios del naciente siglo xix. Destacan los modelos que desarrollaron Joseph Anduaga y Francisco Xavier Palomares, cuya rivalidad técnica por la escuela a la que pertenencían (por reglas y por imitación respectivamente), se vieron hábilmente reunidas por Torquato Torío de la Riva en su tratado de *Arte de Escribir por Reglas y con Muestras, según la Doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extrangeros y nacionales […].* Su tratado fue la base para el modelo de enseñanza de la escritura dirigido por la Compañía Lancasteriana, que se encargó de extender en sus escuelas los modelos propuestos por Torío de la Riva entre los niños mexicanos de escasos recursos.

[17] La imitación y las reglas formaban parte de dos escuelas de origen español que procuraban bajo sus postulados, establecer la forma más adecuada para aprender los modelos caligráficos diseñados por los maestros más afamados de la época. Este tema se abordará de forma más puntual en el siguiente inciso de la investigación, y se confrontarán su principios y sus razonamientos, así como su intereses particulares por ser distinguidos y reconocidos por la Corona como la escuela a seguir tanto en la península como en los territorios españoles ultramar.

[18] Era fundamental que la escritura respetara las normas sociales de la época haciendo uso de un lenguaje apropiado, de una estructura gramatical destacada, de un buen pensar con ideas claras que se demostraba con una escritura sin borrones ni rayones, así como del uso adecuado de la composición sobre la hoja que facilitara un buen ritmo en la lectura.

[19] No solo los tratados y Artes de Escribir españoles procuraron extender entre sus contenidos reglas de postura y comportamiento. Algunos documentos franceses, ingleses y norteamericanos hicieron lo propio demostrando que la escritura era un arte de gran reconocimiento social al cual había que dedicar más que solo la enseñanza de modelos caligráficos. El Art de Ecrire de Paillasson que se presenta en *L'Encyclopédie*, de Diderot y D'Alembert o el *Spencerian Key to Practical Penmanship* de Roger Spencer son una muestra de documentos que procuraron difundir buenas prácticas con la pluma, la postura y la preparación de los instrumentos.

de la ilustración francesa y de las reformas borbónicas que influyeron en la nuevas disposiciones que la Monarquía determinó de los territorios de la Corona a finales del siglo xviii, fueron tomando lugar en la capital del país y en ciudades importantes de la región centro y occidente una vez librada la batalla independentista que paralizó a la nación durante las primeras dos décadas del decimonónico.

La empobrecida situación económica del país como resultado del movimiento armado recién culminado, las divisiones ideológicas internas buscando abrirse brecha para la construcción de un nuevo gobierno, la fuerte influencia religiosa, herencia de una tradición profundamente arraigada en el grueso de la población, así como un poderoso costumbrismo que mantenía la estructura familiar popular renuente a las instituciones educativas, fueron parte del escenario en el cual la enseñanza de la lectura y la escritura compartieron mesa con la doctrina cristiana en las primeras décadas del México recién independizado.

Para ese momento, la "educación" dividía sus esfuerzos a través de diversas figuras. En el contexto de las principales ciudades a nivel nacional, se podían contar escuelas gratuitas dependientes de conventos y parroquias; escuelas gratuitas, financiadas con recursos procedentes de sociedades de beneficencia; escuelas gratuitas para niños y niñas por separado financiadas por Ayuntamientos y municipios; escuelas particulares a cargo de maestros autorizados por el gremio del *Nobilísimo Arte de Escribir*; amigas públicas gratuitas para niñas de escasos recursos a cargo de laicos organizados en cofradías; amigas particulares encabezadas por mujeres al cuidado de niños y niñas pequeñas; escuelas de castellano, establecidas en las parcialidades o pueblos de indios y financiadas por el gobierno civil.[20]

Hacia la provincia en los pueblos de indios y en las villas españolas, también se implementaron espacios en los conventos que funcionaron como recintos para la enseñanza básica llamadas escuelas de primeras letras. En contraste, solo la ciudad de México refirió entre 1802 y 1838 un importante listado de establecimientos que operaban para atender el amplio mercado de alumnos de todas las clases y orígenes sociales, donde la escritura era considerada una materia obligatoria.

Según asienta Araque Hontangas:

> El mencionado plan tenía el objetivo de proporcionar una instrucción pública nacional dirigida por el Estado, en base a un conjunto de instituciones, como eran: las Escuelas Primarias; los Liceos, que debían preparar para las carreras científicas; los Ateneos, que ofrecían cultura y preparación profe-

[20] Según Staples, la enseñanza en muchos de estos centros educativos se impartía sin exigir de ningún tipo a los alumnos, más allá de la decencia impuesta por los usos y costumbres y una contribución de los padres de familia para aquello que los fondos no alcanzaban a pagar. Consultar: Anne Staples, "El Entusiasmo por la Independencia" en Historia mínima ilustrada. La educación en México. (México: Colegio de México, 2011), 153.

> sional a la población en general; la Inspección de Escuelas institucionalizada y realizada por medio de visitas, y, por último, la Escuela Normal para la "forja de maestros, metodización y reducción a la unidad de las enseñanzas".[21]

Lo cierto es que los principales centros educativos como la Compañía Lancasteriana, los conventos, parroquias, municipales, parcialidades, colegios,[22] hospicio y obras pías dibujaron un diverso mosaico de opciones educativas que contrastaban en esencia en su filosofía, principios, bibliografía, recursos didácticos y, por supuesto, en la forma de enseñar a leer y a escribir de acuerdo al método y autor que seguían. En contraste, asienta Tanck:

> … Siguiendo la costumbre, se ubicaron las escuelas en una casa del pueblo. A veces era un jacal; a veces una vivienda abandonada, una casa rentada, el hogar del maestro, una sala en la casa del sacerdote, en la portería al lado de la entrada a la iglesia o en una capilla posa en el atrio. […] Al final de cuentas, donde estaban los niños y el maestro, ahí estaba la "escuela."[23]

Quizás el único tema que fue común en los centros de enseñanza y causante de una formación irregular entre los alumnos de pocos recursos y no solo en la enseñanza de la escritura sino en todas las áreas del saber que se brindaban, correspondió a los recursos económicos necesarios para la operación de los centros de enseñanza. Al respecto, Tanck de Estrada subraya que las escuelas para niños y niñas podían ser gratuitas en algunos casos y en otros dependían de los presupuestos, las cuotas o las aportaciones económicas que estuvieran dispuestas para la manutención de la escuela y sus alumnos. Esta situación mantuvo en desventaja a ciertos centros educativos que no podían sostener los gastos cotidianos y tuvieron que optar por estrategias para poder brindar condiciones suficientes para ofrecer una instrucción óptima. La escritura no se salvó de esa precariedad.

---

[21] Natividad Araque Hontangas; "La educación en la Constitución de 1812: Antecedentes y consecuencias" Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, vol. I, número especial, (Julio, 2009): 6.

[22] Los colegios en particular fueron centros de enseñanza que albergaban importantes bibliotecas, destacados preceptores y tuvieron contacto con novedades bibliográficas que se ditribuían en las escasas librerías que hubo en la ciudad de México en la primera mitad del siglo xix. Algunos colegios que destacaron fueron el de las Vizcaínas, Belem, Guadalupe de Indias, Jesús Maria, Niñas y por supuesto, San Gregorio donde Ignacio Ramírez detonó su erudición. Recomiendo consultar: Roberto E. Moreno H. En Vizcaínas, pobres y ricas aprendían lectura, escritura, costura, aritmética. Crónica, sección Cultura: México, accesado el 14 de agosto de 2004. http://www.cronica.com.mx/notas/2004/139044.html

[23] Tanck de Estrada, Dorothy. "La escuela." en Atlas ilustrado de los pueblos Indios. Nueva España, 1800. Primera edición, Con la colaboración de Tania Lilia Chávez Soto y mapas de Jorge Luis Miranda García. México: Colegio de México y El Colegio Mexiquense, A.C. 2005, 45.

La falta de insumos, instrumentos, cuadernillos, pizarras y demás materiales necesarios para la enseñanza de la escritura, obligó a los preceptores a implementar variantes en el método para hacer de la enseñanza una práctica más efectiva. Sin embargo, la costumbre de enseñar a leer mantuvo prioridad por encima de la escritura. Por esa razón, fue común encontrar a más personas que sabía leer que escribir, debido a que muchos jóvenes sólo estudiaban la escuela durante dos o tres años, y nunca llegaban a las clases de escritura.

Como respuesta a esta situación, en la instrucción pública, gratuita y dependiente de los organismos de gobierno se intentó a través de sus preceptores cumplir con la tarea elemental pero a la par de enseñar a leer y escribir. Desafortunadamente, no siempre ofreció resultados prósperos.

Como consecuencia, el aprendizaje de la escritura, de sus reglas, modelos y metodología se vió desfavorecida por las condiciones reales que tuvieron que encarar las escuelas de primeras letras. Su maestros se vieron en la necesidad de sustituir la enseñanza de las formas adecuadas de la escritura, y volver la práctica un ejercicio de cumplimiento de deberes y propósitos educativos de Estado. La formación de ciudadanos[24] educados instruídos para los requerimientos laborales del mercado pasó a segundo grado.

En otro plano, la enseñanza de la escritura en las escuelas de primeras letras, no alcanzó a cubrir la demanda de la población analfabeta debido también a otros factores. Por un lado, hubo una notable escasez de maestros para ocupar los puestos disponibles en cientos de poblaciones, rancherías y haciendas a lo largo del territorio nacional que impidió que la instrucción cumpliera con el propósito de los gobiernos locales. La cosmovisión familiar mexicana en el campo, la falta de recursos y la negativa a cumplir con la escuela antes que con el trabajo al lado de los padres, fueron otros factores que dificultaron que los niños recibieran una instrucción caligráfica adecuada en las escuelas.

Tank de Estrada reconoce que aunque la escuela era algo común, involucraba la ausencia de los chicos por motivos cotidianos: alguna enfermedad, porque los lunes eran días de lavarse o por las épocas de siembra y cosecha que los obligaban a ayudar con las tareas del campo. La visión de la continuidad de los estudios y del aprendizaje y uso de una buena escritura para el futuro, fue sustituida por conseguir empleos en las tiendas, en las oficinas, en el comercio o en las artes y oficios.

En contraste con las difíciles condiciones que se vivían en las escuelas de primeras letras, mu-

[24] Subraya Staples que la Constitución de Cádiz […] no permitía a los jóvenes nacidos a partir de 1812 que al cumplir sus 18 años no hubieran aprendido a leer y escribir" y se consideró fundamental para ejercer sus derechos ciudadanos. Consultar: Anne Staples, "El Entusiasmo por la Independencia" en Historia mínima ilustrada. La educación en México. (México: Colegio de México, 2011), 153.

chos maestros que fueron contratados de forma particular desde España para educar a los hijos de prominentes personajes de la elite española, fueron influidos por las muestras caligráficas de afamados maestros españoles, así como por escuelas y manuales europeos que se importaron a México para la enseñanza de la caligrafía entre la sociedad letrada y de "buena posición". Esos materiales constituyeron parte de la escasa literatura acerca del tema que se llegó a encontrar en las librerías de la Nueva España desde finales del siglo xviii e inicios del xix, o bien, que fueron importados directamente desde el viejo continente y Estados Unidos para su uso.

Según lo que describe María Esther Aguirre:

> […] en cuanto a concepción del mundo y de la vida, el hecho de que las familias acomodadas desde finales del xviii y durante todo el siglo xix, a través del recurso de maestros particulares en calidad de institutores y preceptores, tuvieran particular interés en introducir, sobre todo a sus hijas[25], en los comportamientos más refinados que comprendían desde normas de urbanidad hasta idiomas, pintura, dibujo, baile, música [...] y caligrafía.[26]

A pesar de que la oferta educativa fue variada en los centros de enseñanza, el sistema educativo nacional no consideró en las primeras décadas del siglo xix homologar criterios para la educación. Bastó con ofrecer ciertas condiciones que permitieran a la población recibir una instrucción básica para hacer frente al analfabetismo y tratar de formar una base de alumnos que pudieran atender en lo inmediato los requerimientos técnicos, artesanales y de especialidad laboral que no exigían una educación esmerada. De ahí que la escritura sólo haya ocupado un espacio de interés elemental cuyo uso estuvo orientado a una práctica básica en la vida cotidiana de una sociedad que forma general no requirió de un desarrollo más sofisticado.

[25] Al parecer, la visión que se tenía de la educación de las niñas en las familias acomodadas, tuvo también sus vaivenes que dependieron en buena medida, del tipo de educación que decidían los padres para ellas. Roberto Moreno destaca que para algunas familias y colegios les bastaba que las niñas supieran leer de corrido y mal escribir, […] a comer con limpieza; vestir a la moda; andar de manera airosa; bailar campestres, boleros, contradanzas y valses, y a tocar y cantar un poco y no bien". En buena medida, reflejo de los tiempos románticos de ciertos sectores de la sociedad mexicana. Roberto E. Moreno H. En Vizcaínas, pobres y ricas aprendían lectura, escritura, costura, aritmética. Crónica, sección Cultura: México, 14 de agosto de 2004. Disponible en: http://www.cronica.com.mx/notas/2004/139044.html

[26] María Esther Aguirre Lora, "Una invención del siglo xix. La escuela primaria (1780-1890)" accesado el 12 de Febrero de 2013, Centro de Estudio sobre la Universidad. UNAM). http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

3.2.2 Enseñar por reglas, imitación e intuición

El siglo xix mexicano apertura bajo una escasa presencia de expertos dedicados al arte de la escritura, con contados ejemplares registrados para la enseñanza de la misma, una incipiente esbozo de un modelo de instrucción nacional y una compleja situación económica.

La poca claridad que existía de los primeros instructores dedicados a difundir este conocimiento, las manifestaciones locales de este «arte», cobraron su propio cauce a partir de los cánones establecidos por los modelos españoles que fueron importados por las órdenes religiosas y los maestros que de forma paulatina, llegaron con el paso del tiempo provenientes de España a los conventos y colegios recién formados, así como a las primeras instituciones que se fueron edificando durante el Virreinato y que basaron su enseñanza en la importante influencia de los afamados maestros calígrafos españoles y sus «artes de escribir».

Sin bien el fenómeno de la escritura se ha relacionado de forma directa con la evolución de las sociedades y se le ha integrado históricamente a la educación como parte de las dinámicas que el Estado –cualquiera que éste sea- programa para abatir el analfabetismo y formar ciudadanos, es importante identificar el contexto que circundó su evolución y traslado al territorio nacional, para comprender el impacto que tuvo en la vida de la sociedad novohispana y su paulatina transformación en el México Independiente.

La tradición caligráfica alcanzó a través de los manuales, muestrarios, tratados y libros con respecto a «los artes de escribir» una práctica ilustrada que perseguía el notable lucimiento de la escritura, en particular, entre la elite aristocrática novohispana que disfrutó de una enseñanza basada en los grandes ejemplares caligráficos importados por maestros cuya formación, había llevado implícita la vena y el espíritu escriturario desarrollado en España desde tiempos de la Hermandad de San Casiano.

La bastarda española que fue importada a la Nueva España y enseñada por maestros entrenados bajo la óptica de su tiempo, tuvieron en sus manos modelos que sufrieron una "novohispanización" que respondió a una asimilación local del estilo, como sucedió en otras artes que fueron impregnadas del sentir y del quehacer escriturario de los ejecutantes locales, y que cobró sin el rigor nacionalista que les antecedía, su propios caminos y particular sentido.

Entre los principales conocimientos que debían contemplarse en los tratados de escritura destacaban el modo de tomar la pluma, los efectos producidos por la pluma, la forma de desentorpecer y aligerar la mano. En relación con ello, comenta Ribargorda: "El calígrafo se convierte en autor, no por crear una letra nueva, sino por iniciar una reflexión sobre la forma, el origen, la formación

o el uso de la misma, lo que dará lugar a convertirla en un modelo."[27]

A principios del siglo xix la tradición escrituraria en México estuvo influida principalmente por modelos españoles e ingleses, aunque se sabe también de la existencia de algunos modelos franceses que en menor escala, circulaban en el país producto del constante intercambio con Europa, así como del modelo spenceriano que fue importado de los Estados Unidos ya avanzada la centuria.

El reconocimiento de la forma como manifestación física, y la perceptual como una acto dinámico no contemplativo en la práctica caligráfica en México durante el siglo xix, fue fundamental para comprender que la experiencia escrituraria plasmada en documentos oficiales y cartas de toda índole, volvió loable la libertad compositiva y la capacidad expresiva en las intenciones personales de quien escribía, además del decoro con el que se caligrafiaba para convenceren función de alguna situación o intención particular que se comunicaba al destinatario final, haciendo uso para ello, de la forma de la letra como cómplice y vehículo metaforizador del contenido y del sentido al escribir, de la ortografía y de las reglas idiomáticas que permitieron revestir a la oralidad que había dominado por siglos, en una nueva dimensión del texto impregnado de originalidad que sólo era equiparable con hermosas composiciones tipográficas logradas en por importantes maestros tipógrafos de la época.

La importancia de revisar la posible relación que existió entre la educación de aquellos pendolistas que dejaron una muestra de su trabajo en la colección y los modelos caligráficos que realizaron, convoca por otra parte a analizar diversas relaciones perceptuales que están implícitas en el trabajo caligráfico, y se resumen en los siguientes características generales de la muestra observada:

1. La relación entre la morfología de la letra y del cuerpo de texto escrito con uno u otro modelo, en función de una intención inherente al sentido y el objetivo por el cual se escribía.
2. La asociación indivisible entre la legibilidad y la función lingüística de cada letra reunida en la forma de escribir.
3. La asociación casi intangible entre el sonido y la expresividad de la forma caligráfica
4. El ritmo, la armonía y el compás como una metáfora sonora de la escritura en la página y;
5. La velocidad, la soltura y el rasgueo como un sello del temperamento de la mano de cada ejecutante.

[27] José María Ribagorda. "Calígrafos españoles. Maestros con carácter" en Caligrafía española. El arte de escribir. (Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2015), página.

Con el avance del siglo xix, la enseñanza de la escritura caligráfica en México en las escuelas de primeras letras, venía precedido un par de métodos cuya rivalidad escondía una serie de confrontaciones pedagógicas y los intereses de las escuelas que encabezaban ambas líneas. A su modo, los métodos se caracterizaban por prácticas repetitivas, contenidos memorísticos e imitación de modelos, que fomentaban el sentido de autoridad, obediencia y docilidad como parte de la formación basada en la rigurosa tradición religiosa que imperaba en España y en México de forma similar.

Estas reglas formaban parte de una serie de principios heredados a la enseñanza de diversos modelos y estilos caligráficos provenientes de España e Inglaterra[28] principalmente, que se impartieron entre los alumnos de diversos círculos sociales.

Durante esas primeras décadas del siglo xix, los preceptores de primeras letras en la recién independizada nación mexicana, no tuvieron la oportunidad de decidir por alguna pedagogía especializada para la enseñanza de la escritura porque no existía ninguna como tal. Tuvieron que optar por seguir alguno de los dos métodos heredados de la tradición de los Artes de escribir españoles, que tenían por un lado a la escuela científica encabezada por Joseph Anduaga (herencia de su antecesor Aznar de Polanco), y por otro lado, la escuela basada en el método por imitación de muestras defendido por Francisco Xavier de Santiago Palomares.

Si el preceptor en México seguía el método de Anduaga debía partir de reglas basadas en principios técnicos y en un firme espíritu y disciplinado entrenamiento en el oficio para alcanzar el dominio de una escritura de notable lucimiento. Si la enseñanza se recargaba en el método basado en la imitación de muestras –como fue en la mayoría de las instituciones que imperaron en el país- debía basar la práctica en la repetición de ejemplos de letras hasta lograr que la ejercitación prosperara en la comprensión y realización del modelo de forma memorística.

Si bien los maestros españoles del Arte de escribir fueron firmes defensores en su época de la filosofía acerca del planteamiento teórico y práctico de la escuela a la que pertenecieron, en el fondo se escondían algunas contradicciones con respecto a su postura que caben señalar para comprender ambas visiones en la enseñanza de la escritura caligráfica que impactó directamente en el desempeño de sus colegas en México y se extendió a varias regiones del país durante las primeras décadas del siglo xix. Para entender las diferencias que caracterizaban ambas posturas, veamos la

[28] Cabe mencionar que la fuerte influencia de los modelos caligráficos españoles incluidos en los "Artes de Escribvir" de afamados maestros españoles como Francisco Xavier de Santiago Palomares, Aznar de Polanco y Torquato Torío de la Riva y Herrero, encontraron un frente con modelos ingleses, franceses, holandeses e, incluso alemanes, que venían incluidos en los mismos tratados de los autores antes citados, pues era una tradición que estos documentos difundieran los modelos caligráficos que estaban en boga en Europa.

Fig. 18 a continuación.

Fig. 18. Cuadro elaborado por el autor.

Parece extraño que la escuela geométrica tuviera como principio de enseñanza, que las reglas establecidas para el aprendizaje no debían desdibujar el estilo personal de cada ejecutante al formar letras. Sin embargo, la lógica científica y geométrica que respaldaba sus principios, se inclinaba hacia la defensa de la comprensión técnica a favor de la correcta reproducción de la letra, pero atenuaba el resultado expresivo del ejecutante, poniendo en contradicción los principios de la propia escuela.

Por su lado, en los artísticos existía una contradicción recargada en la censura de la expresividad individual de los aprendices hacia el arte de la escritura, cuando las muestras caligráficas fueron el resultado de un cuidadoso trabajo de perfeccionamiento estético por parte de los grabadores en la imprenta, que paradójicamente reprodujeron las letras usando herramientas que no se empleaban en la escritura convencional de pluma de ganso típica de la escritura de época. Por us parte, la elaboración de los artes y manuales para la enseñanza de la escritura, mantenía en privado un proceder técnico por parte de los maestros – tanto de la escuela científica como de la artística- que descansaba en la elaboración de las placas y las prensas de los impresores encargados de

Relación de maestros calígrafos españoles conocidos en la Nueva España y luego en el México Independiente				
	Siglo	**Escuela de los geométricos** (Enseñanza por reglas)	**Escuela de los artísticos** (Enseñanza por imitación)	**Escuela de los artísticos** (Enseñanza por reglas e imitación)
Maestros Calígrafos	XVI	Pedro Madariaga Andrés Brun	Francisco Lucas	
	XVI		Pedro Díaz Morante (padre e hijo)	
	XVII	Juan Claudio Arregui de Petras Joseph Anduaga y Garimberti	Francisco Xavier de Santiago Palomares	Torquato Tasso de la Rima Horible
	XIX	José Francisco de Iturzaeta Navarro	Rufino Blanco	

Fuente: Ribagorda, José María. "Calígrafos españoles. Maestros con carácter" en *Caligrafía española. El arte de escribir*, 11-27. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2015.

maban parte de los tratados y los manuales, fueron corregidas por los encargados en taller a partir de las indicaciones que daban directamente los maestros con respecto a las muestras originales hechas a mano. La apariencia final de las letras ya impresas, guardaban sutilezas y perfecciones imposibles de seguir -fuera por reglas o por imitación- producto de las correcciones que el grabador tenía que realizar del modelo original para hacerlo lucir y alcanzar su correcta impresión en el texto final de los manuales.

Los grabadores se convirtieron en el proceso de impresión de muestras y manuales, en precursores de variados sesgos que técnicamente imposibilitaron el correcto aprendizaje de los modelos originales. Esta situación detonó un mosaico de reinterpretaciones por parte de los alumnos mexicanos en los centros de enseñanza, quienes desinteresados por cumplir con reglas ortodoxas o copiar a la perfección los modelos enseñados, hicieron nacer versiones híbridas de las muestras caligráficas originales. Con esa iniciativa, los alumnos del "oficio de escribir" en México que no fueron instruidos con el rigor de la escuela hispana, impregnaron su sello particular en la ejecución de letras y terminaron por modificar la arraigada tradición establecida por los grandes maestros españoles.

Un ejemplo de estas intervenciones que culminó con el diseño de un manual "novohispanizado" en el último cuarto del siglo xviii en la Nueva España, corrió a cargo de Don Rafael Ximeno y Planes,[30] cuyo fama le permitió portar el título de *Maestro Mayor por su Magestad de las Nobilísimas Artes de Primeras Letras, Exâminador, y Visitador General de todos los Maestros, y Maestras de esta Nueva España, Revisor de Firmas, ê Inventor de Letras, &c.* La reputación que alcanzó con su trabajo y talento le permitió ocupar el cargo para la expedición de licencias para enseñar de manera pública a nuevos maestros y maestras en México.

3.2.3 Tratados, manuales y cuadernillos para la enseñanza de la caligrafía

Una reflexión devenida de la cosmovisión hispánica y heredada de las reformas borbónicas que

[29] Esta situación no se presentó únicamente en España con las muestras de los grandes maestros del *Nobilisimo Arte De Escribir.* Fue una práctica común que también siguieron los maestros ingleses con la elaboración del modelo *copperplate* o de plancha de metal, los franceses y después los norteamericanos para poder reproducir a la perfección y con las mejoras necesarias, los modelos que se enseñaron a lo largo del siglo xix. La tecnología de impresión se convirtió en precursora de esta dinámica por el potencial comercial que significó para la época la enseñanza de la caligrafía entre la sociedad.

[30] Don Rafael Ximeno y Planes fue el segundo director de la Academia de San Carlos, donde se enseñaba el oficio de la caligrafía que era considerado un "Arte Liberal".

trajeron consigo importantes cambios en la educación a finales del siglo xvii tanto en España y después en México, descansaban en los principios y reglas emanados de los tratados de escritura, con los que se enseñaban a escribir, y que desde la óptica española debían aplicarse en todos los reinos como ratificación del poderío de la Monarquía frente a la importancia que habían alcanzado Francia e Inglaterra.[31]

Desde la perspectiva de Kenya Bello, esos tratados y manuales contribuyeron a la tendencia de abreviar los estilos de escritura que debían dominarse, concentrarse en y a la adopción en las escuelas de primeras letras de la bastarda española, cada vez con rasgos más cursivos, como la letra de uso común.[32]

Un buen ejemplo de estos manuales elaborados en México, se encuentra en la obra de D. Rafael Ximeno cuya intención pedagógica estaba recargada en el propósito de abonar lineamientos ortográficos y no solo estéticos a la escritura caligráfica. Con ello, Ximeno abre un espacio interesante para el debate y la reflexión sobre los contenidos que propuso inspirados en el *Arte nueva de escribir* del maestro Santiago Palomares, previo al auge que alcanzó su colega Torío de la Riva iniciado el siglo xix.

A la par de D. Rafael Ximeno, se identifican distinguidos ejecutantes pertenecientes al Nobilísimo Arte de Primeras Letras, como es el caso de D. Manuel Gama, D. Miguel de Montenegro, D. Antonio Buenabad, D. Nicolás Salvatierra, D. Pablo Ximénez y D. Vicente M. Mayrena,[33] quienes desde las últimas décadas del siglo xviii, ejercieron el oficio de maestros de primeras letras y basaron su escritura en la imitación de muestras del modelo caligráfico desarrollado por Palomares.

Como en el caso de Ximeno, notable fue también la preocupación y el interés que prevaleció entre aquellos instructores de caligrafía en la Nueva España por enseñar de forma paralela las reglas para alcanzar una correcta ortografía y un uso adecuado de la gramática como extensiones fundamentales del oficio. La búsqueda del dominio técnico en la ejecución, así como del aprendizaje de la fabricación del instrumento, de las técnicas, de las posturas para escribir adecuada-

[31] Bello, "El arte de la caligrafía en el siglo xviii. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)", 14.

[32] Bello, "El arte de la caligrafía en el siglo xviii. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)", 14.

[33] A la par de la labor de Rafael Ximeno, existieron otros personajes de menor renombre que bajo el nombramiento oficial del virrey, a quienes se les permitió ejercer la labor de maestros de primeras letras. El documento original se puede revisar en el acervo del grupo documental llamado Ayuntamiento y Gobierno de Distrito, sección instrucción pública en general, vol. 2475, expediente 36, del Archivo Histórico de la ciudad de México.

mente, de la memorización del método y de la práctica ortodoxa del estilo con un gran apego a los cánones base, fueron otros ejemplos del grado de complejidad, seriedad y destreza que se fomentaba a través de los tratados y manuales para la enseñanza de la escritura. De ahí se explica el florecimiento que experimentaron los manuales y abecedarios para la enseñanza caligráfica, así como de un gran respeto por el arte de escribir con propiedad y dignidad.

Con respecto al sentido aseado que implicó el escribir para quienes aprendieron el arte caligráfico, Martínez afirma que existió un sentido honorable de portar una buena escritura donde el dominio de los elementos materiales, o sea la pluma, la tinta y la arenilla sobre el papel, y de los circunstanciales, o sea el tiempo, la práctica y el conocimiento del dibujo, estaba asegurado por medio del ejercicio de la paciencia, el talento y la imaginación. Esto se define como los elementos cualitativos que hicieron del oficio de escritura una práctica que alcanzó nivel de arte, aunque no fue un efecto generalizado como hemos venido subrayando con antelación.

Este escenario confirma que a pesar del esplendor en muchos casos con el cual fueron publicados los Artes de escribir españoles, de donde se basaron algunos tratados y manuales que se usaron para la enseñanza de la escritura, dichos ejemplares ¿fueron trasladados a México? pero debieron sumar el estilo personalísimo del instructor a cargo, que usando sus propios recursos para salir avante frente al alumnado que le era confiado, pudo lograr ciertos aprendizajes –aunque desiguales- entre los pequeños aprendices. El resultado final de este proceso, dependía de la buena o mala técnica a la que había sido sujeto el aprendiz, así como a los gestos, a las aportaciones e, incluso, a la imaginería que cada alumno ponía en sus trazos en la práctica cotidiana y de la incuestionable dirección, esmero y conocimiento del preceptor a cargo.

La migración de estos manuales determinó la influencia que tuvieron afamados pendolistas[34] españoles en territorio mexicano desde finales de la época Novohispana, y después en la nación independiente en diversos ámbitos de la vida pública. De igual forma, la revisión de los diferentes modelos y estilos de escritura caligráfica, de sus sistemas de enseñanza y de la literatura que se generó hacia la primera mitad del siglo xix, ha permitido sugerir una ruta bajo la cual transitó desde la enseñanza de la escritura caligráfica, hasta los usos y prácticas más diversas que se fueron integrando a la cultura escrita mexicana a lo largo del decimonónico.

Se sabe que durante las primeras tres décadas del siglo xix, circularon en México algunos

[34] Personas que estaban instruidos en el oficio caligráfico.

ejemplares de los afamados manuales de escritura de Aznar de Polanco,[35] Xavier de Palomares[36] y, en particular, de Torcuato Torío de la Riva. Sus manuales acerca de el *Arte de Escribir* fueron editados en versiones abreviadas en forma de cuadernillos y carteles para la enseñanza de la escritura caligráfica en las escuelas e instituciones de primeras letras. ¿Cuál era la tradición contenida en aquellos manuales y cómo se sabe que tuvieron presencia en México? Citar el hallazgo de la ordenanza identificada en el AHCDMX.

Un dato más que causa inquietud en el ámbito caligráfico, lo constituye el origen de los ejemplares con los cuáles se enseñó el oficio de escribir en las instituciones dedicadas a la instrucción pública y privada. Los cuadernillos, los tratados, los manuales, los instructivos y de forma más pomposa, los libros de letras que sirvieron para enseñar a escribir, no marcaron diferencias claras entre el contenido, la orientación y la intención de sus indicaciones para autodenominarse de una u otra forma, sino que incorporaron desde la visión particular de sus autores, una idea clasista de lo que eran los mejores modelos caligráficos a enseñar en la primera mitad del siglo XIX. Por su parte, las reglas, los procedimientos, las recomendaciones, las instrucciones y los ejercicios durante la enseñanza, buscaron preparar a los interesados en el arte de escribir con decencia, pulcritud y clase para su lucimiento social.

3.2.4 La influencia Lancasteriana y de Torío de la Riva

Terminado el movimiento de independencia, nace el proyecto de la Compañía Lancasteriana en 1822. Bajo la etiqueta de haber sido constituida como una sociedad de beneficencia, asumió el reto de instruir a los niños pobres a la par de lo que ya hacían las escuelas de primeras letras de los ayuntamientos, las escuelas pías, los conventos, los colegios y la instrucción a domicilio que ya era común en el territorio desde el periodo novohispano,[37] pero buscando innovar en la enseñanza de la lectura y la escritura.

La influencia de la Compañía y su innovador método de enseñanza mútua, inició su paulatina

[35] Matemático español y autor del Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos y reglas matemáticas en 1719.

[36] Existe una Real Ordenanza enviada al Virrey de Mendoza en el año de 1789 a la ciudad de México, acompañada con muestras de letras originales de Francisco Xavier de Palomares cuyo objetivo era mostrar el tipo de caligrafía que se debía usar y difundir en territorio Novohispano. Grupo documental: Ayuntamiento y Gobierno del Distrito Federal; Sección: Instrucción Pública; Volumen / Caja: 2475; Expendiente: 36; Fojas: del 1 al 5, Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCDMX).

[37] Dorothy Tanck de Estrada. "La escuela." en Atlas ilustrado de los pueblos Indios. Nueva España, 1800 Primera edición, Con la colaboración de Tania Lilia Chávez Soto y mapas de Jorge Luis Miranda García. México: Colegio de México y El Colegio Mexiquense, A.C. 2005, 44.

expansión hacia los territorios más alejados del país reuniendo la aprobación de políticos, escritores y clérigos que motivados por difundir la lectura y la escritura como mecanismo para enfrentar el analfabetismo imperante, respaldaron el proyecto Lancasteriano que descansaban en la idea de "transferir el sentimiento de lealtad de la figura paterna del rey al concepto abstracto de Estado moderno; convertir a la siguiente generación de jóvenes en buenos ciudadanos, concientes de sus obligaciones hacia el Estado, y formar obreros calificados y responsables".[38]

Este tipo de enseñanza ya se practicaba en las escuelas gratuitas de algunos conventos y en otras espacios dedicados a la instrucción. Hacia 1834, la presión de la sociedad conservadora hizo declinar las iniciativas liberales que declaraban la idea de separar la educación de la Iglesia, y presionaron para que los ayuntamientos volvieran a encabezar la dirección de las escuelas de primeras letras.

En el sistema lancasteriano, la primera asignatura estaba orientada a la escritura y se dividía en ocho sesiones. Los niños se sentaban en grupos de diez frente a su mesa observando al "monitor", e imitaban los trazos que éste les enseñaba: ...miraban al monitor que dibujaba una letra en la arena seca. Los muchachos delineaban sobre ella, y cuando tenían más destreza dibujaban la letra sin la ayuda del monitor. Se enseñaba, primero, las letras que consideraban más fáciles como 1, H, T, L, E, F; después las que tenían ángulos (A, U, W, M, N) y curvas (O, U, J).[39]

Durante las cinco clases subsecuentes, el sistema basaba su enseñanza en las pizarras, pues el uso del papel, la tinta y las plumillas se reservaba para los alumnos más aventajados, para evitar el gasto que implicaban los materiales, pues la escuela estaba orientada a los niños de escasos recursos.

Como se observa, el modelo lancasteriano estaba orientado al aprendizaje formal y riguroso del tipo de letra que estaba en las muestras, y no a cultivar un estilo propio o una técnica que permitiera al alumno instruirse en las "artes de escribir". Partiendo de que el modelo lancasteriano nombraba alumnos destacados para dictar, revisar y corregir los primeros ejercicios de escritura de todos los niños que estaba bajo su responsabilidad, era normal que la práctica caligráfica durante los primeros años fuera irregular. Sumado a ello, la ejecución de la escritura se abandonaba con regularidad por los alumnos debido a las circunstancias familiar y personales imperantes; falta de interés, labores en el campo, largas distancias para asistir a la escuela, falta de recursos, entre otras.

[38] Anne Staples, "El entusiasmo por la Independencia" en Historia mínima ilustrada. La educación en México, ed. Colegio de México (México: Colegio de México, 2011), 156.

[39] Tanck de Estrada, 1973, 500.

En cuanto a las sesiones de escritura, la Cartilla Lancasteriana menciona que durante la séptima clase se acostumbraba escribir los trazos de letra grande y mediana, usando las muestras de la letra española hechas por Don Torcuato Torio de la Riva, mismas que fueron declaradas como el método que debía utilizarse en todas las escuelas del reino según una real orden dictada el 31 de enero de 1800.

Con esta declaratoria, la escuela lancasteriana bautiza el inicio de un periodo encabezado por la letra de Torío de la Riva en sus escuelas en México, mismo que se prolonga en particular hasta mediados del siglo xix al ser declarado en 1842 por el gobierno como el sistema oficial de enseñanza en el País, y se extiende hacia algunos estados del norte y al sur hasta la península de Yucatán.

La fama que precedía a Torío de la Riva, venía respaldada por S.M. Don Carlos iv quien sin menoscabo, había impulsado los méritos alcanzados por el palentino, y girado una Real Orden fechada el 31 de enero de 1801 para que su Arte de Escribir se siguiera: "en todas las escuelas, universidades, seminarios, academias, colegios y comunidades del reino, lo que reportaría inmensos beneficios a su autor, beneficios que quedan empequeñecidos ante la categoría y valor de su excelente obra, cuya explicación y contenido, muchas veces erudito, están eficazmente desarrollados mediante la conjugación de un lenguaje esmerado, y una exposición amena y sistemática."[40]

Sin embargo, todo indica que el modelo de Torío de la Riva diseñado para enaltecer la imagen de la España Monárquica y difundir la identidad de Estado hacia las "otras Españas", no tuvo la misma relevancia ni el mismo sentido en México, a pesar de la estratégica iniciativa que tuvo el autor de combinar la letra del afamado maestro Palomares con las reglas de Anduaga, estropeando con ello el modelo original propuesto por el primero al buscar adaptarlo a un nuevo método híbrido que se llegó a enseñar desde 1822 hasta mediados del siglo xix mexicano pero con otro sentido.

Como era de entenderse, el modelo tuvo aceptación a pesar de sus vicisitudes técnicas, pues respondía de forma práctica a las necesidades pedagógicas que perseguía la escuela lancasteriana en sus clases de escritura, pues era fácil de aprender.

Un ejemplo de la influencia que el modelo de Torcuato cobró en sociedad letrada hacia la década de 1830, lo encontramos en dos crónicas que advertían la presencia de las muestras del afamado calígrafo en la enseñanza escolar de primeras letras. La primera de ellas de Antonio Carbajal, personaje cercano a Ignacio Ramírez que afirmaba:

[40] s.a. "Torcuato Torío de la Riva – del Archivo de la Staría. De Estado y del Dcho. De la Guerra en el Departamento de Indias" en [citado el 16 de Febrero de 2013] Prohombres en la familia de Torres) disponible en: http://familiadetorres2.blogspot.com.es/2009/09/torcuato-torio-de-la-riva.html

> Yo á la verdad no escribía elegantemente; pero mi forma era completa de Torio, y la habría mejorado mucho si el trabajo siempre violento y atropellado de las secretarías del despacho no impidiera que sus empleados escriban bien. También habría agradecido á un amigo ó á un gefe el que hubiera tratado de mejorar mi letra por hacerme ese bien, aun cuando el resultado no hubiese correspondido á sus deseos; pero en el caso que he referido, el Mr. Bristovvl fue el único que tuvo algo que agradecer, á quien lo protegió con caudal ageno, y perjudicando á los que escogió como simples instrumentos de tan sabia y chistosa ocurrencia.[41]

Y una segunda mención realizada por el íntimo amigo de Ramírez, Don Guillermo Prieto que en sus memorias citaba: "La sala de escritura era otra cosa. Buenas pinturas al fresco, papeleras corridas teniendo de trecho en trecho bien grabadas muestras de D. Torcuato Torio de la Riva, tinteros fijos y todo lo más adecuado y conveniente." (Prieto 1903, 13).

A pesar de que técnicamente podía haber consideraciones que no favorecían para que el modelo de Torío de la Riva se considerara el de mejor manufactura pero si el más sencillo, el avance en términos caligráficos que tenían los alumnos, también dependía del interés, de la destreza y la habilidad que cada alumno dedicará al aprendizaje de la escritura, y no en particular de las muestras que se solían imitar durante la práctica cotidiana de forma masiva.

Esta dinámica de imitación caracterizó al sistema lancasteriano, que bajo el enfoque de la repetición del modelo propuesto por Torío de la Riva mostrado en la gran aula, y con la supervisión del "monitor" o alumno aventajado, permitiendo extender la práctica bajo un programa preestablecido. Así versaba la Cartilla Lancasteriana relativo al tema de la escritura, que da una idea clara del espíritu de enseñanza caligráfica del modelo bastardillo adaptado por Torío de la Riva así como el de letra inglesa que se retomaba con los alumnos de los últimos dos niveles.

La Compañía solía evitar el uso del papel y las plumas para la escritura en los primeros años, pues representaban un gasto importante para la institución. En su defecto, optó por la arena, los palitos y las pizarras que facilitaban el borrado así como la re-escritura.

La enseñanza de la escritura seguía el principio de imitación típico de la instrucción española del siglo xviii, que se incorporó en las escuelas de primeras letras en México, y no buscaba en la instrucción un ejecución delicada a nivel caligráfico, sino el trabajo por repetición y memorización para enseñar a escribir al niño.

A pesar de que la enseñanza en la Compañía Lancasteriana se basó en los modelos provistos en el *Arte de Escrivir* del calígrafo español Torquato Torio de la Riva, en el resto del país se enseñó

[41] Vindicación de D. Francisco Carbajal (México: Imprenta de Vicente García Torres, 1845), 9-10.

a la par el modelo de origen inglés llamado *carstairs*, el *spenceriano* de origen norteamericano a mediados de siglo, y el *couleé* así como el *rondé* de procedencia francesa con la llegada del Liceo Franco Mexicano. En la misma dirección, aseguraTanck de Estada que:

> "En México, según la Cartilla lancasteriana, nunca se enseñaron las letras de molde para la lectura ni para la escritura. Los cartelones y cartones del alfabeto y de sílabas se pintaban o se imprimían en letras cursivas. El estilo manuscrito itálico o bastardo se utilizaba desde la primera clase en vez de enseñar letras de molde y luego cambiar a la cursiva, como se hacía en Inglaterra y los Estados Unidos. Ésta parece haber sido la práctica en México".[42]

A pesar de que muchos de los modelos caligráficos enseñados previos y durante el siglo en cuestión no proliferaron en la educación nacional, sí formaron parte de la enseñanza cotidiana que sin lugar a dudas se impartió con base en mucha disciplina y entrenamiento diario. Las pruebas de esta habilidad al escribir se manifestaron a través de la mano de estudiantes, profesores, políticos, militares, escribanos, contadores, médicos, ingenieros y administradores por citar solo algunos ejemplos, que de una u otra forma, dejaron un importante legado en la cultura y la historia de México, y nos hacen reflexionar de la importancia que debió haber tenido el portar una caligrafía firme que demostrara el dominio en la capacidad para escribir con pulcritud y estilo, poniendo de manifiesto una tradición escrituraria que caracterizó a esta nación durante el siglo xix y que hoy casi se ha borrado de la memoria y de la práctica cotidiana.

A pesar de que este sistema fue nombrado como Dirección General de Educación, no había infraestructura necesaria para el establecimiento de escuelas, las cuales funcionaban en los anexos de los templos o en casas particulares mal adaptadas, de suerte que solo cambiaron los nombres a los lugares de enseñanza, doctrinas, escuelas parroquiales o municipales.

3.3 Los modelos y los estilos caligráficos: Análisis del uso y práctica

3.3.1 Análisis estilístico

Podría pensarse que la nación mexicana heredó con el inicio del siglo xix, la poderosa tradición hispana de los grandes maestros de la caligrafía y sus afamados Artes de Escribir. Sería de suponerse también con lo ya expuesto, que la enseñanza de la escritura en México estableció una

[42] Dorothy Tanck de Estrada. "Innovaciones en la enseñanza de la lectura en el México Independiente, 1821-1840" en falta la publicación [citado el 16 de Febrero de 2013] Colegio de México) disponible en: http://codex.colmex.

especie de Monarquía en la letra manuscrita basada en los modelos españoles[43] devenida de la profunda influencia de autores como Torío de la Riva. Sin embargo, la geografía de las prácticas de la lectura y escritura en la primera mitad del siglo xix fue trazada también bajo la influencia -menos visible- de modelos y estilos que de forma más discreta, hicieron su aparición en territorio nacional sin que su desembarco haya sido claramente identificado, más allá de lo que estaba publicado en cuadernillos basados en los Artes de Escribir españoles que circularon en México durante la primera mitad del siglo xix.

Según Bello el comercio se convirtió en el agente detonador que demandó la expansión gradual para la creación de nuevas formas de la letra para otro tipo de escritos.[44] Cipolla (1969) y Graff (1979, 1986) observaron que los avances en el comercio y la industria a veces producían contextos de bajos niveles de alfabetización. Es más: niveles elevados de alfabetización no auguraban forzosamente desarrollo económico.[45] En un periodo relativamente breve, la escritura diversificó sus "estéticas" creando un escenario rico en alternativas de estilo y de variadas formas. Esta situación permeó en la inspiración de los aprendices que optaron por recrear nuevos gestos[46] a los modelos caligráficos e imprimieron a la escritura una identidad híbrida -podríamos decir incluso mestiza- al caracter y la plasticidad de las letras manuscritas que se ejecutaron en México.

La temporalidad de los estilos, provocó también que ciertos tipos de letras se dejan de usar y leer por cuestiones técnicas, prácticas, de uso e, incluso de gusto o por su grado de complejidad en el trazo. Bajo la misma idea, Olson subraya que:

> […] en el proceso social de la cultura escrita, el ojo tiene la capacidad de adaptarse a nuevas formas de lectura y la escritura recupera esas necesidades y las vuelve estructuras gráficas del momento. Pero también se advierte, que se requiere de una teoría o conjunto de teorías que expliquen el modo

[43] Es importante recordar que el Arte de Escribir de Torío de la Riva incluía otros modelos europeos que también se enseñaron en las escuelas de primeras letras, o sirvieron de base para el aprendizaje de alumnos y preceptores. Basta mencionar por ejemplo, los exámenes que aplicaban las interesadas que querían obtener el permiso del área de Instrucción Pública para dar clases. Debían presentar muestras de escritura en modelos ingleses, franceses e, incluso, alemanes como parte de la prueba de escritura.

[44] Bello Baños, "De l´alphabetisation des mexicains. Les premiers rudiments et les usage de l´ecriture à Mexico

[45] David R. Olson. "Desmitologización de la cultura escrita" En mundo sobre el papel. El impacto de la escritura

[46] El gesto de una letra encierra la personalidad, carácter, estilo y rasgos particulares que definen su anatomía.

en que la escritura se relaciona con el lenguaje, la mente y la cultura para entender esos procesos.[47]

Lo que es un hecho, es que la escritura y sus diferentes modelos y orígenes, se fueron instalando silenciosamente entre los contextos de uso que se daba a la escritura a lo largo de todo el país. El comercio, los negocios con el extranjero y la industria metalúrgica trajeron consigo la escritura inglesa, redonda o *copperplate* como se le conocía en Europa, que fue desarrollada para convertirse en una herramienta que agilizara la escritura de los inventarios, las libretas de cuentas y se estableciera como símbolo de la banca y la diplomacia. Por su parte, la letra francesa caracterizó el mundo de la moda, la gastronomía, la cultura y el refinamiento con sus variantes financiére, rondé y coulée, pero también conquistó un espacio en la educación de cierto sector de la sociedad "acomodada" en los liceos, academias y alianzas como símbolo del afrancesamiento que tuvo lugar en diferentes ámbitos de la vida cotidiana mexicana como la arquitectura y el mobiliario.

La presencia de los modelos italianos cancillerescos que se habían resistido a abandonar los escenarios caligráficos en Europa desde el siglo xvii, y fueron detonadores de los modelos bastardillos en España, fueron ampliamente difundidos en México durante la primera mitad del siglo xix. Su uso y práctica se identifica en las escribanías, en la correspondencia y la documentación oficial del estado mexicano e, incluso alcanzaron los escritos de afamados próceres de la independiencia como Morelos en Sentimientos de la Nación y en la misma Acta de Independencia de México que lleva en sus entrañas la escritura de su contenido en un modelo italiano.

Por su parte, los modelos góticos alemanes como el fraktur y algunas variantes textura, tuvieron una presencia en diversos ámbitos distinguidos donde el conocedor y ejecutante de esos modelos de escritura caligráfica, hicieron sus galas en exámenes y concursos de escuelas primarias, como evidencia del conocimiento y arte de escribir con letras de alta dificultad y plena belleza. Se conservan evidencias de estos exámenes en documentos de instrucción pública en el archivo histórico de la ciudad de México durante el siglo xix.

Finalmente, es de destacar la escritura norteamericana denominada spenceriana – en honor a su creador Roger Spencer- que conquistó el ámbito de la política, la correspondencia de negocios, la escritura contable y la vida pública. Paradójicamente, este modelo parece haber sido importado a través de personajes que tuvieron contacto desde mediados del siglo xix con institutos y academias que a la par de la enseñanza de la mecanografía y la taquigrafía, hacían las veces de enseñar

[47] David R Olson, "Desmitologización de la cultura escrita" en *Mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. (España: Ed. Gedisa, 2013), 34.

una caligrafía basada en una filosofía naturalista con tintes independentistas características de las 13 colonias fundadoras de los Estados Unidos de América.

De fondo, los modelos y variantes de estilo de cada escritura encontraron históricamente puentes de coincidencia e intercambio en sus técnicas y sistemas de trazo, que terminaron por contagiar a los aprendices mexicanos durante sus procesos de enseñanza desde sus primeros años de "instrucción formal", para el nacimiento de modelos híbridos, mestizos y combinados propios de la identidad y la cosmovisión mexicana.

La escritura como producto social y cultural en México, no estableció fronteras políticas, ideológicas ni culturales. Tampoco determinó un estilo nacional para determinar un carácter, personalidad o factor identitario en particular. Por el contrario, a través de la escritura caligráfica los alumnos instrumentaron habilidades técnicas para el oficio de escribir, como una operación mecánica que no siempre alcanzó lucimiento, pero funcionó como una vía para lograr cierto ascenso social, como medio de expresión de las ideas y los pensamientos, así como librar la dolorosa condición del analfabetismo.

3.3.2 Análisis técnico

La enseñanza de la escritura y la lectura en la tradición hispana se mantuvo notablemente uniforme a lo largo de mucho tiempo. Su ortodoxia obligaba a los pendolistas a cumplir técnicamente con cierta ritualidad basada en el sentido nacionalista que adquirió desde el siglo xvi y se mantuvo presente hasta bien entrado el siglo xix en el territorio español y "las otras Españas".

Desde la perspectiva de Millán, el ejercicio de la escritura caligráfica exigió al menos cuatro habilidades bien diferenciadas: por una parte, la motricidad fina que permitía trazar signos de pequeño tamaño y con regularidad, por otra el dominio espacial que permitía escalar la letra a diferentes tamaños y distribuirlos armoniosamente sobre el soporte".[48] Las otras dos habilidades estaban en la lingüística y ortografía que se adquirían con el uso y práctica frecuente pero de forma separada.

Por su parte, Claude Mediavilla señala que desde antaño la escritura consideraba cinco elementos constitutivos para lograr un resultado aceptable: la morfología o forma, el ángulo de escritura,

[48] Millán. "Los trazos que hablan", 2013, **s/p.**

el ductos, el módulo[49] y el peso de la escritura.[50] A este grupo debemos añadir el estilo o la "mano" del ejecutante que terminó por brindarle a la práctica caligráfica durante la primera mitad del siglo xix en México, una condición única y particular dependiendo el uso y el destino del manuscrito.

A las habilidades técnicas y los elementos constitutivos señalados por Millán y Mediavilla, se deben sumar aspectos especiales y posturales que aunque ya han sido citados con antelación, formaban parte del abanico de consideraciones que la enseñanza caligráfica exigió en los círculos letrados mexicanos a lo largo de la primera mitad siglo xix. Entre esos aspectos, la composición era considerada un factor fundamental que obligaba al ejecutante a planificar y guiar los trazos de las letras de forma armónica y equilibrada, para lograr una óptima distribución del papel. Esto permitió además de trazar letras a distintos tamaños, aprovechar el recurso y organizar el texto desde el inicio de la ejecución caligráfica. En lo que corresponde a los aspectos posturales, asienta Millán que la importancia en la posición del cuerpo, brazo y mano, así como la memoria muscular[51] fueron básicos para escribir con diligencia y portar una buena presencia social. El entrenamiento de los correctos movimientos de los dedos hasta el antebrazo, permitían al aprendíz formar letras mayúsculas y minúsculas con la libertad e ingenio derivadas del aprendizaje de una técnica correcta. Esta relación entre lo visual y ergonómico se convirtió en un aspecto clave para incorporar a la ejecución caligráfica, elementos como la velocidad y cuidado del trazo. En conjunto, la técnica bien entendida y ejecutada respaldaba simbólicamente una educación para el lucimiento, aunque esta no siempre se presentó en condiciones de igualdad[52] para todos los aprendices.

Para que la habilidad caligráfica se desarrollara en el alumno, éste tuvo que sujetarse al ensayo constante una y otra vez. La ejercitación cotidiana del practicante implicó atender desde la postura

[49] Mediavilla subraya que el uso del término "módulo" suele emplearse para designar las dimensiones absolutas de una letra. A esta noción se le conoce como "relación modular" para referirnos a la proporción entre altura y la anchura de los signos caligráficos. Sin embargo, es importante recalcar que dichos módulo varían dependiendo del tipo de escritura, del modelo caligráfico, de las características del instrumento para escribir y de la decisión personalísima que tomaba quien escribía. Claude Mediavilla, "Nociones preliminares" en Caligrafía: Del signo caligráfico a la pintura abstracta, trad. Carlos García Aranda (Valencia: Campgràfic, 2005), 6.

[50] Mediavilla, "Nociones preliminares", 2005, 3.

[51] Millán. "Los trazos que hablan", 2013, **s/p.**

[52] La escuelas de primeras letras y en general, los centros de instrucción en el país, no siempre contaron con los insumos necesarios para que la práctica y ejercitación caligráfica ofreciera resultados destacados. En contraste, era común que las escuelas realizaran concursos públicos para que los alumnos más destacados presentaran sus resultados caligráficos ejecutando diferentes modelos de escritura desde temprana edad. Se han encontrado casos muy destacados de niños que no solo escribían de forma correcta y aseada, sino que reinventaban los modelos aprendidos, hacían iluminación y combinaban estilos bajo un sello original en sus cuadernos. No se sabe si esa práctica fue premiada o reprendida por salirse de los cánones de la enseñanza escolástica en el común social.

de su mano y dedos, el ángulo correcto de la pluma o la plumilla, así como hacer conciente en su escritura la armonía, ritmo, velocidad y orden en la ejecución de sus trazos y memorizar o imitar las formas de las letras con esmero y cuidado.

La memorización y la instrucción como parte de un proceso paralelo, tomaron rumbos que dependieron directamente de condiciones que remarcaron la desigualdad de circunstancias bajo las cuales la enseñanza se ofreció en los centros de educativos. Por su parte, Marina Garone extiende la ida de que el tipo de escritura que desarrolla o escoge una sociedad depende en gran medida del tipo de sociedad que es. Asienta que lo que está en juego al categorizar a la escritura como buena o mala es, en todo caso, el uso y el poder sobre ella.[53]

Por otro lado, la interiorización de la escritura en la sociedad mexicana, implicó por ende la comprensión de las estrictas y rígidas reglas que le permitieron a muchos alumnos lograr una escritura técnicamente correcta. Sin embargo, el dominio del modelo aprendido, haya sido el bastardillo de Torío de la Riva, el *carstairs* de origen norteamericano, el *coulée* de procedencia francesa o el *spenceriano* también de procedencia norteamericana *(Parece que se repite líneas arriba)*, implicó también la definición del propósito que perseguía el aprendíz, así como del entorno social y cultural bajo el cual hizo uso de su habilidad para escribir. Es aquí donde se esbozó la diferencia de una formación como calígrafo, pendolista y escribano a diferencia del simple usuario de la escritura manuscrita, categoría que desde la revisión de esta investigación, caracterizó la naturaleza del estilo de escritura en Ignacio Ramírez.

Podríamos pensar que la urgencia intelectual de Ramírez, la revolución mental de sus ideas, velocidad de su pensamiento, mordacidad de su discurso oral y lo agudo de su personalidad y carácter, no sólo respondió al perfil de un liberal radical. En realidad, su escritura manuscrita no alcanzó a materializar ninguno de esos gestos. Era evidente que su interés por escribir no consideraba el dominio técnico ni la ejecución aseada. Su escritura le sirvió en lo público y lo privado, para registrar su voz, impulsos, intenciones, iniciativas polímatas y fervor crítico que lo mantuvo activo intelectualmente hasta el último momento.

En particular, su técnica caligráfica fue siempre suelta y acelerada. Demostraba el conocimiento suficiente para ejecutar con agilidad trazos irregulares, alivianados y despreocupados, que incluso, hacen suponer que su escritura respondió más al impulso gestual propio de las personalidades rebeldes y apresuradas.

[53] Marina Garone Gravier. En Tipografía en Latinoamérica. Orígenes e identidad. Compilación Cecilia Consolo (Argentina: Blucher; 2013), 67.

3.3.3 Análisis semiótico

El tema de la cultura escrita gira en torno de las propiedades realmente peculiares en el mundo de papel, en torno de su fuerza y sus limitaciones, sus usos y abusos, su historia y su mitología, y en torno de los tipos de competencia, las formas de pensamiento y los modos de percepción que entraña el hecho de copiar el mundo en papel. Para llevarlo a cabo, no se requieren herramientas especializadas de la ciencia para mostrarle al lector que la cultura escrita es importante y útil. De hecho, casi ningún acontecimiento significativo, se puede producir ni narrar sin una apropiada documentación escrita.

A lo anterior, aclara Olson que se han reunido pruebas que indican que nuestras creencias sobre la cultura escrita son una mezcla de hechos y suposiciones. En otras palabras, define una mitología o una cosmovisión para interpretar el mundo en un modo selectivo de ver los acontecimientos que no solo justifica las ventajas de los letrados, sino que además atribuye los defectos de la sociedad —y del mundo— a los iletrados.[54]

Aclara Olson, que la importancia de la escritura para el avance de la filosofía y la ciencia ha sido analizada y defendida durante el siglo xx en una serie de importantes trabajos de autores como McKuhan (1962), Goody y Watt (1963/1968), Goody (1986) y Ong (1982), trabajos que acuerdan una nueva orientación al lenguaje, el mundo y la razón, a los cambios en la tecnología de la comunicación.[55]

El hecho de que los signos visuales -en este caso, las grafías entendidas como la expresión mínima contenida en una letra manuscrita- puedan convertirse rutinariamente en formas verbales que guardan el hecho de que éstas pueden producirse en modos diferentes, variando la entonación y el énfasis, como se presenta con el tipo de letra que se utiliza para imprimirle un carácter al texto. Este tipo de verbalización visual da origen a interpretaciones radicalmente distintas dependiendo en buena medida, del universo de lector final. De ahí que la escritura sea analizada como un modelo para el habla misma, con sus matices, sus tonalidades, su color de voz, su intencionalidad.

Escribía Lévi-Strauss en 1961, que la escritura era algo extraño. Pareciera que su advenimiento no pudiera dejar de producir cambios profundos en las condiciones de vida […] y que todas esas transformaciones deben haber sido de índole intelectual.[56] Algunos estudios históricos han soste-

[54] Olson. "Desmitologización de la cultura escrita", 22.

[55] Olson. "Desmitologización de la cultura escrita.", 27.

[56] Obid, 29.

nido que la cultura escrita es un medio para establecer el control social, para transformar a las personas en buenos ciudadanos, trabajadores productivos y, si es necesario, en soldados obedientes.

El advenimiento de la educación universal y obligatoria casi nunca fue considerado por lo iletrados como un medio de liberación, sino como algo impuesto por una clase gobernante bien intencionada con la esperanza de convertirlos en trabajadores productivos y ciudadanos de buenos modales.[57] De ahí que, ningún argumento lógico ni empírico estableció vínculos causales directos entre la escritura y el pensamiento, en parte debido a la ausencia de una clara noción de lo que fueron ambas nociones y la relación que existía entre ellas.

Recientemente, algunos autores proporcionaron pruebas de que los procesos cognitivos que algunos investigadores suponían dependientes de la escritura, como la memorización, la reflexión y la composición de textos (Carruthers 1990, página), o el pensamiento científico (Lloyd 1990, página), fueron inventados en realidad por el discurso oral. De ahí que fijar una teoría de la cultura escrita, es decir, proveer un modo para interpretar un grupo de factores bastante heterogéneos por medio de un pequeño número de principios. Además, estos principios deben proporcionar —idealmente— una causa posible para los hechos en cuestión. Sería ingenuo creer que cualquier número pequeño de factores puede explicar grandes transformaciones sociales o psicológicas como las asociadas con la cultura escrita.

El texto proporciona un modelo para el habla. Los sistemas de escritura, cómo se relacionan con el habla, cómo son leídos, cómo esos modos de lectura cambiaron, cómo los modos de lectura exigieron nuevas distinciones, nueva conciencia y nuevos modelos de pensamiento […] cómo la estructura misma del conocimiento fue alterada por los intentos de representar el mundo del papel.

Sumatoria

La enseñanza de la escritura manuscrita en el siglo xix mexicano no consistió en una actividad solo de instrucción técnica, sino un naciente proyecto orientado hacia la lucha contra el analfabetismo. Al observar el resumen histórico de la primeras tres décadas del decimonónico, se vuelve palpable que el paso de la época virreinal a la vida independiente heredó una serie de lineamientos en la educación donde la escritura seguía siendo un tema de Estado. En las escuelas de primeras letras, aprender a trazar una letra no era solo un ejercicio motriz basado en la repetición y la imposición de ciertas reglas. La enseñanza de modelos caligráficos —al menos entre los hijos de la élite ilustrada y medianamente educada— adquirió matices relacionados con la pertenencia social,

[57] Ibid, 30.

civilidad, educación, identidad, así como un vehículo de contacto del individuo con la estructura del Estado.

Enseñar a escribir significó en esencia, establecer un método y técnica para el trazado de letras. Idealmente, la improvisación no tuvo cabida en las aulas de las escuelas de primeras letras, pero la falta de adiestramiento técnico —incluso de muchos preceptores— obligó al establecimiento de un pedagogía basada en rigurosos tratados y manuales caligráficos de autores españoles —aunque también se conocen documentos de origen inglés, francés y norteamericano en menor proporción— donde la ortografía, gramática, ortología y geometría integraba una batería de saberes necesarios para "el bien escribir".

La instrucción en la escritura, dictaban tiempo a la postura correcta del cuerpo, la presión exacta de la pluma, la inclinación de los rasgos, incluyendo, en espacios reducidos, la fabricación de sus propios instrumentos e insumos. Estos manuales funcionaron no solo como guías prácticas, sino como herramientas que promovían la concentración, paciencia, precisión y disciplina dentro del aula. En este proceso, el preceptor actuaba como un observador técnico que desde su propio saber y experiencia en el trazado caligráfico, conducía la forma de la letra, el pulso, los movimientos y la ejecución del modelo caligráfico.

Sin embargo, la enseñanza de la escritura no alcanzó niveles de dominio y ejecución esmerada, elementos necesarios para el lucimiento social y el desempeño cotidiano. Mientras que ciertos sectores gozaron de una instrucción notable, la mayoría de los alumnos tuvo un acceso precario que configuró las condiciones de desigualdad social frente al aprendizaje de la escritura.

La difusión de la enseñanza de la escritura se manifestó desde las humildes escuelas de primeras conducidas por la Compañía Lancasteriana, hasta los colegios de mayor prestigio y la enseñanza particular a través de tutores extranjeros. Fue en estos recintos donde se dio la difusión de los modelos y estilos caligráficos, como la letra inglesa o la bastarda española, que permitieron homogeneizar la comunicación escrita de índole administrativo, político, académico y comercial del país. Al enseñar un estilo común —con sus variantes y sesgos naturales— la escuela borraba las diferencias regionales y creaba una comunidad de escribientes capaces de entenderse bajo una estética común. La escritura se convirtió en el puente de una sociedad que intentaba modernizarse a través de la alfabetización. Esta situación, pone de manifiesto que el estudio de la escritura y su enseñanza, nos ofrece una visión histórica ampliada de las fuentes documentales que han sido la base de muchos planteamientos políticos, sociales y culturales. La revisión de los usos y prácticas de la escritura y sus agentes —como Ignacio Ramírez— permiten entender la trascendencia que prevaleció en la buena ejecución manual de un escrito, su relación contextual en los círculos

letrados e iletrados donde los textos alcanzaron a influir en la sociedad, así como los procesos de apropiación de la escritura que se integraron como parte de la dinámica de la cultura escrita del siglo xix mexicano.

Propiedades del lenguaje

Influencia social de unas
tras semejantes

Influencia de los demas
animales y seres sobre
los grupos ó asociacion
de nuestras ideas.

La invencion y la
imaginacion (cuando
esta no se muestra) pro-
vienen del lenguaje
de accion y del pan-
tomimico.

Fig. 19 Apunte de la elocuencia del lenguaje.

Caja 3; Legajo 12; Expediente 215; sin fecha, 1 Foja.
Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Colaboración paleográfica: Tania González

Transcripción

(Se respeta la ortografía, puntuación, gramática y sintáxis original)

Propiedades del lenguaje
Influencia social de nuestros
semejantes
Influencia de los demas
animales y seres sobre
los grupos o asociación
de nuestras ideas.
La invención y la
imaginación cuando
esta no es morbosa pro-
vienen del lenguaje
de acción y del fonético.

Capítulo 4. Análisis formal, estilístico y simbólico de la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez (1846-1868)

"No le interesaban las bellas letras, sino ser un pensador"

Leonardo Martínez Carrizales

El siglo xix mexicano, marcado por la construcción de un Estado-nación y la modernización gradual del país inspirada en el progreso, encontró en los usos y la práctica de la escritura un espejo de sus transformaciones y permanencias. Lejos de ser una mera herramienta de comunicación, la caligrafía se levantó como un arte, pero también como un marcador social, un instrumento pedagógico y un reflejo de las sensibilidades estéticas de la época.

Una de las dimensiones más evidentes de la caligrafía decimonónica en México fue su valor estético y artístico. En un periodo comprendido entre 1840-50 donde la imprenta venía ganando un territorio notable gracias a las hermosas reproducciones tipográficas que distinguieron a la industria nacional, la habilidad para producir una escritura elegante y legible era altamente apreciada. Los manuales y cuadernillos para la enseñanza de la caligrafía se multiplicaron ofreciendo modelos de letras europeas con sus propias versiones y Nomenclaturas. La pulcritud de la letra en documentos oficiales, correspondencia personal y hasta en etiquetas comerciales se convirtió en símbolo de educación y refinamiento. La caligrafía se enseñaba en escuelas y colegios como una habilidad esencial, no solo para la comunicación efectiva, sino también para cultivar la disciplina y el buen gusto. Los cuadernos de caligrafía de la época, a menudo bellamente ilustrados, atestiguan la importancia otorgada a la destreza manual y la estética visual en la formación de los individuos.

En el ámbito social y de distinción, la caligrafía actuaba como un marcador de clase y educación. Una letra cuidada y elaborada era más común entre las élites y las clases medias urbanas que tuvieron acceso a la instrucción formal. La escritura, por tanto, se convirtió en un capital simbólico, diferenciando a aquellos que habían recibido una educación esmerada de quienes no. La firma, en particular, adquiría una importancia crucial en documentos legales y transacciones comerciales, y una rúbrica elaborada podía denotar autoridad y prestigio.

La caligrafía femenina también ocupó un papel significativo. A menudo caracterizada por una delicadeza y ornamentación particulares, desempeñó un papel en la presentación social y en la esfera de la correspondencia personal, donde la belleza de la letra añadía un valor sentimental a las palabras. Su papel en la sociedad extendió su participación fuera del hogar y la familia. En el trabajo académico, la mujer destacó en la enseñanza de la caligrafía y la apreciación estética y formal de sus estilos y variantes. Basta observar los exámenes de escritura en diversos modelos que formaban parte de las pruebas que debía aprobar quienes querían convertirse en maestras de escuela de primeras letras.

La enseñanza de la escritura desde la visión pedagógica, no se limitó a instruir la reproducción de signos; inculcó en los aprendices valores como la paciencia, precisión, orden, disciplina y respeto por las reglas fundamentales del "bien escribir" pero también a formar ciudadanos.

Hacia mediados del decimonónico, el oficio caligráfico llegó a considerarse una habilidad esencial para el desenvolvimiento en diversas profesiones y actividades de la vida cotidiana. La letra en diversos ámbitos laborales se convirtió en un signo identitario, de autoridad y garante de una formación educativa. Pero de igual forma, su altura reflejó las sensibilidades estéticas y los cambios culturales de la época. La influencia de las corrientes artísticas europeas y de las escuelas tipográficas en boga, se manifestaron en los estilos caligráficos adoptados y luego adaptados en el país.

A medida que el siglo xix alcanzaba los años 80, se observó una transición gradual de ciertos estilos ornamentados hacia formas más sencillas y legibles,[1] influidos en buena medida por la creciente necesidad de una comunicación más efectiva, ágil y práctica en un contexto donde la dinámica comercial, administrativa y tecnológica trazaban la idea de progreso en la mentalidad de los liberales donde Ignacio Ramírez se vio inspirado.

La aparición de nuevas tecnologías trajo consigo la gradual migración de la escritura basada en el uso de la pluma de ave por la de acero, que terminó por impactar en la expresividad de la escritura, y contribuyó con la fluidez y precisión de los trazos clásicos en la escritura así como a la estandarización de sus formas, modelos y estilos. En otras palabras, las personas experimentaron un proceso de neutralización estética en la escritura apostando a los beneficios de escribir más rápido.

Con el auge de la imprenta y la circulación de periódicos y libros, la escritura manuscrita comenzó a ceder su papel central como medio para la comunicación pública. La aparición de la taquigrafía y su capacidad sintética, del telégrafo y la clave morse, de la escritura mecánica mo-

[1] La caligrafía Palmer de finales del siglo xix diseñada en Estados Unidos, fue la respuesta al pragmatismo de la escritura que buscaba sencillez, agilidad, un sentido más sintético y la estandarización en la forma de escribir. Su impacto fue tal, que su enseñanza, uso y práctica se extendió por todo el mundo durante la primera mitad del siglo xx como reflejo de las transformaciones y las necesidades sociales que caracterizaron a la cultura escrita universal.

noestilística en las máquinas de escribir, y de sistemas codificados y numéricos, enriquecieron la cultura escrita del siglo xix mexicano, y desplazaron la concepción del cánon estético de los modelos de escritura manuscrita hacia nuevas apreciaciones, usos y prácticas de lo que se concebía como escribir con belleza.[2]

Sin embargo, la escritura caligráfica no firmó su extinción ni mutiló sus alcances y riqueza visual. En la esfera de lo íntimo, mantuvo la discreción y la personalidad del trazo al escrito como un gesto natural y expresivo que las otras tecnologías de la escritura habían vuelto monótonas. De forma paralela, resguardó capacidades de los ejecutantes sustentadas en la originalidad, inspiración personal, intencionalidad del trazo, composición como ejercicio de conciencia del espacio de escritura, habilidad mecánica que relacionaba al ojo, la mente y la mano en un ejercicio coordinado, y en particular, como parte de un registro individual asignado a la trayectoria de vida sintetizada en los productos escritos de cada ejecutante.

Desde una perspectiva material, las características físicas de los soportes condicionaron las formas de escritura, lectura y conservación de los textos. La idea de desarrollo y progreso promovida desde mediados del siglo xix mexicano contribuyó con una visión de la evolución de las tecnologías de la escritura y la imprenta, su impacto en la producción y difusión del conocimiento, y las transformaciones que experimentaron las prácticas culturales asociadas a ellas.

Sin embargo y a pesar de la relevancia que tuvo la escritura en los círculos letrados característicos del siglo xix mexicano -de los cuáles Ramírez fue actor y representante- la perspectiva interdisciplinaria que permite dialogar con la historia social, la historia cultural, la sociología y la lingüística, advierte una desatención por parte de esos actores a la relevancia de los objetos escritos como entidades materiales que ellos mismos produjeron, donde la escritura caligráfica formaba parte del contexto global donde se desempeñaron.

La interpretaciones y lecturas que puedan surgir de una nueva revisión de largo alcance, permitirá entender las rutas, las expresiones, los actores y los escenarios que la escritura modeló para retratar el desempeño de la sociedad mexicana de mediados del decimonónico, y ampliar la comprensión de su significado social e histórico a partir de las formas exteriores del texto más allá del valor de sus contenidos.

[2] Aplicada la belleza como un concepto orientado hacia la estética visual, pero no al estilo literario, a las cualidades técnicas del texto ni a la calidad del contenido.

4.1 La escritura caligráfica en Ramírez. Análisis formal

Entre discursos y textos dirigidos a amplios sectores sociales, Ramírez accede al asomo de su variada producción escrita y permite reflexionar al lector —como quizás lo buscó a lo largo de su vida— en torno a la interacción ideológica que mantuvo en particular con los grupos letrados de su época, a través de una poderosa comunicación oral y escrita.

Según Preciado, a más de algún lector le parecerá controvertido asegurar que el lenguaje escrito es un reflejo de la sociedad o de la cultura en el que se usa[3] y para entender mejor ese binomino deberá construir los contextos históricos adecuados que faciliten una mejor interpretación de los sucesos.

Analizar desde una visión formal la práctica caligráfica que tuvo Ramírez al escribir en los diferentes cargos y facetas de su vida, permitió entender en buena medida las circunstancias que influyeron en su entorno y caracterizaron su contexto. De igual forma, su escritura caligráfica se convirtió en un vehículo para identificar algunos rasgos formales que en sus testimonios escritos, metaforizaron su intelecto a través de las estructuras gráficas de su letra y revelaron el antagonismo entre su técnica literaria y su práctica caligráfica.

Su escritura caligráfica se convirtió en un agente personal -como fue común entre muchos personajes de su círculo letrado- para comprender los intereses, aficiones, impulsos y contradicciones que se manifestaron a través de sus manuscritos. Aquellos textos que fueron planeados y redactados en la intimidad de su espacio personal y la privacidad de su pensamiento, lograron construir una dimensión extendida de su ideología republicana y liberal, en sintonía con el uso y la práctica de la escritura caligráfica.

Sus escritos ofrecen interesantes pistas para acercarse a la intimidad ideológica y racional de un personaje cuyo andar dejó una huella determinante a través de su intensa y apasionada personalidad en los escenarios políticos, periodísticos, académicos y personales. El uso pragmático de su escritura y la práctica cotidiana de su incansable pluma, capturaron las maneras y los matices del hablar en determinados tiempos y espacios en los cuales Ramírez abonó un vigoroso sentido de identidad. La voz se volvió palabra, la palabra trasladó la idea y la escritura la resguardó en el tiempo.

Los manuscritos analizados en la colección Ignacio Ramírez de la BNAH, revelaron a un intelectual preocupado por asumir un papel protagónico en los procesos modernizadores propios del complejo siglo XIX mexicano. La práctica de su escritura caligráfica se convirtió en la herramienta que detonó un ejercicio reflexivo y crítico en esos procesos a través de su producción escrita, misma que le permitió afianzar relaciones personales con miembros de las antiguas élites novo-

[3] Preciado de Alba, *Ignacio Ramírez "El Nigromante". Desafíos de un liberal consecuente*, 9.

hispanas, familias de grandes empresarios e importantes militares. De igual forma pero en sentido inverso, intensificó su conflictiva relación con la Iglesia Católica[4] usando la escritura como mecanismo de denuncia y lucha ideológica.

Desde el amplio terreno de la cultura escrita del siglo xix mexicano, Ramírez formó parte de un periodo decisivo en el desarrollo de la asociación del lenguaje, discurso e identidad nacional entre los letrados e intelectuales mexicanos. Su producción escrita caminó a la par del ejercicio caligráfico en su escritura, y contribuyó con ello en la formación de la identidad nacional.

Al analizar la minuciosidad con la que hilvanaba la estructura literaria de sus escritos, destaca la sensibilidad que tuvo para percibir las dinámicas políticas de su entorno. A través de sus manuscritos y obra, Ramírez exploró y expuso a la opinión pública diversos momentos históricos ofreciendo a los lectores valiosas pistas para identificar los principales problemas de que eran motivo de sus preocupaciones.

Su participación en la Academia de San Juan de Letrán con su emblemática tesis de la inexistencia de Dios, significaron para su vida una oportunidad clave para ascenso social y el posicionamiento intelectual soportadas en su particular talento. El uso de la escritura en ambos momentos y escenarios, volvió a destacar el sentido que tuvo para Ramírez poder articular un puente de sumo valor en su trayectoria profesional.

En el campo de la educación, la escritura caligráfica de Ramírez se convirtió en la aliada inseparable de su entusiasta vocación progresista. La tersura de su dicción, lógica y poderosa palabra, fue un equivalente simbólico de su palabra escrita. Sus libretas cargadas de ideas revolucionarias, fueron sinónimo de los raudales que brotaban de su inteligencia privilegiada.[5]

4.1.1 Entre el desenfado y la prisa: una pluma inspirada por el progreso

Avanzado el México posindependentista el concepto de "progreso" emergió como una fuerza motriz ambivalente. Su surgimiento no estuvo basado en una noción monolítica importada de los centros intelectuales europeos, sino de un constructo inspirador cuya naturaleza fue moldeada por las particularidades históricas, geográficas y culturales del joven Estado-nación.

El grupo liberal, respaldado por las ideas francesas de la Ilustración y el positivismo de Auguste Comte, abrazó con fervor la promesa de un avance lineal y ascendente buscando el desarrollo

[4] Preciado de Alba, *Ignacio Ramírez "El Nigromante". Desafíos de un liberal consecuente*, 9.

[5] En sus memorias, Prieto enaltece las sorprendentes virtudes de Ramírez que lo destacaban del resto de sus contemporáneos. Aunque no menciona nada referente a la escritura caligráfica de Ramírez, se intuye que por encima del gran aprecio y admiración que Prieto tuvo por el, había también un pleno reconocimiento por su capacidad intelectual que era inseparable de su talento al escrito. Prieto, Guillermo. "Capítulo III" En *Memorias de mis tiempos,* 191-193.

del país. Para ellos, el progreso se identificaba con la modernización a la europea: la instauración de un régimen republicano y constitucional, la promoción de la educación laica, el fomento de la inversión extranjera, la construcción de infraestructura basada principalmente en los ferrocarriles, y la adopción de avances científicos y tecnológicos que impulsarían el desarrollo social. Este ideal de progreso se erigió como un faro que guiaría a México hacia "la civilización". Al respecto, Ortíz Delgado puntualiza de Ramírez:

> "... fomentaba a una nueva meta-física, la de un peculiar "progreso" material; quería que éste fuera la prioridad en México y para ello, pensaba, que la educación debería de estar supeditada y articulada para fomentar el desarrollo científico, dejando a un lado la especulación filosófica pura."[6]

A pesar de que como cita Ortíz Delgado, Ramírez no era un utópico ni un iluso sino más bien un entusiasta del progreso, esta visión hegemónica no estuvo lejana de tensiones y contradicciones. Una muy representativa, se identifica en la forma en que el liberalismo encontró en el positivismo nuevas formas de control, y con ello, el dominio y la destrucción incidental del indígena. La realidad mexicana, marcada por profundas desigualdades sociales, un fuerte regionalismo, y una economía dependiente de la exportación de materias primas, ofrecía un panorama mucho más complejo. Para amplios sectores de la población, incluyendo comunidades indígenas, campesinos y artesanos, el "progreso" liberal a menudo se tradujo en la pérdida de tierras comunales, la desarticulación de sus formas de vida tradicionales, y una creciente marginación económica y política.

Intelectuales y políticos conservadores, si bien no rechazaban *per se* la idea de mejora, desconfiaban de la adopción acrítica de modelos extranjeros y enfatizaban la necesidad de un progreso más orgánico, arraigado en las tradiciones y valores considerados propios. Argumentaban que la estabilidad política y el orden social eran precondiciones necesarias para cualquier avance genuino, y veían con recelo las reformas liberales que, a su juicio, socavaban la autoridad de la Iglesia y las estructuras sociales existentes.

Además, la propia trayectoria del siglo xix mexicano, jaloneada por guerras civiles, intervenciones extranjeras y la inestabilidad política crónica, puso en tela de juicio la linealidad y la inevitabilidad del progreso. La pérdida de vastos territorios a manos de Estados Unidos, las luchas entre liberales y conservadores, y las permanentes confrontaciones ideológicas de grupos políticos e intelectuales, revelaron las profundas fracturas y los límites de un modelo de progreso que no

[6] Ortíz Delgado, Francisco Miguel. "Ignacio Ramírez" en La metafísica de los liberales. La historia y el progreso según Vicente Rivapalacio. Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio Ramírez, "El Nigromante". México: Universidad de Guanajuato, 2019.

lograba integrar a la mayoría de la población.

En este sentido, el concepto de progreso en el México del siglo xix se presentó como un campo de batalla ideológico cargado de aspiraciones y frustraciones. Fue una promesa de modernidad y civilización para algunos, una amenaza a sus formas de vida para otros, y una meta esquiva y contradictoria para la nación en su conjunto. En el mismo sentido, Ortíz Delgado explica que para los liberales mexicanos del siglo xix, incluyendo a Ramírez, el progreso científico e industrial no era simplemente un desarrollo técnico o económico, sino un componente esencial de su visión metafísica y teleológica de la nación. Eso explica porque la ciencia funcionó como motor del progreso, e imperó entre la ideología de los liberales que veían en la ciencia empírica y el método experimental la clave para superar el oscurantismo heredado de la colonia y las "supersticiones" religiosas. Entre el grupo liberal —incluido Ramírez— la ciencia se erigió como la herramienta fundamental para comprender y transformar la realidad, y abanderó el avance material e intelectual de la sociedad, donde la educación era el estandarte principal de un cambio profundo.

La industrialización como manifestación de desarrollo, implicaba para Ramírez la adopción de tecnologías industriales –en particular europeas- y era concebida como una prueba tangible del progreso. La construcción de ferrocarriles, la modernización de la producción y el desarrollo de nuevas industrias se interpretaban como señales de una nación que transitaba hacia la civilización y la modernidad.

Sin embargo, en medio de la idealización del progreso y el bienestar social que inspiraba a los intelectuales liberales como Ramírez, existían facturas pendientes donde la educación, la profunda desigualdad social, el estrecho espacio de oportunidades de crecimiento y el "atraso" generalizado de la sociedad, seguían siendo el contrasentido de un *telos* nacional donde la construcción de una república moderna, laica y próspera se topaba con obstáculos a este destino manifiesto.

De igual forma aunque menos visible, la escritura como un componente esencial de la cultura y también como elemento de registro de una sociedad en avanzada, mantenía una distancia frente a los avances tecnológicos que se fueron presentando a mediados del siglo xix. Aunque el crecimiento que prometía el progreso y sus productos fue lento al igual que el desarrollo, el lenguaje escrito, sus manifestaciones, variantes e, incluso sus instrumentos de uso se resistieron a la vorágine que prometía el desarrollo industrial.

La habilidad de escribir a mano rompía con los ideales de progreso, anteponiendo la importancia y relevancia que tenía para el orden social y cultural de la época, influyendo en las dinámicas de la actividad cotidiana y en todos los sectores letrados del país.

La formación de los individuos a mediados del siglo xix mexicano, encontró en el oficio de

escribir no solo era una destreza básica producto de la educación y una buena instrucción, sino también una respuesta a las exigencias sociales y culturales de los letrados de la época que se mantenía atenta a los incipientes avances tecnológicos y a la construcción de los símbolos del progreso nacional. Esta idea, contrastaba con el hito más vertiginoso que imperó a mediados del decimonónico: la puesta en marcha del ferrocarril, que en Ramírez significó: "Una próxima vasta transformación benéfica del país, una aceleración sin igual del comercio y, por ende, la catalogaba como una cuestión que se debía atender de inmediato".[7]

En contraste, se yuxtapone un antagonismo ideológico del cual Ramírez parece no haberse inmutado; la procedencia de su escritura —redonda en este caso— respondía a un origen basado en un modelo que sintetizaba los intereses mercantilistas ingleses, y por ende, metaforizaba una escritura comercial muy alejada de los principios éticos y sociales que custodiaba Ramírez. El interés que lo había movido por fomentar el comercio a través de la inversión extranjera para impulsar el desarrollo de la industria ferroviaria, en contraste con un profundo desprecio que imperó en Ramírez por las intervenciones extranjeras que se dieron lugar desde mediados de siglo en el país, cobraron un rumbo ambivalente. Todo apunta a que la escritura caligráfica con que el mismo Ramírez dió sello a sus manuscritos, estuviera basada en un modelo de escritura que fue importada a territorio nacional a través de la enseñanza del *Arte de Escribir* de Torío de la Riva,[8] sin que su origen hubiera causado la mínima exaltación o rechazo en Ramírez, en un momento de su vida donde escribir respondía más al desenfado y la prisa por las tareas cotidianas que imperaron a la par de su profundo deseo por impulsar el progreso.

¿Acaso es posible equiparar la velocidad a mediados del siglo xix y las transformaciones que derivaron de ella hacia los inicios del siglo xx? ¿Fue el progreso una medida de tiempo lo que motivó reflexiones, invenciones, el desarrollo del capitalismo entre otras temas y contrastó con la lentitud del lenguaje escrito que experimentó Ramírez como otros contemporáneos de su tiempo?

Dos caminos pueden responder a los cuestionamientos y darle sentido y uso a la práctica caligráfica en tiempo de progreso y desarrollo científico y tecnológico: quienes la aprenderían como un arte rentable para la vida laboral y constituía un saber que daba prestigio, en contraste con aquellos que con suerte la incorporarían como una herramienta complementaria de su día a día. Pero

[7] Francisco Miguel Ortíz Delgado, "Ignacio Ramírez" en *La metafísica de los liberales. La historia y el progreso según Vicente Rivapalacio. Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio Ramírez, "El Nigromante"*. (México: Universidad de Guanajuato, 2019), 142.

[8] Recordemos que el tipo de escritura que se enseñó en México a través de la Compañía Lancasteriana, fue la de Torío de la Riva que comprendía la bastardilla española -de la cual no hay evidencias que indiquen que Ignacio Ramírez la haya aprendido- y la redonda inglesa que ejecutó toda su vida como resultado de sus enseñanza desde la infancia.

el caso de Ramírez tomó otro rumbo. Articuló el lenguaje escrito como una forma para establecer y mantener una postura contra el romanismo, clericalismo, monarquismo, anarquía, militarismo, ignorancia, monopolismo, burocratismo y despotismo como los causantes de la falta de desarrollo y progreso en el país y obstaculizadores de la llegada del *telos* de su Trans-Hito-Historia.[9] Estableció una postura práctica donde escribir con diligencia y decoro no era trascendente en tiempos donde la urgencia trazó una ruta hacia la lucha social, la búsqueda del bienestar, la irrupción del Estado Político y Religioso, pero en especial, como herramienta que permitió establecer registro de sus avanzadas ideas.

4.1.2 El uso y la práctica: facetas de su escritura caligráfica

Durante el siglo xix, la escritura a mano en México adquirió una relevancia en el ejercicio cotidiano de la sociedad. Tanto los letrados como los iletrados buscaron formas óptimas y cotidianas para establecer un diálogo que les permitiera construir puentes para relacionarse a través de la palabra en sus diferentes dimensiones. La escritura era mucho más que un simple medio de comunicación; constituyó un espacio complejo donde las fronteras entre lo privado y lo público se difuminaban de forma constante y negociaban la naturaleza de sus contenidos permitiendo que la palabra íntima pudiera desplazarse de lo personal hacia el territorio de los "otros".

Los usos y las prácticas de lo escrito en la sociedad multiplicaron y diversificaron su expresiones, y los productos escritos ampliaron su presencia inaugurando una época donde la letra oral, escrita, esbozada, dibujada e impresa, fueron parte de una amplio y enriquecido mosaico de expresiones de la cultura escrita mexicana decimonónica.

La tradición por lo escrito, impulsó la aparición y luego difusión de productos que fueron arraigándose en la cultura mexicana como una extensión de la cultura escrita y visual entre letrados e iletrados. Productos como los álbumes literarios y de recuerdos se convirtieron en una práctica social extendida, especialmente entre las mujeres de la élite. La naturaleza del álbum exponía sentimientos e ideas íntimas a una mirada colectiva. La caligrafía, el adorno y el contenido se convirtieron en una representación pública de la sensibilidad y la educación del individuo que desde su intimidad familiar, llenaba de dedicatorias, dibujos y reflexiones personales hacia un público limitado.

Por su parte, la carta como una valiosa expresión y puente entre lo íntimo y lo social, se convirtió en símbolo de la práctica manuscrita y ejemplo arquetípico de un espacio íntimo donde la buena escritura caligráfica y las reglas que circundaban el "buen escribir", fueron fundamentales durante la primera mitad del siglo xix mexicano.

[9] Ortíz Delgado, "Ignacio Ramírez"**, 143.**

La correspondencia manuscrita era el principal vehículo de comunicación a distancia. Las cartas familiares y amorosas contenían expresiones de afecto, preocupaciones personales y detalles de la vida cotidiana, concebidas para los ojos de un destinatario específico. Sin embargo, estas mismas cartas podían ser leídas en voz alta en reuniones familiares o, incluso compartidos con círculos más amplios, desdibujando la línea entre la confidencialidad y la circulación pública del contenido. La pulcritud de la letra asignada a la caligrafía y el cuidado en las formas gramaticales, ortográficas y del estilo completaban el contenido, y reafirmaban la importancia que adquirió la escritura.

A pesar de ello, la tradición también encontró dificultades en la práctica más que en el uso de la escritura caligráfica; la habilidad de escribir a mano con elegancia y corrección era una distinción de las clases altas. Los hombres solían escribir con mayor sobriedad y funcionalidad que las mujeres, y la constante práctica revelaba no solo un gusto y cuidado por el "bien escribir", sino una enseñanza basada en el ejercicio cotidiano que abreviaba un pensamiento claro, una personalidad definida, una hábito pulido con la práctica, el conocimiento de reglas, una técnica, uno o varios modelos de escritura e, incluso el conocimiento en el oficio de la preparación de los instrumentos e insumos de escritura dada la escases de éstos.

Sin embargo, la regla no aplicó en todos los casos. Era común encontrar manuscritos de burócratas de gobierno, maestros en escuelas de primeras letras, comercios y profesionales de diversa índole, cuya dificultad técnica y estilística para elaborar una letra de buena manufactura fue común. Es el caso de Ignacio Ramírez y su capítulo dedicado a la escritura formal más que al estilo literario de sus textos.

El uso del documento escrito, significó en Ramírez la posibilidad de recoger el lenguaje oral y trasladarlo a una versión visual con formas específicas que sintetizaban y simbolizaban la fonética primero del signo y después de la palabra, asignando características particulares a dicho conjunto de grafías bajo un estilo descompuesto pero personalísimo.

La variedad de modalidades y decisiones gráficas que ocupó Ramírez a través de la palabra escrita, facultó al ejercicio práctico de su caligrafía para representar su verdadero interés basado en la practicidad y funcionalidad en el escrito, por encima de la estética del signo, toda vez que el tiempo apremiaba en sus manuscritos como un factor que impuso el valor de lo necesario (el contenido) de lo superfluo (las formas caligráficas).

Importante resulta también, comprender porque las formas en que sus escritos extendieron su alcance y poder, pero no dependieron del dominio técnico y estético de su escritura caligráfica, sino de su erudita capacidad para usar la palabra escrita a placer. Por el contrario, la escritura de Ramírez advierte la presencia de un contravalor depositado en la "antiestética caligráfica" de su

trazo y la ilegibilidad de su escritura, frente a la eficiencia de sus anotaciones que persiguieron a toda costa, la esencia de las ideas y del pensamiento que siempre estuvieron por encima de la capacidad caligráfica de sus trazos.

La correspondencia personal de Ramírez le permitió disminuir metafóricamente la distancia geográfica que hubo con su lector destino a lo largo de sus viajes, exilios y mudanzas laborales. Sus cartas transformaron la dimensión del tiempo contenida en el escrito y acercaron la presencia simbólica de un Ramírez "ausente" que relataba y narraba situaciones a su receptor final "añorante" que pudo imaginar sus experiencias y sumarse a sus estados de ánimo.

De ahí que las cartas de Ramírez para la cultura escrita mexicana de mediados del siglo xix, hayan trascendido como medio central de la comunicación que mantuvo entre los letrados de la época, y alcanzado el poder para trasladar la profunda tradición oral hacia un soporte que se apoyó de la escritura caligráfica para aportar una modulación visual, un estilo gráfico y una personalidad formal a las grafías que autentificaban el origen de los documentos.

En ese sentido, las formas propias de la escritura Ramírez, más convencionales que particulares, también sumaron en la práctica cotidiana al estilo y la técnica literaria de sus manuscritos, la autenticidad de su trazo austero, un carácter de legitimidad al contenido escrito y un valor ideológico a las ideas que quedaron impregnadas en sus productos escritos.

4.1.3 La complicidad del texto y su escritura caligráfica

Resulta inquietante revisar el territorio de la lectura como un espacio simbólico donde converge el texto en un campo convocador de diversas interpretaciones. En su escritura, el texto invita al lector a identificar cómo intervienen los elementos de una situación comunicativa para ayudarnos a entender el mensaje que se nos quiere hacer llegar a través de sus diversos estilos literarios: el relato, crónica, ensayo, poesía, discurso, debate…

Al respecto Gracida y Galindo (1998) mencionaron que la situación comunicativa de un texto [cualquiera que éste sea], es diferente de la que se establece [-por ejemplo-] en una carta personal […], no sólo porque en cada caso se habla de un asunto distinto, sino también porque cada texto persigue un propósito diferente y se escribe en circunstancias muy particulares.[10] En ese sentido, tanto el texto como la escritura se instrumentan de común acuerdo en un escenario donde la palabra adquiere dos dimensiones equitativas -la oral y la escrita- con cualidades complementarias.

Referente a esas dimensiones, Walter Ong abona al subrayar que el giro que sufrió el lenguaje

[10] Citado en: https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad2/argumentarPersuadir/partextos

oral para trasladarse al escrito fue en esencia un cambio del sonido al espacio visual.[11] El predominio del oído en la cultura cedió entonces su lugar a la vista,[12] y otorgó un valor patrimonial por su permanencia en el tiempo a la palabra escrita. Este hecho según advierte Olson, permite que la palabra como una expresión del lenguaje traducida en signos visuales puedan convertirse rutinariamente en formas verbales que enmascaran el hecho de que la verbalización puede producirse de varios modos diferentes, variando la entonación y el énfasis, y dar origen a interpretaciones radicalmente distintas.[13] La escritura como un modelo del habla misma y una forma de manifestar y ordenar el pensamiento y las ideas, transforma la entonación y la voz de la palabra a través del estilo del texto empleando formas caligráficas y tipográficas para enfatizar una situación comunicativa y conectar con los lectores finales.

Basados en esas definiciones, podemos suponer porque los objetos producidos en la cultura escrita durante el siglo xix en México y, en particular, los escritos de Ignacio Ramírez se convirtieron en portadores de nuevos significados, formando parte de otras dimensiones del texto. La manera como Ramírez los produjo —manuscritos o impresos— impulsaron un diálogo entre el con lectores que permitió enriquecer la visualización del contenido y escalar su intención comunicativa a través de diversos recursos como los paratextos.[14]

Los manuscritos que guardaban celosamente las motivaciones y los procesos de reflexión personales de Ramírez, adquirieron la custodia de sus vaivenes personales, incertidumbres internas y avatares por los cuales el autor transitó en la creación de sus escritos. Aquellos fragmentos de papel manuscritos mantuvieron en secrecía la privacidad del pensamiento y el ordenamiento de las más

[11] Walter Ong, "V. Lo impreso, el espacio y lo concluido" en Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra (México, Fondo de cultura Económica, 1987), 101- 119.

[12] El espacio visual del texto puede ser interpretado y representado a través de un estilo de letra puesto en página ya sea en su naturaleza manuscrita (caligrafía) y tipográfica (impresa) extendiendo la dimensión comunicativa y expresiva del manuscrito producido por el autor. Esta capa de información expresada a través de la morfología de la letra, no corresponde únicamente a una revisión paleográfica de los textos, sino al análisis morfológico de la formas de la letra, su significado, sus diferentes estilos y variantes. Es un territorio de estudio más propicio para el ámbito de la caligrafía en la cultura escrita.

[13] Olson, David R. "Desmitologización de la cultura escrita", 28.

[14] Los paratextos son palabras, imágenes, cuadros estadísticos, lecturas, dibujos, letras de diferente tamaño, forma y color que actúan como un metadiscurso. Por medio de éstos se pueden reconocer los elementos que legitiman lo que el texto quiere comunicar y que lo hace válido al interior de una comunidad. En Ramírez, los paratextos formaron parte -en particular- de sus trabajo en el famoso periódico *Don Simplicio*. De igual forma, el registro que llegó a hacer en sus bitácoras de viaje, libretas de notas, fragmentos de papel, y anotaciones de sus experiencias e inquietudes durante sus viajes al Norte y al sureste del país, le permitió extender su capacidad intelectual y científica a través de dibujos, esquemas, pictogramas e, incluso, escrituras antiguas, lenguas nativas y jeroglíficos, como parte de su actividad polímata, que si bien no aportó estudios a profundidad, revelan su capacidad de observación, de registro, de reflexión y análisis del mundo que era de su interés. La escritura y sus manifestaciones fueron siempre aliadas en sus trayectos.

ilustres ideas de Ramírez que después encontrarían los espacios para migrar de lo privado[15] a lo público.

En medio del contexto histórico de un complejo siglo xix mexicano, periodo fundamental en la construcción del Estado nacional, la labor de Ignacio Ramírez -como la de muchos protagonistas de su época- abonó a la cultura escrita una nutrida y constante producción intelectual. Sus manuscritos originales, borradores, libretas de apuntes y efímeras notas, se mantuvieron bajo una discreta presencia detrás de su poderosa participación en periódicos, debates, discursos y artículos que dirigió de manera mordaz a la comunidad letrada de la época.

Desde los fragmentos de papel con apuntes sueltos hasta los extensos discursos redactados con una feroz pluma, se identifica una significativa cantidad de manuscritos en la colección de la bnah, donde es visible el autodebate intelectual y la crítica acusiosa que hizo Ramírez hacia diversos temas que formaban parte de sus actividades cotidianas. Informes de las situaciones con las aduanas, discursos políticos ante congresistas, observaciones a los artículos de la constitución, estudios breves de las lenguas nativas y declaraciones de los derechos de la mujer, son solo parte de una larga lista de temas públicos y privados en sus manuscritos.

El conjunto de documentos analizados en la colección de la bnah, abrieron una puerta a esta investigación desde la privacidad de Ramírez, para reconocerlo como uno de los letrados infaltables en el amplio catálogo de autores y personajes que participaron en la construcción de la cultura escrita del siglo xix mexicano sin importar el sesgo político o ideológico en el que destacaba su postura.

Su incansable trabajo político y combatiente actitud periodística, no restó reconocimiento al personaje humano con todas las virtudes y rasgos[16] que también caracterizaron al Ramírez social, familiar e íntimo. El personaje polifacético, intuitivo, inquieto, angustiado, pero atento de su cotidianeidad y sensible de los acontecimientos sociales, no dejó de acusar, polemizar, exigir y exponer las desigualdades sociales que marcaron su época.

Su escritura siempre lista para responder a esas situaciones, dejó una sutil presencia en sus textos. Los estilos literarios usados por Ramírez donde su escritura se convirtió en cómplice y

[15] Una particularidad en sus manuscritos es que un porcentaje de ellos es para sí mismo. No lo oficial para instituciones, o correspondencias hacia personajes cercanos, sino escribir para el mismo a diferencia de los que tuvieron a sus intermediarios. La reflexión se recarga hacia la intimidad de su pensamiento en donde simbólicamente Ramírez y su escritura formularon una relación intelectual.

[16] En entrevista con Armando Preciado en relación con su libro *Ignacio Ramírez "El Nigromante". Desafíos de un liberal*, me hizo comprender que una parte fundamental en el análisis de la basta obra publicada de Ignacio Ramírez, debe considerar los valores, rasgos humanos, angustias, desencantos e ímpetu del personaje -como lo hizo el al revisar una parte de su obra- para comprender de qué forma los estilos literarios y los espacios y momentos en los que escribió Ramírez determinaron significativamente el resultado de sus escritos circunscritos a la cultura escrita del siglo xix en México.

testigo de sus ideas, lo acompañó en el complejo proceso creador de autor y escriba. Para el discurso político no hubo tiempo de escritura pausada. Era imperioso escribir y hacerlo con fuerza y determinación. La poesía en cambio, le brindó espacio y tiempo para una escritura descansada e introspectiva, melacólica y apasionada. Por el contrario, la escritura desde la trinchera del periodismo declaró la guerra contra sus asérrimos enemigos: los conservadores, y su poderosa pluma expresó la rabia, coraje y disgusto hacia la desigualdad e injusticias sociales, así como hacia la falsa moral y el autoritarismo del grupo en el poder.

Esta situación inaugura una oportunidad para acercarse a Ramírez desde los espacios y los momentos en donde escribía. Con ello, el ejercicio de reflexión advierte al lector de sus textos y al investigador de su escritura, la capacidad reflexiva que tuvo Ramírez de cara al debate político, a la crítica periodística, así como a la faceta académica donde siempre compartió una enseñanza y postura ilustrada, que como menciona Preciado, debe:

> … tener como referencia el punto de vista de los hombres de saber, a los letrados, idóneos en la cultura escrita y en el arte de discutir y argumentar. Es verdad, en función de circunstancias particulares, abogados, periodistas y publicistas combatieron con sus plumas y, teniendo a las imprentas como trincheras, redactaron, polemizaron, instigaron, proclamaron, legislaron. Fueron funcionarios y consejeros, educaron; algunos ejercieron el poder, pero todos ellos actuaron en espacios político de maneras influyentes. Algunos más sumaron a estas competencias la sensibilidad poética.[17]

La pluma experimentada de Ramírez definido como el hombre antropólogo, filólogo, historiador, literato, filósofo, abogado, polímatía y curioso, encontró inspiración en un sinfín de campos y ámbitos del conocimiento. Los usos de la escritura caligráfica en Ramírez como medio para mantener vivo el conocimiento de manera que éste no se viera corrompido ni limitado, florecieron a través de sus manuscritos portadores de las primeras ideas de sus obras y sus productos intelectuales.

La visibilidad de los borradores manuscritos de Ignacio Ramírez y un puñado de periodistas provocadores que vieron en el periódico un medio para establecer el diálogo eficaz para transmitir al pueblo sus ideas y críticas acerca del círculo conservador, perdieron vigencia al trasladarse a la lámina impresa para reproducir tirajes de la idea nativa trazada de puño y letra del autor original. En otras palabras, la presencia de los artículos escritos a mano portadores del debate y la autocrítica de sus propios autores -incluyendo a Ramírez- dejaron de existir en función de los requerimientos propios de una pujante industria editorial.

[17] Preciado de Alba, *Ignacio Ramírez "El Nigromante". Desafíos de un liberal consecuente*, 8.

Aunque el estudio de los usos y las prácticas de la escritura caligráfica en los diferentes aspectos de la vida cotidiana del Mexico decimonónico no ha sido frecuente, resulta difícil toparse con investigaciones que exclarezcan tanto la narrativa como la intención y las motivaciones que prevalecieron en el oficio caligráfico que llevaron a cabo personajes de la talla de Ignacio Ramírez la vida pública en el siglo xix mexicano.

4.2 Características formales de la escritura caligráfica de Ramírez. Análisis estilístico

Entre 1857 y 1876, México salió avante de un complejo escenario en el que los liberales de la Reforma edificaron el andamiaje constitucional que permitiría ofrecer las garantías individuales y libertades cívicas para una población que vivía sumergida en la injusticia y el desamparo. Los hombres de la Reforma no sabían obedecer, sabían deliberar y votar. Los escritores políticos inclinaban su fascinación por la crítica y buscaban detrás de ella, restar al régimen sustento ideológico. Era claro que la integración de los intelectuales al poder no rendiría beneficios a la sociedad, y mucho menos si los argumentos que sustentaban sus tesis,[18] empalidecían frente a las presiones ideológicas y del exterior.

Mientras que los ensayos y artículos de opinión publicados durante esta época capturaban la lucha entre el conservadurismo y el liberalismo, la dimensión de lo público, ocupó la arena del debate político a través de la prensa y las expresiones culturales. Lo público constituyó el escenario principal donde los agentes sociales dedicados a los temas de Estado ejercieron su influencia. Las políticas y las redes de sociabilidad intelectual se limitaron para la circulación de ideas y la conformación de la opinión pública, aunque ésta haya sido prioritariamente en el círculo de los letrados y los grupos "educados" de la sociedad.

En medio de esa dinámica donde el Estado-nación buscaba consolidarse, un sector entre los hombres de letras —el de los llamados «intelectuales»— sintió el impulso de hablar o escribir abiertamente de los asuntos públicos. El escrito como producto intelectual del grupo letrado, permitió visibilizar la situación política, las redes y los círculos de poder, y el manuscrito como producto de esas prácticas se convirtió en un proceso de obra que caracterizó a la cultura escrita mexicana de mediados del decimonónico en progreso. En síntesis, los manuscritos fueron fundamentales para explicar cómo se estaba escribiendo la historia y quienes formaría parte de ésta desde sus diferentes trincheras.

Hacia 1857, Ramírez había alcanzado un amplio reconocimiento entre los liberales, pero tam-

[18] Idea retomada de Enrique Krauze. Disponible en:
https://enriquekrauze.com.mx/la-enganosa-fascinacion-del-poder/

bién llevaba a cuestas una trayectoria sacudida por encarcelamientos, persecuciones y aislamientos producto de su postura radical. La escritura como un ejercicio cotidiano en la vida de Ramírez, había madurado a su lado y padecido los avatares de una vida cargada de contrastes, sufrimientos y molestias. En las formas de su escritura, Ramírez ocultaba el cansancio, emergencia y secrecía de una trayectoria intensa, acostumbrándose a condiciones que nunca detuvieron su pluma y sus textos.

La instrumentación de su escritura caligráfica, no solo implicó la posibilidad de recoger el lenguaje oral y trasladarlo a una versión visual con formas específicas que sintetizaban y simbolizaban la fonética primero del signo y después de la palabra, sino la vía para asignarle características particulares a dicho conjunto de grafías bajo el estilo Ramírez.

La variedad de modalidades y decisiones gráficas que ocupó la palabra escrita en Ramírez, facultó al ejercicio práctico de su caligrafía para representar su verdadero interés basado en la practicidad y funcionalidad al escrito, por encima de la estética del signo, toda vez que el tiempo apremiaba en sus manuscritos como un factor que impuso el valor de lo necesario (el contenido) de lo secundario (las formas caligráficas).

Importante resulta también analizar porque las formas que habitaron en sus escritos extendieron su alcance y poder, dejando de lado el dominio técnico y la arquitectura caligráfica propia de los gustos estéticos de la época. Asimismo, es importante señalar que en la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez se advertía la presencia de una "antiestética caligráfica" en su trazo acompañada de la ilegibilidad de su escritura, frente a la eficiencia de sus anotaciones que persiguieron en todo momento plasmar con claridad sus ideas.

En la correspondencia que permitía disminuir metafóricamente en el lector la distancia geográfica, potenciar el imaginario emocional y acrecentar la añoranza hacia el autor de la misma, Ramírez construyó el pretexto para formalizar a través de su escritura caligráfica, un puente -a veces difuso- para que su lector destino pudiera atraparlo a través del relato o la crónica descriptiva.

De igual forma, logró transformar la dimensión del tiempo contenida en el escrito acercando su presencia simbólica con el receptor final. De ahí que su ejercicio epistolar conserve un valor fundamental en la cultura escrita a mediados de la centuria, por el poder que alcanzó para trasladar la tradición oral a un soporte que se apoyó de la escritura caligráfica.

Las formas propias de la escritura Ramírez —más convencionales que particulares— también sumaron al estilo y la técnica literaria de sus manuscritos, la autenticidad e intencionalidad de su trazo austero. La legitimidad del contenido escrito y el valor ideológico de su pensamiento liberal, constituyeron un par de indicadores para medir el valor de su producción escrita en conjunto con las formas caligráficas contenidas en sus manuscritos.

El estatus del texto escrito por Ramírez, también significó para la cultura escrita un modo de expandir la memoria[19] y confirmar que las formas escritas constituyeron un recurso que ayudó a legitimizar la autenticidad de sus textos hoy dispersos por todos lados. El uso que dio Ramírez a la escritura a través de los años, fue transformándose en forma y contenido. En la prensa periódica, por ejemplo, la necesidad de una producción rápida y legible favoreció la adopción de estilos caligráficos sencillos y directos caracterizados por una tensión entre la persistencia de modelos tradicionales y la emergencia de formas escriturarias más funcionales y acordes con las demandas de una nación en proceso de modernización. Como señala Roger Chartier, "la historia de la lectura y de la escritura es indisociable de la historia de los textos y de sus soportes"[20]

4.2.1 Sin tiempo para la belleza: escribir o caligrafiar

Una manifestación del trabajo disciplinado en el ejercicio diario de los personajes letrados en el siglo xix mexicano lo ocupó la escritura caligráfica. Prueba de esa notable habilidad derivaba en el dominio del modelo caligráfico de escritura que tenía a bien trazar el ejecutante, motivado por el destino del texto y el lector a quien fuera dirigido.

El oficio de escribir remitía *per se* un valor intrínseco como portador de expresiones literarias, de una técnica, del ordenamiento del pensamiento y de la conexión entre otras habilidades lingüísticas, gramaticales, ortográficas, retóricas y estéticas. En otras palabras, implicaba una arraigada tradición cultural cuyas manifestaciones convocaban al uso de una buena oratoria, de una capacidad discursiva en el escrito, el empleo de la metaforización literaria y como debía ser, del manejo de una buena técnica caligráfica como parte de la fórmula que dotaba de privilegios, reconocimiento y lucimiento social.

Sin embargo, la definición de escritura hacía mediados del siglo xix mexicano, involucraba una serie de agentes portadores del uso y la práctica de la caligrafía. Identificar quienes hacían uso de la escritura y cual era su papel social en las actividades cotidianas de la sociedad decimonónica mexicana de la época, resulta por demás complejo y al mismo tiempo interesante. Una temprana noción de esta idea en el siglo xix se puede leer en Rufino Blanco:

> …la persona que escribe, se designa con varias palabras, cuya significación debe ser conocida. Tales son: escritor, literato, letrado, calígrafo, pendolista, escribano, notario, secretario, amanuense, escri-

[19] Margaret, Meek. *En torno a la cultura escrita*. (México: Fondo de cultura Económica, 2004), 31.

[20] Roger Chartier, *Escribir las prácticas, leer los textos*, 15.

biente, copista, memorialista, taquígrafo y mecanógrafo.[21]

Si bien algunas biografías y descripciones referidas a la inquietud que tuvo Ignacio Ramírez por involucrarse con diferentes saberes, lo han ubicado como un polímata nato, cuyo conocimiento alcanzó para estudiar diversas áreas del conocimiento, no existe un solo estudio ni investigación que explique su acontecer, su vida o la naturaleza de su pensamiento a partir del uso y la práctica de lo escrito. Entender la naturaleza que subyace en estudiar el valor ideológico de sus signos escritos, para entender la motivación principal de su oficio caligráfico plasmado en sus manuscritos, resulta un reto cargado de posibles sesgos, así como un riesgo en la interpretación de su rol social en los que se vio involucrado entre 1846 y 1868, el periodo más productivo de su vida donde las diferentes facetas como escritor definió gran parte de su influencia en la cultura escrita durante ese período.

Una noción de la época ubicaba al escritor -no solo a Ramírez- hacia mediados del siglo xix mexicano, como un agente creador quien expresaba de forma bella su pensamiento por medio de la escritura en la literatura, y podía adquirir un papel diferente y, por tanto una definición distinta de acuerdo al uso y la práctica que tuviera a bien desarrollar en lo escrito.

Por una parte, la palabra literato tenía una acepción análoga, pues aplicaba para el artista de la literatura, mientras que letrado aludía a la cualidad de una persona que sabía leer y escribir, o leer solamente. Incluso, la definición de letrado fue aceptada para denominar a quienes desempeñaron el papel de abogados a lo largo del siglo xix mexicano, ámbito en dónde Ramírez se había formado y de donde derivaron notables intervenciones como su autodefensa durante el juicio por delito de imprenta que le fue imputado en 1850 por la publicación del bien conocido artículo "A los Indios" publicado en el periódico de su autoría *Temis y Deucalión.*

En el ámbito legal, fue ampliamente conocido el término de escribanías (o notarios) en donde el oficio de escribir definía el papel de varios personajes; el escribano o notario depositario de la fe pública en asuntos civiles, cuya oficio consistía en redactar contratos, obligaciones, escrituras, testamentos y otros documentos análogos; el funcionario judicial encargado de redactar las actuaciones y, el secretario quien dirigía el trabajo de escritura de una oficina pública o de una casa particular a las órdenes de un jefe. En este campo, encontramos a Ramírez en la práctica legal como juez y al final de su vida como magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

De forma general, el ámbito jurídico-legal requirió de la práctica de la escritura "a mano" o manuscrita bajo la norma de una ejecución lucida y ágil donde el estilo de la escritura adquirió

[21] Antonio Gutiérrez Cabero, "La enseñanza de la caligrafía en España a través de los artes de escribir de los siglos XVI al XX. La construcción de un estilo de escritura" (tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014), 15.

características personales del ejecutante más que del modelo caligráfico que se solía emplear para los documentos de las escribanías.

Aunque la práctica de la escritura caligráfica era símbolo de "buena apariencia" y cumplía con una función más administrativa, la tradición manuscrita de escribir con belleza alcanzó a través de quienes eran considerados calígrafos, las fronteras donde el ejecutante era considerado un virtuoso de la bella escritura conocedor de las reglas del arte. La composición, una técnica depurada y amplio repertorio de soluciones caligráficas en el texto, fueron solo algunas de las características más notables que se vieron en los manuscritos de las escribanías, militares, profesoras de primeras letras e incluso con religiosos por atender solo algunos oficios y actividades típicas de mediados del siglo xix mexicano. Estos oficios solía competir en lo escrito con el pendolista cuya habilidad era reconocida como aquel que solía escribir con destreza y gallardía pero sin el conocimiento ni el entrenamiento en el *Arte de Escribir* como solían jactarse los calígrafos.[22] En otras palabras, quien se alardeaba de ser calígrafo era porque conocía a plenitud la razón del trazado que ejecutaba mientras que el pendolista lo producía solo por imitación.

Si bien los agentes de la escritura portadores de un estilo personal, cumplieron con una función particular en los espacios de trabajo donde desempeñaron un papel vital en la construcción de la cultura escrita durante el siglo xix mexicano, y en particular a mediados de esta centuria, también reunieron características que deben analizarse desde el postulado del uso y práctica del oficio de escribir.

La legitimidad de los documentos que se producían para evitar las copias, fueran estos legales, administrativos, médicos, académicos o autorales entre otras tipologías, adjudicaban un valor fundamental al testimonio escrito. La caracterización del texto logrado por la mano del ejecutante caligráfico, permitía distinguir como sello de la casa creadora o del organismo propietario del documento, para poderlo diferenciar a partir de los trazos, "rasgueos" y detalles en cada signo y cada componente del documento[23] que otorgaban un carácter, constituía símbolo de pertenencia, un grado de autenticidad y un estilo -no caligráfico- portador de una serie se significaciones de

[22] Si bien en la cultura escrita se identificaban a mediados del siglo xix mexicano diferentes niveles de ejecución de la letra manuscrita, la del calígrafo, el pendolista y el escribano fueron de las más distinguidas entre la sociedad letrada. A esos cargos con habilidades particulares, es fundamental incluir a otros personajes que desde la postura de Rufino Blanco, formaban parte de los actores de la cultura escrita durante el siglo xix. Entre ellos, el amanuense se atribuía a la persona que escribía lo que se le dictaba; el escribiente era quien escribía por encargo de otro; el copista reproducía un escrito original y; memorialista quien por oficio se ocupaba de escribir memoriales u otros documentos análogos. Asimismo, existieron oficios que no recurrieron al uso de la escritura a mano, sino a variantes y tecnologías de la escritura como el taquígrafo quien escribía de forma veloz usando signos codificados en un lenguaje distinto al alfanumérico; y el mecanógrafo que "tecleaba" con el apoyo de una máquina.

[23] Era común que los documentos notariales, diplomáticos, de gabinete, jurídicos y de orden legal, usaran sellos, lacres, barnices, listones, encuadernados y tipos de letras cuya manufactura distinguía a la casa editorial, escribanía, oficina de gobierno e, incluso, la familia o el personaje de donde se había emitido el documento.

alto valor en una sociedad donde la escritura era un componente fundamental de la vida cotidiana.

En una búsqueda personalísima del bien escribir, los ejecutantes incorporaba características propias para acentuar intenciones que acompañaban al documento escrito. El dibujo de capitulares, la recreación de abreviaturas, la configuración de ligaduras entre letras o incluso palabras, la expresión simbólica de la persona a través de su firma y las alegorías y remates con las cuáles se solía acompañarla, eran entre otras instrumentaciones características que la escritura en su dimensión técnica y estética debían portar quienes hicieron de la práctica caligráfica un oficio de arte pero también pragmático.

Sin embargo, y aun que la práctica escrita fue un ejercicio común entre la sociedad letrada de mediados del siglo xix, la escritura de Ramírez a diferencia de quienes hicieron uso de ésta para fines muy específicos y en oficios particulares, demuestra ser un ejercicio con leves notas de expresividad donde escribir tuvo un sentido más pragmático que estético debido a los tiempos, condiciones, responsabilidades, inquietudes y situaciones en general que definieron la trayectoria intelectual del personaje. Según manifestó Blanco: "el lenguaje de la palabra es superior al del gesto. La voz se presta a inflexiones y combinaciones que el gesto no puede imitar…"[24] Entendiendo que el gesto caligráfico de Ramírez en sus manuscritos implicaba tiempos innecesarios para un adecuado flujo de las ideas, es natural entender que haya preferido el discurso oral, el debate público, la disertación intelectual, el poemario verbal y en su mayoría, las expresiones que volvieron el arte de la palabra Ramírez, como el agente de comunicación y contacto con la sociedad de su época.

Aunque parezca contradictorio, el desempeño discursivo característico en Ramírez acudió al uso de la oralidad y la escritura en una dualidad que entrejía la dimensión fonética de la palabra y la formalización visual de la voz a través de la grafía como medio para fijar el pensamiento. En su trazo caligráfico casi siempre descompuesto, se manifestó una resistencia a embellecer el texto con formas y estilos caligráficos depurados. El interés real de Ramírez descansó de forma prioritaria en la técnica literaria de lo escrito, en la audacia para que el texto ocupara el papel de vehículo transformador, portador de significado, libre de apariencias sin privilegiar la estética visual del texto.

Su faceta como escritor que componía, redactaba y corregía su textos, amplia el espectro de análisis en la dimensión del uso y la práctica que tuvo a bien aportar Ramírez a la cultura escrita.

[24] Blanco y Sanchez, Rufino. "Arte de la escritura y de la Caligrafía. (Teoría y práctica). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Accesado el 22 de febrero de 2025. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arte-de-la-escritura-y-de-la-caligrafia-teoria-y-practica--0/html/ff0f1954-82b1-11df-acc7-002185ce6064_23.html

Su atención no se centró en atender el trazado ni la parte gráfica de la obra, contrario al oficio del calígrafo quien atendía más al efecto plástico de la producción, y no solía distinguirse por el valor literario de sus escritos. En Ramírez se distingue a un escribiente dotado de recursos literarios, de un pensamiento claro y audaz, donde la escritura manuscrita se hace en la urgencia de fijar el pensamiento y estructurar la esencia del texto. El testimonio de su ideología solo da razón al pensamiento escrito, pero desplaza la representación en formas que articuló para hacer uso de la caligrafía como un herramienta utilitaria.

En realidad, esta condición observada en los manuscritos de Ignacio Ramírez, puso de manifiesto en la cultura escrita de mediados del siglo xix mexicano, un síntoma peculiar del gremio letrado donde Ramírez tuvo una profunda influencia; la ejecución lucida y cuidadosa de una buena letra, no fue una práctica que distinguiera a los contemporáneos de su época. La habilidad de lo escrito reunía necesidades vinculadas con el registro, intercambio de ideas, debate de posturas, expresividad de los acontecimientos y una serie de manifestaciones y prácticas que aún no han alcanzado un lugar destacado en el estudio de las expresiones visuales que forman parte de la cultura escrita.

La escritura y caligrafía en Ramírez parecen haber coincidido en algunos escenarios de sus actividades cotidianas pero no siempre fueron propicios para el lucimiento literario y estético, porque nunca dependieron una de otra. La práctica de escritorio en gabinete, la escritura casual durante sus largas charlas con su esposa, las anotaciones durante sus excursiones, las cartas a lo largo de sus exilios, los silencios producto de sus encarcelamientos e, incluso las declaraciones de amor no correspondido hacia el final de su vida, forman parte de un clima cambiante, dinámico y circunstancial bajo el cual el uso y la práctica de la escritura tuvo diferentes estadíos.

En un sentido amplio, la morfología caligráfica de sus manuscritos estuvo vinculada de forma intrínseca a los contextos sociopolíticos, reflejando y reforzando las estructuras de poder, la identidad cultural, la economía y las ideologías dominantes de su época. La correlación que se estableció entre los rasgos formales de su expresión caligráfica y la narrativa de su tiempo, descansaba en varios aspectos: su estatus social, la búsqueda de una identidad cultural, la formación de un verdadero nacionalismo, la consolidación de una ideología liberal y el fomento de una estandarización educativa.

La complejidad y dominio de la caligrafía respondía al monopolio del conocimiento que servía como una barrera de entrada en ciertos círculos políticos y sociales, asegurando que el poder de la información y la administración permaneciera centralizado en manos de unos pocos. De ahí se desprendía la idea de que la ejecución de una escritura caligráfica como símbolo de estatus, debía reflejar el dominio de la técnica: respecto al *ductus* de trazo, presión adecuada, inclinación tradi-

cional de la letra, morfología de buena manufactura, espaciado óptimo al escribir. En síntesis, el arte caligráfico en la escritura estaba asociado con la educación, refinamiento y pertenencia a las clases educadas.

En ese sentido, la *escritura Ramírez* no solo respondió a sus necesidades prácticas y de uso cotidiano. Se convirtió en un marcador personal relacionado con la identidad cultural, pero también de resistencia frente a estilos y modelos importados.[25] El sacrificio de la legibilidad y el abandono de la ornamentación caligráfica, parecen responder a las prioridades sociopolíticas que distinguieron la intensa actividad que tuvo Ramírez en sus diferentes cargos. La velocidad al escribir, describe el imperativo que adquirió la forma descompuesta y urgente de sus grafías, mismas que lograron transmitir de forma antagónica, un símbolo de autoridad y autenticidad en sus trazos, frente a la tradición donde se privilegiaba la escritura bien modelada que reflejaba un deseo de orden y legitimización burocrática.[26]

En Ramírez, se sintetiza el *habitus* de una práctica cotidiana ubicada en el periodo comprendido entre 1846-68 de una pléyade de personajes que conformaron una tradición basada en la comunicación de los objetos escritos. Su escritura caligráfica se distinguió como un producto de la cultura escrita mexicana cargado de significado, cuyas formas, estilos y transformación estuvieron entrelazados con el poder, la identidad, las circunstancias laborales y materiales donde intervino, pero también de los vaivenes de una vida de constantes altibajos e interrupciones.

4.2.2 De su puño y letra: características estilísticas de su escritura caligráfica

En el contexto de los letrados en México durante la primera mitad del siglo xix, la necesidad de dejar registro de lo pensado a través del ejercicio de la escritura, implicó entre otras destrezas, dos habilidades estilísticas fundamentales: la instrumental y la técnica. La primera descansaba en la capacidad del ejecutante para conocer y, en el mejor de los casos, dominar las herramientas de escritura que le permitían realizar los mejores trazos de acuerdo a un modelo, sistema y estilo determinado, así como seleccionar dentro de sus posibilidades las herramientas para escribir y lograr los mejores resultados en la práctica manuscrita.

[25] Esto se puede verificar al observar las propuestas lingüísticas y educativas emanadas de las reformas borbónicas en España, que impulsaron la estandarización y enseñanza de ciertos tipos de caligrafía en los territorios de ultramar, buscando una mayor eficiencia administrativa, el traslado de un sello identitario a través de la letra como un marcador de la Monarquía y el control cultural del imperio.

[26] Esta afirmación se sustenta en el hecho de que la escritura determinó empresa entre escribanos, pendolistas y calígrafos entre 1845-68, que impusieron un sello de garantía y legitimidad en actas, ordenanzas, discursos y formatos, donde el estilo caligráfico se integró a la voz y el acto legal de quienes dirigían las decisiones y tenían control de la autoridad política, intelectual, social y cultural en el país.

La técnica por su parte, dotaba al ejecutante de los conocimientos necesarios que le permitían demostrar sus habilidades para trazar adecuadamente los modelos de letras que en su momento fueron enseñadas en las escuelas y ejecutadas en la práctica cotidiana. De ahí que hubiera modelos caligráficos que se preferían para las escribanías y las oficinas de registro, comercio, gastronomía, moda, contabilidad, administración e, incluso política y usos religiosos.

Sin importar el destino final de la escritura caligráfica, el alumno debía ensayar una y otra vez la postura de su mano, el ángulo correcto de la pluma, la armonía y el orden en la ejecución de los trazos hasta lograr "copiar" con toda perfección el modelo para alcanzar una técnica esmerada. La interiorización de la escritura formal incluía también una comprensión de las estrictas y rígidas reglas que formaban "técnicamente" a buen aprendíz de la escritura. Sin embargo, alcanzar un pleno dominio los distintos estilos de escritura formal se convirtió en una instancia mucho más compleja que excedía por mucho el simple hecho de trazarlas correctamente. En este punto era donde se destacaba un copista o imitador de modelos de un calígrafo artísticamente hablando. Pero, en esa distinción técnica y estilística, ¿cuál debería ser el lugar o la clasificación que le correspondía a la escritura de un personaje como Ignacio Ramírez?

Según Preciado de Alba, a lo largo de sus textos, "El Nigromante" evidenciaba un esfuerzo, resistencia a energías hostiles, a tejer tramas tan realistas como fantásticas, a describir y caracterizar personajes de múltiples temperamentos y a múltiples personajes con un mismo temple.[27] Sin embargo, esos relatos cargados de densas imágenes narrativas colmadas de reflexiones íntimas y discusiones según menciona Preciado,[28] franquearon paradójicamente por rutas enrarecidas en el ámbito de la escritura caligráfica. Pareciera que sus manuscritos caligráficos esbozaban de forma antagónica a sus textos, la figura de un letrado pragmático que no era muy dado a las especulaciones puramente teóricas o metafísicas sino que proveía de ejemplificaciones prácticas,[29] con un ejercicio absolutamente utilitario y práctico de la escritura caligráfica sin apremios, esfuerzos estilísticos ni consideraciones técnicas que presumir. Por el contrario, el Ramírez descrito por Prieto, serio y reservado, conceptuoso y poco expansivo […] de humor rápido e inesperado, de fisonomía

[27] Preciado de Alba, *Ignacio Ramírez "El Nigromante". Desafíos de un liberal consecuente*, 13-14.

[28] Ibid.

[29] Ortíz Delgado, Francisco Miguel "Ignacio Ramírez" en *La metafísica de los liberales. La historia y el progreso según Vicente Rivapalacio. Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio Ramírez, "El Nigromante"*. México: Universidad de Guanajuato, 2019, 144.

moral llena de sarcasmo y humor,[30] corresponde de forma dicotómica al estilo poco docto pero contundente de su escritura carente de atributos técnicos pero segura en el trazo y despreocupado por la composición.

Por otra parte, la escritura de Ramírez se circunscribe al modelo clásico inglés enseñado en las escuelas fundadas en México por la Compañía Lancasteriana en 1822. Su estilo plano, poco contrastado, de inclinación irregular, maltrecho en la morfología y con pocos acentos estilísticos que destacar, conserva en su morfología aspectos que se deben analizar desde la grafía individual de sus gestos caligráficos, pasando por la composición en página, el uso de diferentes instrumentos de escritura —a veces en un mismo documento— hasta la práctica técnicamente descuidada, y la combinación de recursos caligráficos que denotan una personalidad versátil, poderosa y urgente.

Si bien es complejo hilvanar la relación que prevaleció entre su estructura de pensamiento con respecto a la forma de escribir, más aun es visualizar el vínculo material que mantenía unida ambas habilidades desde una perspectiva estilística. Para dar entrada a una explicación puntual de esta relación, veamos el esquema de la Fig. 20 a continuación:

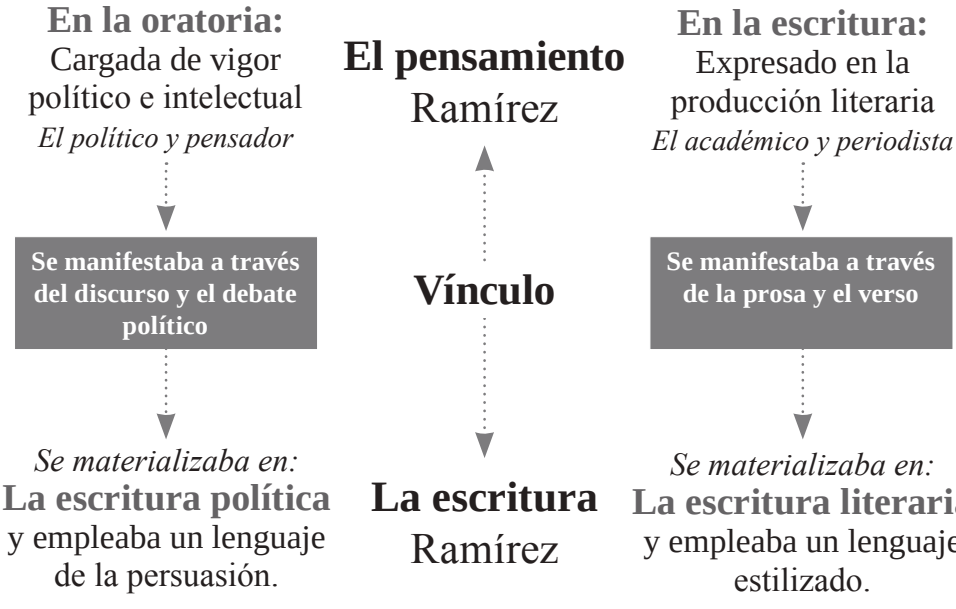

Fig 20. Esquema vinculador del pensamiento y la escritura Ramírez. Elaboración propia.

[30] Tomado de la descripción puntual que hizo Guillermo Prieto en sus memorias de su entrañable amigo Ignacio Ramírez. Consultar: Prieto, Guillermo. "Capítulo III" en *Memorias de mis tiempos. 1828 a 1840*, 197. México: Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1905.

Por otra parte, la *escritura Ramírez* también estuvo influida por una serie de acontecimientos que circundaron su transitar, y definieron el uso y la práctica de su escritura caligráfica a partir de los cargos y propósitos que dictaban las tareas que estaban bajo su responsabilidad. A través de una lectura de los hechos históricos, se organizó un esquema (Fig. 21) que sintetiza los contextos principales que tuvieron influencia en la vida de Ramírez, y constituyen dos dimensiones para realizar un segundo análisis estilístico de su escritura: la biografía de los hechos históricos y la del sujeto como actor político, personaje contextual y como agente social.

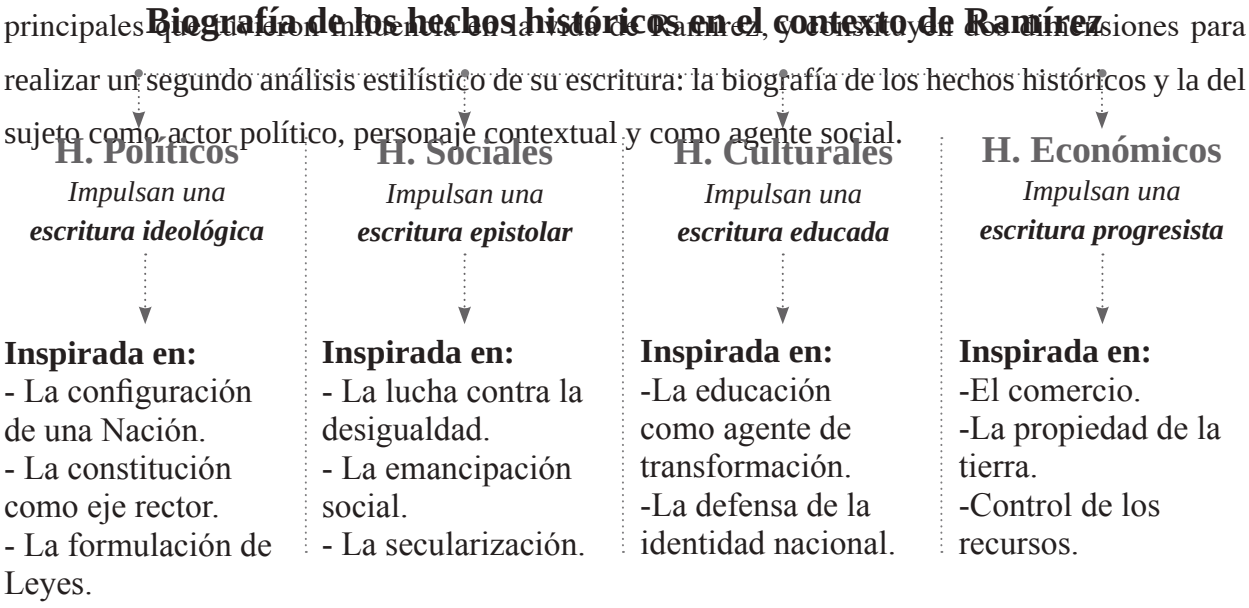

Fig 21. Esquema escritura Ramírez. Elaboración propia.

Sin embargo, el análisis estilístico en los manuscritos de Ramírez es insuficiente sin la revisión cuidadosa de su características formales, técnicas e instrumentales. La esquematización de los hechos históricos que influyeron en las formas de escribir de Ramírez, advierte otras variables en el uso y la práctica de su escritura manuscrita, relacionadas con los espacios de escritura, las herramientas de trabajo, los soportes e insumos disponibles, los formatos y las condiciones bajo

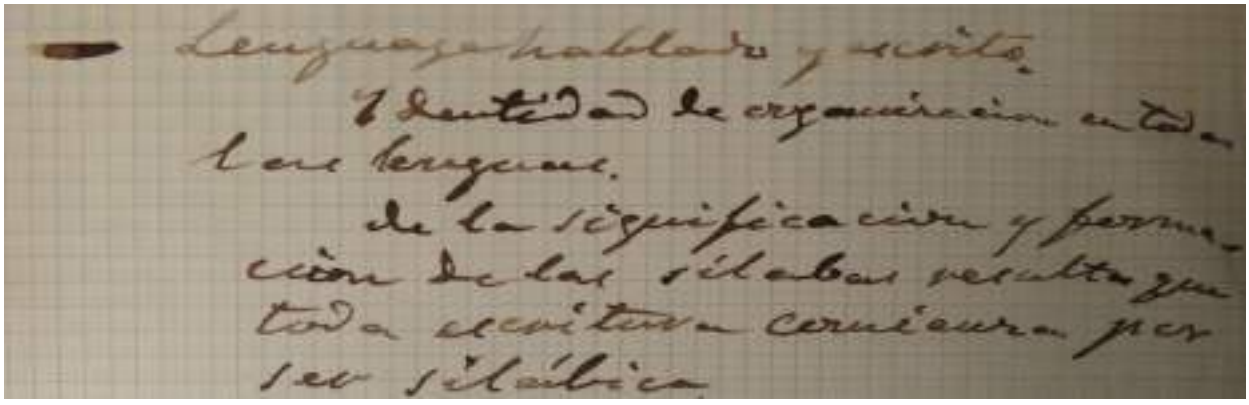

Fig 22. Manuscrito que abrevia algunas anotaciones de los orígenes de la lengua hablada y escrita. Caja 3; Legajo 12; Exp. 212, 2 Fojas; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Análisis estilístico	
En lo instrumental	Emplea pluma y tinta sepia tipo nogalina. Escribe sobre hoja cuadriculada de cuaderno de alta absorción cuya fibra solía ser pobre y muy poco resistente al sangrado de la tinta.
En lo técnico	El trazo es bastante descuidado, irregular en alturas y profundidades de las minúsculas. Las ligaduras entre letras están mal realizadas y se advierte poca atención técnica. Es evidente que la cuadrícula de la hoja no la usó de guía para respetar el renglón caligráfico ni la composición del texto. Impera la descripción de lo que está tratando en el texto acerca de una preocupación estilística.

Fig 23. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

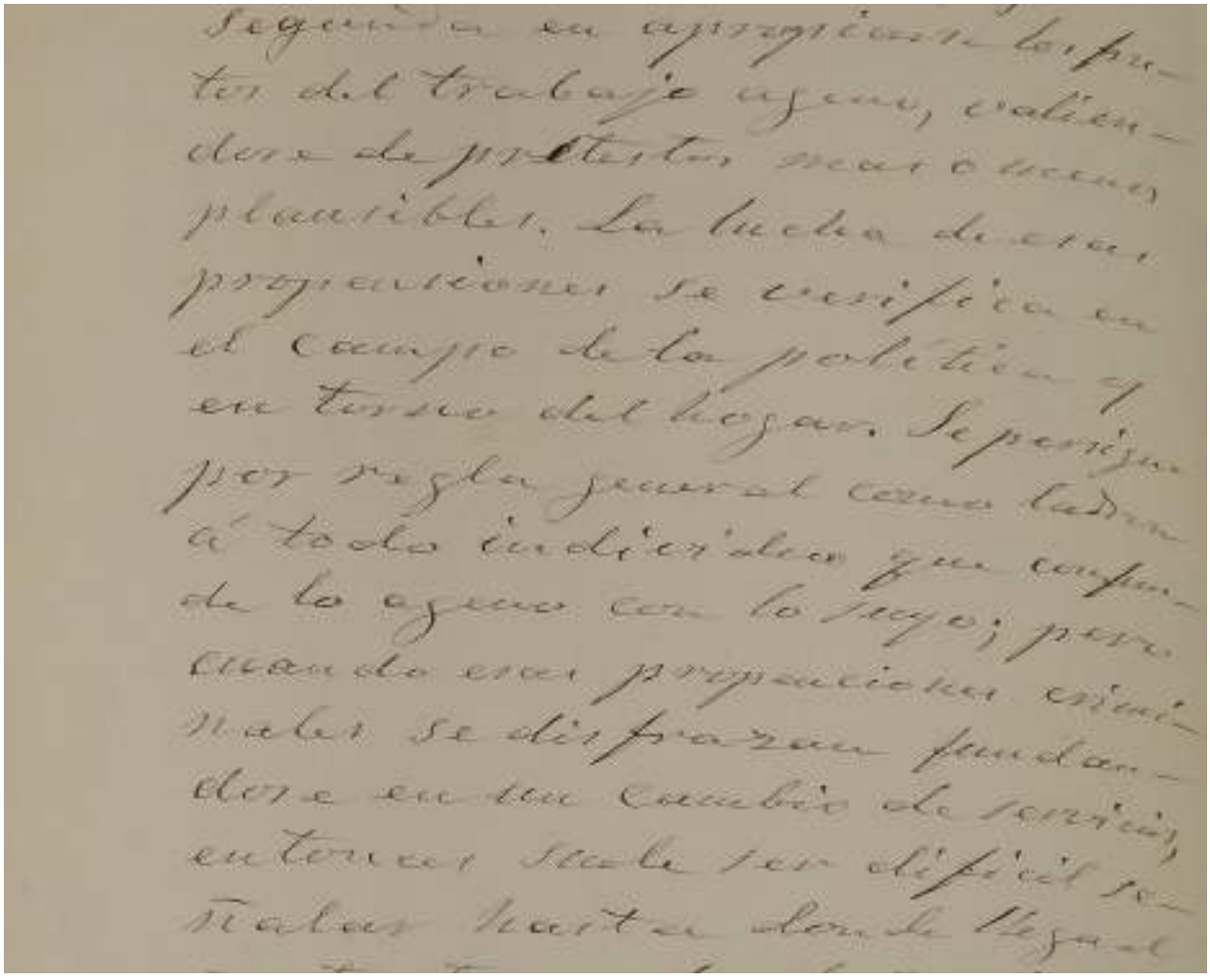

Fig 24. Apuntes sobre las propensiones opuestas en el género humano. Caja 6; Legajo 25; Exp. 392, 2 Fojas; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Análisis estilístico	
En lo instrumental	-Emplea manguillo recto con plumilla inglesa de metal y tinta ferrogálica. -No hay un cambio en el instrumento de escritura; el texto principal está trazado con una plumilla fina. -El papel es económico con bajo contenido de ácido. De ahí que no hay muestras de sangrado en la tinta.
En lo técnico	-Escribe en modelo inglés con poco contraste y ligaduras irregulares entre letras. -Es notable la aplicación de una presión constante y estable a lo largo del texto manteniendo un flujo de tinta regular, un trazo homogéneo en general y una escritura uniforme. -La inclinación del ángulo de escritura se mantiene casi idéntica, aunque las soluciones formales de las letras cambian muy poco. -Observar la letra "g" minúscula como caso modelo. -Es evidente la escritura "discontinua" y pausada lo cual permite que el trazo defina letras mejor logradas a pesar de que el modelo de escritura no es de una manufactura muy regular. - En general las formas de las letras son constantes en su trazo "redondo original", pero hay algunas palabras donde se perciben también trazos semi-angulares.

Fig 25. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

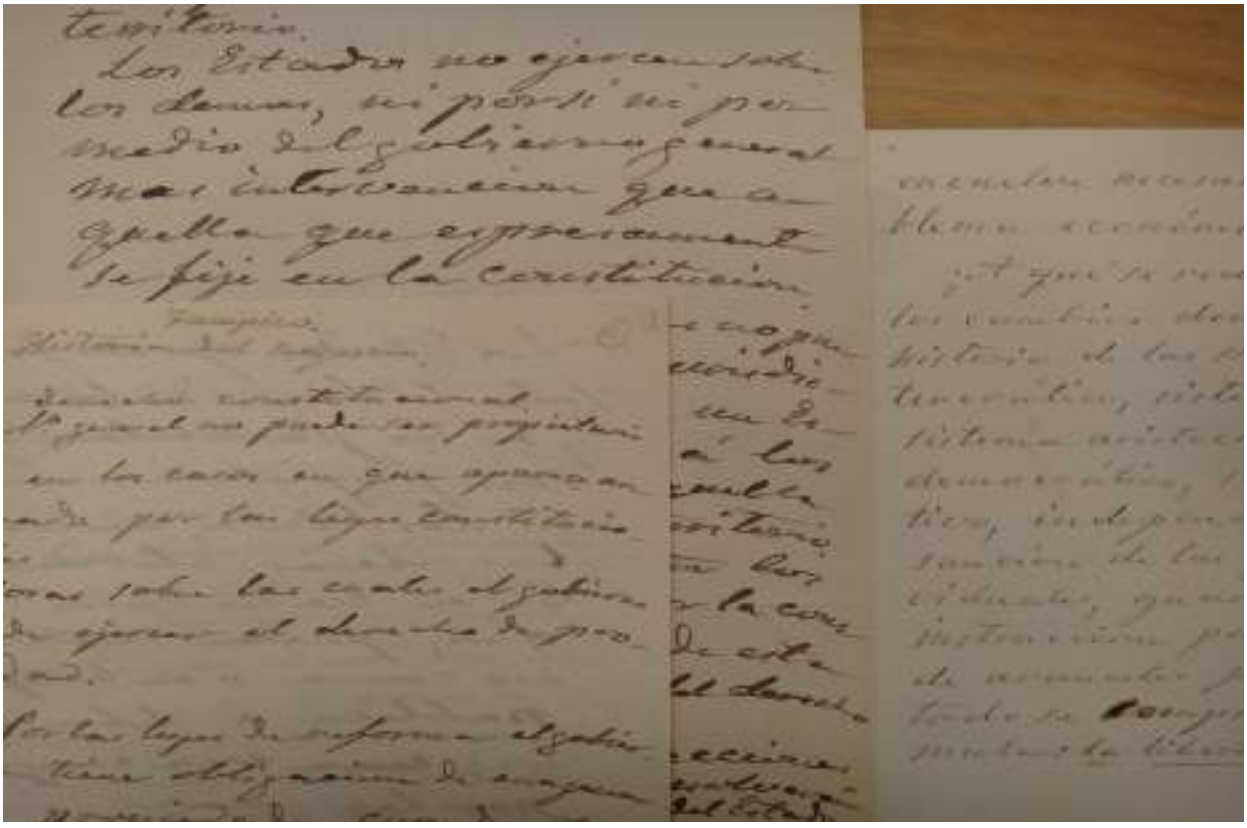

Fig 26. Manuscritos diversos. Caja 6; Legajo 25; Exps 390, 391 y 392; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Análisis estilístico	
En lo instrumental	Emplea manguillo recto con plumilla inglesa de metal y tinta nogalina para los primeros dos manuscritos a diferencia del último que emplea ferrogálica. Hay un cambio notable en el instrumento de escritura; los primeros dos manuscritos están trazados con una plumilla regular a diferencia del último que traza con una plumilla fina. El papel es económico con bajo contenido de ácido. De ahí que no hay muestras de sangrado en la tinta.
En lo técnico	-Hay mucho más uniformidad y aseo técnico en el trazo de los tres manuscritos. Parece que el tema o el asunto no convocan a un escrito apresurado, lo cual indica que Ramírez sí era capaz de ejecutar una caligrafía con más dominio técnico, mejor envestidura formal y cierta plasticidad. -Aunque los tres manuscritos están trazados en caligrafía inglesa, el cambio de herramienta contribuye con una ejecución técnica más aseada, situación que contribuye con la legibilidad y la lecturabilidad del escrito.

Fig 27. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

Fig 28. Observaciones al proyecto de Constitución dirigidas al Ministro de Guerra. Caja 6; Legajo 25; Exp. 387, 2 Fojas; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Análisis estilístico	
En lo instrumental	Emplea pluma cortada en fino y tinta ferrogálica. Escribe sobre papel oficial (del Estado) cuya fibra solía ser rica y con bajo contenido de ácido muy resistente al sangrado de la tinta.
En lo técnico	Se mantiene un trazo ágil, con ciertos vicios en la ligadura de letras. En general es más cuidadoso debido a la importancia del documento. Es posible que Ramírez haya escrito con mayor precisión sabedor que habría otros lectores del manuscrito.

Fig 29. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

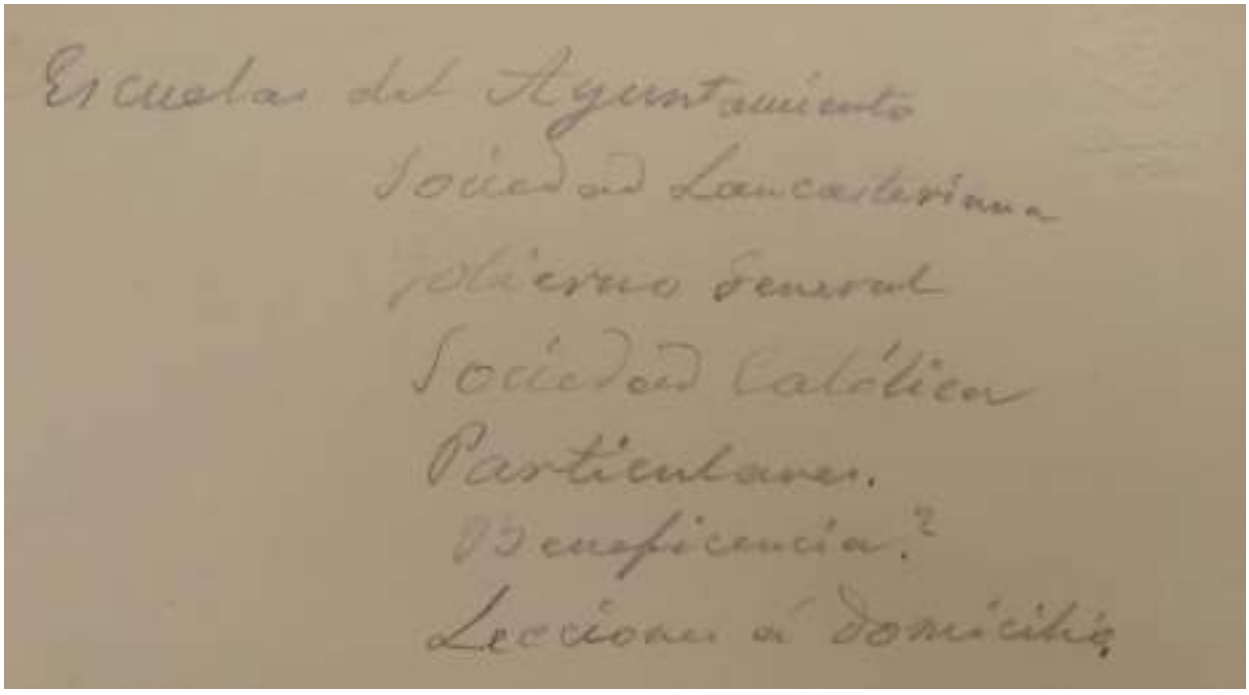

Fig 30. Listas de escuelas del Ayuntamiento. Caja 2; Legajo 6; Exp.163, 1 Foja; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Análisis estilístico	
En lo instrumental	Emplea lápiz de grafito sobre papel económico tipo estraza.
En lo técnico	Es importante mencionar que la escritura caligráfica inglesa tenía como regla fundamental mantener el contraste en cada letra (trazos gruesos contra finos). El resultado de una escritura como se ve en la imagen, confirma que el interés por escribir, apuntar, anotar o dejar registro de alguna idea, no implicaba para Ramírez el respetar reglas de lucimiento caligráfico. Sin embargo, cabe destacar que la apariencia del resultado caligráfico es muy similar a lo que Austin Norman Palmer diseñaría como su modelo caligráfico de origen norteamericano hacia finales del siglo XIX cuando Ignacio Ramírez ya había fallecido.

Fig 31. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

las cuales fueron elaborados los manuscritos.

A partir de una selección aleatoria de algunos documentos de su colección en la bnah, se realizó una análisis general de la técnica de escritura caligráfica, para determinar las cualidades en su trazo, las características personales de su letra y la posible transformación estilística de su escritura:

En muchos manuscritos de Ignacio Ramírez es común encontrar rayones y yuxtaposiciones de palabras y frases sobre las líneas de texto. Entendiendo que en el oficio aseado de la escritura caligráfica no se contemplaba borrar ni repetir el texto, se solía encimar, re-escribir e, incluso, "bordear" los márgenes sin que esa acción alterara el sentido o la intención de quien escribía. Esta manera de "sobre escribir" era común en sus borradores personales pero también en oficios entre personal administrativo, militares, académicos y todos aquellos que hacía de la escritura un ejercicio cotidiano bajo condiciones irregulares (en viajes, en exteriores, en ruta, en la calle, entre otros).

En la escritura de Ramírez, esos recursos atendían a varias intenciones que son claras en las fojas analizadas. Por un lado, representan simbólicamente el constante perfeccionamiento de las ideas que buscaba Ramírez en sus textos, por encima de cumplir con reglas ortodoxas o de cuidar la apariencia del escrito final en la práctica caligráfica. Se advierte al observar la falta de legibilidad en muchos de sus manuscritos que en Ramírez no hubo una legítima preocupación ni cuidado por escribir caligráficamente para otros lectores. La relación entre escritura y lectura de sus textos, era visualizada por Ramírez para un consumo y consulta personal, dejando claves, breves insinuaciones y palabras sueltas entrelíneas, que en un proceso de depuración editorial y de cara a su futura publicación, dejarían de lado el orden de la composición en página producto de una ejecución caligráfica notable, y el texto manuscrito sería reemplazado por las decisiones tipográficas en prensa. Eso incluía sus ensayos, sus artículos periodísticos, sus poesías, sus guiones para teatro y todos aquellos textos que migrarían hacia la lectura pública.

Su intención estilística en el escrito caligráfico fue rebasada por la revolución ideológica de su pensamiento, y su urgencia intelectual que priorizaba el texto mental por encima del texto visual. Al respecto, habría que preguntarse si la habilidad de su oratoria, agilidad de su pensamiento y valentía de sus discursos, encontraron un paralelismo entre la elaboración vorágine de sus escritos caligráficos cargados de informalidad, despreocupación y desapego técnico, contra la destreza mental que caracterizó al personaje. Esta relación disímil entre texto idea y texto expresión visual se convirtió en otra constante que caracterizó su escritura.

La dimensión simbólica de la página ante el atrevimiento y la intencionalidad del hombre letrado, parecen haber entretejido una complicidad entre el autor y su astuta pluma, en el espacio diligente y amable de una página en blanco paciente de recibir los trazos violentos, maltrechos pero poderosos de una mano obediente al pensamiento, pero paralítica en la agilidad técnica de quien debió haber recibido una educación caligráfica cuidadosa que no sobrevino ni acompañó

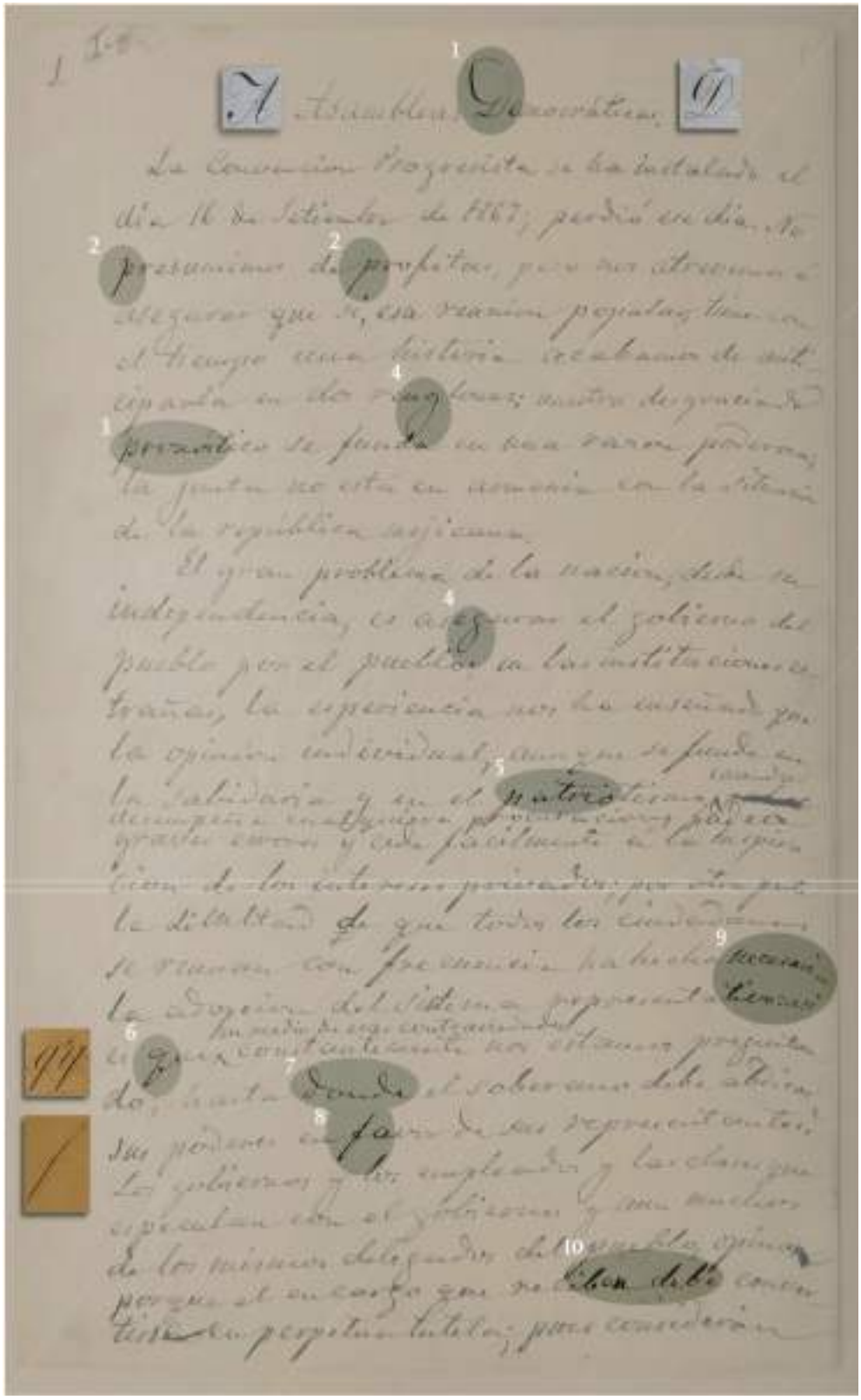

en la vida letrada de Ramírez en su tiempo. Como respuesta a esta reflexión, presento un análisis

Análisis descriptivo de un manuscrito modelo de Ignacio Ramírez "El Nigromante"
1. Estilo propio. Se han colocado intencionalmente dos letras (A,D) correspondientes al modelo del *Arte de Escribir* original de Torío de la Riva como referencia para el análisis descriptivo. Se observa en la D máyúscula de Ramírez modificaciones intencionales que advierten conocimiento del ductus (forma de trazar correctamente la letra), pero con alteraciones intencionales para acelerar el trazo. Esa característica fue común en su escritura caligráfica producto de una técnica dinámica, despreocupada por apegarse a reglas estrictas, pero sobre todo, porque el ejecutante (Ramírez) decide modificar la técnica para adaptarla a sus propias necesidades.
2. Recreación de signos. La letra "p" minúscula de cualquier modelo inglés original implicaba en su trazo dos movimientos base con una pausa intermedia. En las dos letras del manuscrito se observa una despreocupación intencional por dibujar un forma idéntica porque eso implicaba una trazo pausado, rítmico y armónico. En la letra de Ramírez se observa la intención por buscar formas más prácticas, rápidas y menos tediosas.
3. Titubeo en el trazo. Ha sido común encontrar en varios manuscritos, palabras con cierta sensación de vibración en el trazo. Hay dos razones para que se presente esa característica: 1) Temor al escribir por falta de dominio técnico y; 2) Algún problema físico al sujetar el instrumento de trazo. No se sabe con precisión si pudo haber momentos en que las formas de trazo de su escritura caligráfica manifestaban cierto cansancio, debilidad en sus manos o problemas físicos que le impidieron trazar con mejor manufactura.
4. Combinación morfológica de algunas letras En varios manuscritos Ramírez "echa mano" de formas paralelas o variaciones en ciertas letras como la "g" en un mismo documento. Esa decisión hace suponer que quizás el conocimiento de otros estilos e incluso modelos de escritura inglesa fueron parte de su variada inquietud relativo a diferentes "saberes" y uno pudo haber sido la escritura aunque no la haya cultivado a fondo.
5. Rompimiento de la ligadura de unión. Técnicamente, era incorrecto "desligar o destrabar" las letras para formar una palabra. Sin embargo, Ramírez empleó este recurso de forma cotidiana en sus escritos. Para quien escribía en modelo inglés, eso generaba pausas y desarticulaciones que iban en contra de los modelos de escritura inglesa de la época.
6. Signo con sello propio. La letra "q" en particular es un signo caligráfico al cual Ramírez logró darle un gesto de identidad personal. Se observa cierto regodeo en el trazo de esta letra con pequeños "giros" que brindan un carácter más estético que el modelo *Carstairs* que se ha colocado al lado como ejemplo de comparación.
7. Eliminación del contraste y el sombreado. Técnicamente, el modelo inglés se caracteriza por una diferencia en los grosores de ciertos trazos que dan la sensación de contraste en cada letra y las palabras formando frases. Eso implicaba dominar la presión de escritura para lograr que la pluma o la plumilla provocara esa sensación. Es evidente que ese ejercicio en Ramírez fue muy irregular, impreciso y desaseado. Indica claramente un interés por escribir con agilidad, urgencia, velocidad y sencillez a cambio de sacrificar una de las características más hermosas del modelo bien logrado.
8. Contraste entre signos. Paradójicamente, letras como la "f" es una de las más complejas a trazar por los rasgueos y nudos que implica. Sin embargo, en el manuscrito se observa un buen dominio técnico, imaginación, aseo y contraste en comparación con la letra "a" que sigue a esta en la misma palabra donde el abandono en el trazo es evidente. Parece que hay un paralelismo de carácter entre sus letras que habla de un estilo al escribir muy cambiante, divergente e inestable.
9 y 10. Cambio de alturas. La altura del renglón caligráfico y la inclinación de cada letra y del conjunto en la puesta en página, es uno de los desafíos más notables en la escritura de un texto. En Ramírez hay mucha libertad y despreocupación en ese sentido. Muchos de sus manuscritos fueron hechos bajo la idea de aprovechar el espacio y no dejar ideas sueltas aunque esto implicara invadir márgenes de la hoja, olvidar la composición, cambiar el sentido de escritura, alterar los finales de linea e, incluso, modificar los tamaños de letras en las mismas palabras.
Observaciones extras: -Encima de la imagen se han trazado líneas punteadas diagonales a 45 grados (inclinación base de la escritura inglesa) para visualizar la inclinación del texto escrito por Ramírez. De forma general, se puede observar que el manuscrito guarda una inclinación correcta, indicio de que tuvo una instrucción técnica y sabía aplicar con regularidad esa regla base al escribir. -También se trazaron dos líneas paralelas simulando un renglón caligráfico para medir el cuerpo base de su escritura, así como la altura (ascenso) y profundidad (descenso) de algunas letras minúsculas. La "escritura por renglón" guarda cierta regularidad aunque la página en conjunto no es estable. Esta característica era un indicador de disciplina y equilibrio en el trazo de las letras y las palabras porque guardaban una proporción adecuada que permitía ver una "mancha de texto" regular como signo de dominio técnico porparte del ejecutante al escribir las líneas en toda la página.

Fig 33. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

En sus reflexiones del lenguaje, destacan las aportaciones dedicadas a la lingüística y el lenguaje. Ámbitos que sin duda ocuparon gran parte de su atención. Entre sus notas destacan aquellas dedicadas a los orígenes del lenguaje hablado y escrito (Exp. 212); la elocuencia (Exp. 215); las propiedades del lenguaje (Exp. 216); ortofonía y el arte de hablar bien (Exp. 224); la acentuación (Exp. 236). Destaca también, las secciones de literatura y lingüística dedicada a la escritura de brevarios orientados al uso de recursos literarios, gramaticales, puntuación y sintáxis, el uso de componentes del lenguaje oral y escrito en la expresión humana.

Los manuscritos en conjunto, articulan en el pensamiento de Ramírez, una serie de reflexiones y afirmaciones personales de la relevancia que debía alcanzar el empleo adecuado y puntual de dichos elementos en el ejercicio oral (aplicable a la narrativa del discurso y el debate), así como su traslado a la puesta en escena a través de la escritura. Sin embargo, es notorio que ninguna de las observaciones en sus libretas, bitácoras, diarios y hojas sueltas, estuvo orientada al uso caligráfico modelístico o estilístico en ningún momento, pero sí en algún momento, a puntualizar que "La emisión de papel en las presentes circunstancias de la república [era] un robo.[31]

4.2.3 La transformación formal de su escritura caligráfica

Como se ha expuesto con antelación, la escritura manuscrita no sólo configuró escenarios propios como práctica educada, forma artística y medio de producción textual. Desde otra perspectiva, esta práctica articuló un conjunto de códigos culturales que reflejaron estructuras sociales, formas de pertenencia y valores ideológicos, tanto entre las élites y los sectores populares como entre el saber letrado y las prácticas sociales de tradición oral. En este sentido, la escritura operó como un espacio de mediación entre distintos registros culturales, donde lo gráfico y lo simbólico se entrelazaron de manera constante.

En conjunto, la práctica caligráfica y la producción de textos manuscritos —correspondencia, informes oficiales, cartas privadas, exámenes escolares y decretos políticos— constituyeron un mosaico de modalidades mediante las cuales los individuos se representaban a sí mismos, afirmaban posiciones sociales y participaban en debates, encuentros e intercambios tanto públicos como privados. Estos usos revelan que la escritura manuscrita no fue un ejercicio homogéneo, sino una práctica situada, atravesada por condiciones sociales, políticas y culturales específicas.

Estos escritos funcionaron asimismo como códigos significantes que revelaban no sólo el contenido explícito de los textos, sino también la identidad y los valores sociales de quienes los producían. En ese sentido, el estilo y el modelo caligráfico, el dominio técnico, el uso gramatical,

[31] Expediente 401, Colección Ignacio Ramírez, bnah.

ortográfico y retórico de la escritura, así como la composición verbal y visual del texto, configuraron —entre otros elementos— algunas de las variables fundamentales para el lucimiento de una escritura caligráfica personal, entendida como expresión visible de una formación cultural diferenciada.

Aunque los estudios centrados exclusivamente en la escritura caligráfica en el siglo xix mexicano son escasos, algunas investigaciones de la enseñanza de la escritura señalan que su desarrollo estuvo vinculado con la construcción del nacionalismo político y, con ello, con la búsqueda de estilos gráficos capaces de reflejar una identidad nacional. Esta transformación paulatina impulsó un interés sostenido entre los actores de la cultura escrita impresa por optar por formas de letra específicas, percibidas como más adecuadas para la representación de una nación moderna y culta, en consonancia con los discursos pedagógicos y civiles de la época.[32]

En el mismo sentido, la práctica caligráfica entre los letrados asumió la incorporación de normas culturales y estéticas que funcionaron como códigos sociales en un sistema semiótico destinado a garantizar su eficacia comunicativa y su reconocimiento social. Estas normas, ligadas a la educación previa de quien escribía, otorgaban prestigio al acto de escribir con determinado tipo de letra, dotando de personalidad y legitimidad a la autoría del texto. Dicha autenticidad se respaldaba tanto por el cumplimiento de fórmulas discursivas y protocolos epistolares como por la manera en que el discurso se representaba visualmente, mediante artificios caligráficos, rasgueos controlados y soluciones estilísticas coherentes con las intenciones del escrito.

Uno de los ámbitos en que la escritura manuscrita adquirió mayor significación fue la correspondencia privada y pública. Las cartas dirigidas a autoridades, personalidades políticas o figuras del ámbito literario funcionaron como instrumentos de negociación social y política, en los que el estilo, el tono y la forma de la escritura operaban como elementos codificados que participaban en la construcción de la identidad. Esta identidad, entendida como una dimensión social, establecía fronteras entre saberes, conductas y expresiones que distinguían al portador de una escritura caligráfica con un sello personal y reconocible.

En el escenario político, la escritura manuscrita funcionó como un medio para representarse como ciudadano, fiscalizar al poder, expresar demandas y, de manera simultánea, establecer la identidad y la representatividad de quien escribía. El análisis de documentos de Estado, textos diplomáticos, oficios de gabinete y correspondencia entre actores de los bandos conservador y liberal permite identificar patrones, motivos recurrentes y formas de autenticación codificadas en la escritura misma. En este tenor, la escritura operó como instrumento de autoridad y control,

[32] **Falta.**

legitimando órdenes, estrategias y jerarquías a través de la firma, los rasgos formales del trazo y las convenciones lingüísticas trasladadas al plano visual del texto.[33]

Al respecto, Pierre Bourdieu ha señalado que las prácticas culturales —incluida la escritura— funcionan como formas de capital simbólico que legitiman jerarquías sociales y contribuyen a la reproducción de estructuras de poder.[3] Siguiendo este planteamiento, es posible confirmar la capacidad que alcanzó la escritura manuscrita como capital cultural en ciertos círculos políticos y sociales a lo largo del siglo xix mexicano, particularmente a mediados de la centuria.

De este modo, la escritura manuscrita se convirtió en un marcador de identidad social, especialmente en contextos donde la alfabetización no era universal y la producción de documentos escritos estaba estrechamente ligada a la educación formal. Las élites, los funcionarios y las clases medias aspiraron a codificar sus identidades de manera visible mediante la escritura, mientras que los sectores populares quedaron, en muchos casos, marginados de estas formas hegemónicas de representación textual. La materialidad de los textos desempeñó un papel central en el acceso a literatura especializada, instrumentos de escritura, insumos y formación avanzada, así como en la generación de motivaciones que impulsaron el uso de la escritura como componente activo de las dinámicas culturales y sociales de la sociedad letrada.

En este contexto destaca el papel que cobró la dinámica de un Ramírez versátil. Su trayectoria, marcada por intervenciones periodísticas, políticas, administrativas, académicas y jurídicas, configuró un escenario en la cultura escrita caracterizado por cambios de postura que se reflejaron tanto en su escritura como en los contenidos de sus textos. Sus manuscritos se convirtieron en un proceso de obra continua que permitió esbozar la situación política, los círculos de poder y los relevos generacionales, revelando no sólo qué se escribía, sino cómo y por qué se estaba escribiendo la historia.

A través de su escritura y de las transformaciones que ésta experimentó, Ramírez se constituyó en un agente clave para comprender la cultura escrita mexicana de mediados del siglo xix, así como para ubicar su papel en función del poder que ejerció en momentos históricos específicos. Sus escritos posibilitan la construcción de una cronología que registra los acontecimientos acompañados de matices personales, donde la expresión visual del texto se convierte en una suerte de radiografía historiográfica abierta a lecturas complementarias.

En este sentido, la vida de Ramírez reúne en sus manuscritos un conjunto de saberes y manifestaciones propias de un letrado y, en ciertos momentos, de un polimata. Sus notas, apuntes, dibujos y textos permiten observar un ejercicio de autodescubrimiento que se desplegó de manera

[33] **Cita.**

intermitente a lo largo de sus diversos recorridos y cargos públicos. Desde esta perspectiva, sus manuscritos describen a una sociedad configurada por el azar, la guerra, el comercio y la colonización, mientras que el soporte de papel y tinta ofreció el espacio para sostener posturas críticas que evolucionaron con el tiempo, en diálogo con su actividad política, periodística y académica, así como con experiencias personales marcadas por la edad, la enfermedad, el desencanto político y la pérdida de su esposa.

Las constantes confrontaciones, encarcelamientos, persecuciones y discusiones que atravesaron su vida detonaron un ejercicio de escritura caligráfica que resintió los avatares de su biografía. En consecuencia, lo visual y técnico de su escritura adquirió un carácter inestable y diverso, condicionado por los espacios, los soportes, las motivaciones y las apropiaciones de la escritura en los contextos específicos en los que pudo escribir.

Su pluma registró la transformación de un Ramírez que, a mediados del siglo xix, buscó encabezar una revolución ideológica y que, en su madurez, optó por un cambio sustentado en la ley. Su escritura caligráfica, formada en un entorno liberal al lado de su padre, se fortaleció a través del periodismo como contrapeso frente a las injusticias del poder, asumió un papel central en los espacios académicos y en los debates políticos como constitucionalista, y maduró en la Suprema Corte. En ese trayecto dejó huellas en ámbitos como la literatura, la ciencia, la educación, la economía y la cultura, aspectos que apenas comienzan a identificarse de manera sistemática en sus manuscritos.

En suma, la escritura caligráfica de Ramírez constituyó un sistema de códigos significantes que desplegó diversas funciones: la identificación social, entendida como destreza en la escritura y la caligrafía como indicadores de educación y posición social; la representación cultural, vinculada a la forma de escribir como medio para expresar pertenencias culturales y políticas; la expresión ideológica, donde la producción textual operó como espacio de disputa y articulación de proyectos políticos del México posindependiente; y, finalmente, la memoria social, construida a través de los textos manuscritos como evidencia de prácticas culturales, relaciones sociales y formas de imaginar la nación.

Como parte de una análisis detallado de esta transformación, y de las variables que influyeron en los cambios de su escritura a lo largo de su trayectoria y, en particular, entre 1845-1868, se presentan algunos esquemas (véanse las Figs 34 y 35) que explican gráficamente este largo proceso que formó parte de la cultura escrita del siglo xix mexicano.

Transformación simbólica de la *escritura Ramírez* por periodos (1845-1868)

	"El Simple"	El Institutense	El Constitucionalista	El Reformador
	1845-1846 *(27-28 años)*	**1847-1850** *(29-32 años)*	**1851-1860** *(33-42 años)*	**1861-1868** *(43-50 años)*
Abstract biográfico	**Período como periodista liberal**	**Período político, académico y periodístico**	**Período político, literario y jurídico**	**Período político, periodístico y en territorio**
	1845 funda el diario *Don Simplicio* en la ciudad de México al lado de Guillermo Prieto y Vicente Segura. Usa por primera vez el seudónimo de "El Nigromante" **1846** es encarcelado por la clausura del periódico *El Siglo*. **1847** (23 de abril) publica en blanco el último número de *Don Simplicio* y da por terminada una etapa en la vida de ese periódico.	**1847** participa en el periódico *El Demócrata.* **1848** Ingresa como profesor de derecho y literatura al Instituto Literario de Toluca. Difunde los primeros libros de texto gratuito y las becas para estudiantes de bajos recursos. Publica el ensayo intitulado *Ensayo sobre las sensaciones, dedicado a la juventud mexicana* y *Apuntes para la historia de la guerra contra los Estados Unidos.* **1850** escribe en el periódico *Temis y Deucalión* en Toluca el artículo "A los Indios". La iniciativa le cuesta ser llevado a juicio por delito de Imprenta.	**1852** (12 de diciembre) es nombrado juez 6º de lo civil en la ciudad de México. **1854** escribió algunos apartados para el libro *Los mexicanos pintados por sí mismos*. **¿1853 ó 54?** Santa Anna lo confina a Tlaltelolco durante 11 meses.	**1862** funda el periódico *La Chinaca* y *la sombra de Robespierre* en la ciudad de San Luis Potosí. Viaja a Puebla a desempeñarse en las cátedras de derecho romano y de literatura. Es encarcelado por la amenaza de la intervención francesa. **1864** escribe en los periódicos *La Opinión* y *Estrella de Occidente* en Sonora. **1865** escribe en el periódico *La Insurrección* en Sonora. Se publica la correspondencia entre "Próspero" y "El Nigromante" en el *Semanario Ilustrado.*
Intervenciones				
Intencionalidad	**Escritura periodística**	**Escritura político-literaria**	**Escritura de tribuna**	**Escritura Epistolar**
	Hay urgencia por el escaso tiempo con el que cuenta para publicar. Se puede presumir que su escritura en ágil, rápida e instantánea.	Hay un sentido retórico e ideológico que combina la destreza del discurso, lo frontal del periodismo y lo erudito en la academia.	Hay planeación en la elaboración del escrito con el refinamiento de la madurez intelectual, política y literaria	Hay introspección que parte de sus reflexiones en el exilio y sus constantes viajes. Se hace presente la privacidad por encima de lo público.

Fig 34. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

Transformación estilística de la *escritura Ramírez* por periodos (1845-1868)			
"El Simple"	**El Institutense**	**El Constitucionalista**	**El Reformador**
1845-1846 *(27-28 años)*	**1847-1850** *(29-32 años)*	**1851-1860** *(33-42 años)*	**1861-1868** *(43-50 años)*
No se obtuvieron evidencias	Escribe con el modelo inglés difundido en el *Arte de Escribir* de Torcuato Torío de la Riva, aunque modifica y personaliza muchos rasgos de varias letras. Se infiere la falta de intencionalidad estilística en la escritura y apresuramiento en su ejecución.	Sigue con el modelo inglés y variaciones muy personales. Su escritura adquiere una personalidad de gabinete. Mantiene el trazo ágil, aunque persiste un desapego por las formalidades y protocolos de la escritura ordenada y bien formada.	Se mantiene con el modelo inglés pero de forma más pausada. Mantiene una escritura descompuesta influida por constantes movimientos en el territorio nacional y regiones lejanas. Se suma la escritura de "bolsillo" en bitácoras y diarias.
Muestras caligráfica				
A	**Escritura de Confrontación**	**Escritura Liberal**	**Escritura de Debate**	**Escritura de Leyes**
B	*"El Simple"*	*"El Institutense"*	*"El Constitucionalista"*	*"El Reformador"*
C	Intelectual y periodista	Escritor y Académico	Político, periodista y juez	Cronista y Magistrado

A = Tipología de la escritura Ramírez / **B** = Personalidad pública / **C** = Actividad ligada a su escritura

Fig 35. Los cambios identificados en la escritura de Ramírez de 1845 a 1868, estuvieron determinados por las variables que se presentan en el esquema, e influyeron en la morfología de su escritura, aunque las variaciones no hayan sido formalmente muy notables, pero si el sentido y el uso de la misma. Elaboración propia.

Para entender la relevancia que alcanzó el uso y la práctica de la escritura caligráfica de Ramírez durante el lapso comprendido en 1845-1868, es fundamental hacer una pausa al análisis estrictamente formal y estilístico, y desplazar la mirada hacia la escritura caligráfica como una práctica social situada. En este periodo, escribir no era un acto homogéneo, sino un oficio ligado con la jerarquía, identidad y pertenencia del sujeto en una comunidad, círculo o sector social.

En términos de escritura, la vida cotidiana que envolvía la actividad de Ramírez a mediados del siglo xix mexicano, estaba influida por ámbitos donde la práctica manuscrita dependía de una ejecución orientada a cumplir ciertos propósitos. En el orden público, la escritura del poder y administrativa se convirtió en la columna vertebral del Estado en formación. Esta tipología se caracterizó por su rigor formal y su capacidad de control de los modelos caligráficos ejercidos como una medida de autoridad, autenticidad y personalidad por la responsabilidad que implicaba la elaboración de documentos oficiales. Prueba de ello, se veía en los bandos de buen gobierno y las circulares que llegaban a las prefecturas, y en el amplio mosaico de documentos que estaban bajo la custodia de las escribanías o eran realizados en juzgados y oficinas administrativas. Es esos lugares, la escritura funcionaba como una extensión de la ley; leer el bando en la plaza pública era la forma en que la palabra escrita se hacía cuerpo y autoridad ante una población mayoritariamente analfabeta.

En otro contexto, la escritura de la memoria y la intimidad en la vida de los actores políticos, constituyó un espacio dinámico para el manuscrito privado o personal. Los "archivos de la propia escritura" como los diarios, bitácoras de viaje de exploradores, libretas de apuntes personales y libros de memorias, se convirtieron en espacios de refugio frente a la inestabilidad política que no garantizaba la privacidad de los escritos. Estos documentos no solo registraban hechos, sino que permitían la construcción del "yo". En ellos, la escritura caligráfica solía ser más apresurada y personal, alejada de la rigidez y formalidad de los manuales escolares. El uso de la escritura tendía a construir un espacio dedicado a la introspección y la preservación de la memoria personal y familiar, con todos los matices que pudieron existir detrás de la narrativa de quien escribía.

En ese mismo sentido, la escritura de Ramírez se diversificó en los contextos de sociabilidad y debate en la esfera pública. Tanto la prensa y el folletín ocuparon un lugar clave como escenarios editoriales para su combate ideológico. Los artículos de opinión en periódicos donde Ramírez se vio involucrado, sirvieron para establecer una relación más directa entre el autor y el lector, pero también sirvieron como trampolín para el posicionamiento público de Ramírez a través de sus múltiples tareas como editor, redactor, corrector e impresor en un mismo momento histórico.

Estos escenarios terminaron por influir en la conformación de una serie de tipologías de la *escritura Ramírez*, donde la intencionalidad (para que escribir) y las tipologías de su escritura (los usos y prácticas de los escrito) definieron un entorno propicio para el fortalecimiento de un Ramírez que planeaba en lo privado y se volvía notorio en lo público. Aunque estas variables fueron dinámicas y, en ocasiones cambiantes en su contexto, Ramírez logró imponerse a las condiciones circundantes bajo las cuales se dió el ejercicio de su escritura.

Al observar el esquema de la Fig. 36, podemos observar un círculo de relaciones directas e indirectas, en el cual la influencia de personajes determinó el uso y la práctica de la escritura caligráfica, como vehículo de comunicación e intercambio, en un contexto que abarcaba desde sus relaciones personales (en lo íntimo y lo privado), y se trasladaba al escenario público a través del contacto con los agentes contemporáneos de su tiempo.

Fig. 36. Esquema de ilustra algunas tipologías representativas de la escritura que Ignacio Ramírez practicó en su contexto general entre 1845 y 1868. Elaboración propia.

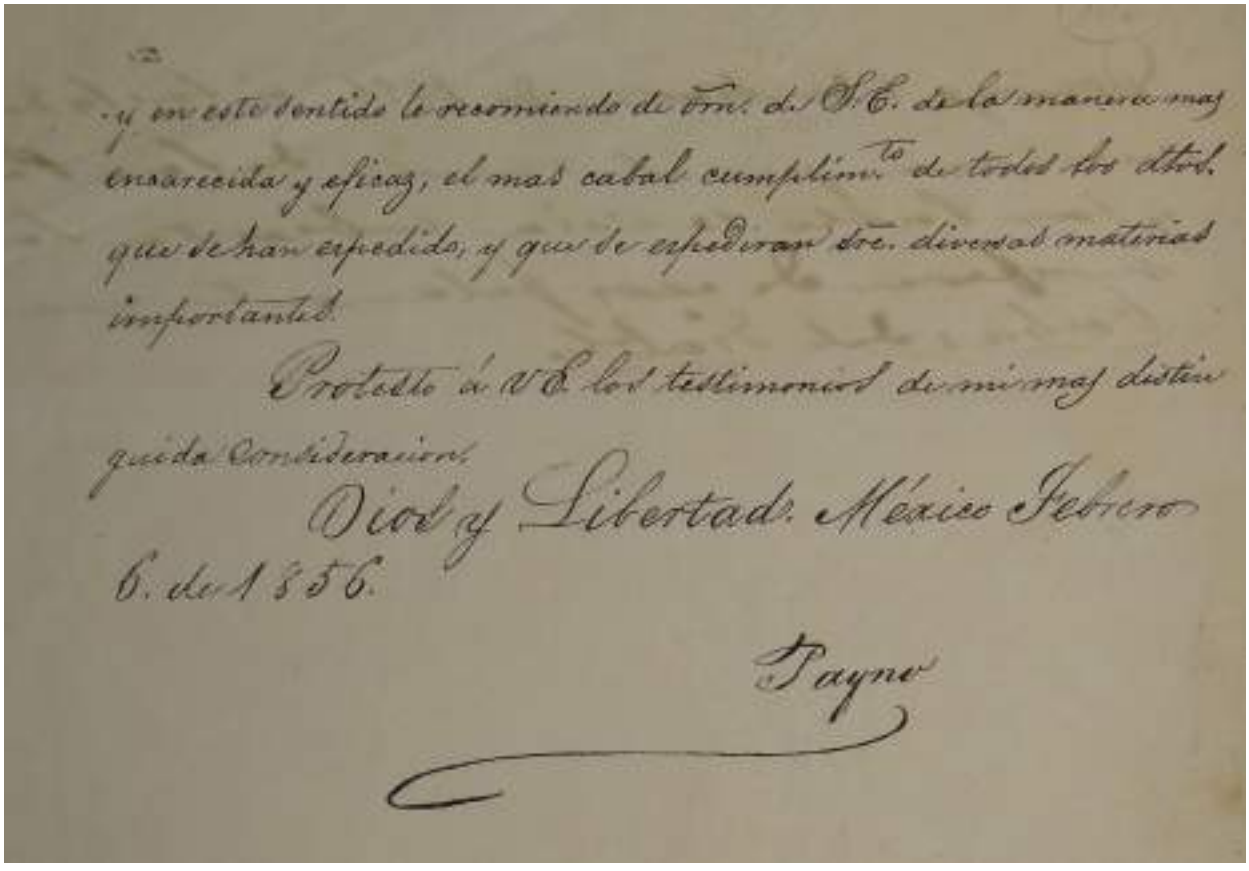

Fig 37, (Arriba). Manuscrito de Guillermo Prieto en redondas inglesas clásicas. *Memorias de mis tiempos*, BFXC .
Fig 38, (Abajo, izq.) Manuscrito firmado por Felipe Sánchez Solis en una variante de bastardilla española. Caja 1; Legajo 4; Exp.98; 2 Fojas. BNAH.
Fig 39, (Abajo, der.) Manuscrito de Manual Payno en una variante de redondas inglesas. Caja 1; Legajo 4; Exp.98; 2 Fojas. BNAH.

Muestras de la transformación estilística de la *escritura Ramírez* (1845-1868)		
Periodo	**Fecha del expediente**	**Fragmento del documento**
1846-1850	1842	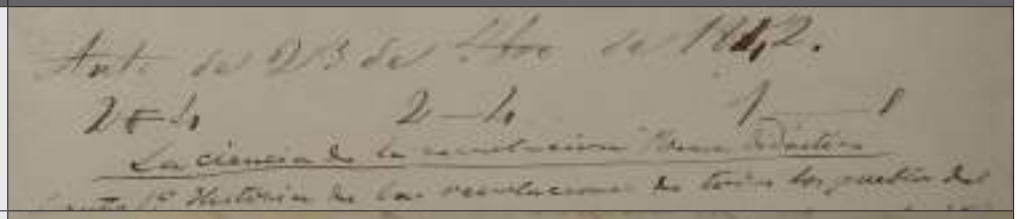
1851-1855	1853	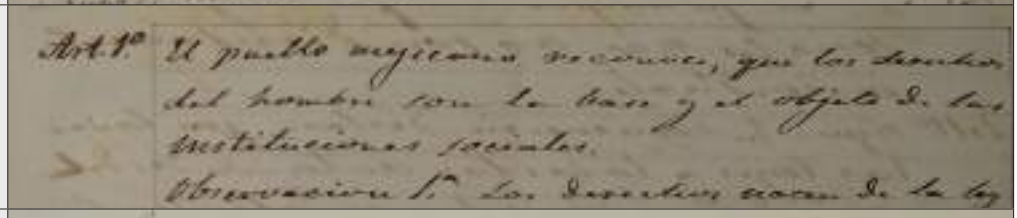
1856-1860	1859	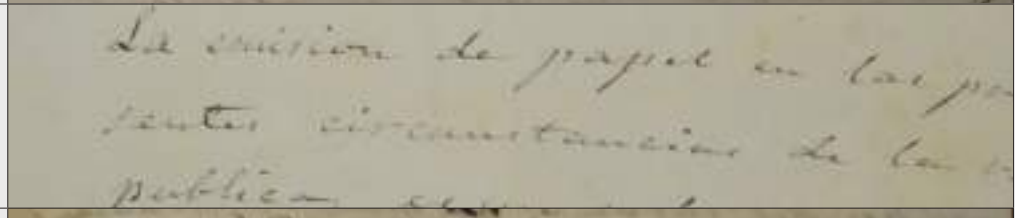
1861-1865	1862	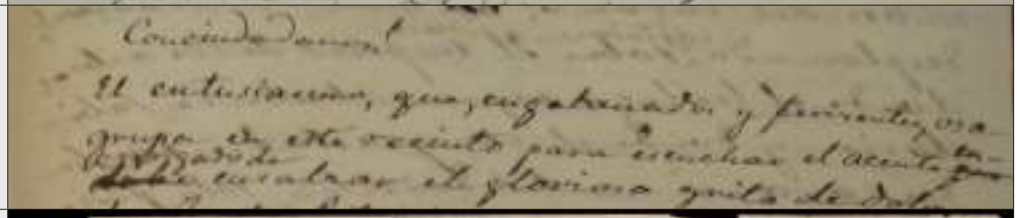
1866-1868	1868	
1868-	1870	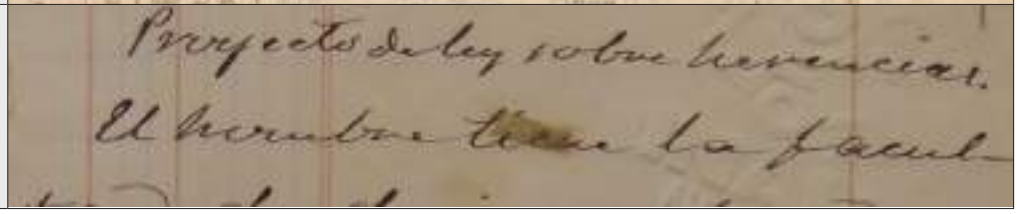

Fig 40. La transformación gradual de su escritura, estuvo conectada con códigos significantes que describían las responsabilidades laborales, los espacios para escribir, las condiciones físicas, geográficas y personales que tuvo en cada etapa de su vida, así como las circunstancias del entorno donde el quehacer escriturario pudo materializar sus ideas, propuestas, reflexiones, estudios, discursos, inquietudes, desacuerdos y todo tipo de motivaciones, que terminaron por configurar una serie de tipologías en su obra escrita. En ese tenor, la escritura caligráfica sirvió como vehículo expresivo en dualidad con su pensamiento crítico. Elaboración propia.

Muestras de modelo de escritura caligráfica identificados en México (1800-1890)	
Periodo Exp / Fecha	**Fragmento del documento**
Fraktur *Alemania*	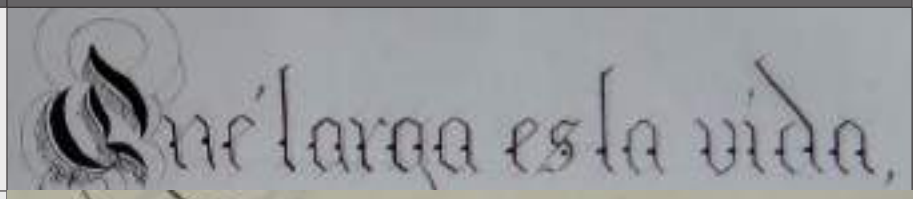
Bastardilla *España*	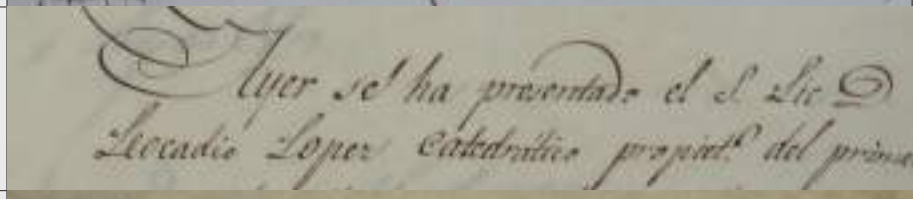
Rondé *Francia*	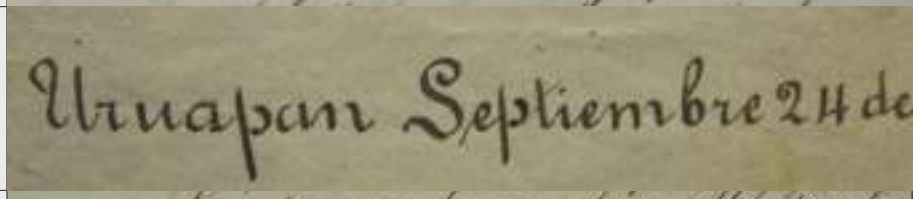
Redonda *Inglaterra*	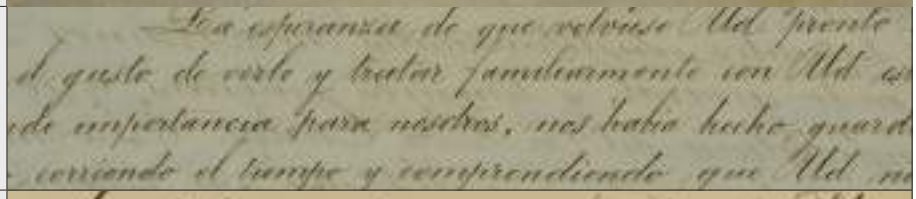
Spencerian *Estados Unidos*	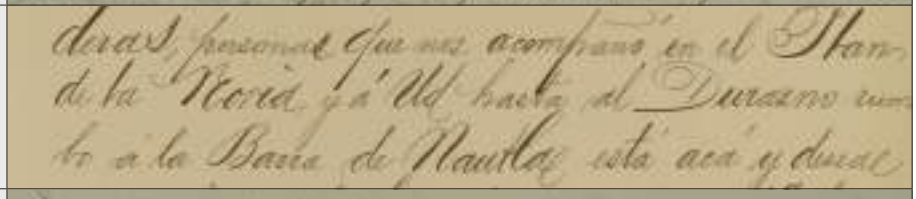
BackHanded *Estados Unidos*	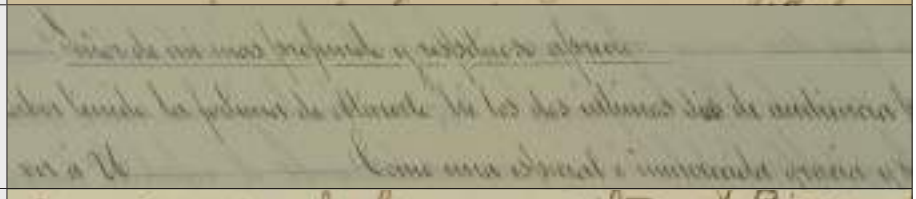
American Script *Estados Unidos*	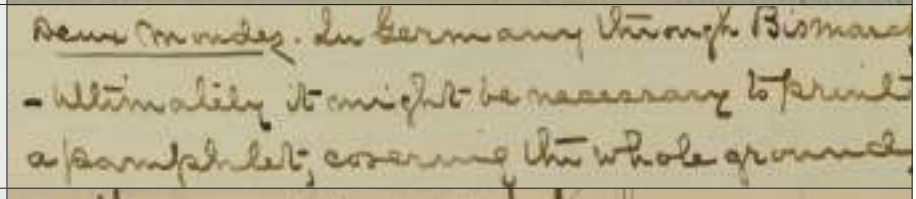
Híbrida *México*	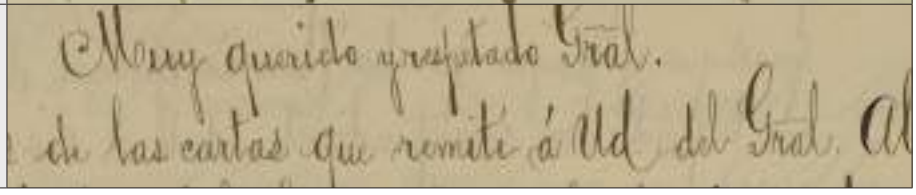

Fig 41. La variaciones en los modelos de escritura caligráfica conocidos y enseñados en México, no siempre mantuvieron la unidad estilística, formal ni técnica con respecto a los manuales, tratados y artes de escribir de donde procedían. Eso impulsó la aparición de escrituras híbridas que fueron alimentándose de la imaginación y la creatividad personal de sus ejecutantes. Elaboración propia.

Características formales de los modelos caligráficos difundidos en México (1800-1868)										
	Procedencia	**Alemania**	**España**	**Francia**		**Inglaterra**	**Estados Unidos**			**México**
	Nombre del modelo	Fraktur	Bastardilla (varias)	Rondé	Couleé	Redonda *(Copper-plate)*	Spencerian	Backhanded	American Vertical	Transición (Híbrida)
	Periodo de mayor auge	1800-40	1800-80	1800-80	1800-50	1820-90	1870-90	1870-90	1870-90	1850-
	Autores más difundidos	No identificado	Palomares y Torío de la Riva	Paillason *(L´Encyclope-die),* Torío de la Riva	Paillason *(L´Encyclopedie)*	Torío de la Riva, Shelly, Carstairs	Spencer	No identificado	No identificado	Autores diversos
Características										
Relación ancho del trazo / altura del caracter	Amplia					•	•			•
	Equivalente		•	•	•	•	•		•	•
	Breve	•						•		•
Eje	Inclinado		•			•	•	•		•
	Vertical	•		•	•				•	
Cursividad	Ninguna									
	Suave			•	•				•	
	Regular					•	•	•		•
	Pronunciada		•							
Angulosidad del trazo	Sin ángulo	•							•	
	Suave	•		•	•	•				•
	Pronunciado		•				•	•		•
Tamaño de ojo	Pequeño	•				•		•	•	•
	Medio	•	•			•	•			•
	Grande			•	•	•				
Tipo de punta del instrumento	Cuadrada	•	•	•	•				•	
	Puntiaguda					•	•	•		•
Inclinación	0°	•		•	•				•	
	Menor a 45°									•
	Igual a 45°		•			•				•
	Mayor a 45°						•	•		•
Alzados	Muy alto					•	•			•
	Proporcional		•			•	•	•	•	•
	Breve	•		•	•					
Descendentes	Profundos						•			•
	Proporcional		•			•	•	•	•	•
	Cortos	•		•	•	•				
Rasgueos	Si			•	•		•			•
	No					•		•	•	
	Ocasionales	•	•							
Ligados	Amplios					•				•
	Medios			•	•	•	•		•	•
	Cortos		•				•	•		•
	No	•								
Ornamentos	Sin									
	Ligeros									•
	Profusos	•								

Fig 42. Las características formales de los tipos de escritura caligráfica que se difundieron en México, se integraron a la estética social mexicana entre los círculos letrados, como una expresión simbólica que caracterizó a diferentes sectores donde se escribía, y distinguía a sus ejecutantes con un sello personal. Es una característica de la cultura escrita mexicana, en particular a mediados del siglo xix**.** Elaboración propia.

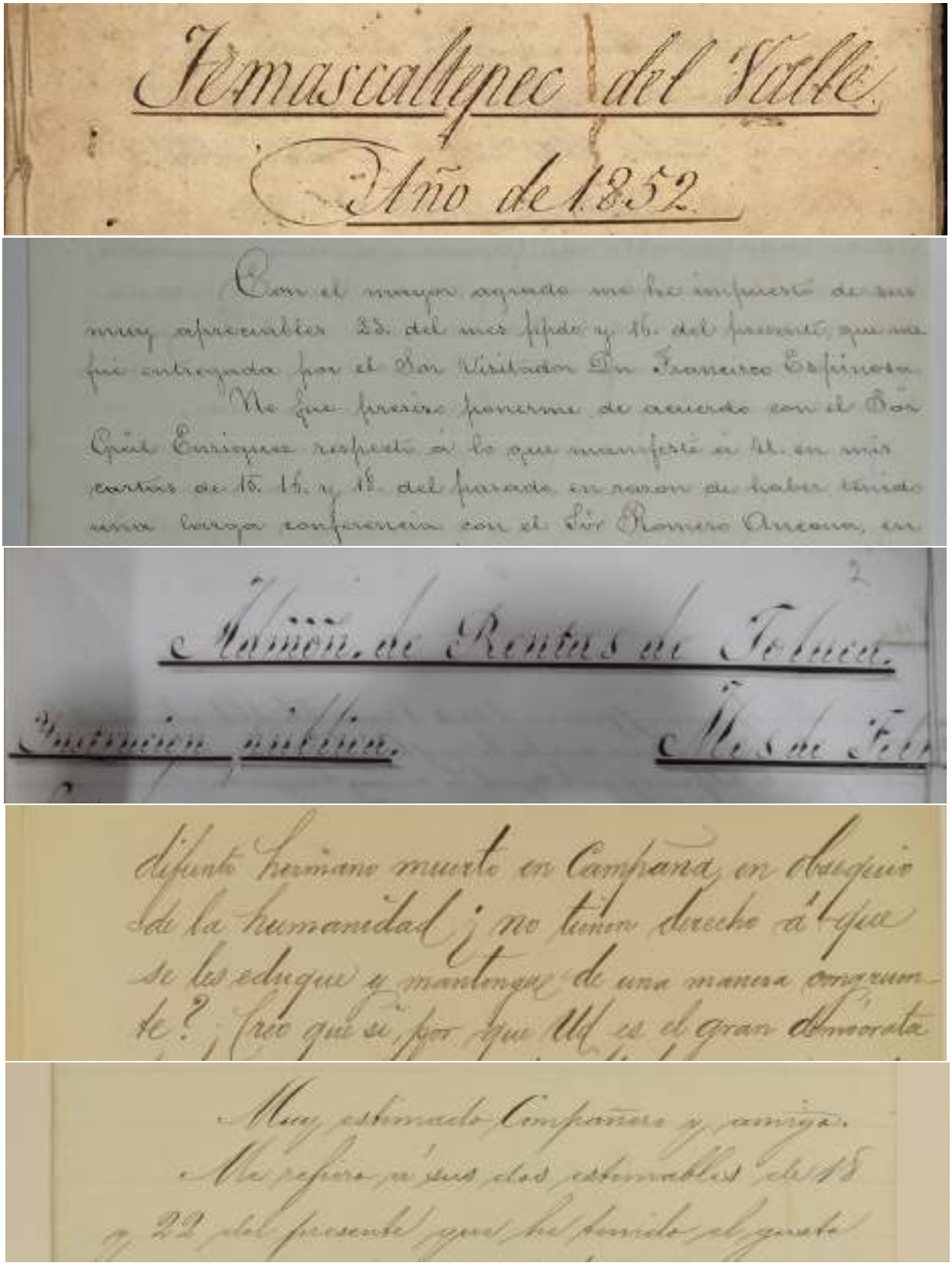

Fig 43-47. Síntesis de escrituras de origen extranjero ejecutadas por mexicanos, que sumaron variaciones de estilo caligráfico original sin perder la manufactura técnica. De arriba a abajo: bastardilla, inglesa vertical, inglesa adornada, mixta y spenceriana. Elaboración propia.

Análisis de los manuscritos de Ignacio Ramírez		
Cargo: Preceptor, 1842	**Lugar de residencia:** Ciudad de México	**Categoría de la escritura:** Literatura
Modelo de escritura		
Redondo clásico	Redondo modificado	Redondo descompuesto
Instrumento de escritura usado		
Pluma de ave	Pluma de metal con manguillo	Lápiz grafito
Ductus		
Tradicional	Modificado	Irregular
Calidad en su trazo		
Bien logrado, definido y legible	Con problemas de legibilidad y limpieza	Ilegible o rayado
Velocidad de su trazo		
Descansado	Pausado	Rápido
Sombreado (contraste)		
Regular	Irregular	Sin contraste
Presión de su trazo		
Ligera	Pesada	Variable
Inclinación de su trazo		
Regular	Modificada	Irregular
Observaciones		
Destaca un cursividad en combinación con la agilidad del trazo, que vuelve la legibilidad comprometida. Hay poca atención en el trazo cuidadoso, y por mantener la regularidad en la presión y conclusión de las formas de las letras. Parece ser una escritura de registro apresurado.		

Fig. 48. Caja 3; Legajo 16; Exp.293; 2 Fojas; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.
Fig. 49. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

Análisis de los manuscritos de Ignacio Ramírez		
Cargo: Diputado, 1853	**Lugar de residencia:** Ciudad de México	**Categoría de la escritura:** Política
Modelo de escritura		
Redondo clásico	Redondo modificado	Redondo descompuesto
Instrumento de escritura usado		
Pluma de ave	Pluma de metal con manguillo	Lapiz grafito
Ductus		
Tradicional	Modificado	Irregular
Calidad en su trazo		
Bien logrado, definido y legible	Con problemas de legibilidad y limpieza	Ilegible o rayado
Velocidad de su trazo		
Descansado	Pausado	Rápido
Sombreado (contraste)		
Regular	Irregular	Sin contraste
Presión de su trazo		
Ligera	Pesada	Variable
Inclinación de su trazo		
Regular	Modificada	Irregular
Observaciones		
La escritura presenta un trazo contundente, certero y pragmático (de uso práctico). La ausencia de adornos, rasgueos o gestos caligráficos modelísticos, se vuelve innecesarios bajo una inspiración crítica y analítica observada en el contenido del manuscrito. Todo indica que esta escritura correspondió al periodo de mayor vitalidad en su trayectoria profesional.		

Fig. 50. Caja 6; Legajo 25; Exp.387; 2 Fojas; Colección Ignacio Ramírez.

Fig. 51. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

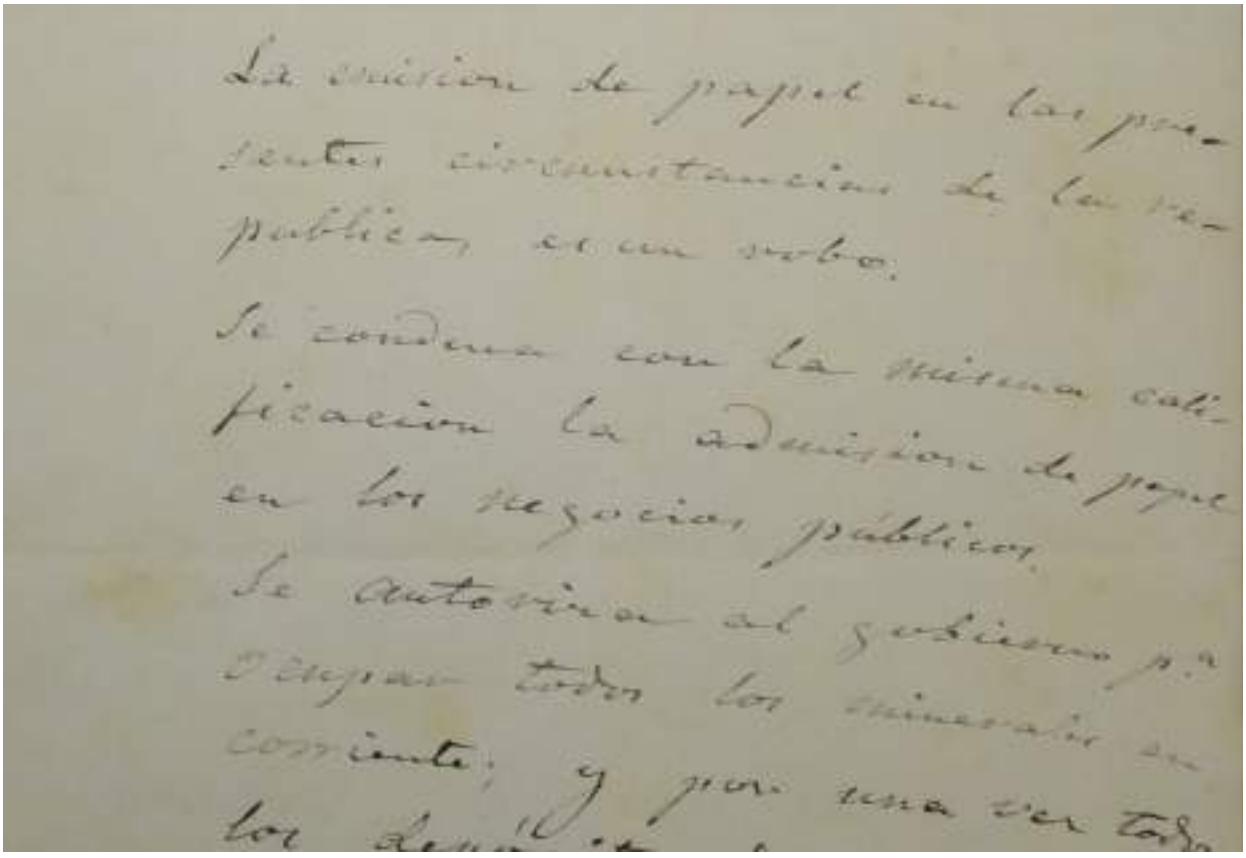

Análisis de los manuscritos de Ignacio Ramírez		
Cargo: Diputado, 1859	**Lugar de residencia:** Ciudad de México	**Categoría de la escritura:** Política
Modelo de escritura		
Redondo clásico	Redondo modificado	Redondo descompuesto
Instrumento de escritura usado		
Pluma de ave	Pluma de metal con manguillo	Lápiz grafito
Ductus		
Tradicional	Modificado	Irregular
Calidad en su trazo		
Bien logrado, definido y legible	Con problemas de legibilidad y limpieza	Ilegible o rayado
Velocidad de su trazo		
Descansado	Pausado	Rápido
Sombreado (contraste)		
Regular	Irregular	Sin contraste
Presión de su trazo		
Ligera	Pesada	Variable
Inclinación de su trazo		
Regular	Modificada	Irregular
Observaciones		
La escritura advierte concentración y cuidado en el trazo. Aunque la presión en más sutil y no se busca articular cualidades de contraste en el sombreado de las letras (diferencia entre los gruesos y los delgados), hay pausados que en ocasiones vuelven irregular el entintado de las letras.		

Fig. 52. Caja 7; Legajo 26; Exp.401; 1 Foja; Colección Ignacio Ramírez.
Fig. 53. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

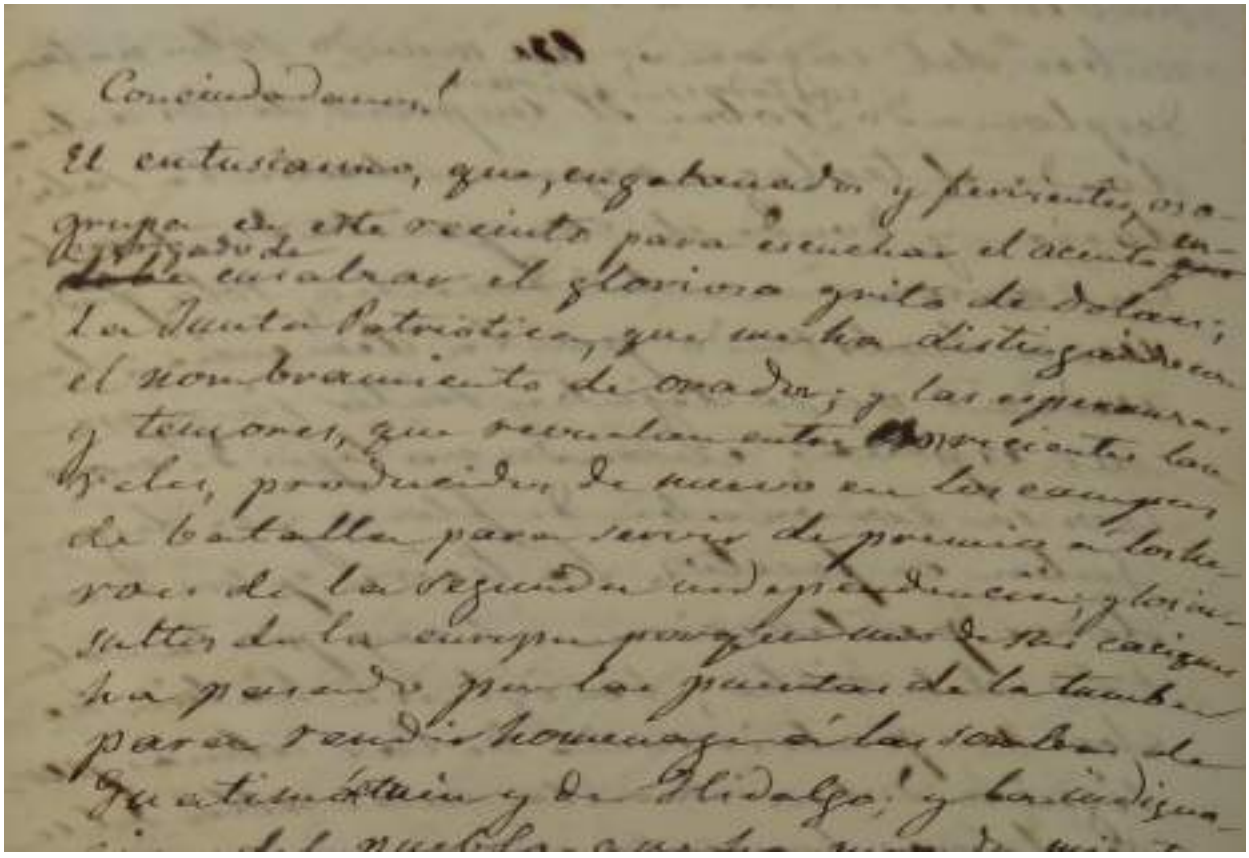

Análisis de los manuscritos de Ignacio Ramírez		
Cargo: ¿Político?	**Categoría de la escritura:** Discurso	**Lugar de residencia:** ¿Puebla?
Modelo de escritura		
Redondo clásico	Redondo modificado	Redondo descompuesto
Instrumento de escritura usado		
Pluma de ave	Pluma de metal con manguillo	Lapiz grafito
Ductus		
Tradicional	Modificado	Irregular
Calidad en su trazo		
Bien logrado, definido y legible	Con problemas de legibilidad y limpieza	Ilegible o rayado
Velocidad de su trazo		
Descansado	Pausado	Rápido
Sombreado (contraste)		
Regular	Irregular	Sin contraste
Presión de su trazo		
Ligera	Pesada	Variable
Inclinación de su trazo		
Regular	Modificada	Irregular
Observaciones		
El trazo es ágil y es visible una escritura con presura. No hay pausas y las correcciones encima del texto se realizan encimando las palabras para capturar el texto. La caligrafía es despreocupada y sin arrepentimientos. Es claro es desaseo del trazo, pero contundente el uso del lenguaje escrito sin reparo ni dudas.		

Fig. 54. Caja 1; Legajo 5; Exp.130; 91 Fojas; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Fig. 55. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

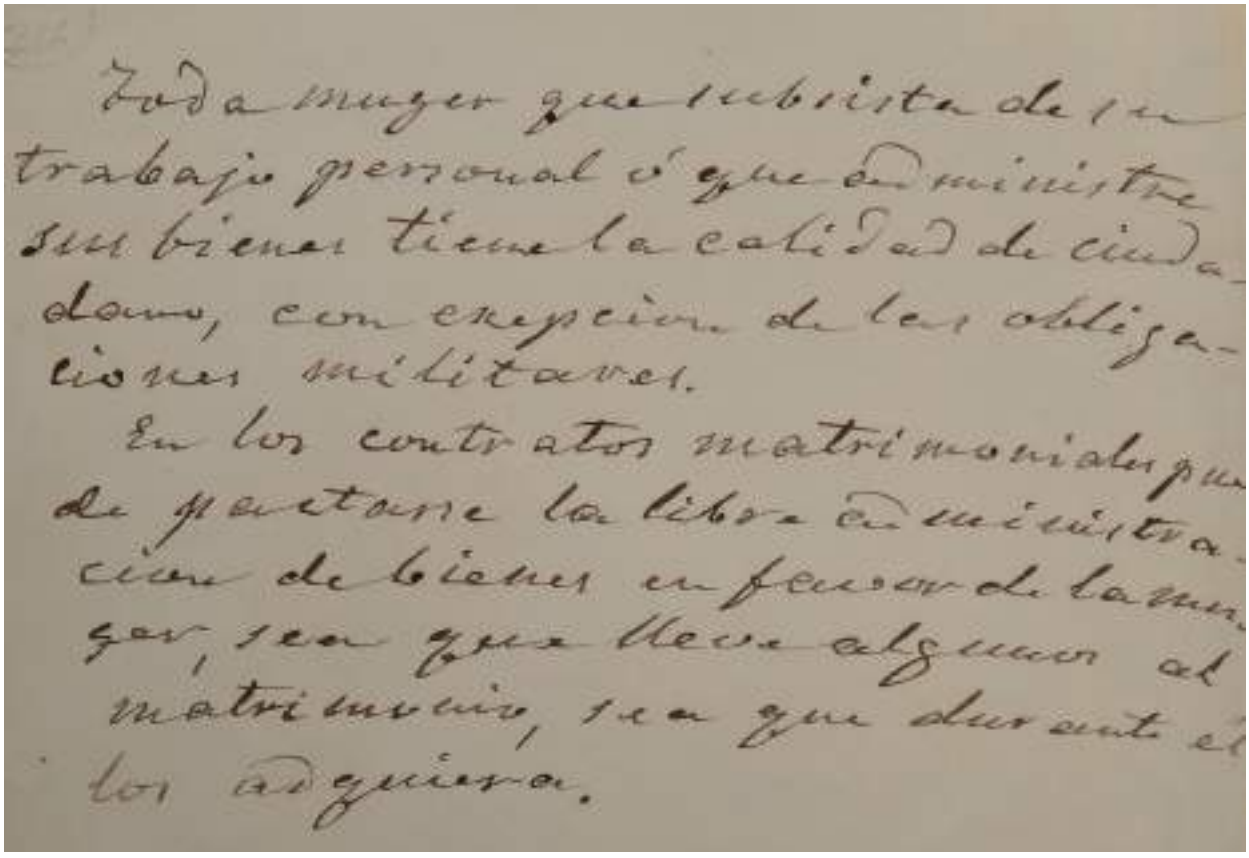

Análisis de los manuscritos de Ignacio Ramírez		
Cargo: No identificado, sin fecha.	**Categoría de la escritura:** Notas	**Lugar de residencia:** No identificada
Modelo de escritura		
Redondo clásico	Redondo modificado	Redondo descompuesto
Instrumento de escritura usado		
Pluma de ave	Pluma de metal con manguillo	Lapiz grafito
Ductus		
Tradicional	Modificado	Irregular
Calidad en su trazo		
Bien logrado, definido y legible	Con problemas de legibilidad y limpieza	Ilegible o rayado
Velocidad de su trazo		
Descansado	Pausado	Rápido
Sombreado (contraste)		
Regular	Irregular	Sin contraste
Presión de su trazo		
Ligera	Pesada	Variable
Inclinación de su trazo		
Regular	Modificada	Irregular
Observaciones		
Se observa un trazo angulado y pausado con titubeos en la escritura. Al no haber un contraste bien marcado en las letras y el espaciado irregular, se presume que el manuscrito está realizado con poca presura, en un momento relajado. Es posible que haya sido escrito en la etapa de madurez cuando la su actividad era más jurídica por la temática que aborda en el texto.		

Fig. 56. Caja 6; Legajo 25; Exp.396; 1 Foja; Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Fig. 57. Cuadro de análisis. Elaboración propia.

La *escritura Ramírez* por el territorio mexicano / Primer periodo (1824-1853)					
Núm.	**Periodo**	**Lugar**	**Cargo**	**Uso de la escritura**	**Práctica de la escritura**
1	1824-34	Querétaro	Escribano de Lino Ramírez		
2	1834-46	Cd.de México	Estudio / Periodista		
A	1846	Cd.de México	Encarcelado		
3a	1847-50	Toluca	Gabinete / Profesor		
3b	1848	Tlaxcala	Gobernador		
4	1851-52	Mazatlán	Gabinete		
5a	1852	Cabo San Lucas	Estudio		
5b	1852	Durango	No identificado		
6	1853	Puebla	Profesor / Periodista		

Fig. 58. Mapa de estancias, traslados, exilio, destierro y encarcelamientos entre 1824-1853. Elaboración propia.
Fig. 59. Cuadro de resumen de la transformación de la *escritura Ramírez*. Elaboración propia.

Ignacio Ramírez por el país (1824-79)

Estancias, traslados, exilio, destierro y encarcelamientos

La *escritura Ramírez* por el territorio mexicano / Segundo periodo (1854-1863)					
Núm.	**Periodo**	**Lugar**	**Cargo**	**Uso de la escritura**	**Práctica de la escritura**
B	1854	Cd.de México	Encarcelado		
7	1853-56	Cd.de México	Juez		
8a	1857	Cd. de México			
C	1857	Cd.de México	Encarcelado		
8b	1857	Puebla			
9	1859	Veracruz			
10	1861	Cd.de México			
11	1862	Puebla			
12	1863	San Luis Potosí			

Fig. 60. Mapa de estancias, traslados, exilio, destierro y encarcelamientos entre 1854-1863. Elaboración propia.
Fig. 61. Cuadro de resumen de la transformación de la *escritura Ramírez*. Elaboración propia.

La *escritura Ramírez* por el territorio mexicano (1824-1868)					
Núm.	**Periodo**	**Lugar**	**Cargo**	**Uso de la escritura**	**Práctica de la escritura**
13a	1864	Ures			
13b	1864	Guaymas			
14	1864-66	San Francisco	Exiliado		
D	1867	San Juan de Ulúa	Encarcelado		
15	1867-68	Mérida	Desterrado		
16	1869-1879	Cd. De México	Parlamentario, Ministro, Magistrado, Escritor, Poeta.		

Fig. 62. Mapa de estancias, traslados, exilio, destierro y encarcelamientos entre 1864-1879. Elaboración propia.
Fig. 63. Cuadro de resumen de la transformación de la *escritura Ramírez*. Elaboración propia.

4.3 Las dimensiones de lo escrito en Ramírez. Análisis simbólico

A mediados del siglo xix, México atravesó una serie de transformaciones, políticas, sociales y culturales que impactaron significativamente en el acontecer nacional. Los relatos intelectuales y profesionales desempeñaron un papel crucial en la construcción de la nación moderna. La intersección entre lo íntimo, lo público y lo privado en la experiencia de los letrados e iletrados, se construyó a partir de formas de expresión que cultivaron canales de comunicación y expresión donde lo escrito tuvo una relevancia fundamental en la dinámica política, ideológica y social. Mientras lo íntimo se desplazaba a través de la correspondencia, lo privado encontraba en la obra literaria el espacio de representación y lo público se canalizaba a través de los productos escritos que debatían acerca de la creación de una nueva nación.

Los espacios de participación entre los grupos letrados definieron un contexto de cambio y conflicto frente a una situación de constantes confrontaciones, donde la palabra escrita se convirtió en un estandarte de transformación, acuerdos, debates y discusiones. Los productos de lo escrito ocuparon una dimensión símbólica en la sociedad mexicana, donde la personalidad, expresión, pensamiento y vida cotidiana se narró a través de la palabra desde la intimidad, privacidad y público.

Las fronteras entre las dimensiones de lo escrito, fueron rebasadas y enriquecidas por el imaginario social que logró construir las vías para emigrar de una frontera a otra con sutileza y audacia. Nuevas formas y tradiciones de lo escrito se incorporaron al diálogo público, y el impreso se convirtió en el canal de divulgación donde confluyeron diversas formas y estilos literarios. Las nuevas técnicas para la reproducción de imágenes e ingeniosos recursos para vestir la palabra escrita a través de la producción en publicaciones, impulsaron la difusión de miles de contenidos escritos desde la intimidad de los personajes hasta lo público de sus acciones y sus ideas.

De forma paralela, surgió el interés por lo aventura en la primeras tres décadas del siglo xix mexicano. Este apartado, impulsó el brote de viajeros, el surgimiento de personajes animados descubrir nuevos territorios, así como de curiosos que viraron su inquietudes y se volcaron en exploraciones hacia las culturas ancestrales. Visitantes y nacionales motivados por la inercia de nuevas travesías, encontraron en el relato de viaje a partir de procedimientos narrativos, un campo fértil para relatar sus experiencias, estudios y hallazgos a través de diarios, bitácoras, inventarios, listados y

apuntes.[34] Con el tiempo, los objetos nacidos durante la informalidad de los viajes se integraron a un notable listado de expresiones "no literarias" a los testimonios de la cultura escrita, que Roger Chartier define como las prácticas que deben ocupar un espacio serio de investigación en la historia de la cultura escrita universal, a la par de las grandes ediciones que fueron publicadas en Europa y en México producto de esas experiencias registradas en esos productos de la cultura escrita.

Para 1857, la consolidación del Estado mexicano con la reformulación de un nuevo modelo Constitucional, fue testigo de una constante lucha entre otras visiones de lo que debía ser la nación mexicana. La influencia que había tenido la Ilustración décadas atrás, las luchas entre liberales y conservadores terminado el conflicto armado de Independencia, las intervenciones extranjeras en la primera mitad del xix por citar algunos casos, influyeron de forma decisiva en la narrativa de la vida pública y privada de los grupos sociales. Según el historiador Eric Van Young, "los cartas no solo eran figuras clave en la administración y la política, sino que también eran portadoras de ciertas ideas de la modernidad y el progreso que su vida cotidiana" (Van Young 2004, 125). Ideas que fueron trasladadas de lo escrito a lo impreso en una dualidad que conforma la base de expresión y difusión de la cultura escrita en una sociedad y su historia.

En esa misma década, lo público había sentado las bases para la arena del debate político a través de la prensa y las expresiones culturales. Lo público constituyó el escenario principal donde los agentes sociales dedicados a los temas de Estado ejercieron su influencia. Las políticas y las redes de sociabilidad intelectual se limitaron para la circulación de ideas y la conformación de la opinión pública, aunque ésta haya sido prioritariamente en el círculo de los letrados y los grupos "educados" de la sociedad donde Ramírez tuvo mayor actividad política, periodística, académica y social.

Desde la postura de Fernando Benítez: "la prensa de la época servía como un vehículo no solo para la información, sino también para la reflexión y el intercambio de ideas entre los grupos" (Benítez, 1995). Este fenómeno reflejó la creciente importancia de lo público como un espacio donde idealmente podían exponerse y discutirse las ideas, aunque también tuvo sus inconvenientes que dio paso la censura y represión hasta llegar a la persecución, exilio y encarcelamiento en muchos casos.

A la distancia, lo íntimo se ocupó del espacio de reflexión y formación de los actores sociales.

[34] Advierte César Eduardo Cañedo que algunos de esos visitantes extranjeros que tuvieron la oportunidad de recorrer algunas zonas de la país durante el siglo xix fueron: Ponsett, Becher, Löwenstern, la marquesa de Calderón y Humbold. La misma actividad viajera la podemos encontrar en Prieto, Payno y Ramírez quienes desde el ámbito literario buscaron "establecer una relación con lectores potenciales, con los acontecimientos y con la construcción de un imaginario [y de forma paralela, cumplieron con] la función del viajero que se profesionaliza en escritor a partir de narrar y dejar testimonio de su trayectoria." Cañedo, César Eduardo. "La patria de mis viajes: México en el imaginario de los primeros viajeros", en *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850)*. México: UNAM, 2018, 286.

La familia y las relaciones interpersonales jugaron roles fundamentales en el discurso personal. La correspondencia se convirtió en el vehículo de expresión de los afectos, necesidades, relatos personales e intercambio de bienes emocionales que buscaban en la respuesta a sus peticiones, el descanso a la expresión manifestada en sus textos.

Como una extensión de este género, los escritos epistolares de importantes figuras de mediados del siglo xix como Ramírez, Juárez o Díaz,[35] permiten asomarse al escenario de su intimidad y observar no solo cuestiones de su visión e ideología política e intelectual, sino también reflexiones de su vida personal y sus diferentes relaciones. Según la historiadora Martha L. Orozco, la correspondencia se convierte en un medio para explorar la identidad y la intimidad de los agentes sociales, y se puede hacer una revisión de éstas a través de una conexión más profunda en tiempos de agitación (Orozco, 2011).

El espacio íntimo también abarcó la relación de las costumbres con sus ideas y sus obras. La creación literaria y la reflexión filosófica, a menudo realizadas en la privacidad de sus hogares, se nutrían de sus experiencias personales y de las tensiones de la vida pública. De ello derivó una dualidad entre lo personal y lo político, donde muchas personas procuraron evitar que su vida íntima y privada migrara a las lecturas públicas y afectara su compromiso con el bienestar colectivo.

La escritura como reflejo del estado de intimidad se ocupó de las emociones, espiritualidad y relaciones interpersonales. En el ámbito de la literatura, encontró su voz en la poesía y la prosa personal de muchos escritores, e incorporó acentos y rasgos peculiares en los textos epistolares de quienes no formaron parte de la sociedad "culta" pero fueron protagonistas de una historia silenciosa. Según Octavio Paz, "la escritura íntima no solo busca la catarsis, sino que también establece un diálogo entre el autor y el lector que trasciende el tiempo" (Paz, 1981). En esta misma dimen-

[35] Revisar en Benito Juárez "Cartas a mis hijos" y en Porfirio Díaz la correspondencia personal en su primer periodo de gobierno. En ambos casos, los escritos epistolares descubren la intimidad de ambos personajes que desde la tribuna pública, mantuvieron esta dimensión personal en reserva por el riesgo que podía implicar abrir su fragilidad humana a la opinión pública. Esta práctica fue común entre letrados de alta resonancia nacional, como entre personajes ordinarios de la vida cotidiana. La correspondencia era una vitrina donde el ejercicio de la confesión, la petición, la acusación, la expresión amorosa o la narrativa de los aconteceres del día a día, cumplían entre otras funciones, la tarea de extender los discursos y los diálogos e impulsar el imaginario social. Esta dinámica encontró en la correspondencia dirigida a Porfirio Díaz un ejercicio donde la escritura caligráfica tuvo una importante resonancia. En palabras de María de Jesús Díaz Romero, expaleógrafa del Archivo Histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero: "El pueblo tiene derecho de comunicarse con el presidente siempre y cuando lo haga con educación, y el presidente tiene obligación de contestar. En la correspondencia el pueblo le comunicó, le dijo, le dió a conocer o le pidió algo. Lo más valioso de esa comunicación es lo que la gente le dice y para qué se lo dice." En síntesis, la escritura sirvió a través de la correspondencia para conocer la historia de los que no hacen historia.

sión, la correspondencia de autoría[36] reveló la lucha interna de los actores políticos, ideológicos y sociales con sus realidades personales, pero trazó con claridad la línea fronteriza entre intimidad y privacidad a partir de los contenidos que debían ser escritos para compartirse contra aquellos que podían dejar expuesta la integridad del remitente.

En medio de lo público y lo íntimo, apareció lo privado como motor de la dinámica familiar encargada de ejercer una presión significativa en los roles que debían cumplir socialmente las personas. Las normas sociales de la época priorizaban la estabilidad de la familia y el respeto a las tradiciones, pero contravenía con los ideales de progreso y modernización a pesar de la tremenda desigualdad que prevalecía en la mayoría de la población. La dicotomía entre el deber hacia las familias y el deseo de participar activamente en la vida pública, implicó la ruptura de lo privado para arriesgarse en el campo de lo público, donde las personas quedaban expuestas a la mirada de las masas, y la intimidad perdió privilegios.

4.3.1 Lo íntimo: conjeturas a partir de algunos manuscritos epistolares

Varias son las razones que pueden confundir el camino que siguió la sociedad mexicana a mediados del siglo xix, con respecto a la asimilación entre lo íntimo y lo privado. De hecho, existían estadios intermedios entre ambas nociones para explicar definiciones similares como aquello que ocupaba lo interior, personal y particular cuyas características volvieron las fronteras más difusas para su estudio y análisis.

De igual forma, el tratamiento que se dio a la intimidad comprendió el espacio particular y reservado del individuo. Su interacción estuvo limitada a las transiciones de sociabilización entre el ser interno y su hábitat circundante, generalmente de orden familiar. La conquista de la intimidad y el gusto por la soledad, así como la concentración en la familia y el espacio doméstico de los afectos y placeres íntimos,[37] describieron escenarios de sociabilización donde el simbolismo del gesto y actitud, encontraron en la expresión oral a través de la palabra y el testimonio escrito -a veces trazado de forma hermosa- la construcción de una tradición que guardó con celo las historias, conversaciones, emociones y secretos del transeúnte cotidiano.

Durante esa centuria, la expresión epistolar y, en particular, la carta en toda su dimensión como

[36] Acuño la noción de correspondencia de autoría a la que realiza quien remite la carta o el documento de puño y letra, sin utilizar intermediarios como los escribanos públicos que ejercieron un papel determinante en plazas de la ciudad para ser los interlocutores entre los analfabetos y el destinatario.

[37] s.a. "Lo público y lo privado. Construcción histórica de una dicotomía", s/p.

producto de la cultura escrita de la época, ocupó un lugar fundamental por excelencia en la intimidad social y familiar. A través ella, se tuvo registro del intercambio de historias al interior de la sociedad mexicana. El entorno de la correspondencia bajo sus diferentes facetas, fue testigo del acontecer personal y privado de los personajes (públicos y populares), y confidente indirecto de su secrecía.

Los discursos, confesiones, peticiones, reclamaciones o declaraciones entre un amplio mosaico de suertes de la época, permitieron que los escritos acompañados de una narrativa cuidadosa o a veces ordinaria, pusieran en contacto a individuos y familias ávidas de los aconteceres políticos, ideológicos, culturales y sociales que sólo podían encontrar en esta expresión, la vía para confiar a través de la lectura individual y muchas ocasiones, también colectiva y familiar, de los "otros" en una dinámica que involucraba el tiempo, la distancia y el espacio.

En palabras de Darcie Doll Castillo, "la carta privada, ubicada entre los diferentes géneros menores, constituidos por el testimonio, la memoria, la crónica, el diario de viaje e íntimo, entre otros, sigue siendo uno de los menos estudiados…". Aunque posee una larga historia, afirma Doll "la forma carta, corresponde a visiones que no consideran su especificidad como práctica discursiva o su modo de ser como discurso, y obedecen a perspectivas que hacen uso de la carta como forma al servicio de otros objetos e intereses.[38]

Sin lugar a dudas, la tradición de la correspondencia y el escrito epistolar de los individuos de mediados del siglo xix mexicano, estuvo alimentada por una profunda necesidad de mantener la intimidad apartada de lo público. La correspondencia se utilizó como un medio para reconstruir la vida o entorno de las familias y sus integrantes, así como documentar momentos fundamentales que solían ser difusos o complejos en la vida privada de los individuos. Las cartas por ello, alcanzaron a constituir pruebas irrefutables de algunos hechos y a reconstruir el lado íntimo de la biografía de un individuo.

Inmerso en esa arraigada tradición, se descubre un Ramírez epistolar recargado en la intimidad de su pensamiento. Como observador del mundo al cobijo de su polémica Nigromancia, su arquetípica condición de crítico social parece dibujarse y desvanecerse en un juego dicotómico entre el ser íntimo y el provocador público. En palabras de Suárez García:

> Ramírez parece huraño. Lo buscamos y se esconde… diría mejor, si la frase no fuera tan prosaica, que se enconcha. Para ocultarse mejor a las miradas impertinentes y curiosas, busca un seudónimo, y no un seudónimo pastoril ni risueño como el de Prieto, sino otro erizo, propio para asustar a los

[38] Doll Castillo, "La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos", s/p.

niños y alejar de sí al vulgo: "Nigromante".[39]

Sus manuscritos detonaron una nueva intimidad que transitaba entre el pensamiento y la narrativa personal de sus ideas, la intimidad de sus deseos y la exposición cuidadosa – quizás premeditada- de su fragilidad humana. El discurso escrito se revistió de una escritura que no privilegió las formas pacientes ni una manufactura cuidadosa. La urgencia siempre dominó de la composición y la intención plástica.

La escritura que acompañó a Ramírez en una parte de su intimidad, constituyó un entretejido cargado de desmoralización, desconfianza, pérdida de la fuerza y añoranza que emergieron como resultado de múltiples circunstancias que caracterizaron su cotidianeidad. En la particularidad de sus manuscritos personales, existió un porcentaje de documentos que decidió guardar para sí mismo como parte de su registro personal. La migración que ocasionalmente trasladó su escritura de lo íntimo a lo público, persiguió de forma insistente el diálogo reflexivo, provocador y crítico en los entornos públicos, donde el dominio de la palabra implicaba un conocimiento pleno del escenario donde debía ser sembrado el debate.

A pesar de que algunas muestras de su correspondencia personal advierten el desánimo y la nostalgia que dictaba la distancia en el exilio, en condiciones de salud inestables o bajo la persecución del enemigo, la esencia de su estilo se mantuvo constante bajo la inercia de la crítica, el análisis de los hechos y las vivencias más personales que fueron esbozadas en la frontera entre la intimidad y la privacidad de su escritura. Con el tiempo, sus relatos despertaron el imaginario social, y llevaron sus vivencias personales al escenario público a través de las *Cartas a Fidel* desde su exilio en Sinaloa, Sonora y San Francisco.

A pesar de que Ramírez fue un hombre de intensa vida pública, acostumbrado al sobresalto de sus detractores y la mirada incisiva de una sociedad conservadora, debió experimentar las tensiones inherentes entre la exposición constante y la necesidad del resguardo íntimo. La intimidad de su escritura pudo haber servido como un espacio de desahogo y reflexión de las vicisitudes de la política y de construcción de una desafiante identidad personal al margen de las exigencias del debate público.

Sus cartas a familiares y amigos cercanos permiten vislumbrar sus lazos afectivos, sus preocupaciones por el bienestar de sus seres queridos tratados con discreción y mesura, así como la importancia que destinó a la amistad y la camaradería intelectual en su vida y círculo personal. Sus

[39] Suárez García, "El pensamiento educativo de Ignacio Ramírez "El Nigromante" a través de sus artículos periodísticos", 16.

textos íntimos humanizan al polemista a menudo percibido como severo y dogmático y entretejen a través del trazo caligráfico siempre apresurado, a un Ramírez urgente, productivo, necesitado del soporte físico donde la letra y el pensamiento se puedan fundir en una expresión que resuma el acontecer histórico de su época.

Su correspondencia y sus apuntes preparatorios revelan las lecturas, discusiones y reflexiones íntimas que moldearon su firme defensa del liberalismo radical, laicismo y separación Iglesia-Estado. A través de la manifestación escrita de un Ramírez abierto al conocimiento, es posible rastrear la génesis de sus argumentos más contundentes en la privacidad de sus intercambios epistolares.

4.3.2 Lo privado: pasajes de una vida a través de manuscritos personales

La historia de la vida privada en México a mediados del decimonónico, involucró un cambio de sociabilidad entre la convivencia al interior del hogar en contraste con el espacio público. La calle, mercado, plaza, comunidad, configuró un espacio de intercambio social, en contraste con la interacción limitada por la familia, o incluso por el propio individuo. De ahí que sea complejo entender la sociabilidad de lo privado a lo público sin confundirse, y mantener ambas nociones claras y separadas, así como dimensionar su extensión y particularidades en la cultura.

Durante la segunda mitad del siglo xix y principios del xx, entre la élite social y política de México se expandió ampliamente la mentalidad burguesa con todos sus valores, entre los que destacaban la estricta separación entre lo público y lo privado y la visión negativa de este último.[40] La noción imperante descansaba en que lo público se relacionaba con el Estado, mientras lo privado también conocido como particular, correspondía a todo lo que se sustraía al Estado.

La relación entre la privacidad y el acto de escribir un manuscrito constituyó entre el grupo letrado durante la primera mitad del siglo xix mexicano, una dimensión fundamental en la historia de las prácticas discursivas y las formas de representación personal y social. La escritura manuscrita funcionaba no solo como un medio de comunicación, sino también como un espacio de reserva individual y un mecanismo de protección de la intimidad frente a los riesgos del mundo público.

El acto de expresar pensamientos, ideas y posturas en un manuscrito respondía también a una forma de mantener la seguridad y autoría del texto escrito. Implicaba el resguardo de contenidos contra la exposición no deseada de información personal o sensible, incluso en contextos donde la circulación de los textos era limitada y controlada por instituciones políticas, académicas y religiosas.

[40] Ana Lidia García Peña, "El desgaste de la mentalidad burguesa: de lo público a lo privado," en ResearchGate, (2019): 133, https://www.researchgate.net/publication/339418702_EL_DESGASTE_DE_LA_MENTALIDAD_BURGUESA_DE_LO_PUBLICO_A_LO_PRIVADO

La relación que existió entre la escritura política, periodística y literatura en comparación con las expresiones personales que solo pudieron darse en la informalidad y la privacidad de la correspondencia personal de un personaje como Ramírez, advertían la existencia de cierta premeditación al uso de la escritura caligráfica en condiciones particulares no abiertas a los grandes aforos.

La escritura se sumó a Ramírez como su principal herramienta de viaje y descubrimiento, aunque la caligrafía se mantuvo como un acompañante menos visible. Las condiciones para escribir en lo privado, se multiplicaron en Ramírez influidas por el uso y la práctica que el autor tuvo con la vida y sus textos. Los acontecimientos brindaron los temas, los actores motivaban los discursos, las desigualdades sociales generaron las reflexiones y el reclamo, el pedazo de papel, la tinta y la pluma motivaron en Ramírez en la privacidad de su pensamiento a capturar entre trazos mal ejecutados, la esencia de su vorágine pensamiento que siempre se mantuvo por delante de la escritura caligráfica.

En los productos epistolares de Ramírez que mantuvo con algunos de los integrantes de su círculo cercano, se percibía una clara atmósfera de sus ideas liberales y su molestia por la desigualdad que imperaba en la mayor parte de la población, así como la búsqueda de sentido que consolidara la idea de una nación. La privacidad del pensamiento de Ramírez, trazó una ruta desde la escritura que permitió transitar del discurso personal en sus anotaciones, sus ideas esbozadas en breves reflexiones de temas de diversa índole y convertir inquietudes y acercamientos a varios saberes y volverlos con su reconocida elocuencia en discursos, disertaciones y cátedras que conquistaron a los oyentes en espacios donde su intervención siempre fue motor de opiniones encontradas. En relación con ello, Sánchez Solís recordó su participación en el Instituto Literario de Toluca al mencionar un discurso:

> Persuadido el Sr. Ramírez de que el resorte más seguro para formar la moralidad y los hábitos de la juventud es el buen ejemplo, él lo ideó en el establecimiento en todos sus actos. Ramírez fue el único de los que vivían fuera del colegio que ocurrió á sus clases por mañana y tarde, y ni las lluvias ni otros obstáculos le impidieron jamás el cumplimiento de sus deberes…[41]

Y recordaba con particular énfasis la intervención de Ramírez durante sus clases de derecho Canónico del Colegio y Literatura en el estado de Puebla:

> Su dedicación á estos ramos fué como siempre satisfactoria, y como él supo inspirar á sus discípulos

[41] Felipe Sánchez Solís, "Discurso pronunciado en la cámara de diputados por el Lic. Felipe Sánchez Solís el 19 de Julio de 1879 en los funerales del Del Magistrado Ignacio Ramírez, " en *Boletín del Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz*", Sección literaria. Tomo VI, núm 4 (Toluca, 1903), 117.

> amor al estudio, no obstante que estaban habituados á costumbres y preocupaciones inveteradas, se notaron en breves días adelantos verdaderamente satisfactorios.[42]

La producción manuscrita de Ramírez muchas veces realizada en privado, en espacios académicos, gubernamentales e, incluso domésticos, evidenció -al menos lo que se conoce de forma pública- una tendencia a mantener ciertos contenidos en la esfera personal o familiar. La escritura caligráfica ejecutada en diarios, bitácoras, libretas, notas y apuntes personales, reforzó la idea de una relación entre el autor y su texto que buscaba preservar la privacidad de su pensamiento, extender la experiencia y las inquietudes a lo largo de sus viajes, trayectos y exilios, como un acto premeditado frente a posibles lectores externos. En este contexto, la privacidad de Ramírez capturada en sus textos, no solo se relacionaba con la confidencialidad del contenido, sino también con la necesidad de un espacio donde Ramírez pudiera articular la coherencia intelectual, el estilo literario y la soltura de su técnica caligráfica sin la interferencia del juicio público.

Como un maestro del lenguaje y un prolífico escritor, Ramírez dedicó tiempo a breves reflexiones de la naturaleza de la escritura –pero no desde el plano caligráfico-, sino a sus reglas y efectos en la percepción del lector, a su poder para persuadir y transformar la sociedad de su época, y a los desafíos de expresar ideas complejas en un contexto político y cultural convulso. En este inciso, la escritura caligráfica sirvió a Ramírez como una herramienta que no cumplía con los atributos sociales de buena presencia y lucimiento, pero ponía de manifiesto al letrado rebelde que pasaba por alto la tradición técnica de la bella escritura, y se oponía con desdén demostrando desinterés por hacer de la caligrafía un vehículo para la aprobación social.

Los manuscritos conservados en la colección resguardada por la BNAH han sido cruciales para una comprensión más completa de su altura intelectual y personalidad. A través de varias de sus notas y apuntes, ha sido posible humanizar al "ícono" Ramírez, y retirar el velo de la figura pública para acceder al hombre que moldeó en buena medida el pensamiento liberal mexicano.

De igual forma, el análisis de su escritura caligráfica ha permitido dibujar una faceta diferente del personaje para comprender la génesis de sus ideas, rastrear el desarrollo de sus argumentos a través de los borradores que dejó escritos en el espacio íntimo de la reflexión y el diálogo epistolar.

La diversidad de su trazo caligráfico y las variaciones estilísticas de un mismo modelo ejecutado sin maestría ni complejo, abrieron una ruta hacia la complejidad de su identidad, permitiendo reconocer las múltiples facetas expresadas de forma paralela con la forma de escribir de un inte-

[42] Sánchez Solís, "Discurso pronunciado en la cámara de diputados por el Lic. Felipe Sánchez Solís el 19 de Julio de 1879 en los funerales del Del Magistrado Ignacio Ramírez, 119.

lectual cuya vida privada constituyó un contrapunto a su intensa actividad pública.

Las cartas que intercambió con familiares, amigos, colegas intelectuales y personajes de la vida política de mediados del siglo xix mexicano, conformaron un patrimonio para comprender sus afectos, sus preocupaciones cotidianas y el desarrollo de sus ideas en un ambiente de diálogo íntimo. Los borradores de sus discursos, artículos y poemas, conservados en diversos archivos, permitieron atisbar su proceso creativo y la evolución de sus argumentos en una trayectoria dicotómica que en ocasiones cobra distancia y en otras se debate con la falta de una escritura de elegancia notable.

La escritura caligráfica en Ramírez, ejemplifica en el ejercicio técnico, las ideas que desechó, las frases que pulió y la retórica que empleó en la intimidad de su escritorio. La caligrafía cargada de tachaduras y las anotaciones marginales se convirtieron en huellas tangibles de su labor intelectual solitaria, y en la estrategia intelectual que cultivó para persuadir a los lectores con su discurso erudito.

Las anotaciones al margen de sus textos en bitácoras y libretas de apuntes, ofrecen una visión a sus intereses intelectuales y a una dialéctica silenciosa con los autores que influyeron en su pensamiento. Las marcas personales de su trabajo literario, transformaron sus intervenciones en la obra impresa en objetos cargados de significado íntimo, donde la escritura manuscrita ocupó la antesala de un trabajo personal sin impacto público alguno.

Algunos poemas satíricos, textos de crítica política más radical e incluso ciertas ideas que solo alcanzaron la anotación casual o la reflexión temporal, pudieron haber circulado de manera manuscrita entre círculos de confianza antes de su eventual publicación (si es que la tuvieron). Estos textos "semiprivados" presentan un Ramírez esporádico, ingenioso y a veces itinerante, cuya escritura personal podía desbordar los límites de lo públicamente aceptable, pero sólo alcanzaron la temporalidad en el ejercicio de la escritura ocasional cuya factura quedó pendiente.

La literatura histórica también jugó un rol importante en el ámbito público incorporando otros terrenos de expresión en la cultura escrita: los escenarios y los actores dentro y fuera de éstos donde Ramírez pudo desplazarse en ambos sentidos. A través del relato, crónica, narrativa y lírica en el periodismo —géneros que cultivó Ramírez— se permitió observar y criticar la situación política atento a las represalias que siempre llegaron en respuesta a sus textos y la exposición de sus ideas. En ese sentido, la privacidad de Ramírez ejercida en el refugio de sus espacios personales, le otorgó un matiz de libertad a la escritura que después volvería pública con el cuidado que implicaban los procesos editoriales y tipográficos de la prensa decimonónica de mediados del siglo xix mexicano.

La relación que existió entre la escritura, literatura, política y periodismo en comparación con las expresiones personales que solo pudieron existir en la informalidad y la privacidad de su correspondencia personal, advertían la existencia de cierta premeditación al uso de la escritura caligráfica bajo dos dimensiones bien definidas; la escritura que persigue el diálogo reflexivo, provocador y crítico en los entornos públicos, donde el dominio de la palabra implica un conocimiento pleno del escenario donde el debate será sembrado y, de forma más esporádica y personal, la escritura que acompañó en la privacidad a Ramírez entre introspecciones, admiración, afectos mesurados y asintonías a través del contexto y el entorno que fue descubriendo en sus diferentes estancias y estadios, y que provocaba la incontenible inercia de la crítica y el análisis de los hechos que manifiesta en documentos.

Por ello, el acto de la escritura manuscrita de Ramírez, en tanto expresivo, constituyó un ejercicio orientado hacia la custodia de su propia intimidad frente a las formas de exposición que caracterizaron toda interacción discursiva en la historia de lo privado y lo público donde tuvo presencia e influencia. La escritura en sus diversas formas, significó un medio para definir, mantener o desafiar los límites de esa esfera en la que Ramírez buscó relacionarse, constituyendo un acto en el que la privacidad y la producción del conocimiento personal y social se relacionaron con el de manera inseparable.

4.3.3 Lo público: escenario de una ideología en manuscritos oficiales

En 1961 Lévi-Strauss hizo notar que con el advenimiento de la escritura se habían producido profundos cambios en las condiciones de vida en la sociedad y que todas esas transformaciones debieron haber sido de índole intelectual.[43] Todo indica que esa visión histórica citada por Levi-Strauss, fue retomada y revitalizada en la academia contemporánea del siglo xx que se encargó de contratastar la noción de esa transformación desde de la Historia de intelectual[44] y la Historia de la ideas para poder situar el impacto y la influencia de los actores públicos en la cultura escrita del siglo xix mexicano.

En el centro de atención de ambas posturas históricas, los contextos de enunciación y partici-

[43] Olson, David R. "Desmitologización de la cultura escrita", 29.

[44] Se recomienda revisar la postura de Oscar Terán, Elías José Palti, Jorge Mayer y Carlos Altamirano de la escuela argentina de Quilmes. Este último, destaca el papel decisivo que los actores de las elites culturales en la historia de América Latina tuvieron en el dominio de las ideas, el arte y la literatura así como en la historia política. Del mismo modo, señala como los hombres de saber a los letrados fueron un punto de referencia para la cultura escrita, el arte de discutir y argumentar -en particular en el siglo xix- condición que dibuja a Ignacio Ramírez como uno de esos actores trascendentes e inevitables en el México de ese mismo siglo. Consultar: Altamirano, Carlos. *Historia de los intelectuales en América latina I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Argentina: Katz, 2008.

pación pública a mediados del decimónico, detonaron los espacios y las motivaciones para que la escritura se convirtiera en el vehículo ideal para que los escritores involucraran el texto de las ideas con los escenarios de lectura y debate. No resulta extraño entonces, descubrir a Ramírez en medio de esa travesía intelectual migrando entre la frontera del escritor y político, de lo público y lo privado, lo personal y lo íntimo, cambiando su equipaje de forma circunstancial en el trayecto que iba de la tribuna a la academia y de la prensa a la obra literaria.

En esa mudanza constante motivada por las confrontaciones ideológicas, Ramírez consolida su participación pública a través de una escritura que en todas direcciones amenaza la conciencia conservadora y da refugio a la esperanza de la voz del pueblo bajo la envestidura de su emblemático seudónimo:

> En 1845 adopta un seudónimo de resabios oscurantistas, El Nigromante, con el que firma sus tan luminosas como racionales colaboraciones para el periódico Don Simplicio…
> … La nigromancia apunta a un ámbito cerrado, atemporal, irreductible a lo racional y apartado de los social, mientras que la práctica poética, política y ciudadana de nuestro autor conducen a un ámbito abierto, público, histórico…[45]

Y enfatiza Weiburg:

> Esta tensión entre *opus nigris* y obra luminosa sólo puede resolverse a partir del examen de las ideas que nutren y acompañan a Ramírez a lo largo de su vida, así como al complejo de representaciones de procedencia racionalista, empirista, revolucionaria y prerromántica que alimentan sus años de formación: el escritor como crítico de las costumbres ligado al iluminismo, el poeta como profeta de un nuevo tiempo y como impulsor de un nuevo orden social.[46]

En la misma dirección, la literatura histórica sumó un papel importante en el ámbito público de la sociedad mexicana de mediados del siglo xix. La narrativa impulsó otros terrenos de expresión en la cultura escrita, y surgieron escenarios para la divulgación e intercambio de las ideas entre letrados y iletrados. Los escenarios como en el teatro decimonónico -retomando a Zyanya López Meneses- metaforizaron "una forma de realizar vida social, dejarse ver, charlar, conocer gente, etcétera…"

La vida pública y sus formas inspiraron a Ramírez a diversificar los motivos de su exploración literaria, a aventurarse en las lecturas públicas entre círculos de intelectuales, o a sembrar en sus alumnos del Instituto Literario las ideas liberales y progresistas a través de su elocuente oratoria

[45] Weinburg, *Ignacio Ramírez. La palabra de la Reforma en la República de las letras. Una antología general*, s/p.

[46] Weinburg, *Ignacio Ramírez. La palabra de la Reforma en la República de las letras. Una antología general*, s/p.

en sesiones dominicales abiertas en espacios públicos.

A través del relato, crónica, narrativa y lírica en el periodismo, Ramírez inauguró una plataforma para la crítica abierta de la situación política y el actuar de sus protagonistas. Las represalias llegaron como consecuencia de la agudeza de sus textos y la exposición de sus ideas. La privacidad de Ramírez ejercida en el refugio de sus espacios personales, se abrió con una libertad premeditada a la vía pública a través de la escritura de sus artículos y sus manuscritos experimentaron los procesos editoriales y tipográficos de la prensa decimonónica de mediados del siglo xix mexicano.

La escritura caligráfica de Ramírez avanzó hacia territorios editoriales. La urgencia de los establecimientos tipográficos para la publicación de su obra, determinaron el abandono de las formas depuradas de la escritura "a mano", dejando el decoro de la apariencia del texto en manos de los cajistas y formadores de tipos. La relevancia de la nota periodística, la respuesta por oficio a demandas en todos los órdenes, o la redacción de una ordenanza de gabinete, desencadenaron el uso de una escritura caligráfica solvente y práctica que facilitará las tareas cotidianas de Ramírez.

La demanda para la producción de sus textos lo obligó a acortar tiempos y rentabilizar la extensión de sus escritos. Con ello, la composición y la técnica caligráfica de sus manuscritos dejó de ser fundamental en el ejercicio del pensamiento y la reflexión. El apresuramiento de su trazo arrasó con la legibilidad de sus manuscritos y su escritura caligráfica deambuló entre el cuidado y atropello. Los recursos caligráficos para generar acentos literarios como parte de la técnica de trazo, el ingenio en la composición de las palabras en página e, incluso el "embellecimiento" no alcanzaron factura en el interés de Ramírez. La necesidad de escribir de prisa y sin reparo por la demanda pública, sacrificó en buena medida la caligrafía y el carácter privado de sus textos cedió espacio a una escritura ágil.

Sumatoria

La *escritura Ramírez* —como hemos tenido a bien definir la esencia de esta investigación— reúne componentes que obligan a realizar una pausa en la reflexión, para entender la trascendencia y la aportación que su estudio tuvo a la largo de este trabajo doctoral. Aceptar que un personaje como Ignacio Ramírez no sintetiza la cosmovisión de una época, pero ejemplifica a través del ejercicio de la escritura el poder natural que tuvo la palabra en su dimensión privada y pública como un agente global de mediados del siglo xix mexicano, ha sido por demás muy satisfactorio.

La línea trazada por la escritura como una estructura que articula la palabra, el pensamiento, la representación de las ideas, la contextualización del devenir político, social y cultural, no está desarticulada del quehacer cotidiano donde algunos la dominaron y otros la conocieron de forma

precaria. Por el contrario, sus usos y prácticas hicieron coincidir intereses, iniciativas, preocupaciones o molestias entre otras expresiones a partir de su ejercicio cotidiano.

Su actores "invisibles" -las letras- articularon por encima de la estructura literaria y de la modelización de su expresión visual y gráfica, una serie de puentes sociales donde personajes como Ramírez tuvieron una importante influencia. A través de la escritura caligráfica —entendida como la expresión estilística del texto— sus manuscritos nos permitieron acercarnos a una narrativa que descubría los avatares del personaje a en sus decisiones, posturas, experiencias, enfrentamientos, despertares y decepciones.

Arte de la lengua de Señas

Arte de escribir: Maestro sordo-mudo

Pedro Díaz Velante:

la ilustró con Nuestras opiniones, y varios discursos D. Francisco Javier de Santiago Palomares, de orden de la Real Sociedad Bascongada, á cuyas expensas se publica.

Primera edición, corregida y enmendada de varias erratas.

Para uso de la Real Sociedad Bascongada, propiedad de su Secretario y primer maestro de Matemáticas Don Pedro Pablo Pedrayes.

Es propiedad. Se ha hecho el depósito que previene la ley. Cualquiera que la reimprima, sin permiso de la Sociedad, será castigado con las penas que impone la ley de 1764. Y para que no pueda alegar ignorancia, se fija este aviso en el principio de la obra.

Fig. 64. Muestras de escritura de Francisco Xavier de Santiago de Palomares al Virrey

Grupo documental: Ayuntamiento y Gobierno de Distrito; Sección o serie: Instrucción pública; volúmen-caja: 2475; exp.26, año 1782, 40 fojas.
Archivo Histórico de la Ciudad de México.

Colaboración paleográfica: Tania González

Transcripción

(Se respeta la ortografía, puntuación, gramática y sintáxis original)

Inventó la Nueva Ar-
te de Escribir el Maestro
Pedro Díaz Morante:
La ilustró con Muestras originales,
y varios discursos D.Francisco
Xavier de Santiago Palomares
de orden de la Real Sociedad Bas-
congada, á cuyas expensas se publicó.

Se mandó establecér en las provincias de Vizcaya
por la misma Real Sociedad, y que, para aprender-
la en lo teorico y lo practico, pasáran á Madrid tres
sujetos, entre ellos dos Maestros deprimeras letras.

Y habiendose así verificado, á los ocho de exercicio, confesáron
ser. la verdadera : y la letra que resulta de sus reglas es la que
contiene esta Maestra, que se dedica al Excelentísimo Señor Don
Martin de Mayorga, Virrey, Governador, y Cap[n].gen[l].de esta. Nueva España.

Conclusiones

Algo llamado "escribir"

El objetivo de este trabajo de investigación ha descansado en demostrar que los usos y la práctica de la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez "El Nigromante" entre 1845 y 1868 en México, tuvo influencia en la configuración de la cultura escrita en el siglo XIX mexicano. El desarrollo de ambas actividades, estuvieron condicionadas por la inestabilidad política y económica que atravesó nuestra embrionaria nación, y relacionadas con la enseñanza de la lectura y escritura bajo la inspiración ilustrada. Este hecho, marcó la primera iniciativa del nuevo gobierno por impulsar la adquisición de la lectura, y en menor escala de la escritura, para impactar ante el lacerante analfabetismo que prevalecía en la mayoría de la población. De ahí deriva un primer periodo de interés por formular políticas públicas donde la escritura detrás de la lectura ocupó un foco de atención.

Este fue, por lo visto, un interés que si bien intentó ser legítimo, no logró orientar la iniciativa hacia el progreso y el desarrollo basado en la secularización del pueblo. Por el contrario, los esfuerzos, —muchos de ellos aislados y sin una transformación novedosa— solo alcanzaron a difundir la enseñanza de la escritura como el acto de repetir letras hasta memorizar el trazo, basada en una tradición por demás erosionada. Razón por la cual la escritura se mantuvo siempre con resago y con desigual acceso a ella.

Los usos y la práctica de la escritura en la cultura escrita mexicana, se vieron influidas durante las primeras décadas del siglo XIX, por ideas devenidas de inspiraciones y procedencias distintas. El modelo de enseñanza de la compañía lancasteriana adaptado a las condiciones de la infancia mexicana, el uso de manuales españoles convertidos a cuadernillos para la enseñanza de la escritura caligráfica y el antagonismo entre políticas que preferían la instrucción como un entrenamiento parcial y la educación como idea formadora, constituyeron parte de la falta de hegemonía nacional. En síntesis, un escenario cuyos matices culturales y realidades sociales trazaron dificultades estructurales e ideológicas de los usos y la práctica de la escritura en la sociedad mexicana y sus actores.

Tomando en consideración las diferencias culturales que caracterizaron la arraigada tradición española de *El Arte de Escribir*, contra la experiencia que tuvo la joven nación mexicana en esta materia, se confirma el contraste que definió la adquisición de la escritura como un "arte culto y liberal". El desigual acceso a la enseñanza de la misma, determinó el sentido de apropiación de ésta, así como la asimetría que prevaleció en el uso y práctica de la escritura caligráfica entre letrados y iletrados. Con ello, también se ratifica que en la cultura escrita a mediados del siglo XIX mexicano,

hubo actores que tuvieron nociones claras de este oficio —tal es el caso de Ignacio Ramírez— en contraste con otros que apenas tuvieron conocimiento de forma precaria o que ni siquiera tuvieron acceso a ella.

Nuestro planteamiento buscó rebasar las tradiciones devenidas de la historia social de la cultura escrita, considerando la trayectoria que México experimentó de forma paralela en el espacio cultural hispánico, sin abandonar la estrecha relación con España. Si bien con el tiempo ambas trayectorias se diferenciaron en los planos político, económico e ideológico, dicho proceso se extendió durante varias décadas, en particular, en lo relativo a la cultura escrita.

En el ámbito sociocultural, es bien sabido que la sociedad mexicana decimonónica mantuvo un anclaje con los referentes españoles durante la primera mitad de su vida independiente, lo que determinó cierta influencia en las formas de aprender y enseñar la escritura caligráfica, pero no así, en la forma de expresar su identidad a través del discurso escrito de sus letras. Atribuir un origen exclusivamente hispánico a los gestos de la escritura caligráfica, así como a sus técnicas y formas de apropiación de la cultura escrita mexicana del siglo xix, implicaría sesgar su realidad históriográfica.

Trasladado lo anterior al *corpus* de esta investigación, el análisis general que realizamos en una docena de manuscritos privados de Ramírez, y la revisión panorámica por diferentes tipologías de sus testimonios escritos, reveló la influencia que tuvo como un agente productor de textos, en sus facetas como escritor, redactor, editor e, incluso impresor a mediados del xix. Sin duda, una valiosa aportación a la cultura escrita mexicana decimonónica a través de un personaje que multiplicó su relación con la escritura en otras dimensiones.

La revisión de este escenario, nos permitió cuestionar la hipótesis según la cual la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez entre 1845 y 1868, constituyó un medio de participación social y expresión ideológica, en tanto que sus variaciones formales, estilísticas y simbólicas reflejaron cambios en su identidad, así como En Su actividad política, social y cultural. Contrastar las prácticas de la escritura que se vivieron en México durante el mismo periodo, nos permitieron verificar a través de un análisis comparativo de sus manuscritos personales, oficiales y periodísticos, el diálogo público que estableció Ramírez con la sociedad letrada. El análisis de los modelos caligráficos vigentes en la primera mitad del siglo xix, sumados a los estilos de escritura que se usaron durante el mismo lapso de tiempo, se volvieron en otra herramienta metodológica de estudio para fortalecer el planteamiento.

Si bien los métodos y técnicas de enseñanza de la escritura a inicios del siglo xix mexicano se fueron configurando a partir de la influencia de modelos y estilos de escritura caligráfica europeos, esto se debió a la falta de una sistematización educativa, a la apropiación particular que hubo de

ella en cada región en el país y a la orientación funcionalista que cobró a través de los usos y práctica. Estas variables ayudan a entender porque la escritura caligráfica de Ramírez no solo funcionó como una extensión de su pensamiento, sino como una versión testimonial de su trayectoria de vida a través de algo llamado "escribir".

El manuscrito: una forma de diálogo con los lectores

A lo largo de la investigación, hemos argumentado que a pesar de estudiar los soportes que ponen los textos en circulación, solo se puede recuperar una visión parcial de los fenómenos de lectura y escritura que tuvieron presencia a mediados del siglo XIX mexicano. Por consiguiente, cuestionamos las afirmaciones típicas de la historiografía mexicana, que ha estudiado a la lectura sin considerar a la escritura y la materialidad de los textos, desatendiendo el hecho de que los soportes y sus formas de producción revelan la movilidad de un escrito, así como las transformaciones de las prácticas editoriales que los produjeron y difundieron.

El análisis que realizamos en este trabajo basado en el *corpus* de dos textos, nos permitió identificar que fueron utilizados cotidianamente en las clases elementales durante todo nuestro período de estudio, a veces en forma de libros, pero la mayoría de las veces mediante la voz del maestro. Con estos soportes se impartía la enseñanza de la historia religiosa y de la moral implementado desde el siglo XVIII en la Nueva España y después en el México como nación independiente.

En ese período, las imprentas españolas dieron forma de libro a los textos elementales, convocando a traductores de la corte y a la Imprenta Real. Sin embargo, el libro no era un objeto generalizado ni al alcance de todos los niños, o más bien de sus familias, ya que no existían las condiciones sociales ni técnicas para su circulación masiva. Solo en el siglo XIX las transformaciones en el comercio del libro en México cambiaron las condiciones técnicas de producción de impresos, lo que correspondió a la segunda revolución del libro. Las prácticas editoriales evolucionaron también, de manera que fomentaron una difusión más amplia de los impresos, incluidos aquellos leídos en la escuela elemental.

Los programas editoriales de ese siglo buscaban atraer la atención de gobernantes, maestros y padres, razón por la cual ofrecieron ediciones ilustradas con viñetas, con textos añadidos, y con una variedad de encuadernaciones y cubiertas. Tanto el aumento de la producción como la competencia entre libreros, especialmente visible a partir de la década de 1840, redujeron los precios, lo que contribuyó a poner esos libros al alcance de más familias. Gracias a estas transformaciones culturales y técnicas, las prácticas editoriales interpelaron cada vez más a los escolares y al mismo tiempo crearon las condiciones para el mercado del libro escolar que antes no existía. La institu-

cionalización de la escuela, la formalización de sus métodos de enseñanza, el avance gradual en la alfabetización de la población y el interés por sacar a una sociedad de la "ignoracia", moldearon en buena medida el paso de la instrucción irregular a la educación formal.

A la par, la expresión al escrito mantuvo dos dimensiones que en conjunto fortalecieron la estructura para la socialización y difusión de los textos producidos en una sociedad conformada por letrados e iletrados: el impreso y el manuscrito. La cultura escrita en su versión testimonial, se centró en una variada producción de contenidos; la lingüística a través de la oralidad, el pensamiento expresado a través de la escritura, la fijación del conocimiento por medio de la impresión a través del libro entre otras expresiones gráficas. Estas variantes constituyeron un variado mosaico de testimonios sociales que transitaron de la expresión manuscrita a la reproducción mecánica.

La transición entre la visualización de los contenidos escritos a mano, marcó una diferencia entre el valor simbólico del quehacer manuscrito en contraste con la reproducción derivada de las prensas que imprimieron todo tipo de productos editoriales. El diálogo emergido del manuscrito, se enriqueció con el estilo caligráfico, la intencionalidad formal del texto, su composición en página —a veces muy elemental— y una serie de variables que impregnaron al ejercicio manual de escribir a mano, un valor intrínseco en el que hoy se reconoce la identidad, plasticidad, voz y personalidad de quien escribió en su momento.

Estas condiciones, abrieron un camino al lector para transitar hacia un territorio donde la lectura se vió acompañada por expresiones cargadas de matices personalísimos. La escritura caligráfica, aportó por ende, una serie de valores estilísticos, formales y simbólicos implícitos en el manuscrito, y enriqueció el diálogo en la cultura escrita del siglo xix mexicano a través de un lenguaje cargado de nuevos significados sociales y culturales.

Nuevas veredas para la cultura escrita

La revisión de autores como Chartier, Petrucci y Castillo, en diálogo con la historiografía mexicana, permite abrir un espacio novedoso para la investigación en la cultura escrita mexicana: el estudio que ocupan los manuscritos como objetos que reúnen tanto prácticas individuales como significados colectivos. La propuesta de Chartier sobre la apropiación y materialidad de los textos y su circulación, junto con la reflexión de Petrucci sobre la morfología y el poder de la escritura, sumadas a la visión de Castillo entorno a la relevancia de la epistolaridad de los textos y su influencia en la historia cultural de la sociedad escrita, nos ofrecieron las herramientas adecuadas para interpretar los documentos personales de Ramírez y construir un acercamiento al personaje desde una nueva perspectiva: su escritura caligráfica.

El cruce entre estas tradiciones nos ha permitido ofrecer una contribución personal y diferenciada de la establecida por las líneas historiográficas que sirvieron de faro para la gestación de esta propuesta. Al situar la *escritura Ramírez* como una práctica individual que reflejaba identidades y era testimonio inscrito en las dinámicas sociales del siglo XIX, se avanza hacia una comprensión más integral de la cultura escrita en México, y el papel que tuvieron agentes como Ramírez a través del uso y la práctica de su escritura. En este marco historiográfico, se inserta la pertinencia, trascendencia y originalidad de la investigación, como respuesta a los vacíos historiográficos que prevalecen ante la tradición que aun impera en el ámbito de lo impreso sobre lo manuscrito, y traza nuevas coordenadas para el estudio de la escritura desde otra perspectiva.

A pesar de que con la investigación logramos reconfigurar otro perfil de Ramírez por encima de las versiones biográficas y literarias ya conocidas, no nos centramos en un análisis material ni estilístico de todos sus manuscritos. Preferimos establecer una frontera que permitiera guardar la objetividad y el rigor académico en torno de la muestra que fue estudiada. No obstante, fue recomendable postular una revisión detallada de sus manuscritos, con el fin de integrar una tipología que permitiera describir a Ramírez desde el enfoque enriquecido de la cultura escrita del siglo XIX mexicano. Esa idea, constituye una nueva vereda de análisis para acercarnos a las expresiones y modalidades que como en Ramírez, sirvieron para plantear otras variables de estudio: su edad en lo escrito, las variaciones de su pensamiento en función de su práctica escrita, la intencionalidad simbólica a partir de los usos y destinos de sus escritos, entre otras facetas implícitas en la *escritura Ramírez* a lo largo de su vida.

Asimismo, convendría extender las perspectivas en torno a los usos y las prácticas de la escritura caligráfica, y definir las contribuciones alcanzadas por una sociedad cuyos agentes letrados hicieron uso de esta herramienta, para articular la expresión del pensamiento, "estilizar" la expresión visible de la letra en el texto, materializar las intenciones individuales y colectivas y trasladarlas a los escenarios públicos por medio de los productos impresos.

La experiencia obtenida con la revisión geográfica de los trayectos de Ramírez por el país, permitió establecer otra vereda de análisis a partir de una narrativa atenta de las descripciones biográficas y anecdóticas de algunas de sus estancias a través de sus anotaciones en sus manuscritos. De ahí que en la investigación hayamos preferido interpretar la carga simbólica e ideológica de sus escritos, y situar el análisis de éstos en una coordenada donde la *escritura Ramírez* se convirtió en un referente para comprender las formas de la expresión íntima, privada y pública de agentes sociales como el en la cultura escrita mexicana entre 1845 y 1868.

A pesar del alcance que tuvimos, quedó pendiente un acercamiento a la vida personal de Ra-

mírez y de la dinámica que estableció en su círculo familiar. No obstante del esfuerzo realizado en archivos, tampoco logramos identificar ningún manuscrito —si es que existen — que pudieran darnos evidencia más detallada sobre su actividad durante los encarcelamientos, el exilio en Yucatán, su participación en el cenáculo de Rosario, su asistencia a sociedades y círculos de intelectuales en el interior del país, su pertenencia a la logia masónica y, en particular, su rutina cotidiana como habitante en la ciudad de Toluca y su transitar en el Instituto Literario donde el mismo afirmó haber pasado los mejores años de su vida. Sin lugar a duda, estos escenarios constituyen un enrramado de hechos y situaciones por los cuales habrá que trabajar en un proyecto posterior.

Síntesis de los hallazgos

La escritura caligráfica de Ramírez transitó de forma paralela entre la dicotomía de la "antiestética" formal y la esmerada estructura de sus textos. Su estudio obliga a entender el discurso de su lenguaje escrito a partir de dos sentidos fundamentales; en su estilo literario que descubre a un letrado pontificado por la historia —con sobradas razones— y de forma antagónica, a un personaje cuyo ejercicio manuscrito soportado por la técnica caligráfica se mantuvo alejado del gusto estético de la sociedad letrada de la época, como respuesta —quizás— de sus polémicas actitudes.

El análisis realizado a una selección de los manuscritos de Ramírez, clarificó la naturaleza de un hombre movido por la urgencia, impulsado por la desigualdad social, interesado por el bienestar de la población y el ejercicio de la justicia hacia los sectores desprotegidos, entre otras acciones que sus estudiosos ya se han encargado de nombrar. Sin embargo, también abrió una puerta para observar al personaje íntimo y privado donde los testimonios escritos nos ayudaron a entender la relación simbólica, identitaria y personal que el lenguaje escrito de y en Ramírez tuvo en la cultura escrita mexicana de mediados del siglo XIX.

Apoyado en una selección de lecturas relacionadas con la historia social de la cultura escrita y en diálogo con diversas posturas académicas, los hallazgos en la investigación ofrecieron un resultado basado en los enfoques estilístico, técnico, metodológico y semiótico propuestos al inicio de este proyecto.

El análisis estético de los manuscritos revisados en la colección Ignacio Ramírez de la BNAH, reveló la oposición y el desenfado que tuvo el intelectual hacia la consolidación de un estilo auténtico y depurado de su escritura caligráfica entre 1845 y 1868. En comparación con otras expresiones manuscritas de su tiempo, la revisión caligráfica de su escritura reveló la existencia de ciertos indicadores que abonan a la radiografía contextual de mediados del siglo XIX mexicano.

La escritura caligráfica o también conocida como manuscrita, demostró en el contexto de Ra-

mírez hacia mediados del decimonónico, ser un instrumento efectivo, una herramienta metodológica y un camino para asomarse a la filosofía, ideología, obra y discurso de Ramírez y del *Nigromante*, en una dualidad que ofrece desde las formas externas del texto resultados relevantes relacionados con su identidad, estatus social, educación y pensamiento.

Aunque la investigación en su fase final se ha inclinado por el análisis de su escritura caligráfica y la identificación de sus características formales, el territorio que comprende la interpretación de los mensajes implícitos en sus diferentes manuscritos privados, resultó ser el componente preponderante en el análisis integral.

Reconozco que a pesar de no ser un especialista de la estructura literaria de sus escritos, he podido apreciar la belleza y la inteligencia de sus textos, así como los variados estilos literarios donde el ejercicio caligráfico estuvo a disposición de su poesía, discursos, cartas y varios de sus documentos personales. Ahí descansa en realidad el uso y la práctica de su escritura caligráfica: en la intención pragmática por encima del ejercicio estético en sí.

La redacción de un capítulo dedicado al análisis y comprensión simbólica desde la dimensión de lo íntimo, privado y público de Ramírez, ha permitido sugerir la inexistencia de estudios abocados a identificar la relevancia que tuvo la escritura como un componente cultural en la configuración de un diálogo activo en una sociedad que se comunicó a través de la oralidad y lo escrito.

Los productos escritos en Ramírez que tuvieron lugar entre 1846 y 1868, permiten construir en el imaginario social, escenarios que dieron lugar a diferentes tipologías de lo escrito durante ese lapso. Hablamos del texto elaborado en ruta, en la soledad del encarcelamiento, la crónica del exilio, la narrativa del trayecto, el inventario del descubrimiento científico, el registro lingüístico o el detonador del progreso y el desarrollo social. Escenarios que siguen pendiente en el estudio biográfico del Ramírez privado, y configuran ámbitos "menores" de la cultura escrita del siglo XIX mexicano.

En resumen, es sin lugar dudas, un desafío pendiente y una responsabilidad que esta investigación ha puesto sobre la mesa para extender la información que hoy conocemos de Ignacio Ramírez así como de los contemporáneos de su tiempo, y proponer rutas de abordaje en el plano historiográfico, sobre la vida y obra del intelectual y letrado que ha sido motivo en este documento de tesis.

Respuesta a la hipótesis investigación

Tradicionalmente, los investigadores que han estudiado la obra escrita de Ignacio Ramírez "El Nigromante" han dejado de lado en sus análisis, una variable que es fundamental para comprender algunas dimensiones del personaje: su escritura caligráfica. A través del registro por escrito, Ramírez pudo encabezar decisiones, construir argumentos, esbozar ideas y definir una postura ideo-

lógica que terminó por cobrar sentido cuando sus iniciativas fueron difundidas. Los manuscritos de Ramírez cobraron vida pública a través del impreso en periódicos, discursos, leyes, decretos y en la obra literaria. Del verso satírico a la poesía romántica, del trabajo epistolar al oficio diplomático, de la crónica al relato, de la nota al discurso, sus manuscritos acompañaron su trayectoria en gabinete, academia, en la huida y destierro. A lo largo de una escalada en su producción escrita, su pluma mantuvo una relación sensible con el oficio caligráfico. Un matrimonio que velaba por la íntima postura del personaje con su círculo letrado, en las reservadas relaciones familiares que sostuvo en su constante transitar por el país, e inspirado por una comunicación simbólica que buscó establecer con la añorada patria y las clases populares para quien destinó un basto ejercicio de su obra escrita

A partir de ese contexto, buscamos dar respuesta a la hipótesis inicial del proyecto, cuya base de partida, descansaba en la idea de un Ramírez que buscó comunicar mensajes implícitos relacionados con su identidad, estatus social y pensamiento a través de las características de su escritura caligráfica en sus manuscritos.

Para ello, decidimos analizar la escritura Ramírez como el *corpus* de la investigación, en un contexto donde escribir era un asunto de letrados, y el aprendizaje de la escritura, marcaba una profunda desigualdad social propia de una época de fuertes contradicciones en una sociedad en plena construcción de su propia identidad como Estado-nación. En ese contexto, la letra y sus diferentes modelos y estilos, destacó como una variable que desde el manuscrito hasta el impreso, configuró de forma discreta una parte fundamental en la estructura de la historia social de la cultura escrita.

En una segunda parte de la hipótesis planteada, nos propusimos identificar las variaciones en la morfología y el estilo de su caligrafía a lo largo de su vida, en función de los usos y la práctica que Ramírez hizo de ella dependiendo de los cargos específicos en donde participó.

Para poder dar respuesta al planteamiento, realizamos un análisis detallado de lo acontecido durante la vida de Ignacio Ramírez, en paralelo con la evolución estilística de su escritura caligráfica durante sus diferentes etapas vida. La esquematización biográfica revisada en su escritura, nos permitió observar las variables que se presentaron en sus manuscritos, desde las estructuras literarias del contenido, las temáticas abordadas y expresadas por escrito, hasta las variaciones técnicas y estilísticas de su escritura caligráfica.

Como parte del proceso de análisis, fue fundamental hacer una nueva tipología de los documentos que integran su colección personal en la BNAH. Esta labor, ayudó a determinar la muestra modelo que serviría para el estudio. Este ejercicio, facilitó la comprensión de la naturaleza de su

expresión caligráfica durante las etapas de mayor actividad y producción en su vida, y el desarrollo de una clasificación indicial de las dimensiones de lo que denominamos la *escritura Ramírez*; en lo íntimo, privado y público.

Durante esta etapa, fue fundamental apoyarnos del paradigma cualitativo y comparativo de los documentos, para plantear una realidad histórica que explicara y diera respuesta a la hipótesis del proyecto. Con el resultado del análisis comparativo de sus manuscritos, y el cotejo de las evidencias impresas que fueron reunidas como parte de las fuentes primarias de estudio, se pudieron establecer dos niveles en su producción escrita. La primera, a partir de una tipología que reúne los usos de su escritura caligráfica e integran: lo epistolar, periodístico, literario, político y académico, para esbozar un marco teórico de referencia que coadyuvara a describir la identidad de Ramírez como intelectual, político, crítico, escritor, pensador y educador. Y una segunda dimensión, a través de la cual nos acercamos a su práctica caligráfica en el ejercicio cotidiano de escribir, analizando las características técnicas y estilísticas, así como su estilo personal para comprender las aristas de su estatus social y los matices de su pensamiento y ideología.

Gracias al análisis de las características de su escritura caligráfica, Ignacio Ramírez quedó situado como un actor social y un puente intelectual que significa, habla y reflexiona a partir una escritura que ejerce poder, mira hacia el progreso, educa, confronta y se mantiene consecuente con su pensamiento. Su escritura atrapa las facetas del educador activo, del intelectual crítico, del hombre decimonónico volcado por los asuntos de la patria, del escritor vorágine, del polígrafo inquieto y a veces inestable —como su escritura—, del académico apasionado, del articulista feroz y del ser humano complejo. En cada manuscrito, se advierte un personaje distinto y al mismo tiempo idéntico, en una dicotomía que reúne una mala factura técnica en contraste con el dominio estructural del recurso literario, unidos por la intencionalidad de un pensamiento claro y una dinámica urgente y accidentada observable en el escenario de sus manuscritos.

Aportaciones a la historia social de la cultura escrita mexicana

Durante una ponencia ofrecida por la Doctora Kenya Bello en 2016,[1] planteaba la necesidad de entender las transformaciones civilizatorias y antropológicas que permitieron el paso de las sociedades semi-alfabetizadas a sociedades de alfabetización generalizada.[2] La reflexión ofrecida por Bello, articuló una inquietud que debiamos resolver al término de esta investigación: ¿cómo expli-

[1] Kenya Bello, "Leer y escribir en las escuelas de primeras letras de la ciudad de México (1771-1867)", en *Seminario Interdisciplinario de Bibliografía*, (México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2016),

[2] Bello, "Leer y escribir en las escuelas de primeras letras de la ciudad de México (1771-1867)"

car la relevancia de la escritura caligráfica y su función social en la cultura escrita decimonónica y en la vida de las personas? Pero sobre todo, qué papel tuvo Ignacio Ramírez durante ese proceso.

Sin lugar a duda, las circunstancias bajo las cuáles se escribía y los hábitos de escritura entre letrados, constituyeron un escenario ideal para que "El rol de la cultura escrita en los procesos de dominación y creación de imaginarios, así como el rol de los intelectuales en la elaboración de los discursos nacionalistas[3] encontraran en el ejercicio de la escritura caligráfica un punto en común".

En el trayecto de la reflexión y diálogo con la postura de diversos autores y sus respectivas líneas historiográficas, los resultados de los análisis realizados a la *escritura Ramírez*, condujo hacia nuevos caminos en la revisión biográfica y la compresión de su producción escrita.

El situar un objeto cultural en un tiempo histórico a través del estudio de las procedencias, revisar la historia de las mentalidades para identificar la trascendencia que tuvo el oficio caligráfico en una sociedad dominada por la tradición oral, comprender la forma en que la secularización de la cultura escrita transformó los espacios de dominio y poder de la tecnología de impresión donde el manuscrito tuvo una marcada injerencia, constituyeron algunas variables que otras investigaciones no habían abordado en el estudio de la escritura caligráfica como parte integral de la cultura escrita mexicana a mediados del siglo xix. He ahí parte de la relevancia de esta investigación.

Otro planteamiento que da sentido a la iniciativa de esta investigación y legitima el valor del análisis alcanzado, descansa en la revisión de documentos inéditos privados y personales de Ignacio Ramírez, que a la luz de una metodología comparativa, se muestran como parte de un trabajo de investigación, que persigue ser un ejercicio pionero en la presentación de una nueva biografía "escrita" desde la revisión de sus manuscritos originales. La posibilidad de complementar la investigación con fuentes secundarias identificadas en acervos, colecciones y archivos, pone en evidencia la necesidad de integrar a los procesos de investigación documental, el ejercicio propuesto por Ginzburg para la identificación de indicios que fortalezcan los puntos de partida para la construcción de microhistorias como la que hemos conseguido articular en la vida de Ignacio Ramírez.

La visión y el enfoque que desde el diseño, fotografía y tecnología tuvimos desde el arranque de la investigación en archivo, aportó a las técnicas historiográficas de estudio para poder visualizar los acontecimientos y hechos, esquematizar la historia, diagramar los diálogos y las discusiones con los autores, así como transformar los factores de tiempo y espacio en elementos visibles

[3] Pérez. "Literatura y representación. El rol del Libro, la cultura Liberal y la creación de un discurso nacional durante la segunda mitad del siglo xix en Chile y Argentina"

y comprensibles para otro tipo de lectores.

De igual forma, pudimos comparar la escritura presente en el espacio íntimo de Ramírez expuesta a través de la prensa, la industria editorial y los documentos académicos, pero desde la óptica de sus manuscritos privados. La revisión *in situ* a la que tuvimos oportunidad de acceder para revisar documentos como los *Artes de Escribir* Españoles, oficios epistolares, dibujos y transcripciones inéditas, cuadernos escolares para las prácticas caligráficas en las escuelas de primeras letras, así como documentos de índole personal durante sus diferentes momentos a lo largo del país, constituyen otra aportación de la investigación de la historia social de la cultura escrita *mexicana*, organizada en forma de anexos con fotos, tablas y cuadros de análisis, acompañados de textos explicativos para ahondar en los documentos que se seleccionaron como parte de la muestra en este proyecto.

No obstante que el esfuerzo documental e historiográfico nos permitió consultar fuentes primarias, dejamos sobre la mesa ámbitos que no alcanzamos a cubrir en el estudio para llevar a cabo una interpretación más amplia del legado de Ramírez en la cultura escrita de mediados del siglo XIX mexicano. Quedaron pendientes para su interpretación y análisis, decenas de dibujos que acompañaron a su narrativa escrita. De igual forma, faltó tiempo para interpretar los estudios lingüísticos que conforman una notable sección en la colección de sus manuscritos resguardados en la BNAH, mismos que revelan su profundo interés por las lenguas originales y las estructuras orales y escritas de otras culturas. Sus anotaciones breves y estancias poco documentadas que guardan claves sobre su itinerario vital, así como su correspondencia familiar, indispensable para delinear sus redes afectivas, también quedaron en el tintero para una futura revisión y análisis biográfico.

Asimismo, quedó latente un estudio en territorio a partir del análisis de sus relatos y crónicas de trabajo en ruta, así como de sus actividades carcelarias, los enfrentamientos políticos con personajes de la política, la formación de sus hijos, su vida matrimonial, los periodos de descanso —si es que los tuvo— sus viajes por diversos estados del país, su pertenencia a la logía masónica e, incluso la sugerente posibilidad de su habilidad ambidiestra en la escritura, característica que podría reconfigurar un apartado especial en la comprensión de su práctica manuscrita.

Como es natural en una investigación, este grupo de informaciones pendientes no constituye un vacío histórico en el documento, sino una invitación a superar las limitantes naturales en toda "persecución histórica" como las que tuvimos que encarar a lo largo del proceso de trabajo. Para lograr nuestro objetivo, la experiencia de investigación tuvo que superar las dificultades para acceder a los acervos especializados y completar algunos vacíos informativos sobre algunas facetas de Ramírez; las ambigüedades subyacentes entre las crónicas, los relatos, los datos históricos,

las intencionalidades y enfoques de algunos autores; los riesgos que implicaba el sesgo histórico, la mala interpretación, los documentos incompletos, las evidencias manuscritas confusas, las reconstrucciones de los hechos. De igual forma, tuvimos que lidiar con la falta de voluntad —o quizás de confianza e interés— de cronistas, autores, bibliotecarios y especialistas en patrimonio cultural; con el abandono de algunos acervos que han caído en la burocracia, la desorganización, el descuido y la mala organización dificultando el tránsito por sus archivos para obtener resultados más claros y productivos

A esas desaveniencias, se sumaron las lecturas que no pudimos incluir en los diferentes capítulos, las entrevistas que no se consolidaron, los testimonios que no se pudieron alcanzar, los viajes imposibles de costear, las voces no registradas, los relatos imposibles de verificar, y las evidencias biográficas resguardas por la familia Ramírez a las que no tuvimos acceso. Este conjunto de recursos, constituyen un semillero de nuevas rutas y oportunidades de investigación para otros proyectos que deseen continuar este diálogo entre la biografía de Ramírez, y su influencia en la cultura escrita así como en la historia social del siglo XIX mexicano.

En este sentido, nuestra investigación sobre la cultura escrita y los usos y prácticas de la escritura caligráfica que tuvo Ignacio Ramírez en ella, no se redujo al estudio de sus textos a través de sus manuscritos. Por el contrario, inauguró un campo de exploración sobre las formas en que el texto en su forma manuscrita, pudo configurar la identidad, nivel de educación, pensamiento y dimensión simbólica del personaje como agente intelectual de su época. De ahí que, con este trabajo, estamos aportando al campo profesional de la historia y la escritura, al abrir nuevas rutas de interpretación y delinear una línea de investigación centrada en los procesos de apropiación de los textos de Ramírez, así como a diversos materiales simbólicos que dan pauta a entender lo que significó el uso y la práctica de la escritura caligráfica en el siglo XIX mexicano.

Tanto la documentación recuperada, como el análisis desarrollado y presentado en este documento, deberá servir como una ventana a otras reflexiones, que seguramente motivarán a otros investigadores a consultar las fuentes primarias originales, escuchar las voces que descansan en los documentos y entender la escritura como un acto social cargado de valor simbólico, cultural y social.

Finalmente, esta iniciativa ha buscado abonar datos y evidencias no solo a la influencia y relación que tuvo Ignacio Ramírez en la cultura escrita del siglo XIX mexicano, sino a descubrir el entramado que persiste entre la práctica social vinculada con el escrito y la producción de textos en los soportes culturales adecuados para tales prácticas. De igual forma, hemos integrado documentación inédita que ayuda a entender la relevancia que tuvo la escritura entre los personajes del

siglo xix mexicano, como vehículo de edificación de nuestra identidad social y cultural, así como ofrecer una mirada que nos permita incorporar de forma transdisciplinar, el ejercicio que se avecina para la escritura en la nuevas dimensiones de los escenarios históriográficos de nuestro tiempo.

Esperamos que este esfuerzo contagie de entusiasmo y ánimo a las generaciones venideras, y sea un referente para nuevas investigaciones sobre cultura escrita mexicana.

Fig 65. Ignacio Ramírez durante su periodo como magistrado en la ciudad de México. Colección Familia Ramírez.

Referencias de investigación:

A

Agnes, Hellen. Teoría de la historia. Madrid: Fontamara, 1997.

Aguirre Lora, Maria Esther. "Una invención del siglo XIX. La escuela primaria (1780-1890)", Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM, (2019): 1-17. Accesado el 18 de octubre de 2023. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

Altamirano, Ignacio Manuel. Biografía de Ignacio Ramírez. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889.

Anderson Masslo, H. "Ignacio Ramírez. Spint of Nineteenth Century Mexican Cultura. Tesis doctoral. Syracuse University, 1961.

Andrade F. y A.R. Angulo. Lecciones de caligrafía inglesa sacadas del sistema stirling por los profesores F. Andrade y A. R. Angulo. Aumentadas con algunas esplicaciones tomadas del método J. W. Halsey, 4a. edición. México: Aguilar é Hijos, Impresores y Editores, 1874.

Andrews, C. Entre la espada y la Constitución. El general Anastacio Bustamante 1780-1853. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2008.

Araque Hontangas, Natividad. "La educación en la Constitución de 1812: Antecedentes y consecuencias." Revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Vol. I, número especial, (2009): 6.

Arroyo García, Israel. "Otra vuelta a la tuerca: las formas de gobierno en los cuarenta". En La arquitectura del Estado Mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821-1857". 173-386. México: Instituto Mora, Benemérita Universidad Autónoma de México, 2011.

B

Badía Muñoz, Graciela Isabel. "Breve reseña histórica del Instituto Literario de la Ciudad de Toluca hasta la conformación de la Universidad Autónoma del Estado de México". Tesis de Maestría. Universidad Iberoamericana, 2004.

Bello Baños, Kenya. "De l´alphabetisation des mexicains. Les premiers rudiments et les usage de l´ecriture à Mexico (1771-1867)". Tesis doctoral. École des hautes études en sciences sociales, ED EHESS Centre de Recherches Historiques, 2014.

Bello Baños, Kenya. "El arte de la caligrafía en el siglo XVIII. Aproximaciones a la historia social de la escritura en el mundo hispánico (España y Nueva España)" Trashumante. Revista Americana de Historia Social, no. 7 (2016): 8-27. Accesado el 18 de agosto de 2024. https://www.redalyc.org/

journal/4556/455645336002/html/

Blanco y Sanchez, Rufino. "Arte de la escritura y de la Caligrafía. (Teoría y práctica). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Accesado el 22 de febrero de 2025. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/arte-de-la-escritura-y-de-la-caligrafia-teoria-y-practica--0/html/ff0f1954-82b1-11df-acc7-002185ce6064_23.html

Bonilla Zazueta, Marta Lilia. "El mexicano ilustre Ignacio Ramírez". La Voz del Norte, 5 de septiembre de 2010.

Botrel, Jean-François. "Los analfabetos y la cultura escrita (España, siglo XIX)". Publicación. Núm. (2000): 251-267. Acceso 10 de octubre de 2023.
https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5288966.

Bover, Enrique. Letra inglesa para uso de las escuelas [clases de caligrafía]. Barcelona: Ed. especial para Aguilar é Hijos, año.

Bribiesca Sumano, María Elena. Álbum de paleografía y diplomática. México: UAEMéx, 2002.

Brito Guadarrama, B., Franco, J.C. Ignacio Ramírez. 200 años de "El Nigromante", Colección Mirruñas Bibliográficas. México: Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 2022.

Buchanan, E., El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo, 1870-1910. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 1981.

Buchanan, E. "El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo, 1870-1910." Universidad Autónoma del Estado de Mexico (1981): págs. Accesado el 25 de junio de 2024.

Burke, Peter. "La historia cultural y sus vecinos," *Alteridades*, vol. 17, no. 33 (2007): 111-117. Accesado el 23 de septiembre de 2024. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172007000100011

Burke, Peter. "Obertura" En Formas de hacer historia, editado por Peter Burke, págs. Madrid: Alianza Universidad, 1996

Burke, P. Historia y teoría social. (Pons, H, trad.). Madrid: Amorrortu/editores, 2007.

Bustamante Vismara, José. "Pueblos, ayuntamientos y escuelas, Valle de Toluca en la primera mitad del siglo XIX. Tesis doctoral. Colegio de México, 2011. https://humadoc.mdp.edu.ar/s/repositorio-institucional-humadoc/item/1540

Bustamante Vismara, J. "Un proceso de reorganización territorial advertido desde las escuelas elementales: el valle de Toluca entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX." *Tzintzun. Revista de Estudios Hi*stóricos 61 (2015): 245-267. Accesado el 6 de marzo de 2023. https://www.academia.edu/11826700/Un_proceso_de_reorganizaci%C3%B3n_territorial_advertido_desde_las_escuelas_elementales_el_valle_de_Toluca_entre_fines_del_siglo_xviii_y_principios_del_siglo_xix

C

Cañedo, César Eduardo. "La patria de mis viajes. México en el imaginario de los primeros viajeros". En *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales.* 283-304. México: UNAM, 2018.

Castillo Gómez, Antonio. "Del signo negado al signo virtual. Cambios y permanencias en la historia social de la cultura escrita", *SIGNO, Revista de Historia de la Cultura Escrita*, no. 6 (1990): 113-143.

Castillo Gómez, Antonio y Carlos Sáez Sánchez. "Parte I: Paleografía e Historia de la Cultura Escrita. Del signo a lo escrito". En *Introducción a la Paleografía y la Diplomática general*, 21-31. Madrid: Síntesis, 1999.

Castillo Gómez, A. Escrituras y escribientes. Prácticas de la Cultura Escrita en una Ciudad del Renacimiento. España: Gobierno de Canarias, Fundación de Enseñanza Superior a Distancia de Las Palmas de Gran Canarias, 1997.

Castillo Gómez, Antonio. "Historia de la cultura escrita. Ideas para el debate." *Revista Brasileira de história da educaçao*, no. 5 (2003): 94-124. Accesado el 27 de julio de 2024. https://www.researchgate.net/publication/267990544_Historia_de_la_cultura_escrita_ideas_para_el_debate

Castillo Gómez, Antonio. Entre la pluma y la pared. Una historia social de la cultura escrita en los Siglos de Oro. España: Akal, 2006.

Castillo Gómez, Antonio. "Introducción" a *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad*, 1-16. España: ed. Casa Velázquez, 2015.

Castro, Miguel Ángel, "Estantes para los impresos. Espacios para los lectores. Siglos XVI-II-XIX". *BiblioGraphica* 2, no.1 (2019): 246-250. Accesado el 5 de marzo de 2024. https://doi.org/10.22201/iib.bibliographica.2019.1.37.

Chartier, R. Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogo e intervenciones. México: Gedisa, 1997.

Chartier, R. El presente del pasado. Escritura de la historia, historia de lo escrito. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2005.

Chartier, R. Escuchar a los muertos con los ojos. Argentina: Katz Editores S.A., 2008.

Civera Cercedo, A. Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico. (A. Civera, coord.). México: Fondo Editorial Estado de México, 1996.

Connaughton, Brian. Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853), México: editorial, 1992.

Corbeto Reial, Albert. "Tipografía y caligrafía en España durante la segunda mitad del siglo XVI-II." Ponencias del Segundo Congreso de Tipografía. *Las otras letras.* (2007): s/p. Accesado el 5

de marzo de 2024.
http://www.unostiposduros.com/?p=693

Coudart, Laurence. "Los orígenes de la era mediática; la prensa periódica" En *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850) Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*. 21-56. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

Covo, Jaqueline. " La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas". *Historia Mexicana, El Colegio de México*, vol. 42, núm 3, 167 (enero-marzo 1993): Accesado el 3 de noviembre de 2024, https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/issue/view/194

D

De la Torre, Ernesto. Reformas políticas y reformas sociales. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2015. Edición para pdf.

Del Olmo Ibáñez, María. "Estudio histórico y comparatista de la caligrafía. Francisco Javier de Santiago Palomares como paradigma ilustrado y el estado de la caligrafía en la red". Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Pablo de Olavide, 2012.

De Paula Arrangoiz, Francisco. *Méjico desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos políticos que han tenido lugar desde la prisión del Virey Iturrigaray hasta la caída del segundo Imperio*. Madrid: Imprenta á cargo de D. A. Pérez Durrruli, 1872. Versión pdf.

Doll Castillo, Darcie. "La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos". *Revista Signos* 35, núm. 52 (2002): s/p. Accesado el 8 de noviembre de 2024. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342002005100003

E

Echegaray De, Carmelo. "Calígrafos vascongados. Juan de Iciar (continuación)." *Revista Internacional de los Estudios Vascos* 2, núm. 1, (1908): 136- 150. Accesado el 31 de agosto de 2023. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3429890

Enríquez, Enrique A. "El Instituto Científico y Literario del Estado de México. Breves datos históricos de este insigne plantel educativo." *Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (2017)*: 125-134. Accesado el 22 de agosto de 2023. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5279/20.pdf

Escamilla, Juan B. Lecciones de caligrafía aplicada á la escritura inglesa según el sistema de Stirling, 4a edición, reformada por el autor. México: Gallegos Hermanos, 1890.

Esquivel Huitrón, Y. "Un estudio sobre la singularidad del historiador en la escritura de la historia.

Tesis de doctoral. Universidad Iberoamericana, 2017.

F

Fernández Rodríguez, C. J. "El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación." Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 154 (año): 165-169. Accesado el 18 de septiembre de 2024. http://metodo1.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/164/2014/10/Garcia-et-al-El-analisis-de-la-realidad-social-metodos-y-tecnicas-de-la-investigacion.pdf

G

Galí Boadella, Montserrat. "Lo francés en las pequeñas cosas: la penetración del gusto francés en la vida cotidiana." *Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos*. (s/f): 377-402. Acceso marzo 5, 2024.

García Del Olmo, Javier. "Toda suerte de letras y ringorrangos con mucha industria e instrumentos" En *Caligrafía española. El arte de escribir*, 31-43. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2015.

García Gutiérrez, R. "Un poco del Instituto, Toluca, Gobierno del Estado de México." Editor, no. (1978): págs. Accesado el 16 de agosto de 2024.

García Luna, Margarita. "El Instituto Literario de Toluca. Una aproximación histórica." Universidad Autónoma del Estado de México, (1986): s/p. Accesado el 12 de noviembre de 2024. www.http://books.openedition.org/cemca/862?lang=es

García Peña, Ana Lidia. "El desgaste de la mentalidad burguesa: de lo público a lo privado" En *La Historia y lo cotidiano,* editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, 133-154. México: Colegio de México, 2019.

Garone Gravier, Marina. "La indianización del alfabeto. Recepción y apropiación escrita en América" En *La tipografía en México. Ensayos históricos (siglos XVI al XIX)*. 37-47, México: UNAM, 2012.

Garone Gravier, Marina. "Calígrafos y tipógrafos indígenas en la Nueva España." *Revista General de Información y Documentación* 23, núm.2 (2013): 315-332. Accesado el 5 de marzo de 2024. https://core.ac.uk/download/pdf/38822724.pdf

Garone Gravier, Marina. "Entre lo bello y lo útil / La caligrafía en México y Argentina según Eudald Canibell." DGCV. (s/f): s/p. Accesado el 5 de marzo de 2024.
http://www.dgcv.com.ar/entre-lo-bello-y-lo-util-la-caligrafia-en-mexico-y-argentina-segun-eudald-canibell/

Garrido Lecca, Julio Hevia. "La memoria, la historia, el olvido." *Persona*, 8 (2005): 205-210. Accesado el 13 de Agosto de 2022. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147112816011

Ginzburg, C. El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI. (Martin, F Trad.) (3ª edición). Madrid: Muchnik Editores S.A, 1999.

González y González, Luis. "El liberalismo triunfante", En *Historia general de México*, volumen 2. 155-179. México: Colegio de México, 1994.

González Lobo, Ma. Guadalupe. "Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano." *Tiempo Cariátide*. núm. 99. (s/f): 53-58. Accesado el 19 de abril de 2015. https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/99_may_jun_2007/casa_del_tiempo_num99_53_58.pdf

González Ramírez, M. *Ignacio Ramírez. Ensayos*. México: SEP, 2020. Edición en pdf.

González Vargas, E. "El Instituto Literario del Estado de México en la época de Ignacio Manuel Altamirano, U.A.E.M., no. (1988): s/p. Accesado el 20 de septiembre de 2024.

Goody, Jack. Introducción a cultura escrita en sociedades tradicionales. 11-38. Compilado por Jack Goody. Barcelona: Gedisa editorial, 2003.

Gutiérrez Cabero, Ángel. "La enseñanza de la caligrafía en España a través de los artes de escribir de los siglos XVI al XX. La construcción de un estilo de escritura". Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2014.

H

Hale, Charles A. El liberalismo mexicano en la época de Mora. México: Siglo veintiuno editores. 1972.

I

Ibarra García, L. "Las ideas de Ignacio Ramírez, El Nigromante. Su significado en la historia del pensamiento mexicano." Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Iztapalapa, no. (2011): págs. Accesado el 17 de junio de 2023. https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/206

Imparato-Prieur, Sylvie. "La enseñanza de las primeras letras en España en la segunda mitad del siglo XVIII: contenidos y métodos a través de algunos tratados de enseñanza." Contextos educativos, núm 3. 2000. Acceso 16 abril de 2017. https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/424/391

INEHREM. (s/f). Ignacio Ramírez, El Nigromante. Gobierno de México. https://inehrm.gob.mx/

es/inehrm/Exp_Dig_Nigromante

Islas Azais, H. "Ignacio Ramírez, El Nigromante. Invocación mínima en su bicentenario." Crónica sonora. (2018). https://www.cronicasonora.com/invocacion-nigromante/

J

Jiménez Arredondo, Guillermo. "Las escrituras caligráficas en la correspondencia de la colección Porfirio Díaz durante su primer periodo de gobierno (1876-1880). Del análisis estilístico hacia la historiografía en el estudio de la letra". Tesis de maestría. Centro de Estudios Gestalt para el Diseño, 2020.

K

Kalawski, A. "Agua para mi molino. Lectura de la controversia Bello-Lastarria a través de Bertolt Brecht y Carlo Ginzburg. 2, núm. 8, (2018): s/p.

Kühne, C. (2016, 8 de agosto). El Nigromante y los hechizos de su pluma. El economista https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/El-Nigromante-y-los-hechizos-de-su-pluma-20160807-0034.html

L

Lagunas Ruíz, H. y Montes de Oca Hernández, A. "Las haciendas del Valle de Toluca y su contexto político-social siglo XIX." *Centro de documentación de las culturas lacustres del Alto Lerma, Colegio Mexiquense*, (2015): 43-66. Accesado el 16 de agosto de 2024. https://www6.cmq.edu.mx/lacustre/index.php/pages/revistas/las-haciendas-del-valle-de-toluca-y-su-contexto-politico-social-siglo-xix

Lambertucci, C. (2023, 7 de marzo). El Registro Nacional de Memoria del Mundo suma 14 nuevas incorporaciones. El País México. https://elpais.com/mexico/2023-03-07/el-registro-nacional-de-memoria-del-mundo-suma-14-nuevas-incorporaciones.html

Leyva, Juan y Rosalina Ríos, "La frontera de la letra o la educación al margen de la escuela: letrados e iletrados en contacto (México, Siglo XIX)", En *Narrar historias de la educación. Crisol y alquimia de un oficio*, coord. María Esther Aguirre, 251-96. México: Bonilla Artigas Editores, 2015.

López Meneses, Zyanya. "La crónica de espectáculos en Guillermo Prieto y Manuel Payno" En *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850) Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales.* 329-46. México: Universidad Nacional Autónoma de

México, 2018.

Luna Argudín, M. Repensar el siglo XIX. Miradas historiográficas desde el siglo XX (M. Luna Argudín y María José Rhi Sausi, coord.). México: Fondo de Cultura Económica y UAM, 2015.

M

Macías Valadez, José Mendívil. "La filosofía política de Ignacio Ramírez El Nigromante. El radicalismo republicano". *ResearchGate*, (april 2023): s/p. Accesado el 19 de agosto de 2024. https://www.researchgate.net/publication/370057288_La_filosofia_politica_de_Ignacio_Ramirez_El_Nigromante_El_radicalismo_republicano_Jose_Mendivil_Macias_Valadez

Maciel, David. Prólogo a *Ignacio Ramírez El Nigromante. Obras completas I. Escritos periodísticos I, V-XV*. Compilado y revisado por David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer. México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1986.

Madrazo, Jorge. Prólogo a *Ignacio Ramírez El Nigromante. Obras completas VII. Textos jurídicos, debate en el Congreso Constituyente 1856-1857, jurisprudencia. Escritos periodísticos, apuntes, varios, V-XVI*. Compilado y revisado por David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer. México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1988.

Martínez del Río, Pablo. *Un arte de escribir del siglo XVIII: apuntes para la historia del rasgueado en México*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1955.

Martínez, José Luis. Prólogo a *Ignacio Ramírez El Nigromante en Obras completas IV. Estudios literarios y poesías, poemas y apuntes, V-XXIII*. Compilado y revisado por David R. Maciel y Rosen Jélomer. (México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1985. VIII-IX.

Martínez Moctezuma, Lucía. "Los libros de texto en el tiempo." Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 7, núm 15. Mayo-agosto, 2002). Acceso 18 de julio de 2012. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001505

Martínez Moreno, Carlos Francisco. "Masonerías, intervencionismo y nacionalismo en México. De la segunda mitad del siglo XIX a los primeros años del XX". Tesis doctoral. Posgrado en Historia, UNAM, 2016.

Martínez Pereira, Ana. *Los manuales de escritura de los siglos de oro: Problemas bibliográficos.* Mérida: Editorial Regional de Extremadura, 2006.

Martínez Rosales, Alfonso. "Apuntes para la historia de la caligrafía en Nueva España." En *Cincuenta años de historia en México*, coordinado por Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva. vol. 2. 69-92 México: El Colegio de México, 1991.

Matute, Álvaro. "El libre cambio. 1875". En *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas. Introducción, selección, notas y apéndice*. 161-172. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2013.

Mediavilla, Claude. Caligrafía: Del signo caligráfico a la pintura abstracta. Prólogo por Gérard Xuriguera. Barcelona: Campgráfic, 2005.

Meek, Margaret. En torno a la escritura. México: Fondo de cultura Económica, 2004.

Meneses Tello, Felipe y María de los Ángeles Avelar Mayer, "Libros y bibliotecas en la vida sociopolítica de Ignacio Ramírez, el Nigromante," bibliographica, vol. 3, no. 2, (2020): 100-38, doi: https://doi.org/10.22201/lib.2594178xe.2020.2.84

Meyer, Jean. "Dos siglos, dos naciones: México y Francia, 1810-2010." *Revista CIDE*, núm 72, (abril, 2011): 1-14. Accesado el 18 de julio de 2024. https://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/989

https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/escribanos/escribanos.html

Millán González, José Antonio. Los trazos que hablan. El triunfo y el abandono de la escritura a mano. España: Ariel, 2023.

Miranda García. Págs. México: El Colegio de México y El Colegio Mexiquense, A.C. 2005.

Tavira, Luis. prólogo a Ignacio Ramírez El Nigromante. Obras completas V. Teatro, V-XXIX. Compilado y revisado por David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer. México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1988.

Montes Ramírez, Mina. "Breve historia de la escritura" En *Manuscritos novohispanos. Ejercicios de lectura*. 11-16. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Monsiváis, Carlos. Prólogo a *Ignacio Ramírez El Nigromante. Obras completas III. Discursos, cartas, documentos, estudios, V-XXX*. Compilado y revisado por David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer. México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1985.

Monsiváis, Carlos. Prólogo a *Ignacio Ramírez El Nigromante. Obras completas VI. Escritos pedagógicos, textos escolares, linguística, V-XIII*. Compilado y revisado por David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer. México: Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A.C., 1988.

Mora, Pablo. "Entre odres de mármol y altares de la República" En *La literatura en los siglos XIX y XX*. 69-130. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.

Moreno, H. Roberto E. "Vizcaínas, pobres y ricas aprendían lectura, escritura, costura, aritmética." Crónica, sección Cultura. Fecha. Acceso 14 de agosto de 2004.

http://www.cronica.com.mx/notas/2004/139044.html

Murguía Escamilla, Estela. "Colegios franceses, profesorado y profesores de Barcelonnette en la ciudad de Puebla. Una aproximación, 1850-1910." Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, Fecha. Accesado el 20 de abril de 2017.

O

Olea Castaños, Héctor Rosendo "El Nigromante". Rumbos Nuevos, Núm. 4 de 1960.

Olson, David R. "Desmitologización de la cultura escrita" En *Mundo sobre el papel. El impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. 21-39. España: Ed. Gedisa, 2013.

Ortíz Delgado, Francisco Miguel. "La metafísica del progreso" En *La metafísica de los liberales. La historia y el progreso según Vicente Rivapalacio, Ignacio Manuel Altamirano e Ignacio Ramírez, "El Nigromante"*, 143-148 . México: Universidad de Aguascalientes, 2020.

Ozuna Castañeda, Mariana. "El Gallo Pitagórico: tradición clásica y oralidad en la crítica moderna de Juan Bautista Morales" En *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850) Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*. 349-69. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

P

Palmero Álcocer, Arturo. Elementos de Caligrafía y Fenocalografía, o método racional para aprender o enseñar á escribir bien en cien horas. Mérida: Imp. De José V. Castillo, 1890.

Parada, Alejandro E.. (2003). La ciencia de la escritura: primera lección de Paleografía. Información, cultura y sociedad, (9), 113-115. Recuperado en 13 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402003000200007&lng=es&tlng=es.

Pavia, Lázaro. Compendio de caligrafía general: arreglado para la instrucción de los niños en las escuelas de enseñanza primaria. Mérida: J. Gil Canto, 1871.

Peñaloza García, Inocencio, "Reseña histórica del Instituto Literario de Toluca (1828-1956)", En Publicación, 1, (1990): s/p.

Peñaloza García, Inocencio., "José María González Arratia. Primer director del Instituto Literario en Toluca y partidiario de la Independencia Nacional", En s/p, (1990): s/p.

Peñaloza García, Inocente. "La cátedra de Ignacio Ramírez". En La universidad y su entorno. Recuento (crónicas, artículos y reseñas). 69-88. México: Fondo Editorial del Estado de México, 2018.

Petrucci, A. *La ciencia de la escritura: primera lección de Paleografía* (L. Padilla López, trad). México: Fondo de Cultura Económica (Sección Obras de Lengua y Estudios Literarios), 2003.

Piccato, Pablo, "Poesía y política en el México republicano: una lectura de Ignacio Ramírez y Don Simplicio, 1845-1847". *Estudios Históricos Modernos Contemporáneos*, no. 58 (2022): s/p. doi: https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2019.58.71832

Prieto, Guillermo. "Capítulo III" *En Memorias de mis tiempos. 1828 a 1840*, 188-199. México: Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1905.

Preciado de Alba, Carlos Armando. *Ignacio Ramírez "El Nigromante". Desafíos de un liberal consecuente*. Primera edición. México: Universidad de Guanajuato, 2019. Edición para pdf.

R

Ramos Díaz, Martín. "El arte de leer, escribir y calcular en el siglo XIX", En *La diáspora de los letrados: Poetas, clérigos y educadores en la frontera Caribe de México*, 256-295. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

Rascón García, Elisabet M. "Las dedicatorias y prólogos de los libros de pastores (1559-1629): Vida y escritura" En *Paratextos y prosa de ficción en el siglo de oro: Los entresijos de la escritura,* 131-162. España: SIELAE, 2024.

Rébsamen, Enrique C. *La enseñanza de la escritura y lectura en el primer año escolar. Guía Metodológica para alumnos y maestros normalistas.* 4a edición. México: Sociedad de Edición y de Librería Franco Americana S.A., 1890.

Ribagorda, José María. "Calígrafos españoles. Maestros con carácter" En *Caligrafía española. El arte de escribir*, 11-27. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2015.

Ríos Zúñiga, Rosalina. "institutos científicos y literarios de México, siglos XIX y XX: el trayecto historiográfico. En *SearchWorks Cataloge*, s/p. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2015.

Rivera Reynaldos, Lisette Griselda. "La costura y la caligrafía. Educación elemental y media para las mujeres en México, 1876-1910." *Tiempos de América*, núm 8 (2001): 59-76. Accesado el 18 de febrero de 2023. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=326392

Rodríguez Gómez R. "El siglo olvidado de la educación superior en México", En *Seminario de Educación Superior, UNAM*, núm 287, (2008): s/p. Accesado el 19 de enero de 2024. https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idart=512

Rubalcaba Pérez, María del Carmen. "Prácticas de Cultura Escrita: Aproximaciones y Realidades. Provincia de Santander, s XIX". Tesis doctoral. Universidad de Cantabria, 2004.

S

s.a. "Lo privado y lo público. Construcción histórica de una dicotomía," en Coherencia Revista de Humanidades, 1-19. Colombia: Universidad EAFIT, 2007. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77413255005

Saborit, Antonio. "Alacena de sospechas. Patrimonio literario y cultura impresa en México. Siglo XIX". En La literatura en los siglos XIX y XX. 15-68. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013.

Sánchez Arreola, Flora Elena. Catálogo de documentos de libreros, impresores, artesanos y artistas: Muestra antológica, 1823-1875. Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 2008.

Sánchez Solís, Felipe. "Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el Lic. Felipe Sánchez Solís el 19 de julio de 1879 en los funerales del Sr. Magistrado Ignacio Ramírez." Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz", tomo VI, Núm. 4, junio de 1903.

Salcido Serrano R. y Sandoval Álvarez R. El problema y el sujeto en la investigación. Metodología y epistemología crítica. México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara, 2016.

Salvador Benítez, J. Loreto. "Ignacio Ramírez, su interés científico y filosófico". Ciencia ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, vol. 25, núm. 2 (2018): s/p. Accesado el 12 de septiembre de 2024, https://www.redalyc.org/journal/104/10454952009/html/

Sánchez Archundia, Alejandra. "Don Simplicio (1845-1847). Un espacio de intermediación entre el pueblo y las autoridades políticas". Legajos, núm. 13 (julio-septiembre, 2012): 35-59. Accesado el 19 de agosto de 2024, https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/438

Sosa, Francisco. "Ignacio Ramírez" En Biografías de Mexicanos Distinguidos, 854-864. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1884.

Spencer, H.C. Spencerian Key to practical penmanship prepared for the "spencerian authors". United States: Cornell University Library, año.

Staples, Anne. "Fin de siglo y de un régimen" En Historia mínima ilustrada. La educación en México, 189-226. México: Colegio de México, 2011.

Staples, Anne. "Ciudadanos respetuosos y obedientes" *Historia de la educación en la Ciudad de México,* coord. Pilar Gonzalbo Alzpuru y Anne Staples, 175-244. México: Colegio de México, 2012.

Suárez de la Torre, Laura. "De impresos mexicanos (1800-1850)" En Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850) Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales. 77-119. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

Suárez García, Eduardo. "El pensamiento educativo de Ignacio Ramírez "El Nigromante" a través de sus artículos periodísticos". Tesis de licenciatura. FES Acatlán, UNAM, 2013.

Suárez García, Eduardo. "Agitados años para un secretario de gobierno: cartas a y acerca de Ignacio Ramírez (1852-1854)". Boletín del IIB, vol. XXI, núm. 1 (primer semestre de 2016): 131-168. Accesado el 5 de agosto de 2024, http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/805

Sull R. Michael. Early American Handwriting. Spencerian Script and Ornamental Penmanship. Volume one. United States: First edition, 1993.

T

Tanck de Estrada, Dorothy. "La escuela" En Atlas ilustrado de los pueblos Indios. Nueva España, 1800. Primera edición, con la colaboración de Tania Lilia Chávez Soto y mapas de Jorge Luis, 2007.

Tanck de Estrada, Dorothy. "El siglo de las luces" En Historia mínima ilustrada. La educación en México, 101-148. México: Colegio de México, 2011.

Tanck de Estrada, Dorothy. "La ciudad durante tres regímenes: 1768-1838" En Historia de la educación en la Ciudad de México, coordinado por Pilar Gonzalvo Aizpuru y Anne Staples, 117-174. México: Colegio de México, 2012.

Tanck de Estrada, Dorothy, "Innovaciones en la enseñanza de la lectura en el México independiente, 1821-1840." Biblioteca virtual de ciencias sociales, no. (año): Páginas. Accesado el 20 de abril de 2022. http://aleph.academica.mx/jspui/handle/56789/26702

Tierno Galván, Enrique. "Aparición y desarrollo de nuevas perspectivas de valoración social en el siglo XIX: Lo cursi." En Revista de Estudios Políticos, núm. 62 (1952): 85-106.

Torné, Emilio. "Escritura manuscrita y tipografía en tiempos de la imprenta manual: similitudes y paradojas" En Imprenta real: fuentes de la tipografía española. 47-58. España: Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación. AECID, 2010.

Torre Revello, José. "Algunos libros de caligrafía usados en México en el siglo XVII." Biblioteca virtual de ciencias sociales, Fondo Aleph. Fecha. Acceso 20 de abril de 2012.
http://aleph.org.mx/jspui/handle/56789/28772?mode=full

Torres Septién, Valentina. "Los educadores franceses y su impacto en la reproducción de una élite social" Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. 1993. Acceso 25 de marzo de 2017.
http://books.openedition.org/cemca/848?lang=es

Torres, V.M. "El pensamiento político de Ignacio Ramírez, Historia Mexicana", En *sin nombre*,

vol. 12, núm 2 (46), (1962): 28-38.

V

Valle Solano, Diego. "Los manuales de escritura entre los siglos XV y XX." Escola de Disseny I Art. Fecha. Acceso 18 de Julio de 2012. http://www.eina.edu/arxius/docs_2/Valle_Diego.pdf

Vega Muytoy, María Isabel. "La cartilla Lancasteriana." Tiempo de educar, Revista interinstitucional de investigación educativa. vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, 1999. Acceso el 22 de junio de 2012.

Vega Muytoy, María Isabel. "Las escuelas lancasterianas en el Estado de México. Impacto del método mútuo en la educación primaria y formación de maestros en el siglo XIX". Historia de la educación en el Estado de México. Ideas, palabras y acciones. (E. Montes de Oca, coord.). Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. 69-75. www.redalyc.org/pdf/311/31100208.pdf

Venegas, A. J. "El Instituto Científico y Literario del Estado de México, México", En Libros de México, Vol., núm, (1979): s/p.

Viñao, Antonio. "La enseñanza de la lectura y la escritura: Análisis socio-histórico." Anales de Documentación. núm. 5, 2002. Acceso el 22 de junio de 2012.
https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500517

W

Webster, Cérida. "Don Simplicio y el proyecto de nación liberal social". Tesis de licenciatura en Historia. Instituto Cultural Helénico, 2006.

Weinburg, Liliana. Ignacio Ramírez. La palabra de la Reforma en la República de las letras. Una antología general. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica, 2009. Edición para pdf

_____ "Escuelas, colegios y conventos para niñas y mujeres indígenas en el siglo XVIII." En Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México, coordinado por María Adelina Arredondo. Págs. México: Universidad Pedagógica Nacional / Miguel Ángel Porrúa, 2003.

_____ "La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España, 1700-1821." En Historia de la lectura en México. 1a. edición. Págs. México: El Colegio de México, 2000.

_____ "Lo privado y lo público. Construcción histórica de una dicotomía." *Co-herencia Revista de Humanidades* 4, núm.7 (2007): 1-19. Accesado el 28 de marzo de 2023. http://www.redalyc.

org/articulo.oa?id=77413255005

_____ "Una sociedad superior para una nueva nación." En Historia de la vida cotidiana en México: IV Bienes y vivencias. El siglo XIX, dirigido por Pilar Gonzalbo Aizpuru y coordinado por Anne Staples. Págs. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

A tí o gran Tezcatlipoca
Sea el primero a quien mi boca
De los Dioses mexicanos cante
P.r tu eres el primero
y el numen primeval te toca
De derecho el preferente
Lugar del Tezcatlipoca
Este Dios tal nombre significa
Espejo relumbrante
P.r aquel q.e tenias en el siniestro
De bellísimas plumas adornado
En este espejo de oro te veias
En este espejo de oro te veias
Los errores del mundo aborrecias
P.r tu genio de amigos rodeados
De enemistades tu te complacias
En la discordia y guerra asoladora
y a los dos partes incitabas
P.r lo cual te llamaban
Necoyautl Ytlauaca
Tezcatlipoca del cielo descendiste
P.r una tabaquita te fingiste
Pero si p.r tu mano la tejiste
y si no se prende los valores
Del paraiso celestial lo cuento
Que te viste en la casa de oraciones
Pareciendo en lo largo a los cordones
Que suelen habitar entre la miel
Mas esto huele mal a los Dioses de oro
P.r que estas esto Dioses de oro
Vino cuenda q.e venia donado
Clo es de un mismo color con la plata
P.r reunion al Dios como este
Del oro relumbrante mi rosario
Traia Tezcatlipoca
O uno solo lo prendia
Del labio inferior y el tal canto
Era de cristal con una pluma
Verde o azul q.e en el centro estaba
Y una fuerza preciosa remataba
Una esmeralda en el otro hijo
Que yo la quisiera tener conmigo

Fig 66. Poema a Tezcaltipoca

Caja 3; Legajo 16; expediente 300; sin fecha; 1 foja.
Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

Colaboración paleográfica: Tania González

Transcripción

A ti gran Tezcatlipoca
sera el primero a quien mi voca
de los dioses mejicanos cante
porque tu eres el primero
y el cumen principal, te toca
de derecho el preferente
lugar del hormiguero
de estos dioses tu nombre significa
espejo reluciente
para aquel que tenias en el siniestro
de bellísimas plumas adornado
en este espejo de oro tu veias
los sucesos del mundo alvorotado
para tu genio de suegra sembradora
de enemistades tu te complacias
en la discordia y guerra azotadora
y a las dos partes incitabas
para lo cual te llamabas
Necoyautl Numeu araña
supuesto que del cielo decendiste
por una telaraña
dime si por tu mano la tejiste
y si no se sacuden los salones
del paraiso celestial la cuerda
que te sirvio en tu caida de escalones
pareceria en lo largo a las lombrices
que suelen habitar entre la mierda…
mas esto huele mal a las narices
pero y que entre estos dioses de oro
[*ilegible*] cuerda que seria dorada
no es de un mismo color en la cagada
pero del oro reluciente unos sarzillos
traia canutillos
o uno solo le pendia
del labio inferior y el tal canuto
era de cristal con una pluma
verde o azul que en su centro estaba
y una piedra preciosa semejaba
una esmeralda en el ombligo
que yo la quisiera traer conmigo.

Capítulo 1, Anexo 1

Clasificación temática general de la colección Ignacio Ramírez Calzada, Memoria del Mundo México, UNESCO.

Clasificación temática general de la colección Ignacio Ramírez Calzada			
Materia	**Tema**	**Núm. de expediente**	**Total de documentos**
CIENCIA	Botánica	1-6	**30**
	Física y geometría	7-11	
	Fisiología	12-30	
GEOGRAFÍA	Descripciones geográficas	31-64	**65**
	Geografía física	65-81	
	Geografía humana	82	
	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística	83-96	
CORRESPONDENCIA	Oficial	97-108	**32**
	Personal	107-129	
DIARIOS Y DIBUJOS	Diarios	130-134	**8**
	Dibujos	135-138	
ECONOMÍA		139-147	**8**
EDUCACIÓN		148-163	**16**
FILOSOFÍA		164-172	**9**
FOTOGRAFÍAS		173-181	**9**
HEMEROGRAFÍA		182-198	**17**
HISTORIA		199-202	**4**
LIBROS		203-205	**3**
LINGÜÍSTICA	Ensayos sobre el lenguaje	206-221	**16**
ESPAÑOL	Fonética	222-226	**27**
	Gramática	225-246	

Clasificación temática general de la colección Ignacio Ramírez Calzada			
MAYA		247-253	**7**
NÁHUATL	Calendarización	254-258	**27**
	Códices	259-261	
	Jeroglíficos	262-266	
	Gramática	267-269	
	Historia	270	
	Vocabularios	271-280	
LITERATURA	Ensayos	281-290	**49**
	Enseñanza	291-293	
	Poesía	294-302	
	Teatro (comedia)	303-329	
Materia	**Tema**	**Núm. de expediente**	**Total de documentos**
MÉXICO - GOBIERNO	Estados	330-344	**172**
	Finanzas	345-365	
	Legislación y leyes	366-398	
	Asuntos jurídicos	400-435	
	Militar	436-464	
	Obras públicas	465-476	
	Política	477-501	
RECONOCIMIENTOS		502-538	**37**
SOCIEDAD		539-547	**9**
VARIOS		548-561	**14**

Fig 67. Las diversidad de documentos que integran los expedientes de la colección Ignacio Ramírez Calzada, dan fe de las materias de interés y los temas que formaban parte de las actividades oficiales y no oficiales en su trayectoria personal. El porcentaje más alto de documentos está inclinado hacia los temas políticos, pero también destaca un porcentaje significativo de documentos inéditos que comprenden temas relacionados con el estudio de lenguas antiguas, culturas prehispánicas y temas selectos.

Capítulo 1, Anexo 2

Relación de documentos analizados para la investigación en la colección Ignacio Ramírez Calzada, Memoria del Mundo México, UNESCO.

Relación de documentos analizados para la investigación /Archivista: L.C.I.D. José Daniel Márquez Ahumada								
*Clasificación realizada bajo un ordenamiento administrativo								
Exp.	**Temática**	**Caja**	**Legajo**	**Fojas**	**Ubicación**	**Fecha**	**Descripción**	**Estado**
28	Ignacio Ramírez, Ciencia, Fisiología	1	1	2	México	12 de octubre de 1888	Publicación de ensayo de nombre las sensaciones, con dedicatoria a la juventud mexicana.	Manchado.
29	Ignacio Ramírez, Ciencia, Fisiología	1	1	28	México	1858	Notas de Ignacio Ramírez sobre la inteligencia del hombre, la embriaguez y el pensamiento de las plantas.	Manchado.
98	Ignacio Ramírez, Correspondencia Oficial	1	4	2	México	27 de julio de 1846	Carta de Manuel Payno, ministro de la Secretaría de Hacienda a Ignacio Ramírez. En el reverso Ignacio Ramírez anota sus observaciones climatológicas del día 12 de marzo de 1856.	Manchado.
123	Correspondencia Personal	1	4	1	Chilpancingo	7 de junio de 1873	Pésame de José Velez a Ignacio Ramírez por la muerte de su esposa.	Manchado.
130	Diarios y Dibujos	1	4	2	México	1859-1862	Apuntes sobre temas diversos.	Manchado.
131	Diarios y Dibujos	1	5	91	S/A	junio - julio de 1863	Diario con temas como bosquejos a lápiz, ciencia y poemas.	Manchado.
132	Diarios y Dibujos	1	5	108	Mazatlán	septiembre - diciembre de 1863	Diario con temas como bosquejos de Mazatlán, vocabulario inglés-español y poemas.	Manchado y roto
133	Diarios y Dibujos	1	5	47	San Francisco, California	1864	Diario sobre poemas, ciencia, itinerario y religión.	Manchado y roto
134	Diarios y Dibujos	1	5	214	S/A	S/F	Libreta de notas con temas como la batalla de Puebla.	Manchado.
150	Educación	2	6	2	México	12 de agosto de 1867	Carta de José L. de Cuéllar pidiendo agilizar la elección de presidente y secretario del Liceo Mexicano.	Manchado y roto
159	Educación	2	6	1	México	1880	Libro *Rudimental y Progreso* para enseñanza primaria.	Manchado.
161	Educación	2	6	2	S/A	S/A	Crítica a Crescencio Langrave sobre su teoría de la profesión de escribano.	Manchado y roto.
163	Educación	2	6	1	S/F	S/F	Lista de escuelas del ayuntamiento y otras sociedades.	Manchado.
169	Ciencia	2	7	2	S/A	S/A	Bocetos de cabezas con tres esquemas señalando las 39 potencias del hombre.	Manchado y roto.
170	Filosofía	1	7	1	S/F	S/F	Cuadro con 50 signos de la inscripción de *Assonat* o *Diaghton Rock.*	Manchado.
187	Hemerografía	C. Planera N. 5	9	20	Sonora	1º de abril de 1864 a 7 de abril de 1865	Periódico *La Estrella de Occidente.*	Manchado.
215	Lingüística	3	12	1 FJ.	S/A	S/F	Apuntes de Ignacio Ramírez sobre la elocuencia. Explica que las formas de pensamiento se reducen a enumeraciones, por lo que una descripción y una definición son también enumeraciones. MS.	Manchado.

216	Lingüística	3	12	1 FJ.	S/A	S/F	Apuntes de Ignacio Ramírez sobre las propiedades del lenguaje, la influencia social y la capacidad de asociación de ideas. MS.	Roto.
247	Lingüística, Maya, Jeroglíficos	3	14	1 FJ.	S/A	S/F	Apuntes de Ignacio Ramírez sobre los jeroglíficos mexicanos, que significan palabras u oraciones. Se incluye un bosquejo a lápiz de un cenote y otro donde aparece un personaje sentado y rodeado de glifos mayas. MS.	Manchado.
300	Literatura Poesía	3	16	1 FJ	S/L	S/F	Poesía dedicada al dios Tezcaltlipoca.	Manchado y roto.
359	Ignacio Ramírez México - Gobierno Finanzas	6	24	16 FJS	México D.F.	[1878]	Proyecto de ley de Ignacio Ramírez que contiene 41 artículos y que de ser aprobado, ayudaría para resolver en parte la situación económica del país.	Manchado.
387	Ignacio Ramírez México - Gobierno Legislación y Leyes	6	25	2 FJS	S/F	S/F	Observaciones sobre el proyecto de constitución, dirigidas al Ministro de Guerra, en las que se citan los artículos 1°, 2°, 6°, 7°, 11°, 12°, 18°, 20° y 21° que tratan sobre los derechos del individuo: libertad, propiedad e igualdad que no pueden ser suspendidos.	Manchado.
396	Ciencia				S/L			Manchado y roto.
401	Ciencia				junio de 1859			Manchado.
478	Ciencia				S/L			Manchado.
551	Ciencia				S/L			Manchado.
552	Ciencia				S/L			Manchado y roto.

Fig. 68. Los manuscritos modelo que fueron revisados por sus diferencias técnicas, comprenden características particulares como las variaciones estilísticas del modelo de escritura caligráfica empleado por Ramírez, así como los cambios frecuentes en la herramienta para escribir, las soluciones morfocaligráficas que distinguieron su tipo de escritura, la velocidad de trazo, la irregularidad en la presión y el ángulo de escritura, el ejercicio de continuidad y descontinuidad en la caligrafía, el desenfado en el adorno y el descuido de la técnica caligráfica propia de la urgencia intelectual de Ramírez por escribir de forma práctica y pensar de forma ágil.

Capítulo 2, Anexo 1

Relación de periódicos donde Ignacio Ramírez tuvo participación (1845-1872).

Núm.	Nombre de la publicación	Lugar	Año	Tipo de colaboración	Acervo consultado
1	*Don Simplicio*	Ciudad de México	1845-47	Fundador y articulista	Hemeroteca Nacional
2	*El Demócrata*	Ciudad de México	1848	No identificado	Hemeroteca Nacional
3	*Temis y Deucalión*	Toluca	1850	Fundador y articulista	Poder Judicial de Edomex
4	*El Monitor Republicano (3ª)*	Ciudad de México	1855	Articulista	Hemeroteca Nacional
5	*El Porvenir*	¿?	1857	Fundador y articulista	*Pendiente
6	*El Clamor Progresista*	Sonora	1857	Articulista	*Pendiente
7	*La Chinaca*	Ciudad de México	1862-63	Fundador y articulista	Hemeroteca Nacional
8	*El Precursor*	San Luis Potosí	1863	Articulista	Hemeroteca Nacional
9	*La Sombra de Roberspierre*	San Luis Potosí	1863	Fundador y articulista	*Pendiente
10	*La Opinión*	Sonora	1864	Fundador y articulista	*Pendiente
11	*La Estrella de Occidente*	Sonora	1864	Articulista	Colección Ignacio Ramírez, BNAH
12	*La Insurrección*	Sonora	1865	Articulista	*Pendiente
13	*El Monitor Republicano (4ª)*	Ciudad de México	1867	Articulista	Hemeroteca Nacional
14	*El Correo de México*	Ciudad de México	1867	Articulista	Biblioteca Fancisco Xavier Clavigero
15	*El Renacimiento*	Ciudad de México	1867	Editor	Hemeroteca Nacional
16	*El Siglo Diez y Nueve*	Ciudad de México	1867-72	Articulista	Hemeroteca Nacional
17	*El Monitor Republicano (5ª)*	Ciudad de México	1867-72	Articulista	Hemeroteca Nacional
18	*El Semanario Ilustrado*	Ciudad de México	1868	Articulista	Hemeroteca Nacional
19	*El Mensajero*	Ciudad de México	1871	No identificado	Hemeroteca Nacional
20	*El Federalista*	Ciudad de México	1871	No identificado	Hemeroteca Nacional
21	*El Eco de Ambos Mundos*	Ciudad de México	1872	No identificado	Hemeroteca Nacional
*La denominación de pendiente indica que el periódico no pudo ser consultado directo en acervo sino a través de otras referencias.					

Otras participaciones en prensa de Ignacio Ramírez según algunos autores (1845-72)					
Núm.	Nombre de la publicación	Lugar	Año	Tipo de colaboración	Autor que brindó la información
1	*El Porvenir*	Ciudad de México	¿?	Diversas	Ernesto de La Torre
2	*El Pacífico*	Ciudad de México			
3	*Las Cosquillas*	Toluca			
4	*El Monarca*	Ciudad de México			
5	*La Voz de México*	¿?	1857	Articulista	Eduardo Suárez García

Figs. 69 y 70. La participación que tuvo Ramírez en la prensa entre 1845 y 1872, se distinguió en 3 facetas clave: Como fundador y editor del periódico, cuya labor fue perseguida por la actividad crítica de su estilo; como colaborador en la publicación cuyas participaciones contribuyeron a dar nombre y presencia al periódico y; como externo hacia finales del periodo en análisis, cuya función fue más simbólica y representativa de una línea de pensamiento para el grupo editorial que encabezó la publicación.

Capítulo 2, Anexo 2

Portadas de los periódicos de los archivos consultados (1845-1872).

Figs. 71 -82. La participación de Ramírez estuvo caracterizada por su intervención en periódicos liberales, de corte literario o de análisis político contrarios a las publicaciones de los grupos conservadores. Dan fe del trayecto que distinguió a Ramírez en su andar por diferentes plazas del país. Las publicaciones le abrieron el espacio para lucir la prosa y la lírica, así como cultivar el debate, discurso, crítica, narrativa, relato y poesía como parte del amplio repertorio de recursos literarios que distinguieron su actividad política a través de la prensa. Colección Ignacio Ramírez, BNAH y AHPJEM.

Capítulo 2, Anexo 3

Relación de hallazgos en documentos sobre la biografía de Ignacio Ramírez (1845-1868).

Datos de los hallazgos de la investigación		
Núm.	**Documento**	**Descripción del documento**
1	Juicio a Ignacio Ramírez	Se identificó el manuscrito original de Ignacio Ramírez de su autodefensa en el expediente original de su Juicio por delito de imprenta en 1850 en la ciudad de Toluca. Fuente: Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de México.
2	Discurso del 16 de septiembre	Se identificó el manuscrito original del discurso del 16 de septiembre ofrecido por Ignacio Ramírez en el Gran Teatro Nacional, que fue publicado en periódico *El Siglo Diez y Nueve* el martes 17 de setiembre de 1867, y después en el periódico *El Monitor Republicano* el jueves 19 de setiembre de 1867. Fuentes: Libreta de apuntes, expediente 138, Colección Ignacio Ramírez Calzada, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.
3	Notas y dibujos	Se identificaron manuscritos y dibujos realizados por Ignacio Ramírez fechados en 1871, relacionados con una carta que escribe a Guillermo Prieto, y que fue publicada en el periodico *El Monitor Republicano* en la sección *Correspondencia de "El Nigromante" a Fidel* publicada el jueves 19 de setiembre de 1867. Fuente: Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.

Fig. 77. Cuadro de hallazgos en la investigación. Elaboración propia.

Figs. 83 y 84. Fojas del juicio con la escritura caligráfica de Ignacio Ramírez. La segunda muestra su firma. AHPJEM.

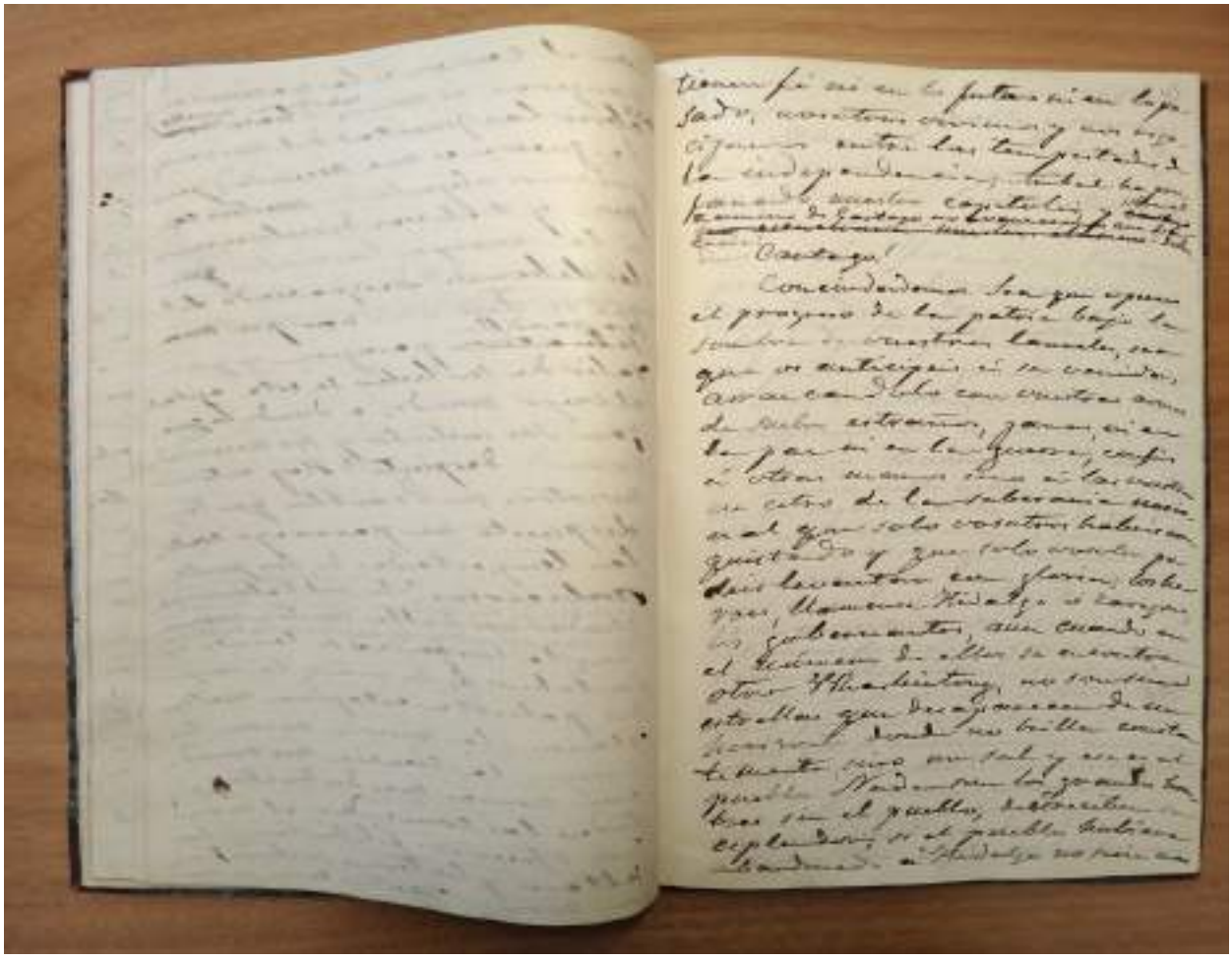

Fig. 85 (Arriba). Fragmento del manuscrito original de Ignacio Ramírez. Colección Ignacio Ramírez, bnah.
Figs. 86 y 87 (Abajo). Publicación del discurso en el periódico *El Monitor Republicano*, el jueves 19 de Setiembre de 1867. Fondo reservado, hnm.

EL SIGLO DIEZ Y NUEVE

MEXICO.—Martes 17 de Setiembre de 1867.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION

EDITORIAL.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Fig. 88. Publicación del discurso en el periódico *El Siglo Diez y Nueve*, el martes 17 de Setiembre de 1867.

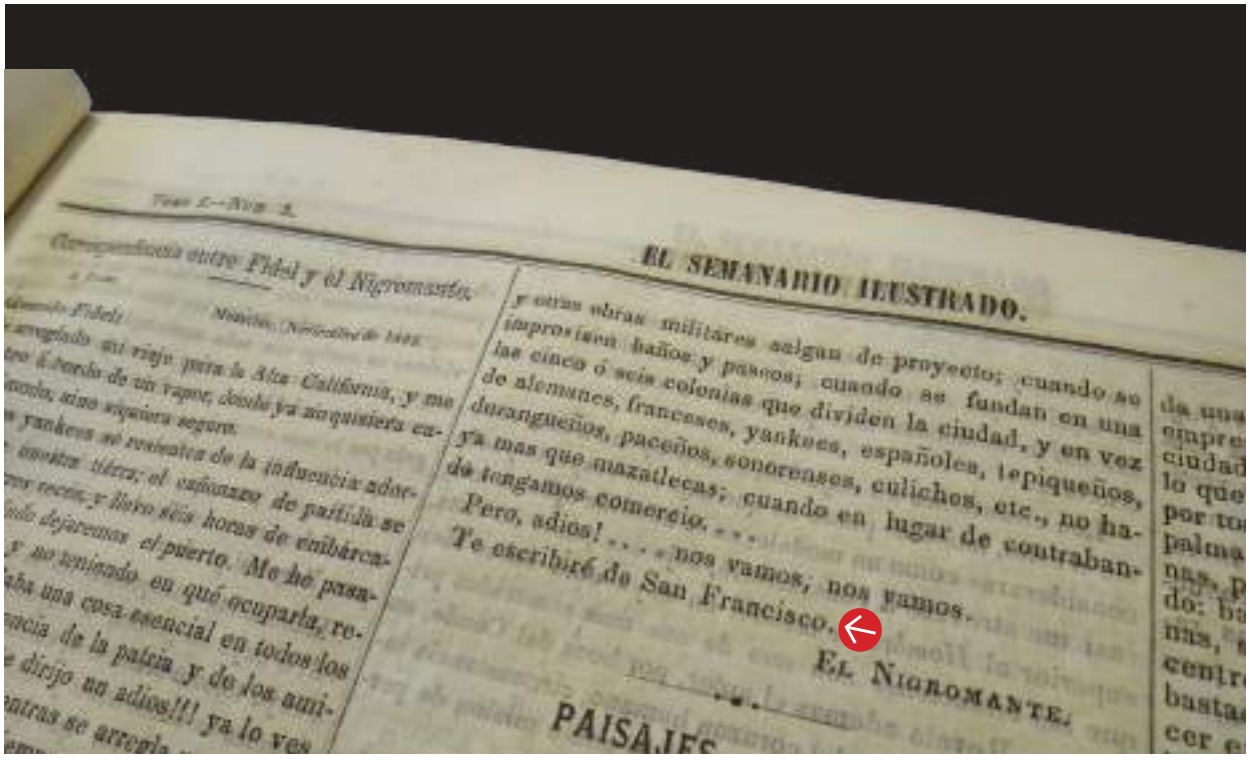

Fig. 89 (Arriba). Fragmento de la Correspondencia entre *Fidel* y *El Nigromante* publicada en el *Semanario Ilustrado* a finales de 1863.

Fig. 90 (Abajo). Portada de la bitácora de viaje de Ignacio Ramírez que usó en San Francisco en 1864, tiempo después de haberse publicado la carta a *Fidel* desde la ciudad de Mazatlán desde donde dedica el texto publicado arriba. En su interior hay manuscritos que dan fe de la práctica de su escritura caligráfica durante sus ruta en el exilio. Colección Ignacio Ramírez, BNAH.

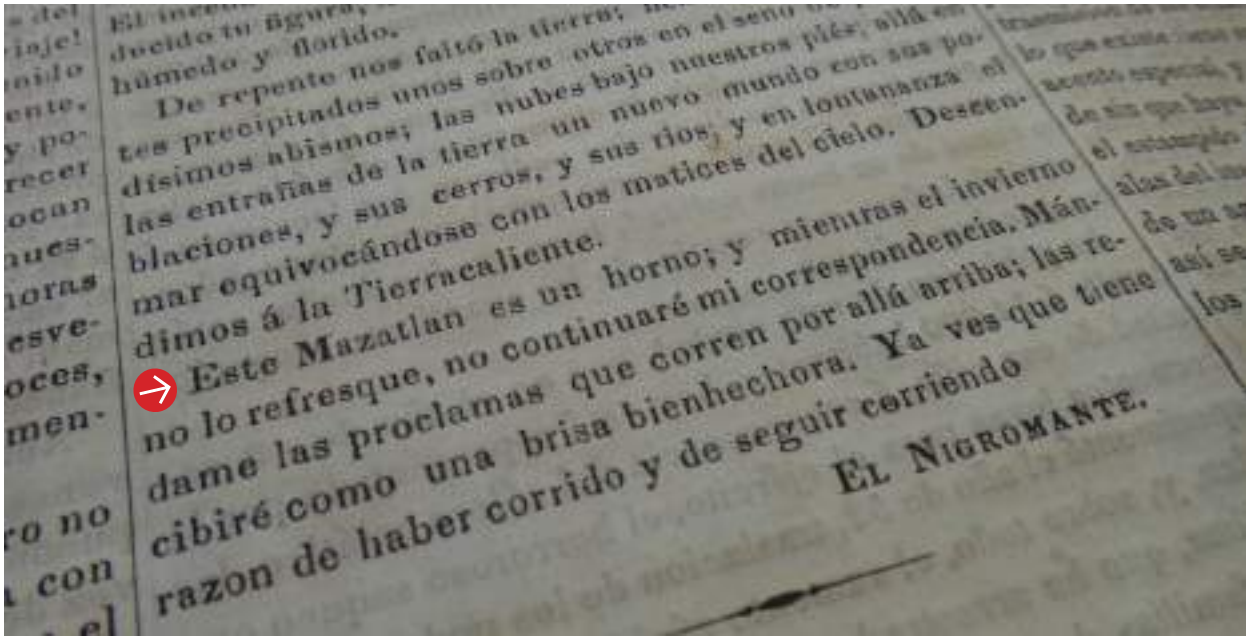

Fig. 91 (Arriba). Fragmento de la Correspondencia entre *Fidel* y *El Nigromante* publicada por el *Semanario Ilustrado* a finales de 1863. Vuelve a citar la ciudad de Mazatlán como punto de referencia de su estancia temporal en aquel puerto del norte del país. Colección Ignacio Ramírez, bnah.

Fig. 92 (Abajo). Dibujo en otra de sus bitácoras de viaje en donde llevaba cierto registro visual de los lugares que llamaban su atención. Casualmente, Ramírez dio fecha al dibujo, y el dato permite confirmar el período de estancia en Mazatlán producto de la persecución que sufrió del ejército francés durante la segunda intervención en México. Colección Ignacio Ramírez, bnah.

Capítulo 2, Anexo 4

Avisos y noticias sobre la biografía de Ignacio Ramírez publicados en periódicos (1845-1879).

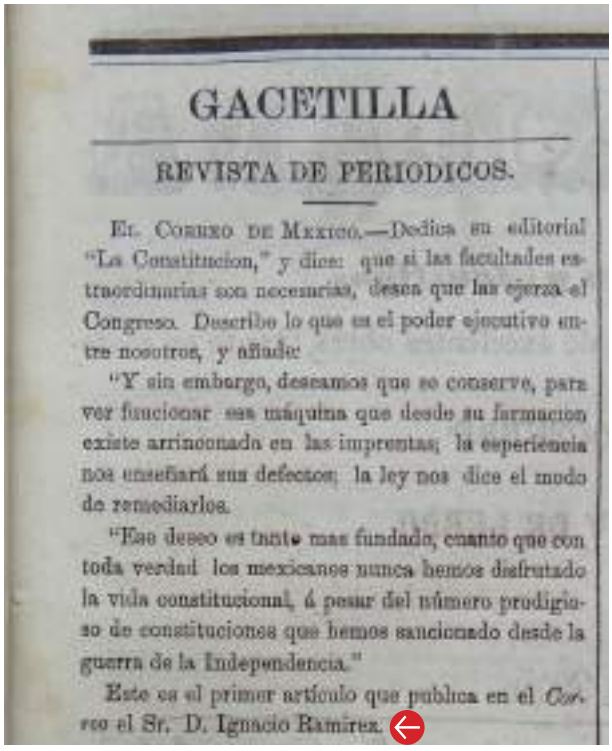

GACETILLA

REVISTA DE PERIODICOS.

El Correo de Mexico.—Dedica su editorial "La Constitucion," y dice: que si las facultades estraordinarias son necesarias, desea que las ejerza el Congreso. Describe lo que es el poder ejecutivo entre nosotros, y añade:

"Y sin embargo, deseamos que se conserve, para ver funcionar esa máquina que desde su formacion existe arrinconada en las imprentas; la esperiencia nos enseñará sus defectos; la ley nos dice el modo de remediarlos.

"Ese deseo es tanto mas fundado, cuanto que con toda verdad los mexicanos nunca hemos disfrutado la vida constitucional, á pesar del número prodigioso de constituciones que hemos sancionado desde la guerra de la Independencia."

Este es el primer artículo que publica en el *Correo* el Sr. D. Ignacio Ramirez.

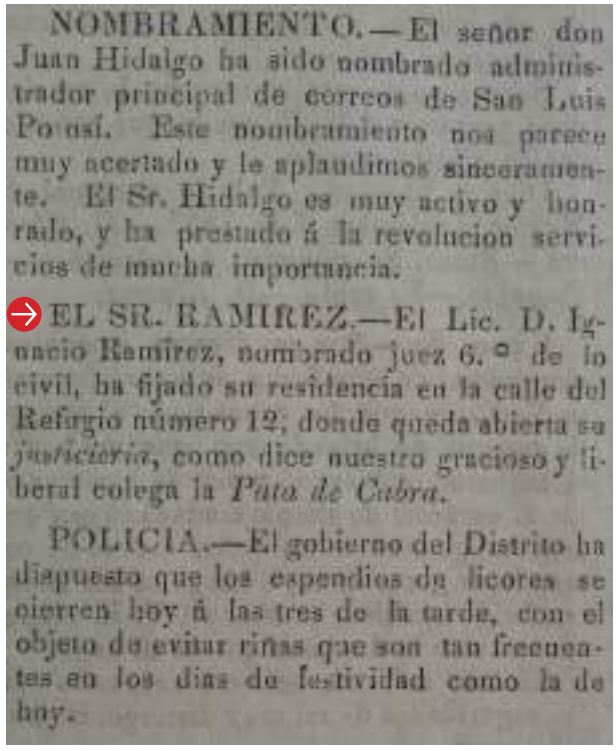

NOMBRAMIENTO.—El señor don Juan Hidalgo ha sido nombrado administrador principal de correos de San Luis Potosí. Este nombramiento nos parece muy acertado y le aplaudimos sinceramente. El Sr. Hidalgo es muy activo y honrado, y ha prestado á la revolucion servicios de mucha importancia.

EL SR. RAMIREZ.—El Lic. D. Ignacio Ramirez, nombrado juez 6.° de lo civil, ha fijado su residencia en la calle del Refugio número 12; donde queda abierta su *justiciería*, como dice nuestro gracioso y liberal colega la *Pata de Cabra*.

POLICIA.—El gobierno del Distrito ha dispuesto que los espendios de licores se cierren hoy á las tres de la tarde, con el objeto de evitar riñas que son tan frecuentes en los dias de festividad como la de hoy.

Allí mismo los reyes destronados,
Entregaba al combate su existencia;
Pero ricos bienes disfrutaba,
Nunca sacrificado fué á la ciencia
Que forma una nacion por alambique,
Ni al mostrar su terrible omnipotencia
Satisfecho quedó con un repique.

El Nigromante.

ÚLTIMA HORA.

Ayer, despues que ha rodado

Han sido electos diputados al congreso constituyente los señores cuyos nombres espresamos.

POR EL ESTADO DE SINALOA.

Propietarios.

CC. Mariano Yañez.
Ignacio Ramirez.
Antonio Martinez de Castro.

Suplentes.

Joaquin de la Vega.
Ramon I. Alcaraz.
Manuel Alvarez

DE NUEVO-LEON

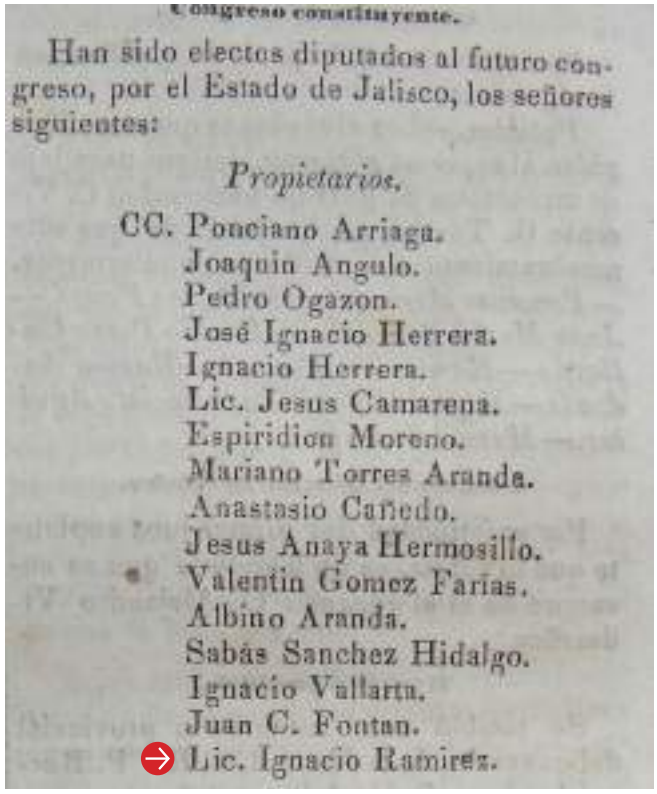

Congreso constituyente.

Han sido electos diputados al futuro congreso, por el Estado de Jalisco, los señores siguientes:

Propietarios.

CC. Ponciano Arriaga.
Joaquin Angulo.
Pedro Ogazon.
José Ignacio Herrera.
Ignacio Herrera.
Lic. Jesus Camarena.
Espiridion Moreno.
Mariano Torres Aranda.
Anastasio Cañedo.
Jesus Anaya Hermosillo.
Valentin Gomez Farias.
Albino Aranda.
Sabás Sanchez Hidalgo.
Ignacio Vallarta.
Juan C. Fontan.
Lic. Ignacio Ramirez.

EL MONITOR.

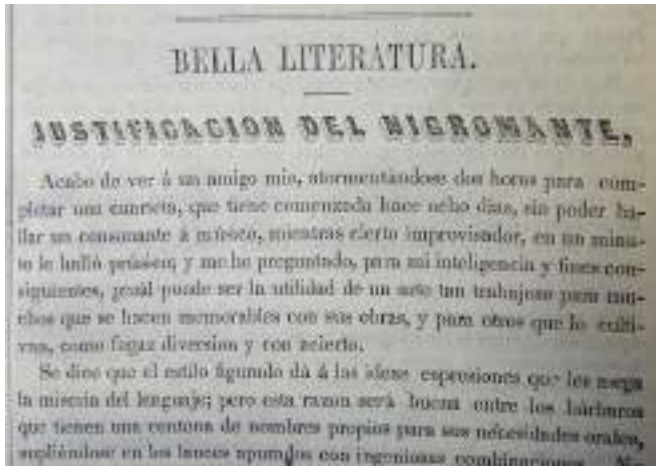

BELLA LITERATURA.

JUSTIFICACION DEL NIGROMANTE.

Acabo de ver á un amigo mio, atormentándose dos horas para completar un cuarteto, que tiene comenzado hace ocho dias, sin poder hallar un consonante á mirlo, mientras cierto improvisador, en un minuto le halló perfecto, y mucho pregonado, para mi inteligencia y fines consiguientes, ¿cuál puede ser la utilidad de un arte tan trabajoso para muchos que se hacen memorables con sus obras, y para otros que lo cultivan, como fuga y diversion y con acierto.

Se dice que el estilo figurado dá á las ideas expresiones que les niega la miseria del lenguaje; pero esta razon será buena entre los bárbaros que tienen una centena de nombres propios para sus necesidades orales, suplidnlos en los lenguajes con ingeniosas combinaciones.

El Voto del Pueblo.—Que ha aparecido ya en dobles dimensiones, trae dos artículos: uno "El Globo y su lógica," y otro, "El Correo de México," aturrullado en la soberanía del pueblo.

En el folletin comienza á publicar una biografía del C. Benito Juarez.

La Sociedad Mercantil.—Se ocupa en su editorial de la "Instruccion pública."—Y opina porque se observe el plan de estudios de 15 de Abril de 1861, firmado por el Sr. D. Ignacio Ramirez, y porque las cátedras se provean por rigorosa oposicion.

La France Libérale.—Se ocupa en un artículo escrito por Mr. A. Guettier, ingeniero, de la "Instruccion industrial, progreso de escuelas profesionales." "La enseñanza industrial, dice, debian escalonarse en tres grados: 1°, escuelas primarias industriales: 2°, escuelas industriales y escuelas de artes y oficios: 3°, escuelas centrales industriales y escuelas normales industriales."

Figs. 93-100 (Página anterior y actual). La prensa estuvo muy atento de los acontecimientos relevantes o de interés público donde el nombre de Ignacio Ramírez ocupó espacios donde se hacían públicas algunas de sus intervenciones en diferentes plazas del país. De igual forma, se destacaron algunas de sus participaciones entre los grupos letrados que tenían influencia en la vida política, cultural y social del país. Fondo reservado, hnm.

Capítulo 2, Anexo 5

Resumen biográfico de Ignacio Ramírez (1818-1879).

Esquema completo en Drive:

https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1-2KZTWoDqJ1Jaix70_vefDov6D1lFJx7

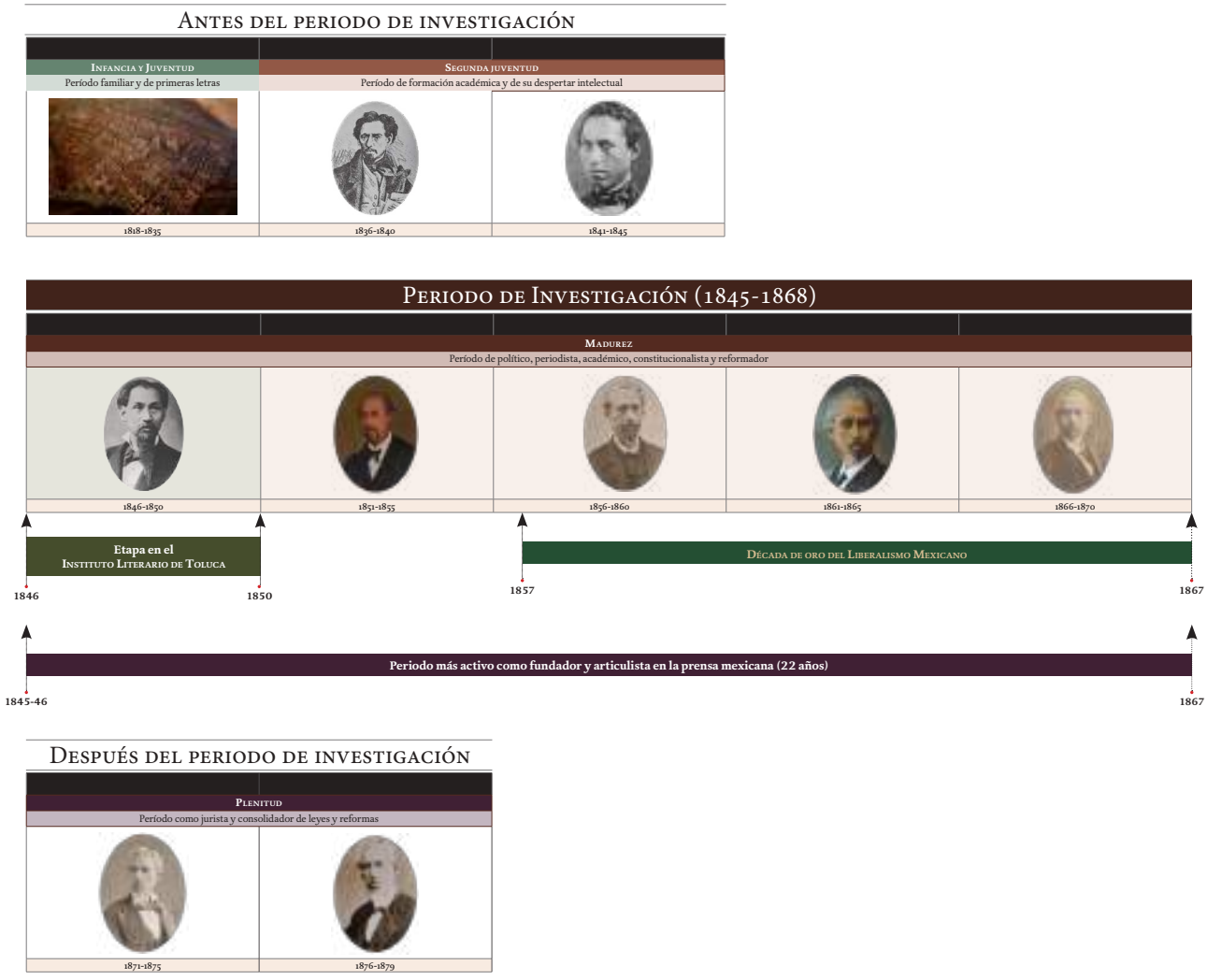

Fig. 101. Esquema cronológico sobre las tres etapas principales de su trayectoria profesional y personal. Para esta investigación se ha abordado la segunda etapa por considerarse la más prolija, diversa y mejor documentada.

Capítulo 2, Anexo 6

Muestras de manuscritos inéditos, dibujos y esquemas realizados durante su exilio a San Francisco en la Alta California y su destierro a Yucatán.

Fig. 102 (Izq). Manuscrito con dibujo de cenote y glifos en la región maya. Caja ; Legajo ; Expediente 247; Fojas 1.
Figs. 103-104 (Der). foto de su apariencia durante la fiebre amarilla que azotó la península maya y evidencias fotográficas de sus visitas a las zonas arqueológicas. Colección Familia Ramírez.

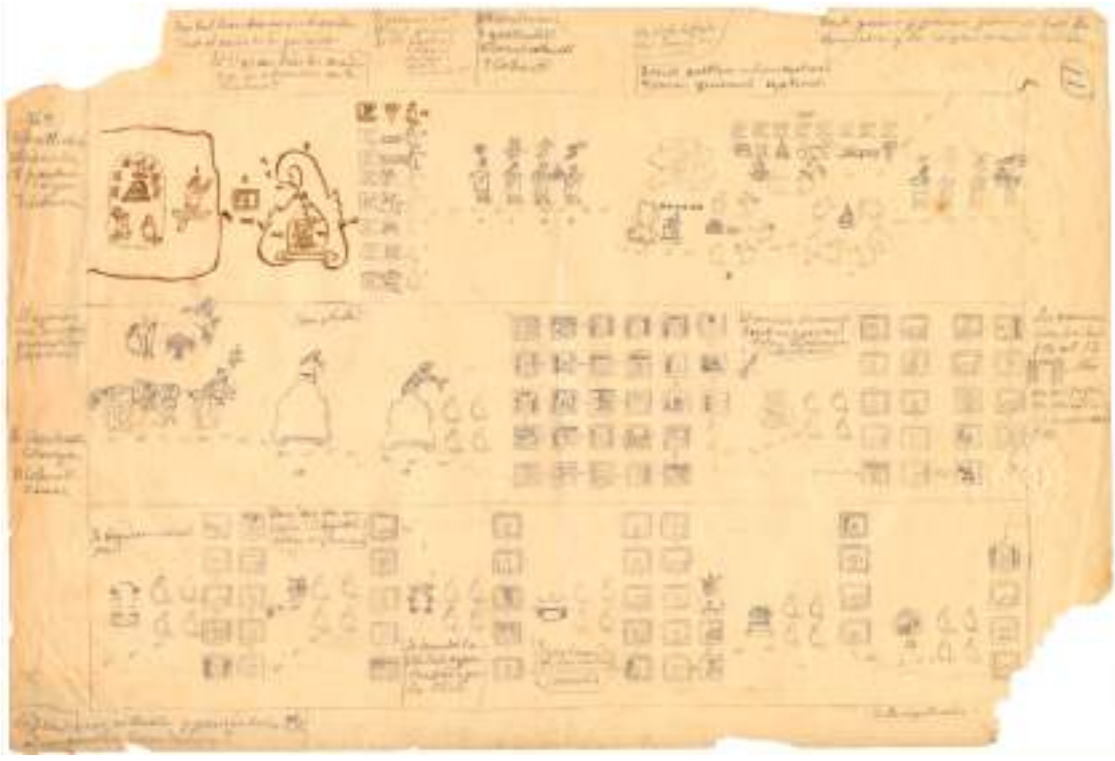

Transcripción

Eso del hombro no es charrotera si no el nudo de los quicimiles
El 3° es un dios de madera que adoraban en Culiacan

El primero red?
El seg° pescado?
El 3° flecha?
Agua?
Lluvia?
Mar?
Movimiento?

4 Chimalman
5 Quetzalitl
6 Cuauhcohuatl
7 Cohuatl
Mar?
Movimiento?

Un ídolo labrado del tronco de un arbol.
8 onca quitlamantli – nyxtcoal
9 onca quinnotz nyxcotcoal

Donde quiera que paran ponen un dios de madera y lo cargan cuando se van

N. ° 1
Ilhuitl- cacan Chiamatoc.
2 panhua – loque
3 colhuacan

El agovero con una vara pidiendo inspiración

Llora y habla?

El oráculo les aconsejo sembrar y pescar?
Estan en Jalisco
En Michoacan?

La numeracion vá del 10 al 13
No
Mas seguire señalando el numero 10

10 Cuantlicatl-Chocayan
11 Cohuacac – Camac

Se inundaron sus milpas

Un ave con oráculos?
Huitzilin están en Pátzcuaro

¿Se inundó la ciudad representada por la olla?

Igual inundada la ciudad cazuela?

Esta ligera es lluvia y poniéndola al contrario inundación?

Azcapotzalco

Figs. 105 y 106. Estudio de glifos. Caja 3; Legajo 15; Expediente 259; sin fecha; 1 foja. Colección Ignacio Ramírez, BNAH, con la colaboración paleográfica de Tania González.

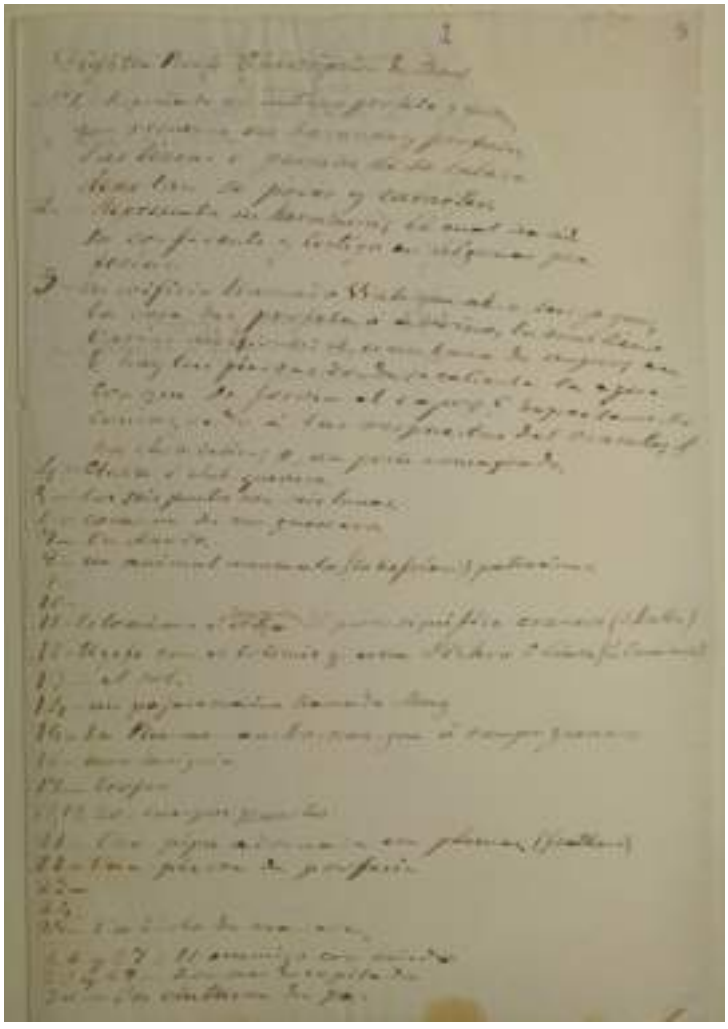

Figs. 107 y 108 (Arriba). Manuscrito con anotaciones de Ignacio Ramírez sobre los petroglifos de la *Digthon Rock* encontrada en Massachusetts durante la época de su exilio a San Francisco, Alta California. Caja 2; Legajo 7; Expediente 170; sin fecha; 1 foja. Colección Ignacio Ramírez, bnah.
Fig. 109 (Abajo izquierda). Foto del monolito con las inscripciones que llamaron la atención de Ramírez.
Fig. 110 (Abajo derecha). Daguerrotipo de 1853 del artista Seth Eastman sobre el monolito.

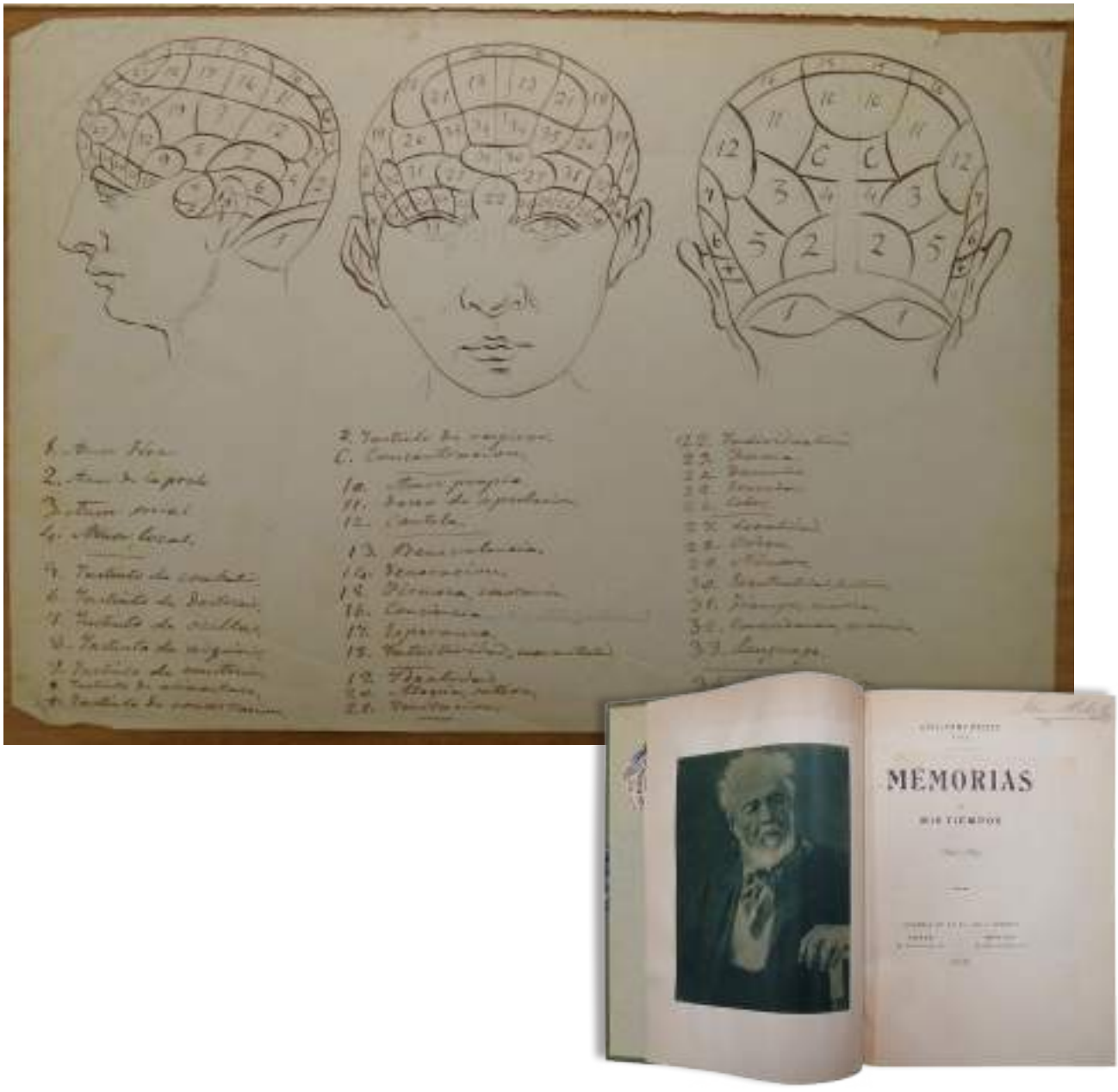

Fig. 111. Boceto con manuscrito de Ignacio Ramírez señalando las 39 potencias del hombre. Entre sus saberes inéditos, se esconden estudios sobre anatomía y osteología aprendidos en buena medida de su cercana relación con el Dr. Jecker, de quien Prieto hace una sutil mención en su famosa obra *Memorias de mis tiempos,* y cuya evidencia se presenta a través de este documento. Caja 2; Legajo 7; Expediente 169; sin fecha; 1 foja. Colección Ignacio Ramírez, bnah

Capítulo 3, Anexo 1

Artes de Escribir, muestras, manuales y tratados para la enseñanza caligráfica identificados en México durante las primera décadas del siglo XIX.

Fuente: bibliotypes,

Fig. 112 (Arriba). Portada del *Arte Nueva de Escribir*... Del maestro Francisco Xavier de Santiago Palomares cuyas muestras fueron difundidas en la Nueva España a finales del siglo XVIII. Colección personal de Marc Argmentol, bibliotypes.

Fig. 113 y 114 (Abajo). Muestras caligráficas del maestro Francisco Xavier de Santiago Palomares enviadas al Virrey para la difusión y enseñanza del arte de escribir en la Nueva España a finales del siglo XVIII. AHCDMX.

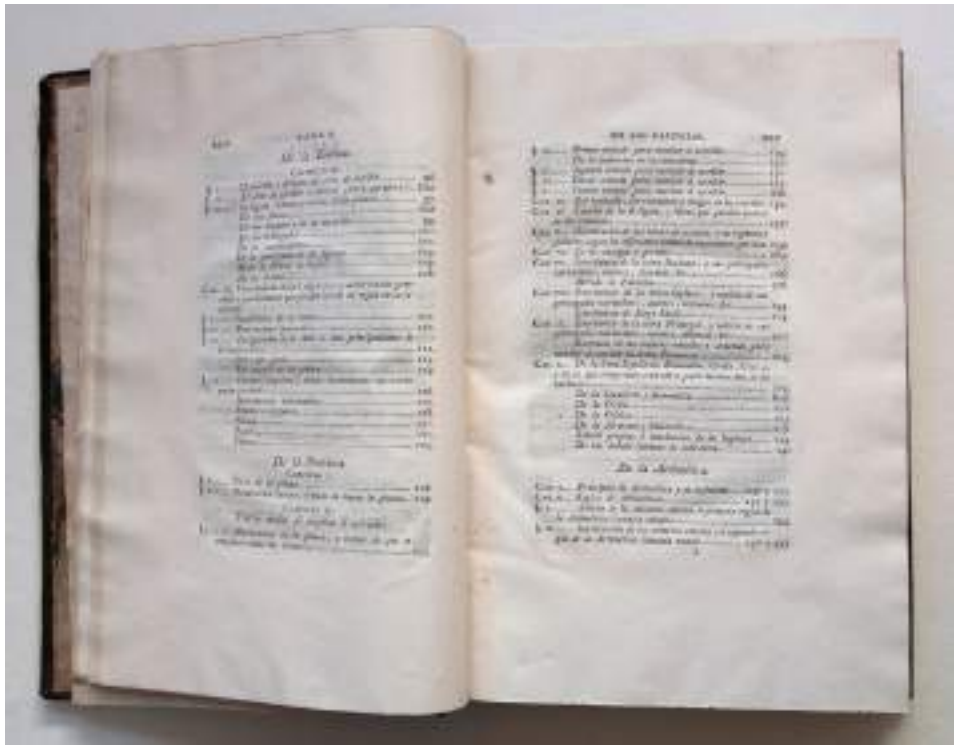

Fig. 115 (Arriba). Portadilla del *Arte de Escribir por Reglas y con Muestras...* de Torquato Torío de la Riva y Herrera, que sirvió de manual guía para la enseñanza de la escrittura caligráfica en las escuelas Lancasterianas en México a partir de 1822. Colección personal de Marc Argmentol, bibliotypes.

Fig. 116 (Abajo). Entre sus contenidos se observan otros modelos caligráficos europeos que fueron difundidos en México a la par de la letra bastardilla española y el modelo inglés de *Shelly* que se integraron en la enseñanza de la escritura en las escuelas de primeras letras.

Fig. 117 -120. Páginas interiores de los modelos franceses *Coulée* y *Rondé* diseñados por Charles Paillasson, publicados en *L´Encyclopedie* de Denis Diderot y Jean Le Rond d'Alembert hacia finales del siglo XVIII. AHBFXC.

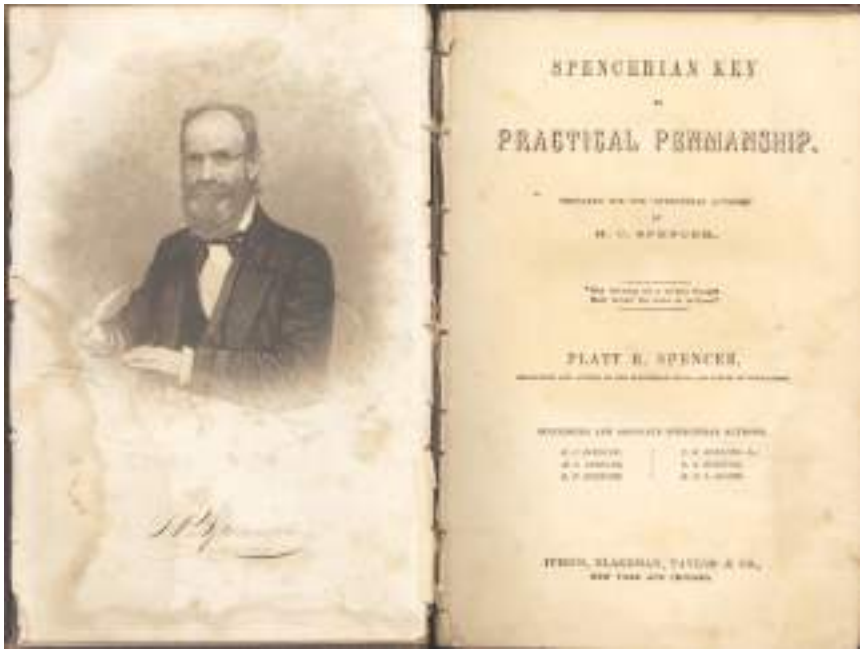

Fig. 121 (Arriba). Portadilla de *Bellezas de la Caligrafía* de Striling de caligrafía inglesa adaptada por el autor. Este modelo prosperó en México bajo una re-edición mexicana más modesta. Colección particular de Marc Argmentol, Bibliotypes.

Fig. 123 (Abajo, izquierda). Portadilla del *Spencerian Key* de Roger Platt Spencer editada por sus Hijos. Este modelo se difundió en México aproximadamente a partir de 1860, pero no se sabe de qué forma se enseñó en el país. Las evidencias se pueden revisar en la colección Porfirio Díaz en el Archivo Histórico de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Ibero, ciudad de México.

Fig. 124 (Abajo derecha). Portada del *Art of Writing* de Carstairs. Este documento influyó en la enseñanza del modelo de escritura inglés y fue un importante competidor del modelo incluido en el manual de Torío de la Riva.

Capítulo 3, Anexo 2

Muestras de ejercicios de caligrafía en escuelas en México.

Fig. 125 y 126 (Arriba, izq. y der.) Ejercicios de caligrafía bastardilla con adornos en acuarela de un alumno de escuela de primeras letras a inicios del siglo XIX en Toluca. Vol.: 1; Exp.: 7; Fecha: 1829; Fojas: 39, AHEM en ambos casos.
Fig. 127 (Abajo). Portada de cuaderno escolar en caligrafía bastardilla en Toluca de 1826. AHEM.

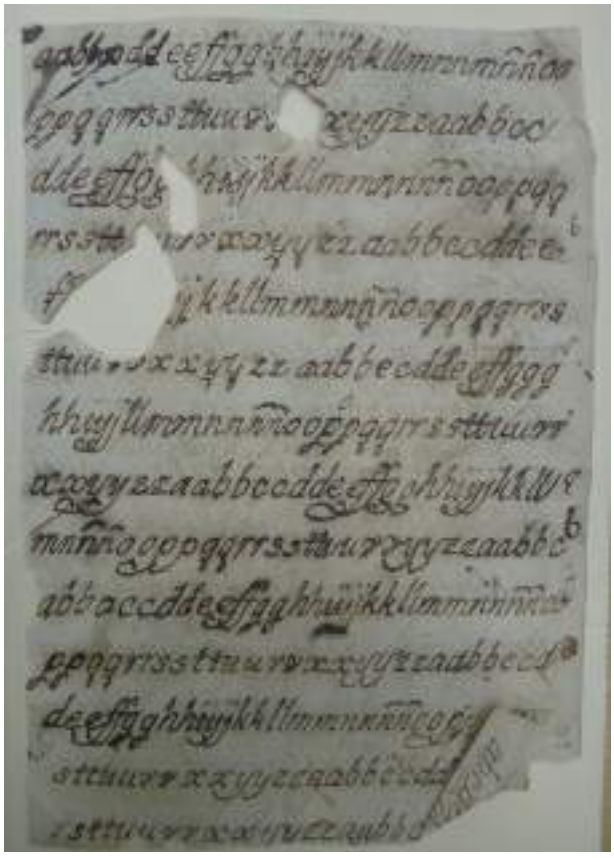

Fig. 128 (Arriba, izq.). Ejercicio rudimental de escritura caligráfica bastardilla de una escuela de primeras letras.
Fig. 129 (Arriba, der.). Ejercicio de escritura caligráfica bastardilla sobre retícula de una escuela de primeras letras. Corresponde a la enseñanza por reglas.
Fig. 130 (Abajo). Libreta rudimental con hojas reticuladas a mano para el trazo de la letra bastardilla. AHEM en las tres figuras. Vol.: 1; Exp.: 7; Fecha: 1829; Fojas: 39, AHEM.

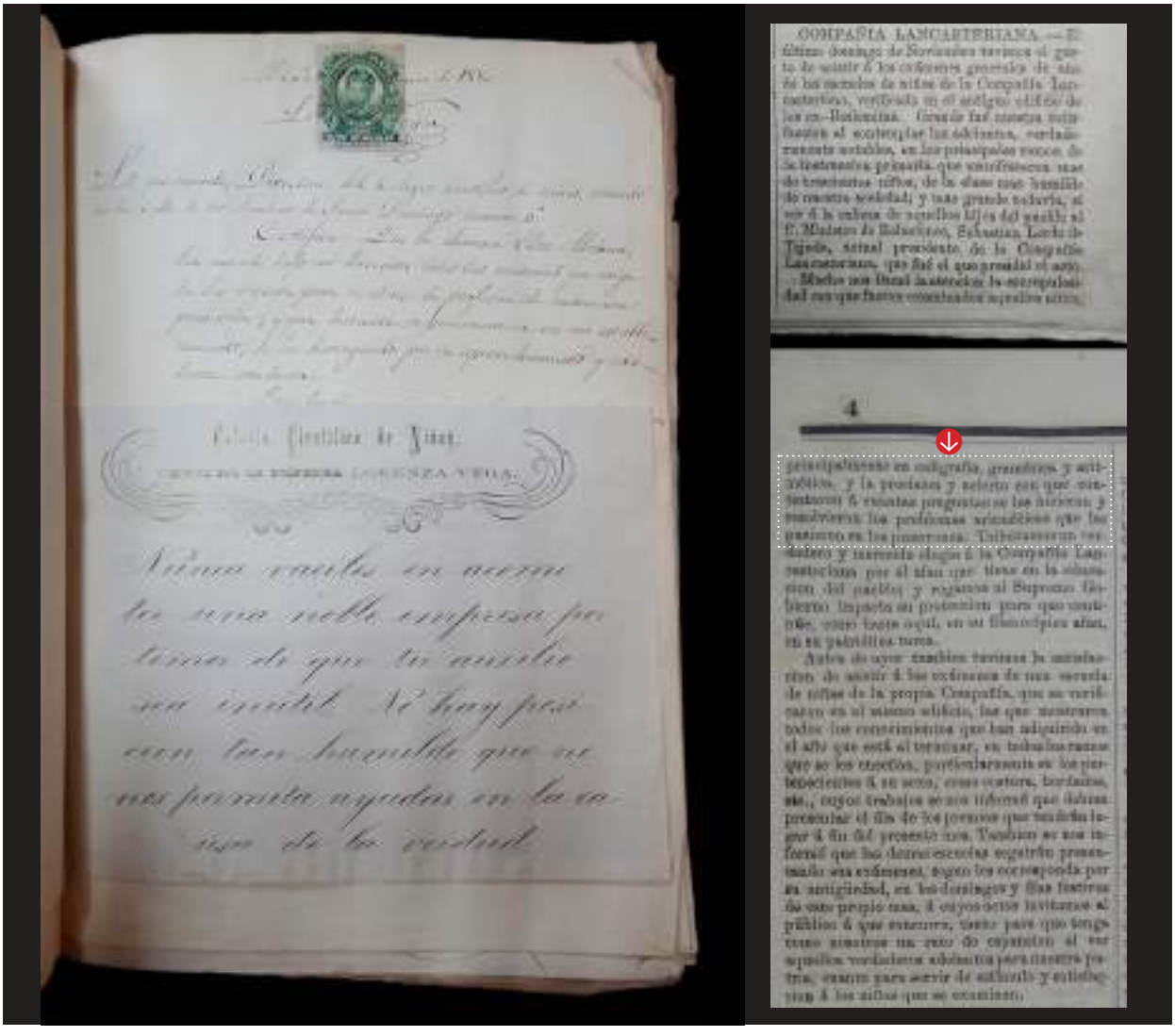

Fig. 131 (Arriba). Nota sobre la examinación de varios alumnos para un premiación sobre varias habilidades escolares, entre ellas, la escritura. AHCDMX.

Fig. 132 (Abajo, izquierda). Certificado escolar de una alumna acompañado de muestra caligráfica en letra inglesa de 1880. Era fundamental demostar su dominio en la escritura caligráfica AHCDMX.

Fig. 133 (Abajo derecha). Artículo sobre los exámenes públicos de los niños de Compañía Lancasteriana. Se hace mención de la escritura como una de las muestras que tuvieron lugar. *El Monitor Republicano.* Tercera Época, Año X, Núm. 4751. México, Jueves 27 de Diciembre de 1855, pág. 8.

Capítulo 3, Anexo 3

Modelos y variantes de escritura caligráfica practicadas en México durante el siglo XIX mexicano.

Fuente: TEXTO.

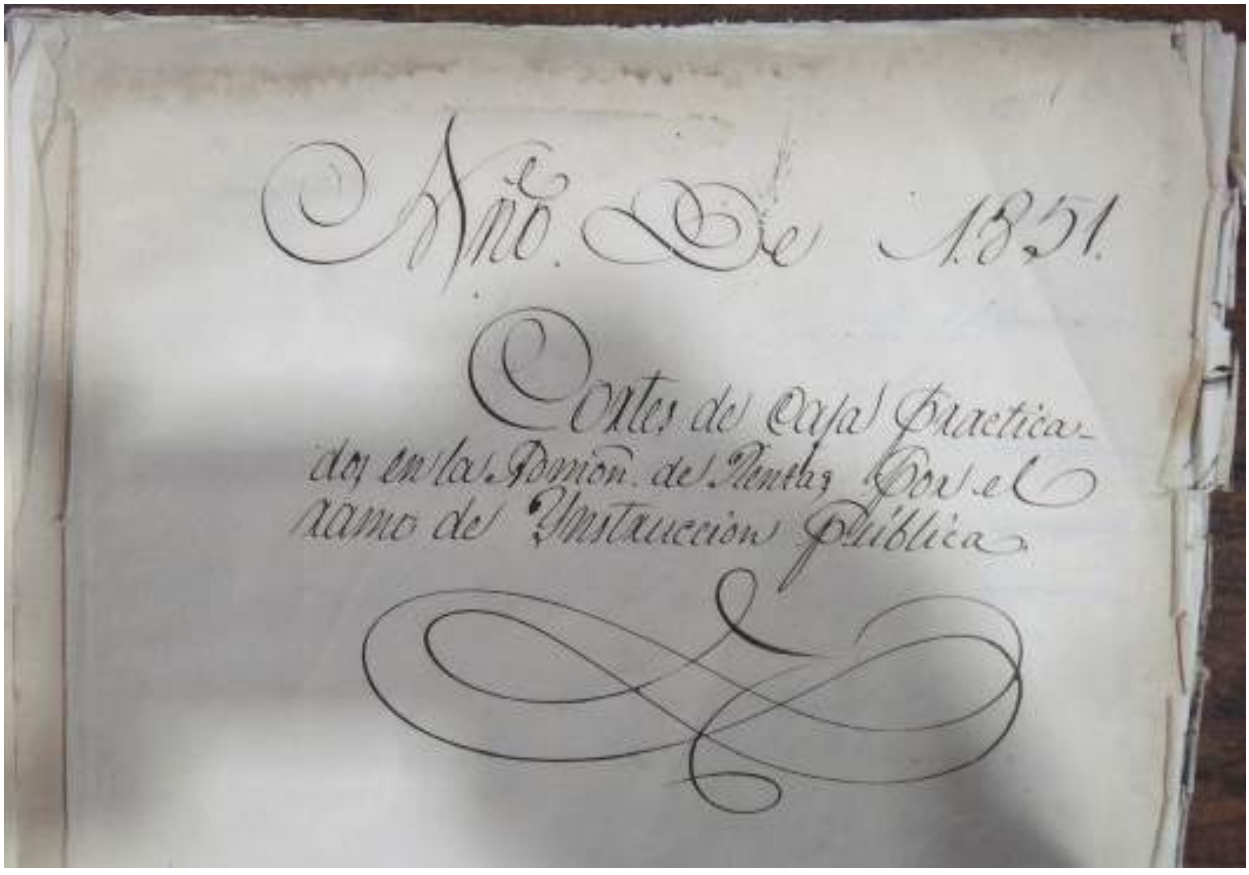

FALTAN MODELOS CANCILLERESCOS, FRAKTUR Y BASTRADILLOS.

Fig. 134 (Arriba). Texto.
Fig. 135 (Abajo izquierda). Texto.
Fig. 136 (Abajo derecha). Texto.

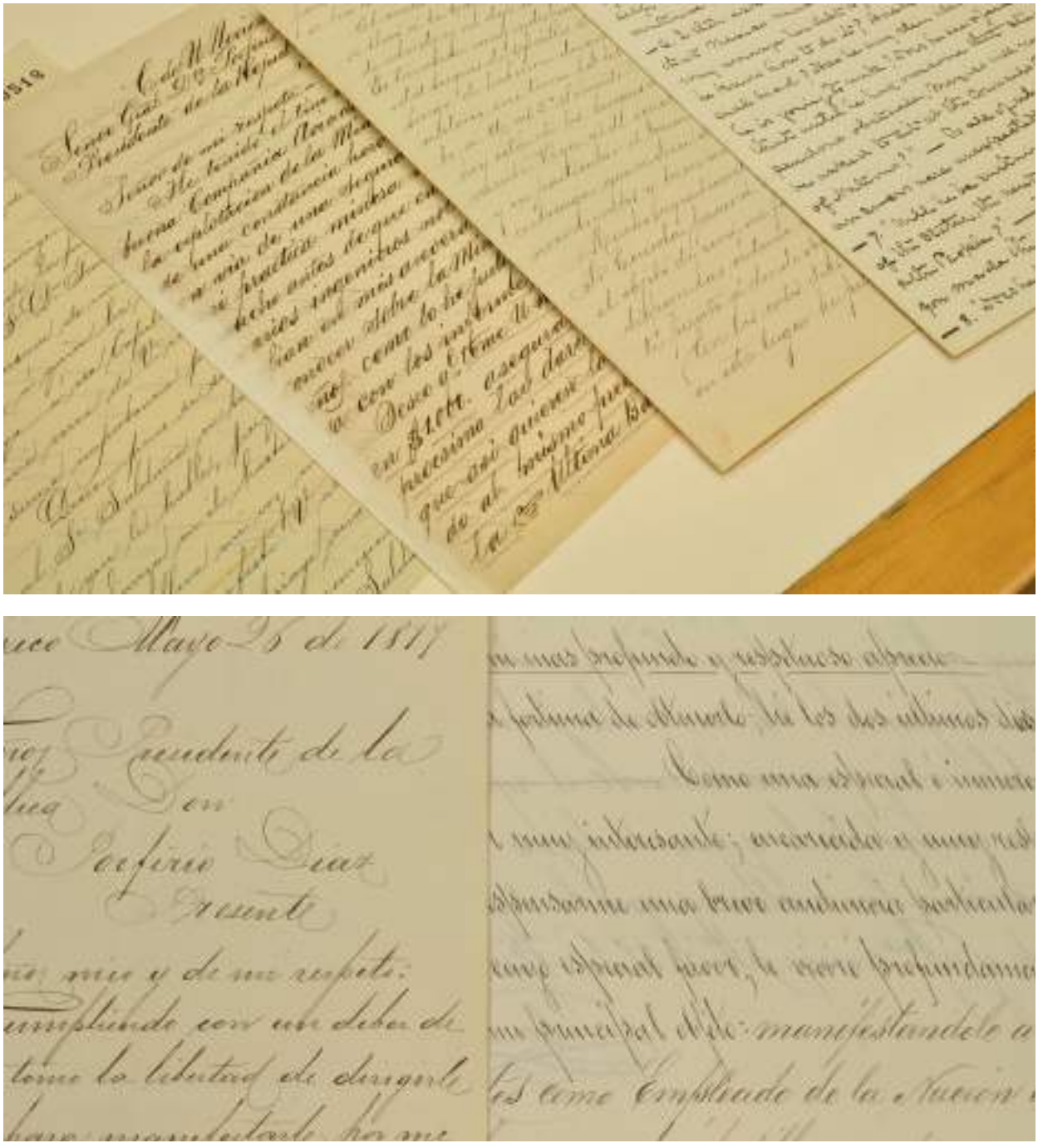

Fig. 137 (Arriba). Bodegón de cartas de la colección Porfirio Díaz donde se observan variantes en modelos caligráficos, estilos de escritura y diversos instrumentos que forman parte de la materialidad de la escritura que se practicó a los largo del siglo XIX.

Fig. 138 (Abajo). Carta de la colección Porfirio Díaz. Se observa el uso de dos inclinaciones en la escritura inglesa realizadas por un mismo autor (redonda e izquierdilla). AHBFXC en ambas figuras.

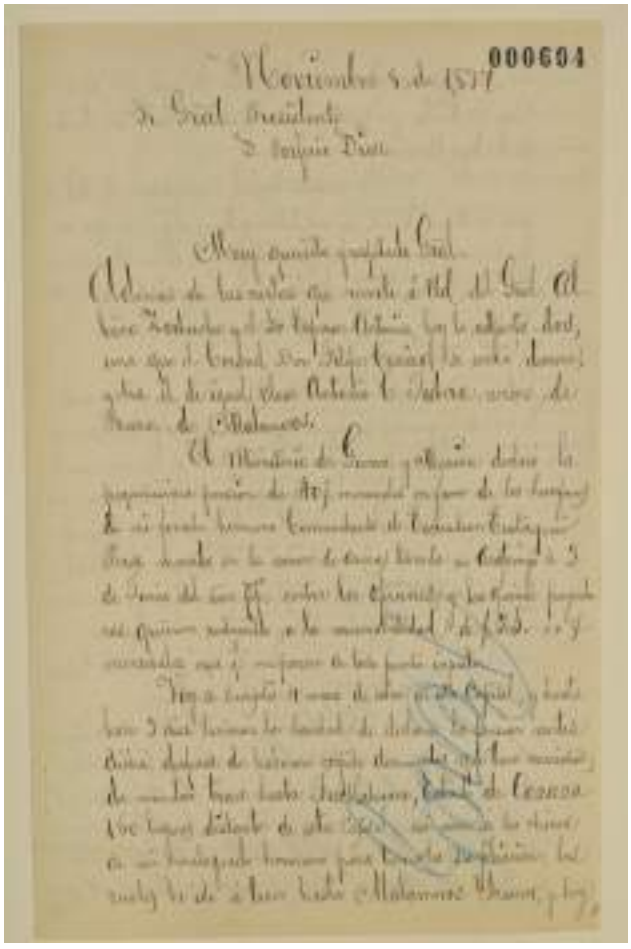

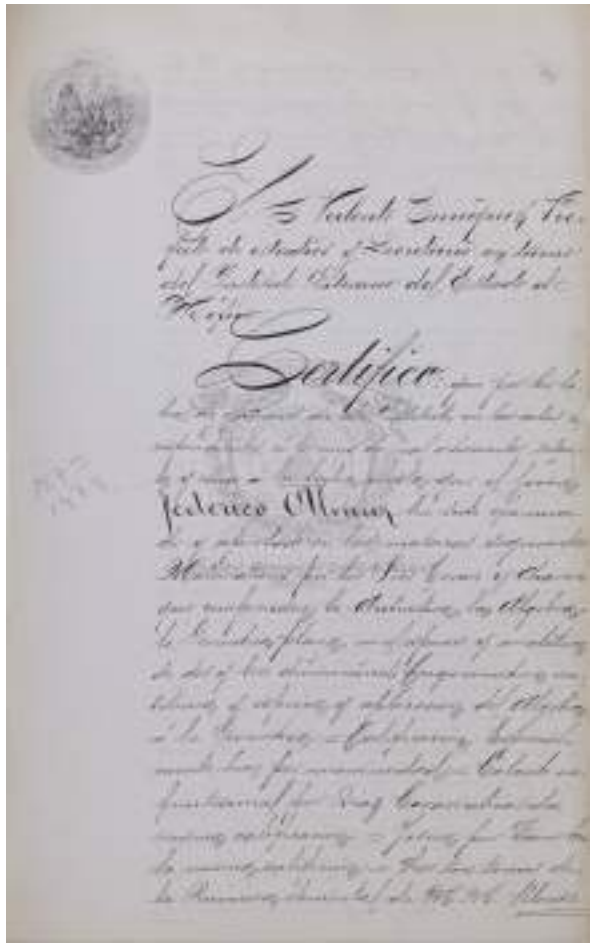

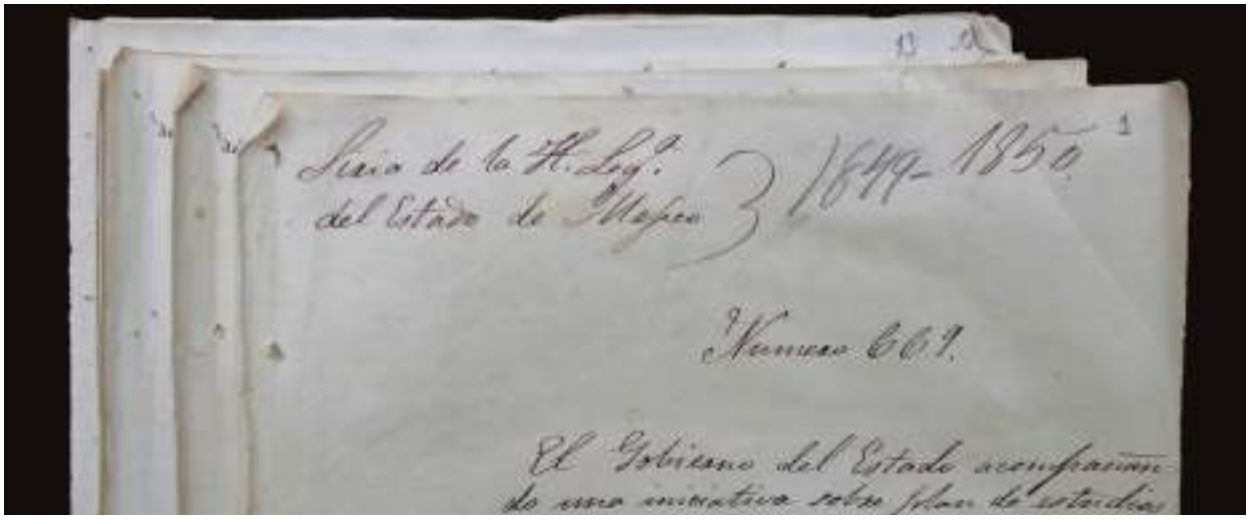

Fig. 139 (Arriba, izq.). Carta de la colección Porfirio Díaz de 1877. Se observa la presencia del modelo spenceriano adaptado y personalizado por el autor del documento. AHBFXC.

Fig. 140 (Arriba, der.). Oficio de gabinete de 1875-78 con rasgueos y artificios caligráficos muy hábiles. AHEM.

Fig. 141 (Abajo). Documento sobre el Plan de Estudios para el Instituto Literario de Toluca de 1849-50. AHEM.

Capítulo 3, Anexo 4

Cartilla Lancasteriana usada para la enseñanza mútua en diversas regiones y ciudades del país durante la primera mitad del siglo XIX mexicano.

Sistema de enseñanza mutua, para las escuelas de primeras letras de los Estados de la República Megicana (sic) por la Compañía Lancasteriana	
Tema	**Descripción**
PRIMERA PARTE	
IV. DE LOS TINTEROS	"Solo habrá tinteros en las mesas destinadas para escribir en papel,los que serán de plomo ó vidrio... [...]"
VII. DE LAS PIZARRAS Y LÁPICES	"En estas escuelas se usa (sic) de pizarras y lápices en lugar de papel y plumas; éstas sólo se usan en la séptima y octava clase. Este es un plan muy económico, acelerando los progresos de los niños en el escribir [...] Las pizarras serán de grano fino [...] y estarán bien pulimentadas. Los lápices serán también de pizarra, si bien menos duros que ésta [...]. "Los lápices ó pizarrines pueden hacerse de las pizarras rotas...[...]"
VIII. DEL PAPEL, PLUMAS Y TINTA	"[Sólo] Los niños de la séptima y octava clase escriben en papel […]".
IX. DE LAS MUESTRAS PARA ESCRIBIR	"Hay de tres clases; de letra grande ó gorda; de letra mediana, y de letra pequeña ó cursiva […]."
X. DE LOS TABLEROS Y LETRAS DEL ALFABETO	"[Habrá] … más de un tablero en que estarán pintados dos grandes alfabetos, uno minúsculo y otro mayúsculo de letra cursiva […] habrá [también] un número suficiente de cartones […] en cada uno de los cuales habrá una sola letra [mayúsculas y minúsculas]. Cada cartón tendrá una cinta para colgarse en la plataforma... [...]. Hay otros tableros grandes del tamaño de un pliego de papel [...], en los que se pegarán con engrudo las lecciones del alfabeto, silabario, lectura, aritmética [...]".
SEGUNDA PARTE	
I. DE LA CLASIFICACIÓN DE LA ESCUELA	En la organización de una escuela habrá división de clases [...]. [En cada una [habrá] niños cuyos conocimientos en lectura, escritura ó cálculo, estén á la par [...] En la de escritura se reunirán en una misma clase todos aquellos niños cuyos conocimientos sean iguales en escribir: en la lectura y cálculo se hará lo mismo respectivamente... [...]".
II. DIVISIÓN DE LA ENSEÑANZA	"La lectura, escritura y aritmética que antes se enseñaban sucesivamente, por el nuevo método se enseñan á un mismo tiempo, consiguiéndose... [...] un ahorro de tiempo incalculable. Toda la escuela se divide en 8 secciones principales. Los discípulos de igual capacidad en cada uno de estos ramos forman una sección ó clase […]".
III. ESCRITURA	"Hay tres especies de enseñanza en la escritura: 1ª. La que se hace en la arena [para] niños que comienzan […]. 2ª. La que se hace sobre las pizarras... [para niños de la segunda a la quinta clase]. 3ª. La que se ejecuta en el papel por los de la 7ª. y 8ª. Dada la señal por el instructor general de comenzar los trabajos, los instructores reparten los lápices […]. El instructor pronuncia en alta voz la letra, por ejemplo, N, y dice ene: entonces los niños levantan y descansan el brazo izquierdo sobre el borde interior de la mesa y con el dedo índice de la mano derecha, trazan en la arena la letra indicada[…]. Cuando todas las clases han escrito seis palabras y la primera seis letras, los instructores vuelven el telégrafo mostrando el signo EX, que expresa la conclusión de los trabajos, y su exposición al examen […]. La 8ª. Clase se divide en dos secciones, en la primera escriben un día letra gorda, y la siguiente pequeña ó cursiva en papel pautado. […] El instructor corrige y enmienda los defectos de ortografía y caligrafía, y por último los niños aprenden á cortar sus plumas bajo la dirección del maestro[…]".

PRÁCTICA DEL ALFABETO	"Tres ejercicios se muestran en todas las clases de lectura […] 1º. El instructor muestra las letras en la tabla por medio de su puntero: 2º. Las muestra en orden variado: 3º. Sustituye al primer tablero otro cuya letra sea de diferente forma, tanto impresa como manuscrita".

Fig. 142 (Página anterior). Las escuelas de enseñanza mutua promovidas por la Compañía Lancasteriana en México desde la segunda década del siglo XIX, articuló a través de una cartilla o guía para la enseñanza de la escritura, sus reglas, procedimientos y principios para formar e instruir en el oficio o el quehacer de la escritura caligráfica. A pesar de que tomaron como base el modelo caligráfico bastardillo y el de Shelly del *Arte de escribir* de Torcuato Torío de la Riva, la enseñanza y los instructores adaptaron el sistema a las necesidades y posibilidades que tuvieron en el día a día, por las condiciones que vivían los alumnos mexicanos. Incluso, durante los primeros años de enseñanza de la escritura, no se emplaron las herramientos convencionales para la falta de papel, tinta, manguillos y plumillas que eran necesarios para aprender a escribir correctamente. Es una prueba de la adaptabilidad y el cambio de sentido y objetivo que tuvo la enseñanza de la escritura en condiciones desfavorables, que nada tenían que ver con lo que los grandes maestros españoles habían diseñado para la difusión de sus extraordinarios modelos caligráficos.
Referencia: Ma. Isabel Vega Muytoy, La Cartilla Lancasteriana en Tiempo de Educar, vol. 1, núm 2, (julio-diciembre, 1999), p 157-179. https://www.redalyc.org/pdf/311/31100208.pdf
Fig. 143 (Izq.). Grabado representativo de un instructor lancasteriano (alumno avanzado) que fungía como un guía en las lecciones de escritura descritas en la cartilla bajo el sistema de enseñanza mutua.
Fig. 144 (Der.). Silabario de Ripalta usado por la compañía Lancasteriana para la enseñanza de la lectura.

Capítulo 3, Anexo 5

Esquema de la aparición de los principales modelos de escritura que se difundieron en México entre los siglos XVIII-XIX.

Maestros calígrafos y obras que fueron conocidas en México (1780-1860)				
País	**Antes de 1799** **Influencia indirecta**	**1800 - 1820**	**1821-1850** **Influencia directa**	**1851-1899** **Influencia directa**
ESPAÑA	**Juan Claudio Aznar de Polanco** (1663-1736) *Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos y reglas matemáticas* (1719) Letra: Bastardilla.		**Torcuato Torío de la Riva y Herrero** (1759-1820) *Arte de escribir por reglas y con muestras, según la doctrina de los autores antiguos y modernos, estrangeros y nacionales acompañado de unos principios de Aritmética, Gramática y Ortografía Castellana...* (1802) * Martín Ramos hace mención del cuadernillo de 19 páginas que circuló en Yucatán con el abstract del Manual de Torío de la Riva, lo cual indica que la enseñanza del oficio estaba orientada a transmitir las bases de la escritura y no a formar calígrafos propiamente. Letra: Bastardilla, cursiva inglesa y *rondé* francesa.	**Ramón Stirling*** (¿?) *Bellezas de la caligrafía* (1844) * Ejemplar modelo que sirvió a mediados de siglo para la instrucción de la escritura inglesa a nivel de las escuelas de primeras letras. Letra: Inglesa
	Francisco Xavier de Santiago Palomares (1728-1796) *Arte Nueva de escribir, inventada por el maestro Pedro Diaz Morante, e ilustrada con muestras nuevas, y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de primeras letras.* (1776) Letra: Bastardilla.0			
	Joseph Anduaga (1751-1822) *Arte de escribir por reglas y sin muestras establecido de orden superior en los Reales Sitios de San Ildelfonso y Valsain…* (1795)			
FRANCIA	**Lucas Materot** (1751-1822) *Les Œuvres* *Con esta obra influye en la redonda del siglo xvii y la copperplate del siglo xix, particularmente la lámina que lleva por título: S´en suit la lettre bastarde.* Letra: *Coulée* y *rondé*.		**L´Encyclopédie de Diderot y D'Alembert** (1718-1789) *Obra fundamental del periodo de la Ilustración en Francia. Versa sobre las artes de la impresión tipográfica y las escrituras francesas. Letra: *Coulée, rondé, batârde* de los modelos propuestos por Charles Paillasson en *Traité de l´art d´escrire*	
INGLATERRA	**John Carstairs** (1759-1822) *Lectures on the Art of Writing* (1816) *Ejemplar que tuvo una importante difusión en México a la par de la letra inglesa que se enseñaba con la Compañía Lancasteriana. Letra: *Copperplate.*			
ESTADOS UNIDOS				**Roger Platt Spencer** (1800-64) *Spencerian Key to Practical Penmanship* (1850) *Ejemplar publicado por los hijos de Platt Spencer de amplia difusión en las escuelas de negocios de Estados Unidos. Letra: *Spenceriana*

Fig 145. Desde su formación en el Colegio de San Gregorio, Ramírez tuvo la oportunidad de conocer los modelos de escritura extranjera que ya tenían cierta presencia en diferentes regiones del país. Los modelos bastardillos de origen español lucían en pleno entre los grupos letrados, producto del constante intercambio que había con España. Sin embargo, los tipos de escritura caligráfica de origen francés, inglés y alemán, fueron introducidos al país en un intercambio político y cultural, impulsado por diplomáticos, viajeros, empresarios, grupos religiosos y profesionales que veían en su caligrafía de origen, componentes identitarios que caracterizaron a la escritura y su difusión en varias plazas del país, En ese tenor, los usos y la práctica de los modelos y tipos de escritura, se fueron enriqueciendo con la imaginación de los ejecutantes nacionales, hasta confromar incluso, variaciones híbridas y con estilos locales,

Capítulo 3, Anexo 6

Páginas interiores del *Arte de Escribir* de Torquato Torío de la Riva.

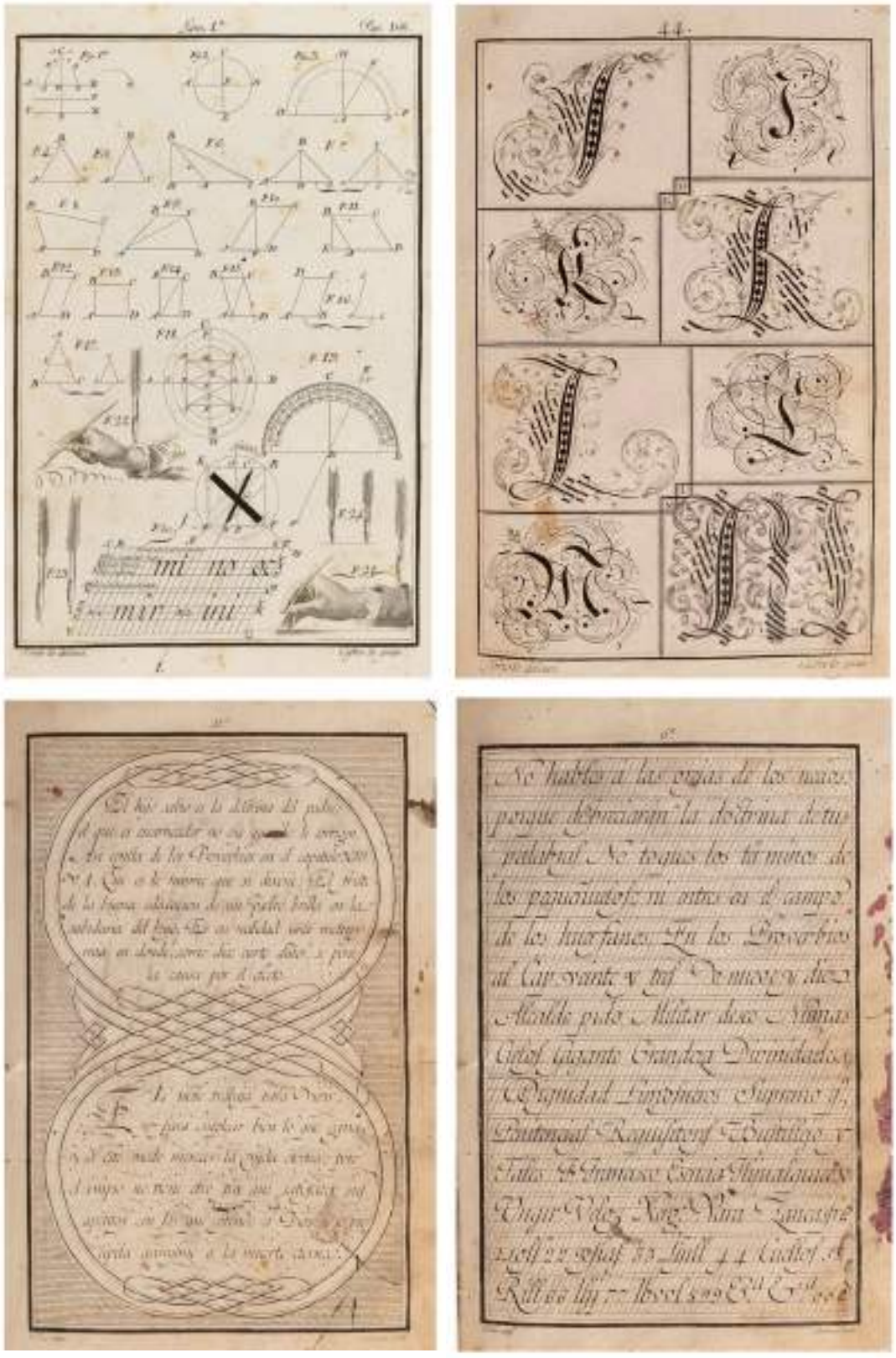

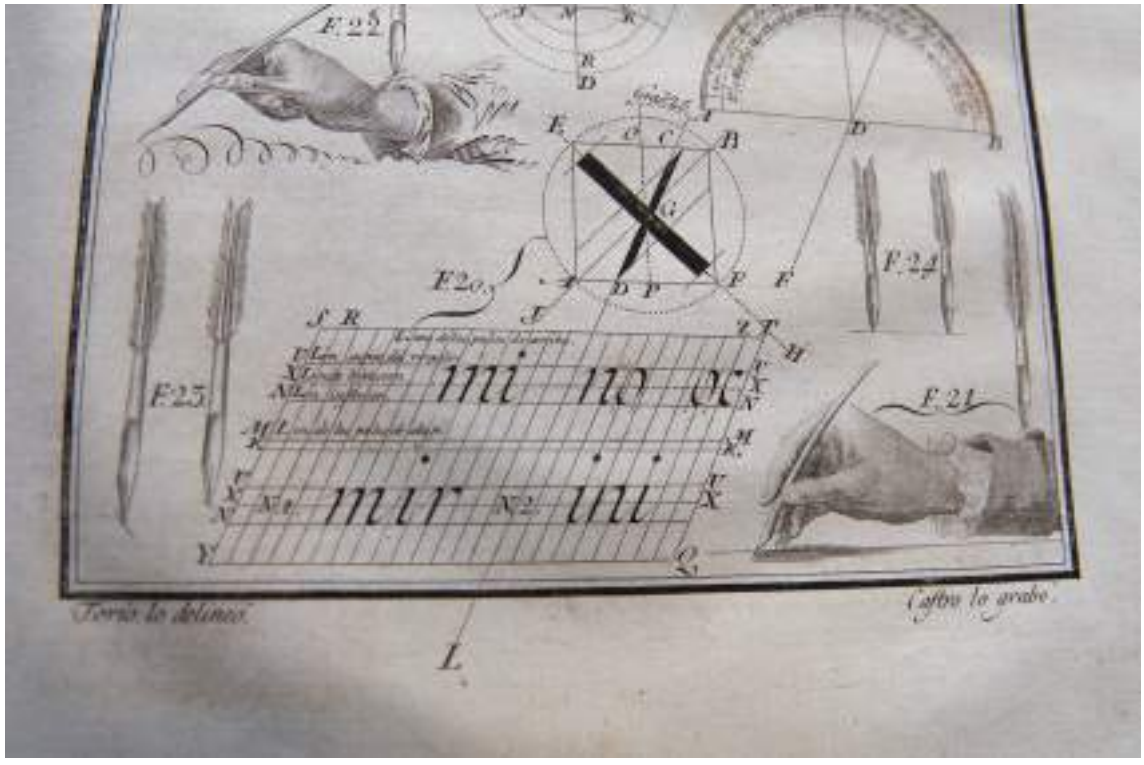

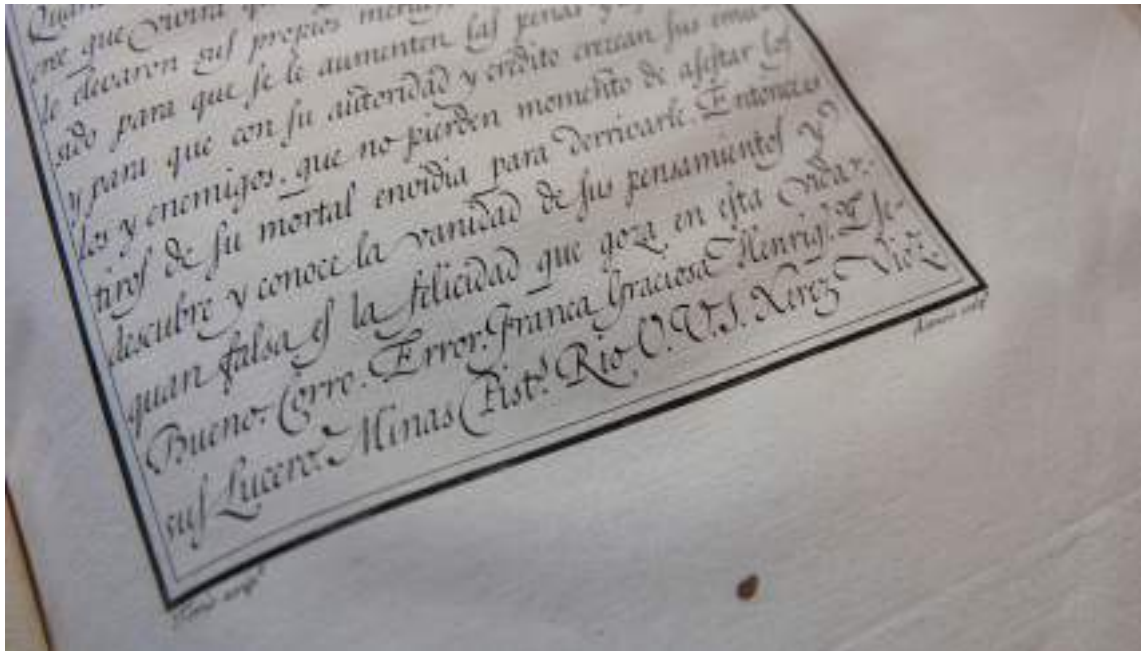

Figs. 146-151. Páginas del tratado original Torío de la Riva que integraba modelos de caligrafía europea en boga, y una serie de reglas y razonamientos que de manera práctica no se podían reproducir a mano en las escuelas. Las muestras contenidas en sus páginas, enaltecían el "arte de escribir" y mostraban ejemplos para que los alumnos repitieran las láminas hasta lograr imitar "las letras" a partir de la observación aplicando ciertas reglas básicas. Sin embargo, la versión que se enseñó en las escuelas de inspiración lancasteriana, solo retomó los principios elementales del modelo de letra "española" e inglesa y las adaptó a las necesidades de los preceptores y los alumnos mexicanos. El propósito real no consistía en adquirir conocimientos muy avanzados de la escritura caligráfica, sino completar el objetivo general de transmitir la lectura y la escritura en las aulas para combatir el analfabetismo generalizado en la población.

Capítulo 3, Anexo 7

Esquema cronológico de los modelos caligráficos en México durante el siglo XIX.

Archivo en alta resolución en Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1proX_5ZgomPoN4c0pcnBhCLreuitrnUX?usp=drive_link

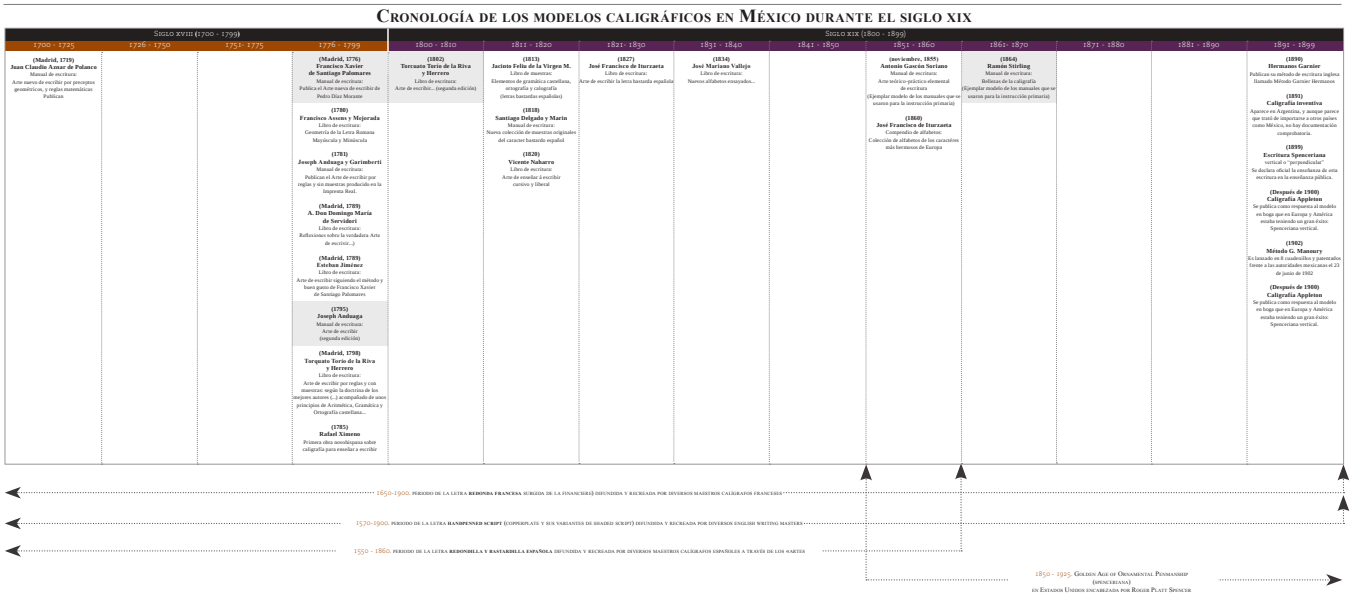

Fig 152. Desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, arribaron a México diferentes modelos caligráficos de procedencia Europa que fueron ocupando lugares en la enseñanza, el uso y la práctica escrita en diversos ámbitos. Varios de esos modelos evolucionaron en variantes y estilos hasta volver la práctica caligráfica un crisol de modelos híbridos , estableciendo con ello, un interesante mosaico de alternativas que cultivaron la cultura escrita mexicana.

Documento redactado y diseñado por: M.D.T. Guillermo Jiménez Arredondo
Doctorante del Posgrado en Humanidades con enfoque en Estudios Históricos
Facultad de Humanidades, UAEMéx. Toluca México
722 432 8032 / doctoradomemo00@gmail.com